Edición de 24 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile. Miércoles 30 de Mayo de 1923 — Núm. 2,328

Concurso Internacional de Belleza Femenina

ORGANIZADO POR "LE JOURNAL" DE PARIS

"LA NACION" DE MAÑANA PUBLICARA LOS DETALLES DE ESTE TORNEO

"Le Journal", de Paris, ha organizado un concurso internacional de belleza femenina.

Para establecer cuál es la mujer más hermosa de cada región y de cada país, ha solicitado el concurso de los diarios, uno de cada nación.

En Chile, "Le Journal" ha confiado a "La Nación", el encargo de organizar el concurso y realizar esta selección de bellezas.

"Le Journal" o, más precisamente M. Maurice de Waleffe, alma de esta iniciativa, se ha propuesto resucitar en esta forma las clásicas competencias del pasado, que la facilidad y difusión de los medios de publicidad permiten hacer universales.

Alrededor de esta justa de la gracia y la belleza, se organizarán en Paris, Niza y otras ciudades de Francia, grandes fiestas en que deberán participar representantes de las naciones concurrentes. Además, se publicará un álbum con fotografías de las competidoras más favorecidas de cada país.

LA MUCHACHA DE BATACLAN QUE ENGAÑO AL JUEZ

EMOCIONADO ANTE EL TRAGICO RELATO DE LA BAILARINA, EL MAGISTRADO ANULA SU CASAMIENTO PARA CONVENCERSE MAS TARDE DE QUE TODO NO ERA MAS QUE UNA BIEN URDIDA COMEDIA

Es una cosa muy conveniente ser actriz y conocer la manera de interpretar varios "estados de alma" o caracteres en forma convincente, pero la señorita Evan Bu-rows Fontaine, bailarina y actriz de Ba-ta-clán, representó su parte en los tribunales de manera tan convincente, con tan supremo arte, que además de conseguir con ello que se anulara su casamiento, se ha metido en un agujero de salida, que ha de conducirla directamente hasta la oscura celda de una cárcel.

Las actrices, como se sabe, aprenden a posar, a jugar los ojos, a interpretar una mujer arruinada, una inocente damisela, una novia olvidada, o una madre abandonada. Estudian y practican y aprenden a representar sus papeles de manera convincente, y su habilidad es, puede decirse, su capital en la escena. De manera que no hay que extrañarse que, cuando les toca actuar frente a un tribunal de justicia, sus declaraciones sean hechas con ese tono que convence.

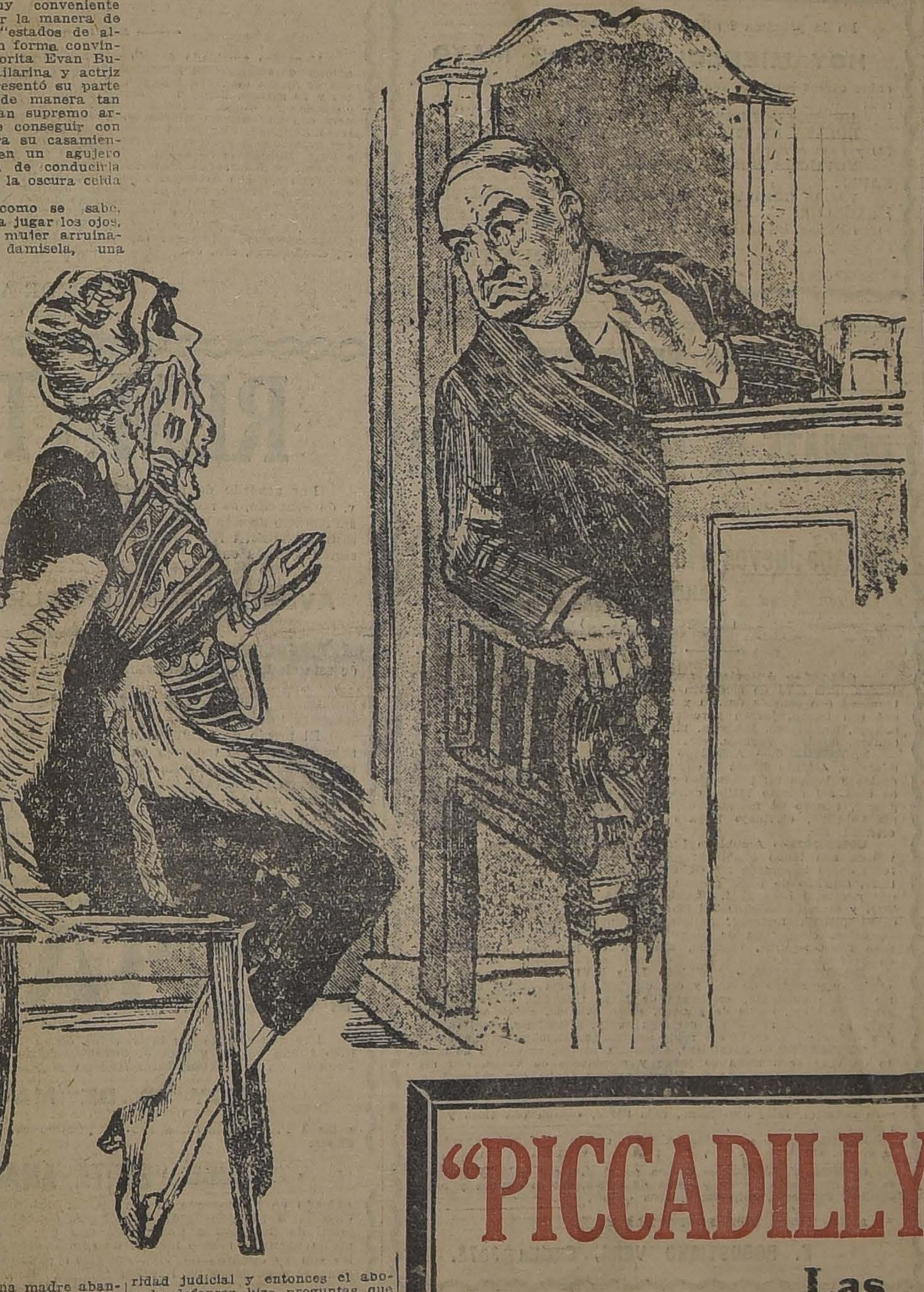

Así fué cómo la hermosa señorita Fontaine se presentó ante el juez Tompkins hace tres años, para solicitar que fuera anulado su matrimonio con un joven llamado terling Adair. La ley no gusta de anular casamientos, de no mediar para ella poderosas y bien probadas razones.

La señorita Fontaine llegó entristecida hasta el juez, subió al banquillo de los testigos, y quedó allí con los tristes ojos fijos en el suelo. El juez la miró con severidad judicial y entonces el abogado defensor hizo proguntas que permitieron a la ex actriz demostrar todo lo vigoroso de su temperamento dramático, haciendo el detallado relato de su triste aventura como esposa engañada vilmente por un hombre malo.

Sí, había sido engañado. Había dado su corazón al joven Adair, un muchacho simpático en apariencia, y había atravesado por los detalles de la ceremonia nupcial con todas las esperanzas de llegar a ser una esposa feliz. Pero al salir de la iglesia donde se había realizado el matrimonio, ella, acompañada de su señora mamá y de su flamante esposo, habían hecho la primera escala en un restaurant próximo a la vicaría, donde iban a celebrar el fausto acontecimiento.

Y allí fué donde, repentinamente, el corazón de la pobre muchacha sufrió el rudo golpe. Parece que el joven Adair había tomado algunas copas, sin duda para armarse del valor necesario para afrontar como un hombre la ceremonia, y no bien se sentaron los tres comensales a la mesa, influenciado por los vapores de aquellas libaciones, su lengua se desató y sin quererlo, declaró que hacía ya algún tiempo que estaba casado con otra mujer.

La cariñosa madre de la señorita Fontaine agarró instantáneamente a su hija, y se la llevó a casita, prohibiéndole que volviera a ver a "semejante monstruo de hombre".

La madre y la hija juraron, con lágrimas en los ojos, ante el juez, que desde aquel infausto momento los esposos no habían vuelto a verse, y como la actriz puso tanta sinceridad en su acento, y el corazón del juez parece que era asaz blando, el juicio fué resuelto favorablemente, declarándose la nulidad de aquel matrimonio.

Pero lo que no sabía el juez, era que la señorita Fontaine estaba representando un doble papel. En otro tribunal, se proseguían los trámites de un juicio en el cual ella demandaba al joven Vanderbilt Whitney por 1.000,000 de dólares como indemnización por su falta de cumplimiento a su promesa de matrimonio y por el hecho de haber sido el padre de su hijo.

Como las malas acciones nunca pasan sin su correspondiente castigo, ésta se descubrió también. El juez que había anulado el matrimonio pudo descubrir que el cuento de la comida era solamente eso: un cuerto. Que la Fontaine y él habían vivido varios meses como marido y mujer. Para robustecer estas declaraciones, Adair mostró varias fotografías en las cuales puede verse a la Fontaine en diversas actitudes, siempre acompañada de su legal esposo, pues éste ha probado que jamás había sido casado hasta que no contrajo enlace con ella.

En vista de todas estas contradicciones, el juzgado de Tompkins tomó cartas en el asunto y después de largos careos, declaraciones y trámites, ha llegado a la conclusión de que tanto la señorita Fontaine como su respetable madre son dos insignes mistificadoras a las cuales debe dársele un alojamiento gratuito en alguna de las cárceles del estado.

Y para realizar tales creencias, han condenado a varios años de prisión, por perjurio a las dos mujeres que, por quererlo todo, se han quedado sin nada.

EL BATACLAN

> "Y así como suele decirse: el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo"... **Del Quijote.**

El origen de la polémica entre el doctor Bustos y el presbítero señor Réstat se pierde, como se dice, en la noche de los tiempos. Tan incierto como su origen es también el día de su término. La cuestión parece haber empezado con el "libre albeldrío" y ha continuado con el **MONISMO ENERGETICO.**

No hay polémica, ni discurso, ni colaboración de sabio que se la pueda comparar. Ni siquiera las notas del Presidente Wilson, ni las ponencias sobre el desarme, ni las conferencias salitreras del señor Gabela.

Primero discutieron el doctor Bustos y el presbítero señor Restat. Más tarde aparecieron interventores. Ahora, como dice Cervantes, "no se dan punto de reposo"

ni el señor Réstat,
ni el señor presbítero,
ni el doctor Bustos,
ni el doctor Cruz,
ni el doctor Coke,
ni el doctor Lea,
ni el doctor Plaza,
ni el estimado capellán...

Hace ya varias semanas que me he pasado "los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio" tratando de entender la razón de la polémica. El monismo, el mimetismo, el energismo, el determinismo, el atavismo, el vitalismo y el fascismo me han dejado la cabeza más vacía que la Hacienda Pública.

Parece que el doctor Bustos defiende el determinismo. Tal vez tenga razón. Dice el señor Bustos que "la libertad en la vida, como en la naturaleza, es una ilusión; la finalidad es una ilusión; el determinismo es la única ley de la vida". Yo estoy por creer que todo eso sea cierto. Desde que llegué a mi mayor edad yo juré permanecer soltero y no participar en ninguna controversia. Sin embargo, me he casado y hace ya bastante tiempo que me preocupa la discusión de los doctores y el señor presbítero. Después de eso uno tiene que creer en el determinismo.

Pero, por otra parte, el señor Restat expone razones muy atendibles en favor de la existencia del "libre albeldrío".

Sin duda hay algo de las dos cosas.

Ejemplo:

Cuando el diputado señor Edwards Matte resuelve no batirse y averiguar el destino de las cincuenta mil libras, obra en eso de acuerdo con el "libre albedrío". Pero cuando el diputado señor González le rompe los anteojos, se comprueba también la interesante teoría **ENERGICA...**

Cesar Carcabal

Industriales
Local recién construído se arrienda con o sin vivienda.
Matucana N.o 549

Ocasión
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores Aparadores Catres y Sommiers Alfombras de lana y algodón a precios de verdadera realización.
"EL AGUILA"
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza de Almagro

Jabón Balsámico
EL MEJOR
N.O.

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL
GRIMM & KERN
AHUMADA 99 - MONEDA 990

CAÑERIAS
de todas clases
de todos diámetros
para todos usos
ACCESORIOS para todos ofrece la
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
CASILLA 1767 :: ESTADO 156-170 :: TELEF. ING. 3176-3177

"PICCADILLY" ES LA MARCA DE LOS MAS ELEGANTES MODELOS DE **SOBRETODOS**
Las últimas creaciones
1923, acaba de recibirlas
La Sastrería G. Ruddoff
138 - ESTADO - 138

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La más equitativa del Mundo)
MAYO 30, de $ 80,000; ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14 CHILENOS
MAYO 30, de $ 20,000; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS
JUNIO 7 y 14, de $ 100,000; ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 CHILENOS
JUNIO 7 y 14, de $ 20.000; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS

¿Quiére Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada CASA E. TURRI. A cada pedido de provincias, agréguese $ 1 CHILENO para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES - Galeria Güemes 356

LOTERIA DE MONTEVIDEO. (PESOS URUGUAYOS)
MAYO 31, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS
JUNIO 6, de $ 50,000 oro; ENTERO: $ 100; QUINTO: $ 20 CHILENOS

Feria URETA y Cía.

DELICIAS 3410

El Remate semanal tendrá lugar el

VIERNES 1.º DE JUNIO

a la hora de costumbre.

EL GERENTE.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

Manuel J. Vergara Hurtado

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Miércoles 30, a las 10 1|2 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Aldunate 760.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy 30 de Mayo, 10.o aniversario del fallecimiento de don **SANTIAGO SOTOMAYOR LEYTON** se le dirá una misa a las 10 A. M., en la Capilla de Animas (Teatinos 765), por el descanso de su alma.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy Miércoles 30 de Mayo, tercer aniversario del fallecimiento de mi querido e inolvidable hijo y hermano

Manuel H. Flores R.

Se dirán misas hoy y mañana por el descanso de su alma, a las 8 A. M., en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis sinceros agradecimientos a mis amigos que se dignaron acompañar los restos de mi querida e inolvidable esposa,

FLOR IRENE BERRIOS H.
Victor M. Ampuero G.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

GRAN OCASION

Fábrica de Cigarrillos con bastante maquinarias para elaborar 25 a 30 mil paquetes diarios. Vendo por viaje al extranjero o acepto socio activo con $ 60,000. Dirigirse:

CASILLA 81-D

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 30 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,129 a 80,411 y 50,073 a 51,270.

Hay: rosas con brillantes y diamantes, cocina de gas, máquina de coser, armas de fuego, relojes y cadenas de oro y plata, sobrecamas de piel, escopetas, maletines de plata, mantos de seda y velo, cortes de casimir y retazos de géneros, bolsas de plata, manteles y servilletas, maletas y maletines de cuero, anillos con diamante y piedras, etc., etc.

Hoy Miércoles 30 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,090 a 29,037.

Hay: ponchos, mantas, pañuelos de rebozo, sobretodos, batas de seda, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, manteles y servilletas, escritorio y medio amoblado tapizado, mesa centro, lámpara, alfombra, amoblados de dormitorio y comedor con mármol, anillos con brillantes y diamantes, cortinas de felpa y punto, maletín de plata, vitrina, etc., etc.

Hoy Miércoles 30 de Mayo, a las 1 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,421 a 67,215 y omitidas.

Hay: un piano, sobrecamas de piel y satín, pañuelos de rebozo, anillos con diamantes, anillos con brillantes y perlas, violines en caja, cuellos y manguitos de piel, carpetas, alfombras, manteles y servilletas, maletines de plata, hojas de cortinas de felpa y punto, 54 piezas servicio de plaqué, dos cuadros marcos dorados, etc., etc.

Hoy Miércoles 30 de Mayo, a las 1 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,819 a 91,400.

Hay: manteles y servilletas, prendedor y anillos con diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, pañuelos de rebozo, máquinas de coser y fotográficas, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, medio amoblado tapizado, mantos de seda y velo, muebles de dormitorio y comedor con mármol y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Compañía Minera de Pintado

Se cita a los señores accionistas a reunión extraordinaria a fin de ratificar el contrato de venta de las propiedades de la Compañía a la "Sociedad Chilena Explotadora de Potasa" formada por la Comunidad Prudhomme y Cía., y proceder, caso de ser aceptada, a la liquidación y demás acuerdos con ella relacionados.

Se ruega a los señores accionistas mandar poder en caso de no asistir a la reunión.

La reunión tendrá lugar el Sábado 2 de Junio, a las 2 1|2 P. M., en la oficina, Bandera 109.

EL SECRETARIO.

J-2.

Motores se compran

Se necesitan los siguientes motores corriente continua.

1 de 20 H. P.
2 de 15 H. P.
2 de 10 H. P.
3 de 5 H. P.

Ofertas a:

CASILLA 120-D.

M-31

Chauffeur

casado necesito que sepa manejar Dodge y Hudson. ELLA para ayudar quehaceres de casa. Dirigirse:

CASILLA 3081

Propuesta Pública

Liceo de Aplicación

Pídense propuestas públicas para arrendar al Supremo Gobierno una casa adecuada para el funcionamiento de los cursos de humanidades de la Sección de Niñas del Liceo de Aplicación, que actualmente ocupan el edificio N.o 2229 a 2253 de la Alameda de las Delicias.

Se necesita una casa que tenga capacidad para 17 salas de clases, para oficinas de Dirección, gabinetes y dependencias para la servidumbre. Debe poseer además patios para el recreo de 500 alumnas y para un galpón de Gimnasia, y debe estar situada en las inmediaciones del Instituto Pedagógico.

Las propuestas deben presentarse en San Miguel N.o 21, antes del 15 de Junio, al Rector del establecimiento.

LA DIRECCION.

J-3

CORTADOR

para camisas de hombre necesito.

INDEPENDENCIA 618

Familia

respetable arrienda departamento amoblado con pensión, prefiérese extranjero.

AGUSTINAS 853

"EL TATTERSALL"

EN LA FERIA DEL

VIERNES 1.o DE JUNIO

SE REMATARAN ENTRE OTROS LOTES

Procedentes de la Hacienda San José de Catemu:

60 VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO, de muy buena procedencia lechera, de más de 10 litros de rendimiento, y preñadas de toro fino de "La Peña".

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

20 VACAS, de preñez avanzada, procedente de LOS ANGELES.
20 VACAS DURHAM, preñadas de toro holandés, algunas con preñez avanzadas llegadas de NOS.
20 VACAS ARGENTINAS, gordas, llegadas de LOS ANDES.
20 NOVILLOS gordos, llegados de CARAHUE.
BUEYES, VACAS y NOVILLOS GORDOS, llegados de RENAICO LOS ANGELES, MULCHEN y otras procedencias.

EL GERENTE.

REALIZAMOS UN GRAN SURTIDO

— DE —

SERVICIO DE LAVATORIO DE LOZA INGLESA

En muy lindas formas y dibujos.

WEIR y Co.

CASILLA 613.— ESTADO 398.— TELEFONO 206.— SANTIAGO

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

La Feria del

JUEVES 31

se efectuará como de costumbre, con gran cantidad de ganado gordo.

Precio del Gas

PARA CALEFACCION (Cocina, Anafes, Estufas y Baños)

LOS NO ACCIONISTAS PAGAN POR METRO CUBICO .. $ 0.49
LS ACCIONISTAS PAGAN POR METRO CUBICO . . 0.38½

Los consumos superiores a 400 metros, tienen mayor rebaja.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

EL TATTERSALL

En la próxima FERIA, que se efectuará el

HOY MIERCOLES 30 DE MAYO

entre otrtos lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán:

BUEYES GORDOS, llegados de MULCHEN y de VILCUN.
BUEYES DE TRABAJO, garantidos, llegados de MALLECO y LOS ANGELES.
NOVILLOS GORDOS, llegados de CARAHUE y de RENAICO.
VACAS GORDAS, llegadas de LOS ANDES. CHAHUILCO y SAGLLUE.
LECHONES GORDOS, llegados de CHILLAN.

EL GERENTE.

M-30

AVISOS DE REMATES

REMATE DE MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION BOTTI

Mañana Jueves a la 1.30 en Ahumada 140

SEGUNDO PISO

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON.— Autopiano americano "Starr" diamante, ... do dorado Luis XVI de medallón con Bergére, vitrina idem. de caoba, trumaux con consola dorada y mármol rosado, biombo, reloj de plaqué con figura, jarrón porcelana de Sajonia, cortina con stores, cojines, delanteros, lámpara, pila de ónix y plaqué con estuche, alfombra, cuadros, floreros, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado completo estilo colonial, escritorio ministro, estante libros 3 cuerpos, sofá, 4 sillones, licorera, mesa centro y banqueta; pedestales y lámpara de caoba con marquetería de rosa del mismo estilo, candelabros plaqué, servicio para fumar plaqué, tintero de mármol, cojines de cuero, sillón de tornillo tapiz gobelino, cortinaje felpa azulina, alfombra de Smyrna, felpa oriental, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI de aparador bajo, trinche y vitrina con lunas ovaladas; mesa redonda de correderas y sillas tapiz cuero importadas; CARPETA DE FELPA DE ANGORA, manteles, servicio de mesa guarda azul, cristalería fina, jardinera plaqué y cristal Luis XVI, CUCHILLERIA PLAQUE REED Y BARTON y otra, SERVICIO TE PLAQUE "ELKINGTON", y otros, ponchera plaqué, fruteras, galleteras, paneras, bomboneras, alcuzas, bandejas, canastillos de plaqué, trinchantes, botellas cristal, carpeta felpa azulina, cuadros, lámpara de pantalla, alfombra verde de 4 x 5, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado Luis XVI e ingleses con lunas ovaladas y rectas de uno y dos cuerpos; pareja catres bronce, catre bronce cuadrado, colchones de lana, frazadas, catre de niño, colchones idem, coche de guagua, mesa ovalada, servicios de lavatorio y toilette, recipiente, cortinas punto, alfombras, cuadros, Virgen de gobelino, costurero roble americano, biombo, estufa, etc.

VESTIBULO.— Paragüero, alfombra pasillo, amoblado de asiento de Viena con mesa de juego y mecedoras de Viena, con marquetería, mesa de juego de Viena, arrimo caoba con mármol, estante libros inglés, Victrola COLUMBIA con discos, lámpara, PLATO DE ONIX, cuadros, platos madera pirograbados, BICICLETA para señorita, reloj americano, caja fierro, espada con tiros y dragona, etc.

BAÑO.— Tina enlozada, califont, espejo al laqué, guardarropa caoba, etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina económica con caldero importada y a gas, mesa cocina, escalas de tijera, platos hondos y bajos, pocillos, saliveras, felpudos, platos colgar, etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 13.

E. ROBUSTIANO VERA, Casilla 3878.

Remate Judicial

DE AUTOCAMIONES Y REPUESTOS

SANTA ISABEL 96

entre Vicuña Mackenna y Avenida Las Quintas

El Sábado 2 de Junio a las 2 P. M.

(Aunque llueva)

— HAY: —

Autocamión "White", 4 cilindros en perfecto estado, para carga.
Autocamión "Moreland" 4 cilindros, carrocería para pasajeros, listo para servir.
2 **Chassis Moreland** de 1 tonelada.
2 **Autocamiones Moreland**, incompletos.
3 **Chassis Moreland** incompletos.
1 **Carrocería para pasajeros.**

— VARIOS —

1 **Bomba Bowser** para gasolina con un depósito; 1 **comprensor de aire y motor de 2 H. P.** perfecto estado, 3 gatas, **un taladro, caja tarraja**, completa, **tornillo mecánico**, caja tubos, **tornillo para esmeril, 38 forros usados**, 20 llantas, **19 cámaras, 8 sacaruedas, extinguidor de incendio Alert**, 2 estanques para aceite, **tornillo taladro, 18 ruedas sin forros**, 4 émbolos nuevos, 4 bielas, **1 lote manillas fierro, otro manillas de bronce**, lotes herramientas, barra de fierro T de 3 metros, otra de acero para resortes, **8 ruedas de acero**, 1 bigornia, 1 macho, 1 escritorio, un lote de mamparas finas.

A LA VISTA DESDE MAÑANA JUEVES DE 9 a 12 y de 2 a 5.
PAGO AL CONTADO.

JORGE BALMACEDA
Martillero de Hacienda

CIENFUEGOS 63. TELEFONO 578.

REMATE

DE MUEBLES ANTIGUOS, OBJETOS
ARTE, CUADROS RELIGIOSOS ANTI

AGUSTINAS 865

Salones del segundo piso

Hoy Miércoles 30 a las 2 P. M.

Por órdenes del 2.o y 3.er Juzgados Civiles
sucesión de doña Rosario Méndez v. de

— HAY: —

Magnífico amoblado dorado a fuego tapiz imitación amoblados antiguos de jacarandá forrados en brocato gos de mesas de caoba talladas, id. de jacarandá con tro y de arrimo, Espejos ovalados, sillas de cedro, chapadas en caoba, consolas doradas, mesas Imperio, nera con marquetería y bronces, jarrones de porcelana reros antiguos, magníficos estantes de jacarandá, con marquetería y bronces; diván y sillas de nogal a lista. Marquesas de caoba, cómodas de caoba antiguas, carandá, peinadores de jacarandá, roperos de jacarandá escritorio antiguo de nogal y marquetería. Relojes estatuas de bronce, reloj de mármol, aparador y dos caoba antigua, sillas de comedor. Mesas de corredera, qué, fanales antiguos con imágenes, mesas de juego, mármol, estatuas de bronce, jardineras de terracotta, giosos antiguos, alfombras españolas antiguas, lámparas ce, candelabros, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora v. de Granello, se rematará hoy día **30 DE MAYO**, del Notario de esta ciudad, señor JAVIER ECHEVE calle BANDERA N.o 246, a las 3 P. M., la propiedad cesión ubicada en la

AVENIDA DE LAS DELICIAS N.os

2380 al 2388

de esta ciudad, por el mínimum de

$ 356,371

El precio de adjudicación se pagará: a) subastador, en el monto a que esté reducida y por el mercial de los bonos, una deuda primitiva de $ 70,000 del Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 8 o|o de amortización; b) El saldo, la mitad al contado mitad a un año plazo con más el interés del 8 o|o

Bases y antecedentes en la Notaría indicada Hipotecario de Chile

---

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Sucesión de turo **Urzúa Rojas**, y ante el Compromisario don Fagalde, en su oficina, calle Huérfanos N.o 1242,

HOY 30 DE MAYO

a las 3 P. M., saldrán a remate público las siguientes dades:

FUNDO "SANTA AMALIA"

ubicado en la Comuna de Talagante, del departamento Victoria, a 10 cuadras de la Estación de Santa Ana, del carril de Santiago a Cartagena, con una superficie de media cuadras, más o menos, de espléndidos suelos, les son 10 cuadras de viña en plena producción; con bodegas y galpones para lecher

Por el mínimum de $ 650,000

El precio que se obtenga de la subasta, se pagará: ciendo y haciendo suya el subastador por su valor ción el día de la subasta, una deuda primitiva de actualmente reducida a $ 234,055.16, en bonos del interés con 1 o|o de amortización, que grava la favor del Banco Hipotecario de Chile; y con el saldo cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año más el interés del 8 o|o y el 12 o|o, en caso de mora retardo en el pago de las cuotas a plazo.

CASA Y SITIO CALLE NATANIEL COX N.os 159 y 163, DE ESTA CIU

Por el mínimum de $ 170,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año más el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora retardo en el pago de las cuotas a plazo.

CASA Y SITIO EN EL BALNEARIO DE LLOLLE

del departamento de San Antonio, ubicada en la Avenida videncia, a media cuadra de la Plaza del pueblo, dose en la venta todos los muebles e instalaciones en la casa,

Por el mínimum de $ 30,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o do en el pago de las cuotas a plazo.

Para visitar el fundo habrá coches todos los días tación de Santa Ana, a la llegada del tren que sale a la 1 P. M.

Más datos y antecedentes en la oficina del CALLE HUERFANOS N.o 1242.

LA NACION

Santiago, 30 de Mayo de 1923

SE NECESITA UNA VERDADERA POLITICA DE PROTECCION A LA AGRICULTURA NACIONAL

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en una de sus últimas sesiones, ha tomado el acuerdo de designar una comisión con el objeto de efectuar un detenido estudio acerca de los problemas que afectan a la agricultura y de proponer la organización de un Sindicato de Agricultores.

Con este motivo, el "Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura" ha dedicado un editorial destinado a anticipar algunas de las medidas de protección que serían necesarias a la agricultura y a hacer presente las causas principales de la crisis actual de la industria agrícola.

Nada es más natural ni urgente que los agricultores del país resuelvan, por cooperación propia, defender la situación de una industria muy gravada y en peligro. Por eso, no podemos menos que aplaudir la iniciativa adoptada por la Asociación de Agricultores. En efecto, sólo el estudio de una comisión especialista y competente puede llegar a una solución del problema agrícola que contemple la situación de nuestra industria agraria dentro de todas las relaciones con los demás problemas económicos.

Porque no puede situarse la cuestión agraria en un terreno de simple independencia de las condiciones que la efectan. Ligada a ella se encuentra la obligación de compartir, con las demás actividades económicas, las cargas financieras del Estado. A este respecto habrá que hacer notar la desigual repartición de los impuestos: la tierra está excesivamente gravada con relación a otros valores o a otras fuentes de actividad. Asimismo, no puede, tampoco exigirse un abaratamiento en los medios ferroviarios de trasporte hasta crear un nuevo problema de finanzas ferroviarias. Finalmente, es necesario considerar con un criterio de justicia la importancia de la industria agrícola en relación con otras industrias nacionales, y la respectiva proporción con que cada una influye en el conjunto de la economía nacional.

No ha sido, precisamente, ese el criterio que ha informado el mencionado editorial de la Sociedad Nacional de Agricultura. Quién sabe si hubiese sido más conveniente aguardar las conclusiones que deberá presentar la comisión designada para ello antes que anticipar las causas y soluciones de la crisis.

Un ejemplo. Refiriéndose al efecto de los fletes en la economía agrícola, dice: "Por último, para remediar las pérdidas producidas por la pródiga administración de los Ferrocarriles del Estado, no se ha pensado en reducir su enorme personal, en corregir las granjerías que imperan en su aprovisionamiento, o en entregar los ferrocarriles a una sociedad o empresa particular, sino que se ha encontrado mucho más llano salvar esos déficits de cincuenta o más millones anuales elevando las tarifas de transporte hasta límites verdademamente inverosímiles, muy superiores aún a las tarifas ferroviarias vigentes en los países agobiados por las deudas fantásticas que impuso la gran guerra europea". "Es así cómo se ha llegado en Chile a imponer a los productos de la agricultura fletes que en poco tiempo tendrán que producir el aniquilamiento de la industria"...

Hay en ésto más de un error originado tal vez por falta de antecedentes bien comprobados para fundar un juicio. Y además contiene apreciaciones injustas para la Administración de los Ferrocarriles, apreciaciones que revelan desconocer la difícil y laboriosa obra de mejoramiento y de corrección administrativa que hoy se realiza en los Ferrocarriles del Estado. Se establece, así, el concepto de que sería preferible entregar los Ferrocarriles a una sociedad particular. No se podría, en realidad, imaginar un mejor procedimiento para terminar de arruinar a la industria agrícola.

Por otra parte, no creemos que sea en la rebaja de los fletes ferroviarios donde pueda encontrarse la solución del problema agrario. Desde luego, vale anticipar que las tarifas ferroviarias se encuentran aliviadas del servicio de cerca de mil millones de pesos moneda corriente que hoy representa el capital de los Ferrocarriles del Estado. Si la Red Central hubiere sido construida —como en la República Argentina—con capital privado, las entradas de la Empresa deberían elevarse en no menos de 80 millones de pesos anualmente, lo cual equivaldría a un alza de 50% sobre las tarifas actuales...

Derivar el problema agrícola hacia los fletes, es caer en un error que aleja la atención de las causas reales de la crisis, y evita el adoptar las razonables medidas de protección que requiere la industria agrícola.

Muchas veces hemos demostrado que la variación natural de los precios de venta de los productos de la agricultura produce diferencias muy superiores al valor del flete. De nuevo vamos a reproducir las cifras que en otras ocasiones hemos citado. En todo el año 1919, el flete de un quintal métrico de trigo valía 1 peso y 20 centavos (a la distancia media de transporte). En ese mismo año, el precio de venta del quintal de trigo subió de 26 pesos (Enero) a 40 pesos (Octubre). En 1920, el flete subió a 1 peso y 70 centavos; el trigo subió de 37 pesos en Enero a 60 pesos en Agosto y bajó a 53 pesos en Diciembre. En 1921, el flete subió a 3 pesos 20 centavos (flete actual) y el trigo subió de 34 pesos en Febrero a 58 pesos en Setiembre y bajó a 38 pesos en Diciembre. Ahora bien, como de Agosto a Diciembre se acumularon las alzas de tarifas, y como en el mismo período de tiempo el trigo bajó de 58 pesos a 38 pesos, bien podríamos nosotros argumentar, con cierta lógica, que las alzas de tarifas producen una rebaja en los precios de venta... Y si no lo decimos, es porque sabemos perfectamente que las diferencias en los precios de venta del trigo, como en la mayoría de los artículos, son varias veces superiores al valor del flete y que, por lo tanto, los fletes nada tienen que ver con que el trigo se abarate o se encarezca.

En lugar de buscar la solución donde no se encuentra, bien podría la Sociedad Nacional de Agricultores llevar a término la interesante idea del Sindicato de Agricultores. Ello les permitiría —como la Asociación de Productores de Salitre—establecer los precios sin que en ellos intervengan los monopolios y las especulaciones de los sindicatos compradores.

Posiblemente, la idea del Sindicato de Agricultores sea peligrosa para los consumidores nacionales. Nuestro país posee una escasa producción agrícola y la mayor parte de ella se consume en el mercado interno. La exportación no es suficiente para que el precio del trigo, por ejemplo, se regule por los mercados mundiales. Finalmente, toda la política económica exterior se ha basado en la protección aduanera a la agricultura nacional. Así, el derecho de internación al ganado argentino mantiene dentro de Chile el precio de la carne varias veces superior al que existiría en el caso de libre internación. Todo ello demuestra que el Sindicato de Agricultores—sin competencia exterior—podría disponer de los precios dentro del mercado interno. Ello sería—como decíamos—peligroso para el consumidor. Pero, sin duda, más vale que las utilidades queden en manos de los propios productores y no, como sucede, que pasen a poder de los especuladores e intermediarios.

Es, sin duda, útil e interesante investigar los medios de solucionar la crisis agrícola. Pero, antes que todo, debe buscarse las verdaderas causas y las verdaderas soluciones. El mejoramiento y extensión del servicio ferroviario es sin duda la primera medida de protección; los buenos caminos y las facilidades de embarque y desembarque, serían su complemento; y como éstos un conjunto de medidas que continuaremos estudiando junto con los medios de protección que—como la Caja Agraria, entre otros —beneficien a la vez a la agricultura y a toda la economía nacional.

* * *

LEGISLACION SOBRE ASOCIACIONES COOPERATIVAS

Hemos señalado, en otra ocasión, entre otras razones, dos de diferente índole que militan a favor del despacho del proyecto de ley sobre organización y funcionamiento de Asociaciones Cooperativas, que hay pendiente: sin pronunciarnos en detalle sobre el proyecto mismo, hemos dicho que, por una parte los beneficios, universalmente comprobados, que el cooperativismo reporta dondequiera que se le implante, y por otra el no importar las leyes orgánicas de cooperativas desembolso alguno al Erario Nacional — lo que no ocurre con la mayor parte de las leyes—les darían derecho de primacía y permitirían suponer que en torno de aquél subsistiría el interés del Parlamento, para impulsarlo y darle existencia fecunda.

Quizá sea ésta una materia que no despierte entusiasmo, pero tampoco suscita conflictos ni discrepancia; y es una de las formas más racionales y eficaces de promover el bienestar social, de incrementar y generalizar la riqueza, de desviar a los espíritus de la persecución de peligrosas utopías, al hacer más felices más benévolas, menos inseguras, las condiciones de la humana existencia.

Por eso, parécenos un deber de todos los hombres públicos, de todos los partidos políticos, dentro y fuera del Parlamento, el contribuir al fomento de la actividad cooperativa, que, ejercida en el campo económico de la producción, del crédito, de la circulación, del consumo, trae, como una consecuencia natural e ineludible, resultados sociales que interesan a toda la comunidad, casi diríamos, solidariamente.

¿Qué hace falta, en Chile, para que se desarrolle y rinda sus frutos la cooperación.

Es evidente que hace falta una mayor educación sobre cooperativismo; pero no cabe dejar de reconocer que ya existen tentativas y efectivas realidades en este orden de actividades, dentro del país. Por lo demás, la enseñanza de la economía social se ha difundido en las cátedras universitarias y fuera de ellas, y una constante propaganda se viene haciendo, por publicaciones de diversa índole, y en especial por las del Departamento de Publicaciones de la Caja de Crédito Hipotecario, sobre las ventajas — cada vez más fáciles de comprobar, a la luz de la estadística,— de la cooperación.

Para que "prenda" y en poco tiempo pueda dar frutos de beneficio individual y colectivo el espíritu de la cooperación, en Chile, falta, ante todo, una legislación adecuada.

Cuando se dictaron nuestros Códigos Civil y Comercial, o sea, hacia la mitad del siglo pasado, la cooperación era en Europa apenas una aspiración naciente, y ni siquiera se vislumbraba en América. Y transcurrió todo el siglo XIX, y sólo en los primeros años de este siglo el "pensamiento oficial" paró la atención en este nuevo aspecto de la actividad económica. Fueron primero, como casi siempre sucede, los hombres de estudio, quienes echaron la simiente, en la cátedra de la Escuela de Derecho y en conferencias públicas. En 1902, encontramos el estudio de la **cooperación** formando parte de la materia del programa de Economía Política, clase que en ese año amplió su nombre con el epíteto de **Social**.

Pero si los conocimientos acerca de la cooperación y sus beneficios se difundían, si se llevaban a cabo intentos de asociaciones cooperativas, — (muchas de ellas, fracasadas; las menos, premiadas por el éxito) — sólo en los últimos cinco años se ha visto alguna iniciativa parlamentaria sobre tan importante materia; sólo en los últimos años se ha propuesto legislar especialmente para dar un estatuto orgánico a las sociedades de este género. Y las escasas sociedades que existen — casi en su totalidad cooperativas de consumo — han debido, entretanto, fundarse y funcionar con la forma y carácter de sociedades anónimas.

Los proyectos de ley que conocemos, también tienen por objeto a las sociedades cooperativas de consumo; no abarcan todo el problema de la cooperación, en el que se incluyen finalidades diversas, pero que tienen esto de común y característico: **abolir el lucro, sin pretender abolir el capital.**

Esta característica, — la **abolición del lucro,** — que da fisonomía propia e inconfundible al cooperativismo, frente a frente al acto de comercio, caracterizado precisamente por el espíritu de lucro — hace que la futura legislación sobre sociedades cooperativas, por cuya dictación abogamos, (sea parcial, sobre determinado tipo de asociaciones; sea como estatuto orgánico general), quede fuera de la legislación propiamente comercial, y deba ser siempre dictada, entendida y aplicada como legislación civil.

Esta legislación está siendo reclamada por las necesidades de todas las clases sociales; necesidades que no encuentran fácil satisfacción por la vía cooperativa, en los duros tiempos a que hemos llegado: la cooperación para el trabajo industrial y agrícola, para la creación del crédito, para el abaratamiento de los consumos, debe ser estimulada, mientras más pronto mejor, mediante la acertada intervención legislativa.

La Cámara de Diputados aprobó hace ya bastante tiempo un proyecto sobre la materia, que presenta una excelente base de estudio. La Comisión de Hacienda del Senado lo informó favorablemente. Falta sólo un cuarto de hora de buen acuerdo para convertirlo en ley.

PROBLEMAS NACIONALES

II

LA HIGIENE PUBLICA

Formación de médicos sanitarios. — Patrocinio de la Universidad

—La formación de médicos sanitarios es relativamente sencilla — dicen los autores del proyecto patrocinado por la Universidad, y que comentamos en un artículo anterior, — siempre que se sigan los principios expresados con tanta claridad en las conclusiones de la Conferencia Pan-Americana recientemente celebrada en Santiago.

En efecto, los estudios de medicina son la base de cualquiera otra especialización de esta naturaleza, pero, para ejercer correctamente las funciones sanitarias, se requieren dos condiciones: que estos funcionarios se desentiendan en absoluto del ejercicio profesional y que completen los conocimientos adquiridos en la Escuela de Medicina siguiendo un curso de postgraduados en una escuela especial para higienistas.

La consecuencia que se desprende es que el Estado debe tomar a su cargo esta enseñanza y, debemos agregar que es igualmente obligación del Estado remunerar debidamente a dichos funcionarios, ya que no van a contar con otros medios para la vida y que van a dedicar toda su inteligencia y toda su actividad en favor del bien público.

Es verdad que esto aumentaría los gastos fiscales, pero este aumento, por muy crecido que fuese, es más aparente que real si se consideran las finales consecuencias que de la organización sanitaria se derivan. Una buena organización sanitaria reduce enormemente los ingentes gastos que periódicamente hay que realizar para combatir una gran epidemia cuando ya ha adquirido su completo desarrollo y se ha difundido en el territorio, como sucedió últimamente con el tifus exantemático, por ejemplo. Un servicio sanitario ejercitado por técnicos— que no sólo sean científicos, sino que posean la práctica, — puede ahogar a poco costo una epidemia, en sus primeros focos.

Además, el mejoramiento de nuestras condiciones higiénicas fundamentales, una lucha sistemática contra la mortalidad infantil y contra las enfermedades e intoxicaciones que nos agobian, significan un aumento positivo de fuerzas vitales que tienden a debilitarse y una disminución de la mortalidad general que, reducidas a números, si fuese posible, arrojarían a nuestro haber una cantidad muy superior a los gastos que originaría la implantación del régimen sanitario, tal como se concibe hoy día.

Para obtener la formación de médicos sanitarios, hay dos caminos: o bien la creación de una Escuela Superior de Higiene o Medicina preventiva dependiente de la Universidad, o bien el envío de médicos nacionales a Estados Unidos de Norte América, a fin de que estudien allí, como pensionistas del Gobierno, en la Escuela de Higiene de Nueva York, por ejemplo.

En el primer caso habría que fundar dicha escuela. En ella se estudiaría Profiláxis general; especial e internacional: Higiene Social; Estadística, Administración y Legislación Sanitarias; Eugénesis y Puericultura; Parasitología y Bacteriología; Ingeniería Sanitaria; Higiene especial de las Escuelas, de los Hospitales, etc. Esta Escuela tendría la ventaja de que, además de seguir en ella sus lecciones los futuros médicos higienistas, podrían aprovechar de la enseñanza de algunos de sus ramos determinados funcionarios, como las enfermeras que estudian en nuestros hospitales, los médicos que son Administradores de los hospitales, etc.

Si se prefiere enviar a Estados Unidos de Norte América pensionistas del Gobierno de Chile, sería menester hacer con éstos un contrato prévio a fin de asegurarles la condición de funcionarios del Gobierno, requisito que exige para admitirles la Escuela de Higienistas de Nueva York, contrato que, por otra parte, le permitiría al futuro médico sanitario tener la tranquilidad necesaria para dedicarse a **estudiar de verdad,** en la inteligencia de que a su regréso a Chile contará con una situación estable y, el desarrolla convenientemente sus actividades, con un porvenir seguro.

Cualesquiera que sean el camino que se siga y el temperamento que se adopte, el resultado será altamente beneficioso para nuestro país y son estos los únicos procedimientos que en materia de Higiene Pública darían en realidad un rendimiento cierto y eficaz.

A nuestro modo de ver, y considerando la situación del momento, nos inclinamos a recomendar el envío de médicos — elegidos en concurso por la Facultad de Medicina, — y que, previo un contrato, vayan a Estados Unidos de Norte América por uno o dos años a seguir los estudios de la especialidad, y que después, a su regreso, trabajen a las órdenes de la Dirección de Sanidad.

Pero, como lo decíamos anteriormente, — y así lo concibió el profesor del Río, autor del proyecto que comentamos, — para que este importantísimo problema nacional se vea realizado es preciso una Ley de la República.

Hemos conversado sobre este particular con algunos médicos distinguidos, con algunos hombres públicos, con algunos universitarios y, en todos ellos, hemos encontrado la misma aceptación favorable — que la prensa del país comparte en general, — para obtener la aplicación y para llevar a la práctica estas ideas que flotan en el ambiente y que sólo necesitan que se les dé una forma segura y definitiva.

G.

GABRIELA MISTRAL

"DESOLACION"

Este libro se agotará tan pronto estén ya servidos los pedidos del extranjero

LA OBRA POETICA MAS GRANDE DE AMERICA

La obra poética más grande escrita en habla española en este siglo

UN GRUESO VOLUMEN DE 360 PAGINAS

Una de las obras más bien impresas que se ha hecho en Chile

Precio: $ 8.00. Provincias: $ 8.50

OTROS LIBROS DE POESIAS:

Rubén Darío. Sus mejores Poemas. . . . $ 6.00

Pedro Antonio González. Poesías, III edición. . . . . $ 6.00

Eusebio Lillo. "Poesías completas". . . $ 6.00

Librería Nascimento

AHUMADA 272, CASILLA 2298. Teléfono 3759

SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

Nuevos Fundos y Chacras

VENDO EN CONDICIONES MUY VENTAJOSAS

EN CONCON.—Espléndido fundo de costa, extensa y hermosa playa, 1.200 cuadras, 380 regadas.

EN SANTIAGO.—300 cuadras bien regadas, espléndidas casas y edificios.—**Precio: $ 1.450,000.**

EN SANTIAGO.—103 cuadras regadas, lado Sur, un paso carros eléctricos. — **Precio: $ 750,000.**

EN SAN BERNARDO.—50 cuadras regadas, buenas casas y edificios. — **Precio: $ 350,000.**

EN RANCAGUA. — 310 cuadras regadas, toda clase de edificios.—**Precio: $ 1.050,000.**

EN MOLINA.—250 cuadras regadas, buenas casas y edificios.— **Precio: $ 350,000.**

EN CURICO. — 450 cuadras regadas, espléndidas casas y edificios. — **Precios: $ 500,000.**

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

SECCION FUNDOS

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 86.—CASILLA 3722

Alquilo

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

Delicias N.o 2358

Altos recién pintados y empapelados

Constan de: 6 dormitorios, 2 con guarda-ropas, gran salón-sala, escritorio, gran comedor, hall, 2 piezas de servidumbre, pieza de baño y cocina en el 2.o piso. Tres dormitorios más en el tercer piso y 1 mirador en el 4.o piso. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 800.

Car'os Ossandón B.

168 - BANDERA - 168

Horas de oficina: De 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

RIFA GRATUITA

de un gran cuadro artístico, original del pintor don Carlos del Campo. Por cada compra de $10 se da un N.o gratis

LA REINA DE LAS MEDIAS

AHUMADA 360

Toda Vaca de Lechería

debe consumir **WEEDS FOOD**, alimento concentrado de más valor alimenticio que el afrecho y de menor precio.

Vende este valioso alimento:

CORREA Y CIA.

DELICIAS 3311 —:— TELEFONO 135, ESTACION

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

SANTIAGO

Delicias 868.—Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNAS

El Mejor Tónico

PARA SUS NIÑOS ES LA

EMULSION DE BACALAO con MALTA

que prepara la

Botica y Droguería KLEIN

HUERFANOS Esq. BANDERA

Buen filo—Buena navaja

Económica resulta la navaja de seguridad Valet AutoStrop al afilar y asentar sus hojas.

UNA barba cerrada y dura quitará el filo a cualquier navaja; esta debe asentarse para que afeite bien.

La navaja de seguridad Valet AutoStrop es la única que afila y asienta sus hojas sin tener que desmontarla, ni aun para limpiarla.

Compre una navaja Valet AutoStrop y sabrá lo que es el afeitarse bien e higienicamente.

De venta en los buenos establecimientos.

Navaja de Seguridad

Valet Auto-Strop

Se asienta, afeita y limpia sin sacar la hoja

AutoStrop Safety Razor Co.

Fábricas en Nueva York, Newark, Londres y Toronto

Nueva York, E. U. A.

Representantes en Chile:

MORRISON y CIA.,

Blanco y Cochrane, Valparaíso Ahumada 65-67-71, Santiago

AEOLIAN
VOCALION
RECORDS

Acabamos de Recibir Nueva Remesa

PASE A OIRLOS

Casa Weil Sección Musica 364 Estado

CURSOS PROFESIONALES
Curso nocturno de Contadores Comerciales
Comprende: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Gramática, Dactilografía e Inglés.
Curso Especial Vespertino
Los mismos ramos, más Taquigrafía. Sección especial para señoritas.
Precios por el curso completo
NOCTURNO.......... $ 10.00 MENSUALES
VESPERTINO........ $ 20.00 MENSUALES
Seis meses de duración. Becas absolutamente gratuitas.
TITULOS PROFESIONALES.
Instituto Técnico Comercial de Chi
GALVEZ 139 - TELEFONO 704
Matrícula abierta hasta el 1.o

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS SE REUNIRAN HOY, A LAS 10 A. M., Y TENDRIAN EL PROPOSITO DE TERMINAR HOY MISMO EL ESTUDIO DE LOS PACTOS

El Comité Ejecutivo Unionista designó ayer varias comisiones que tendrán a su cargo recorrer las provincias en jira de propaganda electoral

La interpelación sobre los Liceos de Niñas ha sido aplazada nuevamente hasta el Lunes próximo

LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS DESPACHO AYER EL DE COLONIZACION, QUEDANDO TERMINADAS SUS LABORES. — EL SENADO APROBO EL PRESUPUESTO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

El Ministro señor Salas Romo entró ayer, y seguirá en la sesión de esta tarde del Senado, a contestar las críticas que el senador señor Errázuriz Lazcano ha dirigido a la actual Administración

PACTOS ELECTORALES DE ALIANZA LIBERAL

Los Comitees Electorales de la Alianza Liberal se reunirán hoy a las 10 de la mañana, para proseguir el estudio de las ubicaciones y distribución de candidaturas a diputado entre los partidos de la combinación.

Se nos pide encarecer de una manera muy especial la exacta puntualidad de los señores miembros de los comitees para concurrir a la hora indicada, pues hay el propósito de llegar en esta reunión a acuerdos definitivos. Para este efecto, los comitees sesionarán hoy sin interrupción, hasta dejar concluídos los pactos.

PREPARANDO LA CAMPAÑA ELECTORAL DE LA UNION NACIONAL

Oportunamente anunciamos a nuestros lectores que, terminado virtualmente el estudio de los pactos electorales de Unión Nacional, los dirigentes de esta combinación política, en su propósito de dar grande impulso a las actividades preparatorias de la campaña de 1924, harían jiras por casi todas las provincias para estudiar la situación electoral en el terreno mismo y dejar iniciada la organización y propaganda de los trabajos de las candidaturas que presentará a la lucha.

El Comité Ejecutivo de la Unión Nacional ha dado forma ayer a estos propósitos, designando las siguientes comisiones, que visitarán las provincias que se indican y con los fines ya expresados. Estas comisiones se pondrán en actividad dentro de la semana en curso.

Para Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, los señores Ignacio Escobar, Gonzalo Echenique y Ramón Sanz Frías.

Llanquihue y Chiloé, don Ricardo Lyon, candidato a senador por la primera de estas provincias; don Oscar Urzúa, don Luis Gutiérrez Alliende, candidato a diputado por Llanquihue y Carelmapu, don Enrique Lyon y don Jorge Astaburuaga.

Cautín y Valdivia: don Tito V. Lisoni y don Roberto Sánchez García de la Huerta.

Bío-Bío: don Absalón Valencia, don Pedro Opazo Letelier y don Alvaro Orrego Barros.

CRITICAS A LA ACTUAL ADMINISTRACION

El senador por Curicó, señor Errázuriz Lazcano, continuó en la sesión de ayer formulando observaciones y críticas al Gobierno, por diversas medidas de carácter administrativo. Especial referencia mereció al señor Errázuriz Lazcano, la actuación del señor Ministro de Instrucción Pública y Justicia, don Luis Salas Romo, a quien, al terminar su discurso, dirigió varias preguntas, relacionadas con la provisión de cargos judiciales, reglamentación de las designaciones del personal superior de instrucción secundaria; reincorporación de maestros separados del servicio y propósito del Ministro de designar para el cargo de profesor de latín del Instituto Pedagógico al señor Vicuña Fuentes.

El Ministro señor Salas Romo, alcanzó a formular en la misma sesión brevísimas observaciones en respuesta a los ataques del señor senador por Curicó, expresando que de ellos no se desprendía ningún cargo concreto en contra de la actual Administración.

Alcanzó también el Sr. Salas Romo a acentuar que ninguno de los actos del Gobierno podía dar margen para que se le formulara un cargo serio y concreto de tener el propósito de intervenir en las próximas elecciones.

El Ministro señor Salas Romo continuará en la hora de los incidentes de la sesión de esta tarde contestando al señor Errázuriz Lazcano.

LA INTERPELACION DEL SENADO

En razón de que algunos funcionarios del Consejo de Defensa Fiscal no habrían terminado el informe sobre el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, sobre los Liceos de Niñas, del Honorable Senado, acordó ayer aplazar nuevamente la interpelación del senador señor Barros Errázuriz hasta la sesión del Lunes próximo.

FERROCARRILES TRANSANDINOS

El H. Senado, por 14 votos contra 5, aprobó la indicación del senador señor Valdés para enviar a la Comisión de Ferrocarriles y Agricultura, por un plazo de 15 días, el proyecto sobre construcción de Ferrocarriles Transandinos, últimamente informado favorablemente por la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Corporación.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el señor Wenceslao Villar. El presidente, señor Fajardo, excusó su inasistencia por encontrarse enfermo.

Se trataron diversos asuntos de carácter interno.

PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos, pronunciándose ayer sobre una indicación para mantener el cargo de Protector de Indígenas en Arauco, la rechazó. Con esta decisión quedó terminado el estudio del Presupuesto de Colonización, y con ello terminadas las labores de la Comisión.

El H. Senado, en la orden del día de ayer, continuó y puso término a la discusión del Presupuesto de Industria y Obras Públicas, dejándolo totalmente despachado.

RECURSOS PARA LAS MUNICIPALIDADES

A indicación del señor Sánchez García de la Huerta, la Cámara de Diputados resolvió ayer aceptar la invitación del H. Senado para concurrir a la designación de una Comisión Mixta de senadores y diputados, que estará encargada de estudiar los diversos proyectos que se han presentado a la consideración del Congreso para dar a las Municipalidades nuevas fuentes de recursos económicos.

Entre estos proyectos, merece una especial mención el de que es autor el vice-presidente de la Cámara, don Matías Silva, y cuya discusión general está ya iniciada.

ADHESION AL DIPUTADO W. SIERRA

Copiapó.— "La Nación".— El Directorio del Partido Radical de esta ciudad dirigió al diputado señor Sierra, el siguiente telegrama:

"Impuesto el Directorio por los diarios llegados, de los nuevos incidentes producidos y en los cuales los unionistas pretenden inútilmente envolverlo, envía a usted su más inquebrantable adhesión por la serena, digna y enérgica actitud asumida por usted, desentendiéndose de sarcasmos inoportunos y vulgares con que los enemigos tratan de empañar la serenidad de nuestro representante en el Parlamento.— (Firmado). — Yáñez, presidente".

CASA PARA LA EMBAJADA EN WASHINGTON

El proyecto de ley para autorizar la inversión de 65 mil dólares en la adquisición de una casa para la Embajada en Washington, fué retirado ayer de la Tabla de Fácil Despacho de la Cámara de Diputados.

CONTRABANDO DE ANIMALES

El diputado señor Durán protestó ayer en la Cámara de Diputados de la aseveración que se ha hecho en un reportaje publicado por una revista de esta capital en orden a que, en el contrabando de animales descubierto últimamente en Pucón, estarían comprometidos miembros del Parlamento.

COMISION INVESTIGADORA

En la sesión de ayer de la Cámara, el presidente señor Rivas Vicuña invitó al Comité Parlamentario Liberal Unionista a designar al diputado que debe reemplazar al señor don Ismael Edwards Matte, en la Comisión Investigadora del affaire salitrero, pues, el señor don Oscar Urzúa Jaramillo le había comunicado que no aceptaría el cargo.

Según nuestras informaciones, el Comité Liberal Unionista tendría el propósito de no hacer tal designación.

SENADURIA POR VALDIVIA

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Valdivia los siguientes telegramas:

"Valdivia. — "La Nación". — Anoche celebró sesión el Directorio de la Asamblea Liberal de esta ciudad, presidida por su Presidente, don Federico Schwarzemberg, y con asistencia de casi todos sus miembros:

"Se tomó nota de una comunicación dirigida al Presidente de la Asamblea, señor Schwarzemberg, por el Presidente del Partido, don Luis V. de Porto Seguro, en la cual anuncia que ha quedado definitivamente adjudicada al Partido la Senaduría por esta provincia.

"La comunicación del señor Porto Seguro ha causado grata impresión en todos los elementos liberales y la Asamblea será citada próximamente para dársela a conocer. — Corresponsal".

"Valdivia. — "La Nación". — Han causado desagradable sorpresa en todos los círculos de la Alianza Liberal de esta ciudad y de la provincia, las informaciones que ha estado publicando "El Mercurio" de esa capital, en la cual tendenciosamente se afirma que la resolución de los Comitees Electorales Aliancistas que han adjudicado al Partido Liberal la Senaduría por Valdivia, no será acatada por las demás colectividades políticas de la Alianza

"He conversado con casi todos los dirigentes de los Partidos aliados. Unánimemente me han manifestado que los pactos electorales serán respetados y cumplidos fiel y lealmente. — Corresponsal".

ASAMBLEA RADICAL DE IQUIQUE

Nuestro corresponsal en Iquique nos informa lo siguiente telegráficamente:

"Iquique. — "La Nación".—La Asamblea Radical eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Alejandro Cuadra.

Tesorero, señor Domingo Olmo.

Secretarios, señores Walterio Matus y Julio Rodríguez; y miembros de la Junta Electoral, a los señores Justo Pastor Medel y Carlos Cosse.

Muchos radicales se habrían abstenido de concurrir a la Asamblea incluso el Centro Mac-Iver de la Juventud Radical. — Corresponsal.".

UNA CARTA

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta de don Carlos Vicuña Fuentes:

"Señor Director de "La Nación".—Presente.

"Señor Director: Le ruego me conceda la hospitalidad de las columnas de su diario para protestar de las palabras lanzadas ayer contra mí en el Senado por don Ladislao Errázuriz.

"Cuando en 1921 se trataba de separarme de mis clases, fuí injuriado y calumniado por mucha de la gente irresponsable y sabía que ocupaba los asientos del Congreso, y entonces no creí oportuno rectificar las imputaciones falsas que se me hacían porque no quise que el público se imaginara que la defensa de mi puesto me hacía desdecirme de mis opiniones y sentimientos;—pero ahora que no tengo nada material que defender,—me veo en la necesidad de volver por los fueros de la verdad atropellados.

"La historia de mi separación por opiniones de política internacional vertidas fuera de la cátedra, es de sobra conocida para que necesite yo recordarla, y es extraño que todo un senador se empeñe en lanzar imputaciones falsas a un modesto ciudadano para dar aires de grandeza a un mezquino ataque político, que no sabe respetar ni los propósitos aún secretos del Gobierno.

"No estoy distante de creer yo mismo que no es político ni conveniente que se me nombre de nuevo para el cargo de profesor de latín, empleo que no he solicitado ni pretendo; pero ello no autoriza para que se diga que alguna vez haya yo hecho en mi antigua cátedra una propaganda cualquiera, ni siquiera la antipatriótica que me suponen gratuitamente los Catones de buena voluntad.

"Saluda atentamente al señor Director, su afectísimo y S. S.— **Carlos Vicuña**".

Santiago, 29 de Mayo de 1923".

LEGISLACION SOCIAL

ACUERDOS DE LA COMISION MIXTA, ADOPTADOS EN LA SESION DE AYER, PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE TRIBUNALES DE CONCILIACION

Ayer se reunió esta Comisión presidida por su presidente, el senador señor Eliodoro Yáñez, y con asistencia de los senadores señores Ramón Briones Luco y Juan Enrique Concha; de los diputados señores: don Ismael Edwards Matte (vice-presidente); Francisco Jorquera, Tomás Ramírez Frías y Luis Undurraga; del jefe de la Oficina del Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso; y del secretario, señor Fernando Altamirano.

Iniciada la discusión del proyecto sobre Tribunales de Conciliación y Arbitraje, se dió tácitamente por aprobada una indicación del señor Ramírez Frías, para adoptar como base de estudio, el proyecto respectivo despachado por la Comisión de Legislación Social de la H. Cámara de Diputados, y otra del señor vice-presidente, don Ismael Edwards Matte, para designar de entre los miembros de la Comisión Mixta, un Sub-Comité que revise el proyecto-base, indicado por el señor Ramírez a objeto de ajustar sus disposiciones y su contexto general, al espíritu con que esta Comisión ha encarado otros aspectos del problema social.

A indicación del presidente, señor Yáñez se procedió, en seguida, a fijar las ideas generales que el Comité antedicho deberá tener a la vista para los efectos del trabajo de revisión que se le encomendará, acordándose, después de algún debate, señalarle los siguientes:

1.o La conciliación deberá ser obligatoria.

2.o En las industrias o servicios de utilidad pública, el arbitraje será obligatorio y no habrá derecho a suspensión de trabajo.

Considerada la cuestión de la calidad del arbitraje, después de algún debate, se levantó la sesión.

CENTRO LIBERAL

HOMENAJE AL DIPUTADO POR SANTIAGO DON ISMAEL EDWARDS MATTE

(Versión oficial)

Con una numerosa asistencia, antenoche celebró sesión ordinaria esta institución política, presidida por el señor Enrique Ramírez Rodríguez, y actuando de secretarios los señores Jorge Medina y Mamerto Figueroa.

Junta de admisión de socios

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una comunicación de la Junta de admisión de socios en que daba cuenta de haberse constituído y en que informaba favorablemente las solicitudes de admisión de los siguientes señores: José Viera Gallo Barahona, Elliott Rourke Puga, Octavio Montt Morales, Antonio Zacconi Reyes, Carlos Yávar Harbin, Manuel Vicuña Valledor y Marco A. Yávar Harbin.

Organización de centros comunales

El señor Enrique Phillips se refirió a la labor desarrollada por la comisión designada por el Centro para estudiar la organización de Centros comunales en esta capital. Con este motivo se suscitó un interesante debate en el que tomaron parte los señores Enrique Escoffier, Saavedra, Carmona y el presidente señor Ramírez, acordándose, a propuesta de la Mesa, nombrar una comisión que se encargue de activar estos trabajos, la que quedó compuesta de los señores Ramón Sanz Frías, Luis Cousiño, Guillermo Saavedra, Enrique Escoffier y Augusto Carmona.

Homenaje al señor Edwards Matte

A continuación usó de la palabra el señor Carmona, quien se refirió al incidente ocurrido últimamente en la Cámara de Diputados con motivo de la actitud y declaraciones hechas por el señor Edwards Matte acerca del negocio de las 50,000 libras esterlinas, e hizo presente que con la actuación valiente asumida por el diputado por Santiago en su tesonera campaña fiscalizadora y de depuración administrativas, se ha hecho acreedor al aplauso de sus correligionarios y demás elementos sanos del país.

En seguida adhirieron a este homenaje numerosos asambleístas y esbozaron a grandes rasgos la labor del señor Edwards, haciéndose especial hincapié en los sinsabores y molestias que a éste ocasionaba su actitud; por lo que unánimemente se acordó organizar una manifestación de vastas proporciones, que se llevaría a efecto en una fecha próxima y que exteriorizara los sentimientos de sus amigos del Centro Liberal y de aquellos que comparten los anhelos de bien público sustentados por el señor Edwards Matte.

Finalmente, y a indicación del señor Carmona, se levantó la sesión con el objeto de dirigirse a la Estación Mapocho a fin de hacer un recibimiento al señor Edwards que regresaba de Valparaíso en el expreso de la noche.

Jabón Balsámico
EL MEJOR
N|O.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA.—Se pone en conocimiento de los señores asambleístas, que se encuentra abierta la votación para elegir nuevo Directorio, los días Miércoles, Viernes y Sábado, de 6 a 8 de la tarde de la presente semana.—El Secretario.

(Versión oficial).—Anoche celebró sesión la Asamblea Liberal Aliancista, presidida por don Tomás Ramírez Frías, actuando de secretario don Raúl Gabler H.

De conformidad al Reglamento, el señor presidente dió cuenta de la labor del Directorio y del movimiento de la Asamblea en el año último.

En seguida se procedió a designar la Comisión que debe recibir los sufragios para la elección del nuevo Directorio. Quedó compuesta por los señores Bernardo Rozas Ciaro, Luis Merino E., Raúl Gabler H. y Francisco León de la Barra.

Esta Comisión recibirá los sufragios en el Club Liberal de 6 a 8 de la tarde los días Miércoles, Viernes y Sábado de la presente semana, acordándose que la Asamblea se reuna para hacer el escrutinio y la proclamación el Sábado 2 de Junio, a las 9 1|2 de la noche.

A continuación se consideró una nota de la Asamblea Radical de Santiago en que invita a cooperar un movimiento de opinión en favor del decreto que coloca los Liceos de Niñas bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública. Después de un corto debate se acordó nombrar una comisión que se ponga al habla con la Mesa Directiva de la Asamblea Radical, quedando compuesta por los señores Manuel Merino E. y Jorge Solís de Ovando.

Se levantó la sesión a las 11 1|2 de la noche, después de sufragar los asambleístas presentes.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO.—De orden del señor presidente, don Ismael Edwards Matte, se cita a esta institución política a sesión ordinaria para el Viernes de la presente semana, a las 9 1|2 P. M.

Se nos encarga encarecer la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Hoy Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

En la orden del día se seguirá ocupando de varias reformas del Reglamento que ya están informadas y cuya discusión se inició en la sesión anterior.

COMITE DE EMPLEADOS RADICALES.—Por acuerdo de la última sesión de este Comité, el Sábado próximo se llevará a efecto en el Club Radical, a las 6.30 P. M., una asamblea general para elegir el directorio definitivo.

Inmediatamente que entre en ejercicio el directorio, se procederá a iniciar los trabajos para presentar en las próximas luchas internas del Partido, un candidato a diputado y otro a municipal, que sea esencialmente empleado.

LA JIRA DEL PRESIDENTE LIBERAL DE CRATICO

NUEVAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS DE NUE CORRESPONSALES EN COQUIMBO, SOBRE LAS A TIVIDADES DEL SEÑOR ZAÑARTU PRIETO

El presidente Liberal-Democrático, señor Zañartu Prieto, ha continuado su jira política por la provincia de Coquimbo y, según las informaciones que hemos publicado anteriormente, ha obtenido la adhesión a los acuerdos políticos y electorales de la Junta Directiva del Partido de buen número de las principales agrupaciones balmacedistas de aquella provincia.

Damos a continuación las comunicaciones telegráficas que recibimos ayer de nuestros corresponsales en las diversas ciudades que ha visitado el señor Zañartu Prieto.

"Vicuña.—"La Nación".—Después de la Asamblea celebrada anoche y en la cual el Partido en esta ciudad se adhiere entusiastamente al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Partido de marchar con la Alianza Liberal a la próxima campaña electoral, se sirvió un gran banquete en honor del señor Zañartu y al cual asistieron todos los directores, menos dos que se abstuvieron.

"Varios jefes del Partido Radical han pasado a saludar al señor Zañartu y han conversado con él extensamente sobre actualidad política y electoral. — CORRESPONSAL".

"Vicuña. — "La Nación". — Ha partido a esta ciudad el presidente liberal-democrático, señor Zañartu Prieto, acompañado por el secretario del Partido, señor Carlos A. Concha; el presidente del Directorio y Primer Alcalde señor Arturo Mujica.

Por lo que respecta a la diputación por la Agrupación, le fué ofrecida al señor Carlos Concha, secretario del Partido.—CORRESPONSAL".

"La Serena.— "La Nación". — Anoche, poco después de las 12 llegaron a esta ciudad, de regreso de Vicuña, el presidente del Partido Liberal Democrático, señor Enrique Zañartu; el secretario del Partido, señor Carlos A. Concha, y el presidente del Directorio Departamental de Vicuña, señor Arturo Mujica.

Fueron esperados en la Estación por numerosos miembros del Partido, quienes los acompañaron hasta el Hotel en que han de hospedarse.

De allí, fueron invitados a visitar el Club del Partido, en donde se celebraba la reunión de varios directores.

El señor Zañartu ha enviado al diputado señor Urzúa un telegrama pidiéndole venga a esta ciudad, para discutir ante el Directorio los problemas que ocupan la atención de los miembros del Partido.—CORRESPONSAL".

Coquimbo.— "La Nación". — En esta ciudad habló el presidente del Partido Liberal-Democrático, señor Enrique Zañartu; conferenció hoy con un numeroso grupo de sus correligionarios sobre la situación del Partido. Las opiniones estuvieron muy divididas, sin llegar a producirse una resolución definitiva.

En esta ciudad no hay asamblea Liberal-Democrática constituída ni Directorio, por lo cual no habrá un pronunciamiento sobre el acuerdo de la Junta Directiva del Partido y los partidarios de este acuerdo, trabajan activamente para constituír una Asamblea y un Directorio cuanto antes.

Al terminarse la reunión anterior se produjeron manifestaciones entre ambas
rresponsal.
La Serena.—"La
Directorio Liberal De
esta ciudad sesionó hoy
asistencia de miem
rriendo además num
bleístas. Se oyó una
sición hecha del
Partido, señor Zañartu
Hablaron a con
Presidente del Directo
res José Antonio Valdés
Donoso, municipales
Humberto Peña, Félix
Blas Rodríguez, y otros
dose citar a la Asamblea
tido para la próxima
La exposición hecha por
Zañartu produjo gran
Fué muy aplaudido, y
que el pronunciami
Asamblea será favorable
do adoptado por la Jun
va.—Corresponsal.
COQUIMBO. — "La
Reunidos los ochenta y
cipales, miembros del Pa
beral Democrático, de
dad, oyeron durante
al presidente del Parti
Enrique Zañartu, quien
exposición sobre el
Partido a la Alianza Lib
Durante su discurso
los presentes hicieron
guntas, a las cuales el
tu contestó elocuente
sin tocar el fondo de la
Antes de terminar fué
pido por un director
só que con la división
se perdería el Senador
ta, en la provincia, a lo
ñor Zañartu contestó
candidato balmacedista"
Esta actitud por parte
sidente del Partido
torio que, poniéndose
pezó a vivar a la Unión
a don Oscar Urzúa y
Conservador, haciendo
con el señor Zañartu,
obligado a retirarse
mente en auto.
El presidente del Parti
ta ciudad, señor Manuel
presentó después excusas
Zañartu, diciéndole que
ligionarios no aceptaban
pacto con el Partido
que el incidente anterior
al ardor del momento.
Al partir el auto del
ñartu, el señor Manuel
vo que librar una
talla en la puerta del
macedista para impe
miembros del Partido
siguieran en sus
—Corresponsal.

La Serena. — "La
Acaba de terminar la
Directorio Liberal De
de esta ciudad.
El Presidente del Parti
ral Democrático, señor
habló durante dos horas
dose a los conservadores
rían la liquidación del
Balmacedista, y que
mostraba desde que
bían preocupado de
datos propios.
Al terminar el señor
Presidente del Directo
José Antonio Valdés
que aún no se podría
claración concreta
aceptaba la política
la Junta Directiva de
puesesa resolución debía
pues esa resolución de
Se considera que el
ñartu ha fracasado en
pues cuenta tan sólo
rales democráticos
corriente aliancista. —
sal.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.— (Oficial). — El Lunes próximo pasado celebró asamblea extraordinaria este comité y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar mañana la elección de candidatos a senador, diputado y municipal, durante las siguientes horas: de 9 a 12 del día y de 3 a 5 de la tarde, en el Centro "La Reforma", calle San Diego 224.

2.o Aprobar por unanimidad las gestiones hechas por la mesa de llevar como candidato a senador a don Luis Correa Ramírez y como diputado al señor Juan Pradenas Muñoz, aprobobación que fué saludada con grandes aplausos; y

3.o Recomendar la asistencia a todos los miembros de este comité a la proclamación de los candidatos, que se efectuará en una asamblea, en el mismo día Jueves, a las 5 de la tarde.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

(Publicaciones oficiales)

A propósito del último manifiesto del señor Zañartu

La Secretaría Liberal Democrática Unionista, a propósito de este manifiesto, nos dice lo siguiente:

"El mérito que pudo tener ese documento ha desaparecido, a nuestro juicio, dada la intencionada finalidad, que con él se persigue, tanto al formular reproches, en frases apasionadas y hasta hirientes a los jefes que actuaron antes del señor Zañartu, como al relatar, en forma bulliciosa y exagerada, la obra que a él le atribuyen.

"No creemos del caso hacer una comparación entre el trabajo efectivo realizado por aquellos jefes y el de los que hoy les critican. Pero, sí, podemos afirmar que, desde la Convención del año 1921, no se ha producido ningún hecho de importancia que demuestre los resultados de la nueva labor.

"Aparte de la [illegible] de un mayor número de personas que el anterior; de la redacción de una nueva fórmula,—de ventajas muy discutibles,— de organización general del Partido; y de la constitución de algunos Directorios departamentales, no conocemos otros hechos que, dentro de la situación interna del Partido, revelen este espíritu de trabajo.

"Creemos, por el contrario, que las novedades introducidas, han alejado de la Dirección valiosos elementos que siempre cooperaron con todo desinterés".

Directorio departamental

Hoy se constituirá, como está anunciado, el Directorio
mental de Santiago, del
beral Democrático U
En esta reunión se
Directiva y se efectuará
del Partido, Compañía
6 P. M.

PARTIDO POPU

COMITE DE PROPAGA
te comité en su última
dó dar cuenta de su
asamblea general del
debe efectuarse mañana
cretaría general, Artur
La hora será a las 8 P.

PARTIDO DEMO

AGRUPACION DEMO SANTIAGO.—Hoy Miérc
9 P. M., como de costu
brará sesión el directo
mental.
Habiendo varios asun
portancia que resolver,
su asistencia a todos
del Directorio.
CLUB DEMOCRATA BILBAO.—Se ha citado
rio a reunión extraordina
hoy, a las 8 P. M.
Local social, Maestranza
CANDIDATURAS PRADE ÑOZ Y JULIO E. RAMI PUTADO Y MUNICIPAL TIAGO.—El Comité Cen
candidaturas continúa
adhesiones para los
Bradenas Muñoz y Ju
Ramírez, a diputado,
respectivamente.
En la presente semana
definidos algunos impor
tos de acción interna
asegurar el triunfo de
datos en la elección
Agrupación de Santiago
El Comité ruega a los
tas enviar sus adhesiones
cretaría General, Casilla
los Comitees comunales.

OYGOL
DENTIFRICO - ANTISE
CO
No sólo para su
servirá el OYGOL
mo su profiláctico

CONTINUA CON GRAN EXITO NUESTRA TRADICIONAL
Realización de Sombreros de Paño
ofreciendo como primicia: CALAÑESES peludos, artículo de moda, en distintos colores, al ínfimo precio de
$ 12.90
Y todo el inmenso surtido en sombreros de paño, fieltro, felpa, hongos, etc., a precios de verdadera ganga.— ¡APROVECHE HOY MISMO!
FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS - Delicias 2636
FRENTE A LIBERTAD
SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT
PUENTE 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO
SAN DIEGO 1140
PASADO DE AVENIDA MATTA
DELICIAS 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT

V I D A S O C I A L

NUESTRAS DAMAS

SEÑORA SOFIA IRARRAZAVAL DE SANFUENTES (Fot. K. Manyo)

CONFERENCIA SOBRE SHADE (MARIANA COX STUVEN).—

Don Hernán Díaz Arrieta dictará en el local del Teatro Setiembre el Lunes 11 de Junio una conferencia titulada "Vida íntima y obra literaria de Shade".

Esta será la segunda tarde de arte de la Sociedad de Conferencias, y dado el enorme prestigio literario del señor Díaz Arrieta (Alone), no dudamos que éste será un éxito artístico tan grande como el primero.

DE ARGENTINA.—

De su estancia en Nahuelhuapí (Neuquén) ha llegado a Santiago para seguir a Buenos Aires, la distinguida señora argentina Fanny Taylor de Newbery, acompañada de su hija la señorita Rosa Virginia Newbery Taylor.

Se hospedan en el Savoy Hotel.

Catarros

de la laringe y bronquiales, los cura la Seneguina del doctor Dupont.

CLASES DE BAILE

Por el Prof. bonaerense Rafael Barroso.

El único que enseña el verdadero tango argentino y la machicha brasileña (de salón). Enseñanza de todos los bailes modernos de salón. Clases únicamente particulares. MIRAFLORES 130.

¿Desea Ud.

obtener con $ 150 un amoblado de comedor, salón o dormitorio? Acuda inmediatamente a

SAN DIEGO 957

CASILLA 5039

Mueblería La "Sud Americana"

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Por invitación de la Liga de Damas Chilenas, se cita al Directorio y a las socias de la Cruz Roja a una asamblea en el Teatro Arturo Prat, el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M.

EN EL PATROCINIO DE SAN JOSE.—

Esta noche, a las 9 P. M., como de costumbre, se reunirán los miembros del Círculo de Estudios "Leopoldo Chazal". A la reunión pueden asistir los ex-alumnos, aunque no hayan recibido invitación.—El secretario.

ALMUERZO.—

Mañana se efectuará en el hermoso pabellón del Santiago Tennis Club el almuerzo que un grupo de niñas y jóvenes ofrece a las señoritas Raquel, Elisa y Rebeca Ureta Valdés, con motivo de su próxima partida a Europa.

EN EL SALON DE PATINAR.—

Beneficio del Centro San Francisco de Sales.—El Viernes próximo, día de moda, tendrá lugar este beneficio en el Salón del Skating Ring de la Alameda; ha sido muy bien acogido por el público y tiene ya colocadas numerosas entradas.

En vista también del gran éxito que han tenido este año los beneficios que han venido dándose todos los Viernes en este salón, no cabe duda que éste como los anteriores será el punto de reunión de nuestro mundo social.

Empleado

para oficina, escribir dando referencias

CASILLA 3646

TE CONCIERTO.—

Mañana Jueves en la tarde, de 4 a 6, se verificará en los salones de la Young Men's Christian Asociation, un té concierto que los dirigentes de esta institución ofrecen a los asociados.

Se advierte un vivo interés por asistir a esta simpática fiesta.

"¡Maravillosas!" dicen todos los que han tomado las

PILDORAS JAPONESAS

para el estreñimiento, biliosidad y desgano

EN LA PLAZUELA DE LA MONEDA.—

Damos a continuación el programa que ejecutará la banda del Cuerpo de Carabineros en la Plazuela de la Moneda, de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro señor E. Bianchait.

Programa:

1. Sousa. Patrulla Americana. Marcha.
2. Belá. Espanischer Lutpiel. Obertura.
3. Buot. Fiesta Madrileña. Fantasía española.
4. Gounod. Fausto. Gran fantasía.
5. Mussio. ¡Fué así! Shymmy. (Actualidad).
6. Thomas. Mignon. Fantasía.
7. Blankemburg. Aguila de Lile. Marcha.

DON JORGE CASTILLO FERNANDEZ.—

Prematuramente ha fallecido don Jorge Castillo Fernández cuando se iniciaba en el noble apostolado, que rinde culto a la vida, buscando alivio al dolor.

Su condición de luchador infatigable le permitió reunir, a pesar de sus cortos años, un acerbo considerable de conocimientos.

Su paso por la Escuela de Medicina deja la huella luminosa que indica la distinción del estudioso y celoso cumplimiento del deber.

Entre sus amigos queda ligada su memoria por perdurables lazos de afecto, que el tiempo afianzará.

BARATURA DE LANA PARA TEJER

en madejas y en todos los colores, realizo a precios bajísimos.

LIBERTAD 241

(Entre Huérfanos y Avenida Portales)

La Blenorragia

es uno de los males de consecuencias más nefastas, puede arruinar toda una vida. Piénselo bien y si hasta ahora no ha podido encontrar la curación, recurra a la infalible Inyección Excelsior, que cura y preserva de tan terrible enfermedad.

Baratura de Lana

PARA TEJER

en madejas y en todos los colores, realizo a precios bajísimos.

LIBERTAD 241

(Entre Huérfanos y Av. Portales)

M-30

¿CONOCE UD. NUESTRAS ESTUFAS

Hotpoint?

"SON LAS MAS PERFECTAS"

Su reducido costo la pone al alcance de todos.

Produce mucho calor y su consumo es relativamente poco.

Si usted no posee una buena estufa, es esta la oportunidad de que la adquiera.

VISITENOS USTED HOY MISMO Y ESCOJA ENTRE LOS DIVERSOS MODELOS QUE PODEMOS OFRECERLE

International Machinery Co.

MONRANDE 520 — TELEFONO 1191-1193

M-30

Gran Hotel de Viña del Mar

Piezas independientes con rebajas de precios, para familias o personas solas, que pasen la Temporada de Invierno en este Establecimiento

LOS PRECIOS NO SERAN AUMENTADOS DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO

Baños calientes y fríos.

Arreglos mensuales especiales para limpiadura y aplanchado de ropa de caballeros y señoras.

¡APROVECHE ESTA MAGNIFICA OFERTA Y NO DEJE DE COMUNICARSELA A SUS AMIGOS!

M-31

HOY

Miércoles de Gran Moda

EN EL

SALON DE PATINAR

DELICIAS 1751

LA COMPAÑIA DE LA PORTE SAINT-MARTIN.—

La Compañía de la Porte St. Martín llegará a Valparaíso el 15 de Junio, para presentarse en Santiago el Sábado 16 con "L'Aventurier", del ilustre dramaturgo francés Mr. Alfred Capus, autor de célebres obras, muchas de las cuales están traducidas al castellano. Los directores, señores Gavault y Coquelin, la han designado porque en su interpretación toman parte importantísima todas las primeras figuras del conjunto: Pierre Magnier, Blance Toutain, Juliette Clarel, Celia Clairnet. Además, permite a Mlle Clairnet y Clarel, que disfrutan en París de gran fama como mujeres bellas y elegantes, lucir modelos magníficos, que han de impresionar agradablemente a nuestras damas.

El abono a esta temporada ha marcado un éxito muy favorable a la empresa, que cuenta con el apoyo de numerosísimas familias de nuestra sociedad, cuya lista daremos mañana.

RESIDENCIA.—

El señor Jorge Quinteros y señora Magdalena Bouey de Quinteros, han fijado su residencia en Teatinos 172.

RECEPCION EN VIÑA DEL MAR

El Domingo último ofreció una recepción en su residencia de Viña del Mar la señora Luisa Wilson de Symon, a la que asistieron las siguientes personas:

Adela del Solar de Wilson, Baronesa Mosconi Massenet, Virginia Subercaseaux de Prieto, Rosa Hidalgo de Lyon, María Luisa Beeche de Eastman, Blanca Ossa de Godoy, Carmen Wilson de Merino, Sofía del Campo de Aldunate, Teresa Amenábar de Concha, Olga Sarratea de Dublé, Victoria Browne de Amenábar, Sara Browne de Valenzuela, Teresa Verluys de Browne, Berta Yánquez de Freire, Carmen Prieto Subercaseaux, Elisa Lyon Hidalgo, Olga Eastman Duche, Laura Fernández Green,

EXPOSICION ISAMITT.—

La Sociedad Nacional de Bellas Artes que ha patrocinado esta interesante exhibición artística, nos pide hagamos circular la siguiente invitación:

"La Sociedad Nacional de Bellas Artes tiene el honor de invitar a usted a visitar la exposición de arte que nuestro socio, el distinguido artista Carlos Isamitt mantendrá abierta en la sala Rivas y Calvo, desde el 28 del presente mes, hasta el 4 de Junio".

VENDEDOR

PARA SANTIAGO

En el ramo de algodones y para pedidos directos. Necesito para el 1.o de Junio.

Dirigirse a: P. A.

CASILLA 2136, SANTIAGO

MUEBLES DE COMEDOR

dormitorio, escritorio y salón, a precios sumamente bajos, vende

LA MUEBLERIA "SUD AMERICANA"

Grandes facilidades de pago.

Entrega inmediata.

San DIEGO 957.— CASILLA 5039

Regalos

Recien llegados

Joyería Godart

ESTADO 257

Señorita

para la venta.

SE NECESITA

BANDERA 270

GRAN CORSE EL BUEN TONO

M.C.R.

Barato y perfecto; pídase en

"LA FLOR DEL DIA"

Ofrece también esta casa, calzado de rica gamuza negra y en lindo color café.

3-1.

MUSICA

LAS MEJORES EDICIONES. EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS BAJOS

GRIMM & KERN

AHUMADA 99, esq. Moneda

SERVICIO ESPECIAL PARA PROVINCIAS

A revendedores fuertes descuentos

M-31

DINNER - BLANC

ASISTENTES AL DINNER-BLANC OFRECIDO POR LA SEÑORITA EDITH LARRAIN DEL CAMPO.

BENEFICIO.—

Hoy se efectuará en el Splendid Theatre el beneficio del Patronato Providencia. Se pasará la hermosa película "El derecho de juventud".

Las localidades han sido tomadas por las siguientes familias:

Valdés Freire, Echenique Undurraga, Wightman Hoffman, Fernández Iñiguez, Morandé Campino, Huneeus Salas, Balmaceda Lazcano, Rozas Larraín, Fabres Pinto, Barros Casanueva, Waugh Walker, Mackenna Lazcano, Lyon Edwards, Larraín Rozas, Larraín Errázuriz, Barros Larraín, Irarrázaval Rojas, Izquierdo Huneeus, Acuña Herreros, Guzmán Hurtado, Gandarillas Pereira, Bezanilla Larraín, Ochagavía Hurtado, González Echenique, Vial Errázuriz, Vial Letelier, Gutiérrez Allende, Undurraga Lecaros, Ossa Undurraga, Sinn Montes, León Noguera, Lira Lira, Larraín Morandé, Echenique Correa, Coo Tocornal, Correa Ugarte, Cox Balmaceda, Correa Valdés, Vergara Blanco, Balmaceda Valdés, Bernstein Bernstein, Prieto Baeza, Altamirano Zaldívar, Saavedra Pinto, Pra Balmaceda, Valdés Balmaceda, Subercaseaux Aldunate Quesney Besa, Errázuriz Quesney, González Vial, Zegers Baeza, Garcés Grez, González Fóster, Pacheco Díaz, Martínez Gutiérrez, Achurra Bello, Larraín Tejada, Echenique Domínguez, etc., etc.

TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Damos una nómina de las familias asistentes a la reunión de ayer tarde:

Ministro de Venezuela, Excmo. señor José Austria; Lyon de Alamos, Alamos Iñiguez, Peña Otaegui, Besa de Alamos, Izquierdo de Alamos, Vial Echenique, Cox de Vial, Guzmán G. Huidobro, Jaraquemada Astaburuaga, Silva Rivas, Jaraquemada de Silva Rivas, Garcés Gana, Aldunate Errázuriz, Vial Prado, Blest de Nariño, Cox Balmaceda, Izquierdo de Reyes, Tagle Aldunate, Correa Ortúzar, Arthur Aránguiz, Fernández Zegers, Correa Avila, Balmaceda Pérez, Alamos de Balmaceda, Guzmán Hurtado, Balmaceda Lazcano, Izquierdo de Montes, Flesch de Irarrázaval, Pereira de Bernales, Balmaceda Alamos, Vicuña de Besa, Lyon Subercaseaux, Wilms de Wilms, Alcalde de Moller, Irarrázaval Barros, Domínguez Echenique, Echenique Domínguez, Saavedra de Larraín, Barros Puelma, Barros de Ripamonti, Cood de Guerrero, Blanco Viel, Saldías Blanco, Vergara Blanco, Hubner Herreros, Porto de Seguro, Arnolds de Porto Seguro, Pereira de Correa Roberts, Correa de Irarrázaval Lira, Eguiguren de Pereira, Pereira de Valdés, Palma Rogers, Morandé Campino, Ramírez Sanz, etc., etc.

SAN DIEGO 311

Sastrería

Jerónimo García

Teléf. 91, Mat.

CABALLEROS

Cortes de moda

SEÑORAS

Batas, Trajes sastre y Abrigos

Se reciben hechuras

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Se invita a todas las socias a la gran asamblea que prepara para el día de Corpus Christi la Confederación de las Obras Marianas, en el Teatro Arturo Prat (calle Arturo Prat, casi esquina de Avenida Matta) a las 3 P. M. Las socias de la Asociación tendrán reservados los asientos de balcón.

En el programa figuran discursos de don Alfredo Barros Errázuriz, Ramón Salas Edwards, Pelayo Vial Echenique, Pedro Lira Urquieta y señora María Larraín de Vicuña.

El laureado poeta colombiano, don Aurelio Martínez Mutis declamará una hermosa poesía.

Se recomienda a las socias que comulguen el "Día Eucarístico Nacional" y usen la insignia que usaron durante el Congreso Eucarístico del año pasado.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El 2 de Junio da esta institución un té social. Se reciben adhesiones todos los días, de 11 a 12 y de 4 a 5, en Delicias 1236.

Clases de hoy:

Inglés, de 9 1|2 a 10 1|2; se abrirá otro nuevo curso en la tarde.

Francés elemental y literatura, de 11 a 12; íd superior de 4 a 5, por Rousier.

Cestería, de 2 a 4.

Taquigrafía, de 2 a 3; escritura a máquina, de 3 a 4.

Danzas clásicas, de 3 a 4, por Ana Petrowa.

El Viernes primero principia el curso de matemática por el Ing. señor Arriaza.

Contabilidad y taquigrafía, por dos buenos profesores.

Sigue abierta la matrícula para todos los cursos.

CYCOL

DENTIFRICO - ANTISEPTICO

Los gérmenes de contagio acechan la salud en todo momento, CYCOL es un poderoso bactericida.

M-30

SI UD.

quiere obtener un amoblado fino para adornar su casa y tenerla elegante, visite nuestra Mueblería,

SAN DIEGO 957

CASILLA 5039

Grandes facilidades de pago.

Entrega inmediata.

THAMAR

Dulcería y salón de té

AGUSTINAS 1129

M-30

LA SEÑORA LUISA SMITH DE PRADO.—

Ha fallecido la señora Luisa Smith de Prado, distinguida dama vinculada a respetables hogares de nuestra sociedad.

Por sus prendas de carácter, la señora Smith de Prado era profundamente estimada y querida, y por esta causa su muerte será hondamente sentida entre sus relaciones sociales.

CLUB DE SEÑORAS.—

Teatro Guignol — Mañana Jueves, día festivo, a las 3.15, habrá una gran función de este ameno y artístico espectáculo con un variado programa que deleitará a chicos y grandes.

Biógrafo. — Mañana Jueves, a las 6.15, se exhibirá la artística cinta Realart de Luxe "Los Peligros de ser hermosa", notable creación de Alice Brady. Dramática obra de vigoroso relieve que traslada al espectador a Broadway.

Recital poético a beneficio del Patronato de la Asunción.—Verdadero entusiasmo ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio de la velada poética que el distinguido galán y poeta señor Alejandro Flores, ofrecerá el próximo Sábado, a las 6.30, en el Teatro del Club de Señoras, a beneficio del Patronato de la Asunción.

NO MAS FEAS

La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancioso polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedirlos a DAUBE y Cía., y en todas las Boticas de la República.

BOTERIA RIGO

ESTADO 112

Hemos recibido un gran surtido en zapatillas de gamuza, lona y con suela de goma para tennis.

ESTADO 112

SITIO

Sitio de 4,000 metros de superficie con agua potable, corriente y energía eléctrica. Situación inmejorable para industria, etc.

Se da en arriendo. Tratar en

ESTADO 156

¡AL FIN VENCIDA!

LA ANEMIA, CLOROSIS (PERDIDA DE COLORES) Y DEBILIDAD GENERAL, CON LA

HIERRO BROMINA

(Grajeas de sesquibromuro de hierro)

EXIJA NUESTRA MARCA

LABORATORIO CHILE

Santiago

Gran Club de Loza Inglesa Fina

SEMI PORCELANA

PARA 18 PERSONAS — 123 PIEZAS

En formación el Club N.o 1. No deje pasar esta oportunidad, que con sólo $ 15, $ 30, $ 45, puede Ud. adquirir un rico servicio de loza. Los sorteos se verifican semanalmente ante Notario Público.

Son 15 dibujos diferentes, a la vista en mi Almacén

BANDERA N.o 160

SOLICITE PROSPECTOS

BANDERA 160 —:— CASILLA 2859 —:— SANTIAGO

MARCOS BAND

SPLENDID - HOY

DIRECCION MAX GLUCKSMANN. — CINE DE MODA
HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

ESPECIAL Y LAS 6.30 P. M.

Gran fiesta social a beneficio del

PATRONATO PROVIDENCIA

la linda revista

"POR DERFCHO DE JUVENTUD"

NOCHE 9.30

LA MARCA DE ZORRO

por DOUGLAS FAIRBANKS

"LAS CORSARIAS" por HAROLD LLOYD

MAÑANA

Bendita sea la Suegra

Con un método infalible para deshacerse de las mamaes políticas, por

BRYANT WASHBURN

Paramount.

SABADO

ARTE FRANCES

La linda

HUGUETTE DUFLOS

de la Comedia Francesa, en el ...tico romance de la bohemia de ...

La Alegría de Montmartre

República

Especial 6.30. Hoy Noche 9.30

Gran estreno Goldwyn. Obra de gran lujo:

ENSUEÑOS DE ORO

Impresionante drama con intervención de un gran Circo de Fieras, a cargo de rutilantes estrellas:

CLAIRE ADAMS, NORRYS Mc. KAY, etc.

T. Dieciocho hoy

LA MALQUERIDA

por NORMA TALMADGE.

HOY

6.30 y 9.30

Alhambra

SIEMPRE

LO SUPERIOR SOBRE LO MEDIOCRE Y LO ALEGRE SOBRE LO TRISTE

El más colosal de los estrenos:

EL REGALON DE

TRIUNFANTE!

7.a y 8.a exhibiciones

LA ABUELITA

La colosal superproducción GIGANTE de **HAROLD LLOYD**, en 5 grandes actos, que siguen agotando totalmente las localidades.

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA DESDE LAS 11 A. M.

HOY

6.30 y 9.3...

Victoria

HOY A las 6.30 y a las 9.30

En el cine de los grandes estrenos de arte

IMPERIO

(LOCALIDADES NUMERADAS)

TOBE OR NOT TOBE

Nunca el dilema psicológico de Shakespeare encontró mejor demostración real que en la sentida y hermosa PRODUCCION EXTRAORDINARIA PATHE - PARIS 1923:

SER O NO SER

CREACION NOTABLE DEL EMINENTE

LEON MATHOT

— CON —

RENATA SYLVAIRE

Bellas perspectivas de Marsella, Tolón y Dakar. La vida elegante de Niza. Las maniobras de la escuadra francesa en alta mar. Explosión y hundimiento de un submarino. Escenas en Argelia y en pleno desierto africano.

TEATROS = MUSICA = CINES

LA COMPAÑIA CONTI-PODESTA DEBUTARA MAÑANA EN EL UNION CENTRAL

El beneficio de la primera actriz de la Compañía Conti-Podestá, señora Lea Conti, en el Teatro Victoria de Valparaíso con la comedia del escritor chileno Armando Moock, "La Serpiente", dió motivo al público porteño para exteriorizar sus simpatías a la distinguida artista argentina.

El teatro presentaba un hermoso aspecto con todas las localidades ocupadas por un público entusiasta y deseoso de mostrar a la señora Conti el aprecio que sienten por ella los porteños y de agradecer su valiosa cooperación al progreso del teatro chileno al incorporar a su repertorio dos obras de autores porteños: "La morada de los recuerdos", del señor Jorge Raveau; y "La peste azul", de los señores Carlos y Joaquín Barella.

El debut será el Viernes 1.o con la graciosa comedia en tres actos de Alberto Novión, "En un burro tres baturros", que servirá para presentación del actor cómico Humberto Zurlo y el galán Graceliano Batista.

El Sábado, con la comedia sentimental de Martínez Sierra, "Los Románticos", debutará la primera actriz señora Lea Conti.

LA COMPAÑIA MARESCA

Mañana, en tren especial, partirá de Mendoza la gran compañía de operetas que dirige el Comm. Pietro Maresca y que debutará en el Victoria de Valparaíso con la celebrada obra del maestro Roberto Stolsz, "La Condesa Bailarina".

Este gran conjunto se compone de setenta personas y es tal vez el más numeroso de este género que nos ha visitado, ya que la compañía alemana sólo se componía de cincuenta y tres personas.

El personal femenino de la compañía, además de la señora Julia Giordano (Adriana Soler) y Pierrette Fiori, se compone de dos tiples cómicas, una tiple cantante, siete segundas tiples, doce bailarinas y veinte coristas.

La Compañía Maresca actuará mes y medio en Valparaíso, viniendo en seguida a trabajar al Unión Central de Santiago.

SANTIAGO

Ayer reprisó con mucho éxito la bonita comedia: "Es mi hombre", donde el público celebró una vez más el trabajo que que en esta obra hace la simpática Norita Serrador, el actor cómico Mendoza y las demás partes de la compañía que tomaron parte en esta simpática obra de Carlos Arniches.

Para hoy hay anunciada en vermouth la linda comedia que tanto éxito ha obtenido en la presente temporada, titulada: "Canción de Cuna", y por la noche, la divertida comedia francesa de Pleso y Goillevet: "La loca aventura", donde la señora Mari hace una creación de su papel de abuelita.

El Sábado en la noche la compañía Serrador-Mari, estrena la fina comedia de André Ricard, traducida del francés por los señores Miguel Mihura y Ricardo G. del Toro, titulada: "El hombre del frac", donde trabaja toda la compañía y se estrenarán los decorados que para la obra han pintado los distinguidos escenógrafos Alexander y Fuentes, de Buenos Aires. A juzgar por el crecido número de localidades pedidas, podemos asegurar un gran éxito para la noche del próximo Sábado.

COMEDIA

Con gran éxito estrenó anoche la Compañía Fábregas, la divertida comedia de Paso y Rosales, titulada: "Melchor, Gaspar y Baltasar".

Se trata de una obra de gran comicidad, que mantiene al espectador siempre con la risa en los labios, tanto por su argumento novedoso e interesante como por los chistes de que está plagada la obra. La interpretación, muy acertada, distinguiéndose especialmente la señora Fábregas y el Sr. Carreras, bien secundados por los demás elementos de la Compañía.

En el segundo acto se presentó una bonita decoración del escenógrafo señor Durán, que fué aplaudida.

"Melchor, Gaspar y Baltasar" se repite en la nocturna de hoy. En la vermouth sube a escena por quinta vez la divertida obra: "El tren rápido".

El próximo Sábado se reprisará la grandiosa obra de Marquina: "En Flandes se ha puesto el sol", con gran lujo de decorado y sastrería. En breve: "La Virgen de la pureza", obra póstuma del escritor argentino, doctor Belisario Roldán.

COLISEO

Por enfermedad de la tiple cantante señora María Serrano, la compañía Soria se ha visto obligada a suspender sus funciones ayer y hoy, reapareciendo mañana en la sección vermouth de las 6.

Esta compañía hará en este teatro sus últimas cuatro funciones, para partir en jira al Norte.

NOTICIAS TEATRALES

LA BA-TA-CLAN.—El espectáculo del Ba-Ta-Clan puede resumirse en dos palabras: sprit y elegancia. Es una revista de actualidades francesas, presentadas con todo lujo, en la que desfilan por el escenario conocidos personajes, como M. Clemenceau, Poincaré, la Cecile Sorel, literatos, periodistas, monarcas que están de paso por París, todo comentado por un coro de hermosísimas mujeres que cantan las canciones más en moda y bailan las más modernas danzas, con derroche de luces y colores deslumbrantes.

La Ba-Ta-Clán de Madame Rasimi está en la actualidad haciendo furor en el Teatro de la Opera de Buenos Aires.

El abono para esa temporada sigue abierto con creciente éxito en la boletería del Teatro Comedia.

MUSICA

CONCIERTO BOLOGNINI

Ennio Bolognini, el más simpático de los artistas que nos haya visitado y que se encuentra entre nosotros hace poco más de un año, se irá en breve. Como despedida de nuestra sociedad y del público que tanto le ha aplaudido, en los conjuntos en que ha formado parte, dará un concierto el día 15 de Junio en la Sala Imperio.

Ha confeccionado un programa interesante, en el que figuran composiciones de Gollermann, Bocchierini, Cui, Fauré y algunos de nuestros compositores, como Leg, Allende y otros.

Armando Carvajal, el distinguido violinsta y maestro director de orquesta, demostrará esta vez sus dotes de pianista, acompañando en todos sus números al artista.

No dudamos del éxito de esta audición ya que Bolognini, como muy bien lo dijimos con ocasión de un recital, que diera el año pasado, tiene dotes sobresalientes de cuanto podamos imaginarnos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

EL ESTRENO PATHE: "SER O NO SER"

Un nuevo Miércoles de moda en la Sala Imperio es para el público, por anticipado, un día de brillante fiesta artística y social, un día en cuyas funciones la concurrida Sala de la calle Estado reunirá la más selecta y numerosa concurrencia. Este es el caso preciso en que se encuentra el programa que anuncian las fiestas de hoy, en el que, parece que deliberadamente, se ha querido juntar para exhibición en fiestas de moda, primeramente un argumento dramático original, apasionante y sensacional en sus novedosos e importantes detalles; luego una mise en scene costosa y variada entre los aspectos lujosos de sociedad y los meramente descriptivos; y en seguida una interpretación de alto arte, realizada por grandes figuras de la pantalla europea, como son León Mathot y Renata Sylvaire, todo bajo el prestigio superior de la marca editora más prestigiada del viejo mundo, Pathé París. "Ser o no ser" (To be or not to be), el clásico y psicológico dilema del Hamlet shakespereano, es el eje central de este drama moderno en que vemos planteado el problema del honor y del centro del espíritu de un hombre que tiene el doble carácter de marido honrado y amante y de marino pundonoroso. No anticiparemos al lector la forma en que el problema se aguza y los interesantes hechos se desenvuelven, sólo llamaremos su atención hacia los aspectos exteriores y por cierto que muy hermosos de este film extraordinario.

La película se inicia con una espléndida fotografía en que vemos al submarino francés "Lanzun" emerger de las aguas, a la vista del puerto y subir al puente su gallardo comandante, que es León Mathot; después presenciamos las emocionantes maniobras de la escuadra francesa en alta mar, con sus poderosos acorazados y asistimos, mirando bajo el agua, al sensacional y trágico momento en que el "Lanzun", que navega sumergido, choca con una mina flotante y es lanzado en mil pedazos hacia la superficie. Luego el film traslada su acción al Africa y hace al espectador vivir la vida del desierto, conocer los pueblos árabes y apreciar sus pintorescas costumbres, volviendo en seguida a Europa para abandonarlo, junto con el desenlace, al frente de las delicias de Niza.

Como se ve, se trata de ... película, a la que con ... zón, Pathé París ha dado ... tivo de extraordinaria.

SPLENDID

HOY EN LA TARDE, ... DE BENEFICIO. EN LA ... NA "LA MARCA DE ... "LAS CORSARIAS".— En la ... especial de hoy a las ... verificará una gran fiesta ... beneficio del Patronato ... institución de caridad ... distinguidos jóvenes, y ... ra la que las localidades ... han sido adquiridas por ... nuestra sociedad. Se ... hermosísima vista de ... soluta moralidad titulada ... recho de juventud", interpretada ... la linda Mary Glynne.

En la función nocturna ... ben por última vez dos ... gran éxito, "La marca de ... creación D'Artagnanesca ... glas Fairbanks, y el mayor ... este famoso actor, en la ... un héroe de la Independencia ... México, rol en el que ...

Esposas Imprudentes

HOY

La película del siglo de costo de más de un millón de dólares. Argumento, dirección e interpretación de **Erich von Stroheim**. Principal actriz: **MISS DUPONT**

11 exhibiciones consecutivas en el UNION CENTRAL, a cinco pesos platea. El record del año.

Esmeralda	Setiembre	Alameda	PLATEA $ 3.—
A las 5½ y 9¼	A las 5.50 y 9.30	A las 6.10 y 9.45	Boleto en venta todo el día

A fines de Junio **ERICH VON STROHEIM** estrenará su nueva proeza cinematográfica **MARIDOS CIEGOS**

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Moderna de Comedia Española Serrador Marí

HOY MIERCOLES 30 DE MAYO

Vermouth a las 6 en punto. Platea $ 3.00.

CANCION DE CUNA

Noche a las 9.15. Platea $ 3.00.

LA LOCA AVENTURA

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Española de Dramas y Comedias Marta Fábregas

HOY MIERCOLES 30 DE MAYO

Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.

Exito cómico,

EL TREN RAPIDO

Noche a las 9.30. Platea $ 3.

La divertida comedia en 3 actos.

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

Sábado: **EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL.**

Arriéndase

Espléndida casa altos recién construída, toda comodidad.

NATANIEL 81

Tratar en los bajos.

Cerro Santa Lucía

JUEVES 31, A LAS 6 1|2

ULTIMO BAILE DE LA TEMPORADA

KRUPP ERNEMANN

"IMPERATOR"

LA MAQUINA MAS PERFECCIONADA PARA TEATROS

DEPOSITARIOS:

Chile Film

Santiago :-: Compañía 1337
Teléfono 107

NOTA.—Próximamente esta Empresa publicará las bases para un Concurso Nacional de Argumentos Cinematográficos.

CINEMATOGRAFOS

Se ofrece terreno en pleno centro, muy adecuado para construir una sala social de primera clase. Bastaría el 30% o 40% del capital total para edificarlo; el resto podría obtenerse en bonos. Además, se recibiría como parte de pago terreno en barrio de porvenir.

Dirigirse: CASILLA 522

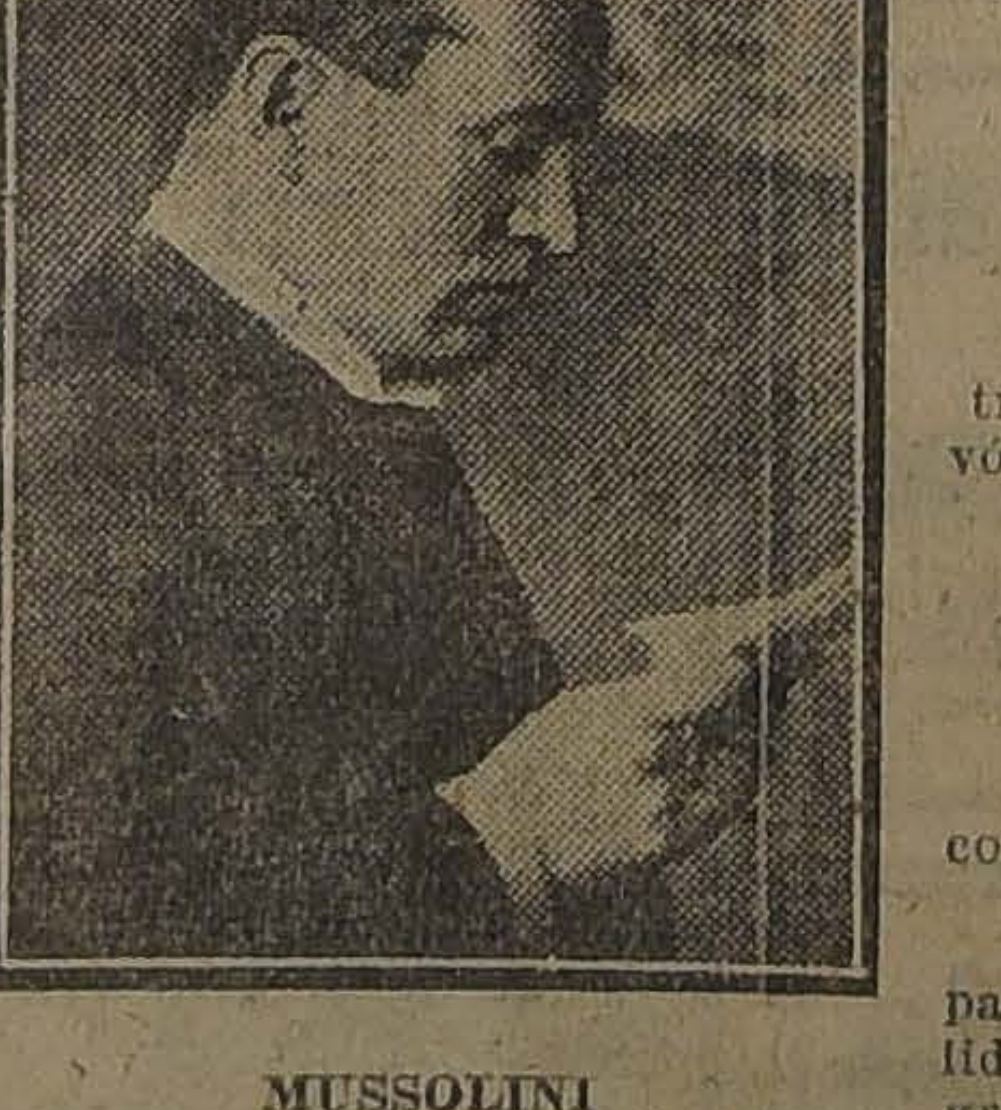

MUSSOLINI

FASCISMO

La interesantísima película en 5 actos, que muestra todo el desarrollo del poderoso movimiento que llevó al poder a

Benito Mussolini

Un ejemplo y una lección para gobernantes políticos y caudillos.

El espectáculo impresionante de momento crítico para una nación y la Humanidad. La mágica personalidad del hombre que, seguido de 100,000 camisetas negras, tomó a Roma y derribó un Gobierno débil.

MAÑANA

Vermouth y Noche en el

UNION CENTRAL

Espectáculo de

Aurelio Valenzuela

la B. y Cía.

Localidades en venta

Platea: $ 4.00

Balcón: $ 2.50

La orquesta ejecutará el vibrante himno fascista: "¡Juventud! ¡Juventud!"

El espectáculo finalizará con la presentación de **LARRY SEMON**, el cómico que ha sido contratado en 3.000.000 de dólares.

QUÉ QUIEREN LAS MUJERES?

PROXIMA SEMANA
EN EL CINE DE LOS GRANDES ESTRENOS DE ARTE

IMPERIO

BRASIL
HOY - 4.a función de
BUFALO BILL

Aurelio Valenzuela y Cía.

MISS DUPONT

la aclamada protagonista de "ESPOSAS IMPRUDENTES" es también la dulce heroína de la bella película:

ESPOSA MODELO

que se estrenará en Chile en los teatros
ESMERALDA y BRASIL, MAÑANA

El caso de las esposas que por servir las ambiciones de sus maridos sacrifican su reputación.

mo admirable espadachín, en un rol poético y viril, que se puede considerar como uno de los más bellos e interesante que se hayan presentado o interpretado en la escena muda. Además se exhibirá el último y más grande de los éxitos de Harold Lloyd, la cómica en 3 grandes actos titulada "Las corsarias", obra interpretada además de Harold Lloyd por la encantadora Bebe Daniels y por más de cincuenta chicas atléticas esculturales.

En la sección selecta a las 5.15 P. M., "La escuela de los encantos", el mayor éxito de Wallace Reid.

HIPODROMO

"BUFFALO BILL".—Hoy, en especial y noche, estreno de la tercera función de esta grandiosa serial por el cow-boy gigante Art Accord.

AVENIDA

En sus funciones de hoy esta sala presenta la hermosa producción social "Amor moderno", en la cual lleva el rol central la fascinadora actriz Mae Murray. El tema de esta obra magnífica prueba cómo el amor verdadero es aquel que se basa en la confianza mutua y en la lealtad; al par que da amplio campo a la intérprete para lucirse en su exquisito temperamento pasional.

MUNDIAL

"EL POLICIA FANTASMA".—En especial y noche estrena este teatro la linda comedia de amores, luchas, aventuras, interpretada por la encantadora Besie Love, cuyo título encabeza estas líneas. Para mañana, especial a las y 6, noche 9.30 el super estreno de costo 1,000,000 de dólares, "Esposas imprudentes".

VIERNES
Setiembre y Brasil
SABADO
ESMERALDA

NOVEDADES

"LA MALQUERIDA".— Muy concurrido promete estar en las funciones de hoy este cine de la calle Cueto, con el estreno de la última producción de la Firts National Circuit titulada "La malquerida". Por primera vez en los anales cinematográficos una obra famosa del teatro hablado es justa y exactamente adaptada a la escena muda.

DIECIOCHO

"LA MALQUERIDA".—Hoy, especial, a las 6.15, y nocturna, a las 9.30, estrena la célebre obra de Jacinto Benavente, "La Malquerida", adaptación aprobada y aplaudida por el propio autor del drama y magistralmente interpretada por la hermosa actriz Norma Talmadge.

CORAZON DE HUASO

ALHAMBRA Y VICTORIA

ESTRENAN HAROLD LLOYD, "EL REGALON DE LA ABUELITA"

Ocho exhibiciones consecutivas contará hoy, desde su estreno del Lunes, la primera de las superproducciones gigantescas de Harold Lloyd, "El regalón de la abuelita", que los cines Alhambra y Victoria, presentan en sus funciones de hoy, después de haber alcanzado un triunfo soberbio en cada una de las presentaciones que ha hecho la Sala Imperio. "El regalón de la abuelita", es, sin lugar a dudas, y sin ninguna exageración, no sólo la más larga y la mejor de las creaciones del genial humorista americano, sino también el foto-espectáculo cómico más gracioso y de mayores méritos que hasta ahora se haya estrenado en Chile. Esta afirmación no es sólo nuestra; el público, que es el mejor de los jueces, es quien lo repite a voces en continuos y animados comentarios que vienen a confirmar ampliamente las referencias que nosotros habíamos anticipado de este notable film.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

"ESPOSAS IMPRUDENTES". — Ambos teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., exhiben hoy "Esposas imprudentes", la monumental película Universal argumentada, dirigida e interpretada por Erich von Strohelm.

"Esposas imprudentes" es algo muy diferente de las grandes reconstrucciones históricas alemanas, que hasta ahora eran las cintas más valiosas. Es un drama moderno, de la post-guerra, cuando los sitios de placer se han visto inundados de vividores que explotan su categoría de ex-nobles desterrados para vivir a expensas de los nuevos ricos.

Erich von Strohelm hace el rol de falso conde ruso. Encarna en sí todo lo malo que puede tener un hombre civilizado. Hipócrita, sensual, inescrupoloso y cínico, podía, sin embargo, conquistar a las mujeres inexpertas con su refinada educación y su elocuente charla. Vivía con dos aventureras como él, que se hacían pasar por princesas rusas y primas suyas. Entre todos trataron de explotar a la esposa del Embajador americano en Mónaco, dama sencilla y buena, que no acertaba a comprender qué gente tan servicial y distinguida tuviera ocultas intenciones.

"Esposas imprudentes", debido a su enorme longitud, se exhibirá a las 5 1|2 y 9.15 en el Esmeralda, y a las 5.50 y 9.30 en el Setiembre.

BRASIL

"BUFFALO BILL".—Hoy se estrena en este teatro la cuarta función de la serie Universal "Búffalo Bill", que está siendo seguida con tanto interés por tan gran número de espectadores.

Esta misma función se dará en el Esmeralda el Viernes. En el Setiembre irá el próximo Miércoles.

IRIS

"AMOR SIN REMORDIMIENTOS"—Hoy estrena este teatro, en las funciones de tarde y noche, la sublime y lujosa producción Selznick titulada "Amor sin remordimientos", interpretación a cargo de Elaine Hammerstein.

O SOL DE ESTIO

Como en los dramas del Far West, los norteamericanos se regocijan del valor de sus cow-boys, en esta cinta los chilenos sentirán orgullo de su buen huaso, del creador de nuestra más noble y durable riqueza.

Como escenarios tiene el valle de Aconcagua y la Cordillera de los Andes.

Es una obra de tema sano, viril y agradable. Será el gran triunfo de la

CHILE FILM

MINERVA

TERCERA DE "LAS DOS NIÑAS DE PARIS"— Esta sala presenta hoy, en sus funciones de tarde y noche, el estreno de la 3.a jornada de la mejor serial francesa editada hasta hoy día, "Las dos niñas de París". Corresponde el episodio de hoy al título de "El muerto resucitado".

Además, en ambas funciones se pasará una de las últimas creaciones del famoso "Pije de las antiparras", Harold Lloyd, titulada "Más vale llegar tiempo..."

Mañana, tres grandes funciones.

ALAMEDA

"ESPOSAS IMPRUDENTES". — El estreno de hoy es de una fuerza extraordinaria, único en su género. Se titula "Esposas imprudentes", y esta creación, de la cual ya tendrá amplias noticias el público en vista del gran éxito que ha obtenido en el centro, hace apenas tres días. Esta sala es la primera en adquirir los derechos de explotación para el populoso barrio en que está ubicada. Debemos decir dos palabras acerca del argumento.

En la Costa Azul se ha refugiado hoy en día toda la nobleza caída de Rusia. Estos hombres, ayer millonarios, y hoy en día simples aventureros, pero cultos y refinados, tienen que vivir y continuar en su rango, y para ello se ven obligados a recurrir a das más curiosas combinaciones a fin de que no les falte el dinero para la ruleta, para las excursiones y las mil y una atracciones que hay en todas esas ciudades maravillosas que bordean la célebre Cornisa. Hay también rusos falsos, aventureros canallescos, y a éstos es a quienes satiriza esta cinta con todas sus fuerzas: vemos aquí el tipo del canalla perfecto, del hombre que es malvado por institnto y por sistema.

La interpretación es genial. Actúan Eric von Stroheimy Miss Dupont.

PROXIMOS ESTRENOS

"LA ALEGRIA DE MONTMARTRE", POR HUGUETTE DUFLOS, EL SABADO EN EL SPLENDID.— El Sábado de la presente semana, ofrecerá el Splendid, el estreno de una de las mejores producciones de la cinematografía francesa, presentada hasta la fecha en Chile, y titulada: "La alegría de Montmartre", poético romance pasional, cuyo argumento se desarrolla en el interesante ambiente de la bohemia del arte en París, obra tan bella y sentida como la famosa de Mürger, y cuyas escenas tomadas en el barrio Latino, en Montmartre, son el más fiel reflejo de la vida de los artistas de París. La más linda de las actrices de la Comedia Francesa, Mlle. Huguette Duflos, hace en esta obra la mejor de las creaciones que ha hecho para la escena muda.

"ALLA EN EL OESTE", LA PRODUCCION MONUMENTAL DE DAVID W. GRIFFITH. — Desde los tiempos más remotos el hombre ha sido polígamo. Lo fueron hasta los santos patriarcas de la historia bíblica, Pero el Hijo del Hombre, trajo al mundo un nuevo Evangelio y un Verbo nuevo y el mundo se acerca cada vez más al ideal de un sólo hombre para una sola mujer. No por medio de la ley, cuyos innumerables códigos son casi siempre letra muerta, sino en el corazón del hombre debe florecer esta verdad de que su dicha está en la pureza y en la constancia. Tal es el tema, es puede decir lo que forma la médula del argumento de la grandiosa superproducción de David W. Griffith, "Allá en el Este", cuyo argumento refiere la historia de una niña inocente, que fué engañada por un hombre, que, como muchos de los de hoy día, consideran la vida como una sucesión de amores y de mujeres, pero que nunca se detienen un momento a pensar en el mal que han hecho en los corazones con que han jugado por el capricho de un instante.

"Allá en el Este", obra que está destinada a ser considerada como la mejor de las películas del año, será estrenada en estos días en el Splendid.

"ESPOSA MODELO", POR MISS DUPONT. — La bella y elegante protagonista de "Esposas imprudentes", estrenará en el Esmeralda una nueva producción Universal intitulada: "Esposa modelo".

Pocas biografías más interesantes y sentimentales que la de Miss Dupont. Su vida es un ejemplo de carácter y de esfuerzo. Ella era una obsesionada del cine y entró a los estudios Universal como humilde modista. Su gusto exquisito, su imponente belleza de rubia, su despierta inteligencia y buena voluntad, llamaron la atención de los directores.

En la nueva cinta que el Esmeralda estrenará mañana, Miss Dupont hace el papel de esposa que por amar demasiado a su marido, por hacer por él un sacrificio, estuvo a punto de echar por los suelos su reputación.

"ROSA DE FUEGO", POR DOROTHY DALTON. — ¿Cómo se explica el éxito de "Milonguita"? No es una vista de enorme valor, no es por artistas célebres ni tiene tema trascendental. Sin embargo, en Chile se exhiben tres copias al mismo tiempo y siempre hay gente que quiere verla.

La explicación no es difícil. Toda película que tienda a la dignificación de la mujer, es grata para el público. "La dama de las Camelias", "Hijas perdidas", y "Milonguita", tienen como heroína a una mujer desgraciada que lucha por redimirse, por ser buena.

"Rosa de fuego", está inspirada en esta misma idea. Es la mujer de cabaret que desde su pubertad no ha conocido otra vida que la que lleva y que solamente viene a sentir su desnudez moral cuando el verdadero amor golpea a su corazón.

"Rosa de fuego", se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y Brasil y el Miércoles en el Esmeralda.

"SALIENDOSE CON LA SUYA".—El Sábado próximo, la Universal Pictures Corp., presenta en el Teatro Setiembre, una de las cintas más originales del popular actor Ricardo Talmadge: "Saliéndose con la suya".

En su argumento, en el fondo se teje una novela de amor. Pero su trama se desarrolla entre las más extraordinarias peripecias de acrobatismo. Ricardo Talmadge se nos revela, además de un fino y elegante actor de comedia, un atleta formidable que une a sus fuerzas hercúleas un estilo admirable de limpieza en todas sus pruebas.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"CORAZON DE HUASO", O "SOL DE ESTIO". — Sólo faltan tres días para ser estrenada en los Teatro Setiembre, Brasil y Esmeralda, una bella producción nuestra, editada por la antigua manufactura "Chile Film", productora de más de una buena cinta chilena, entre las que se destacan: "El hombre de acero", y "El galán duende".

La sola enunciación de estos nombres, hará pensar a nuestros lectores en la calidad artística y fotográfica de la nueva película, confeccionada en los modernos estudios, talleres y laboratorios de la acreditada productora, instalada hoy en el centro de la ciudad.

"Corazón de huaso", o "Sol de estío", es el primer exponente de las nuevas instalaciones.

"TRAICION". — Sigue adelante el trabajo de filmar la nueva cinta: "Traición", que los Estudios Borcosque lanzarán al público el próximo mes.

Terminadas ya las escenas de interior en la regia casa de cartón y yeso, que se construyó dentro del estudio, se ha comenzado con las escenas de exterior que aún faltaban.

AVENIDA
HOY 6.20 - 9.20
MAE MURRAY
— EN —
Amor Moderno
VIERNES, A LAS 6: SEGUNDO BAILE DE LA TEMPORADA.

Podemos adelantar que en est parte la cinta será una revelació y, por primera vez, veremos pais jes maravillosos elegidos con indu dable buen gusto.

PROGRAMAS DE HO

ALAMEDA. — Tarde y noch "Esposas imprudentes".
ALHAMBRA. — Tarde y noch "El regalón de la abuelita".
AMERICAN. — Tarde y noch "Perdón, señorita".
ATENAS. — Tarde y noche: "La dos golfas".
AVENIDA. — Tarde y noch "Amor moderno".
BRASIL. — Tarde y noche: "Bufalo Bill", cuarta función.
COLON. — Tarde y noche: "A t da velocidad".
DELICIAS. — Tarde y noche: "A mas perdidas".
DIECIOCHO. — Tarde y noch "La malquerida".
ELECTRA — Tarde y noche: "Íd los de barro".
ESMERALDA. — Tarde y noch "Esposas imprudentes".
FRANKLIN. — Tarde y noch "Ojos del alma".
HIPPODROME. — Tarde y noch "Búfalo Bill".
IMPERIAL. — Tarde y noche. "A toda velocidad".
INDEPENDENCIA. — Tarde y noche: "Heliotropo".
IRIS. — Tarde y noche. — "Am sin remordimientos".
MINERVA. — Tarde y noche "Las dos niñas de París", tercera
MUNDIAL. — Tarde y noche. "El policía fantasma".
NOVEDADES. — Tarde y noch "La malquerida".
ODEON. — Tarde y noche: "A mas perdidas".
OLYMPIA. — Tarde y noche. "Cuatro corazones".
POLITEAMA. — Tarde y noch "Las dos niñas de París".
REPUBLICA. — Tarde y noch "En sueño de oro".
SALA IMPERIO. — Tarde y noche: "Ser o no ser".
SALA ORIENTE. — Tarde y noche: "Buffalo Bill".
SELECTA. — Tarde y noche. "La moral de los solteros".
SETIEMBRE. — Tarde y noch "Esposas imprudentes".
SPLENDID THEATRE. — Tar y noche: "La marca de zorro".

Avenida
Mañana
DAVID GRIFFITH
PARKER RED
presentan el sensacional estreno
SUPER GOLDWYN

EN SU PROPIA LEY

TEMA: ¿Es posible renunciar a la mujer que se ama, por ceder a los impulsos de la conciencia que acusa?

Creación del genial trágico:

HOBART BOSWORT

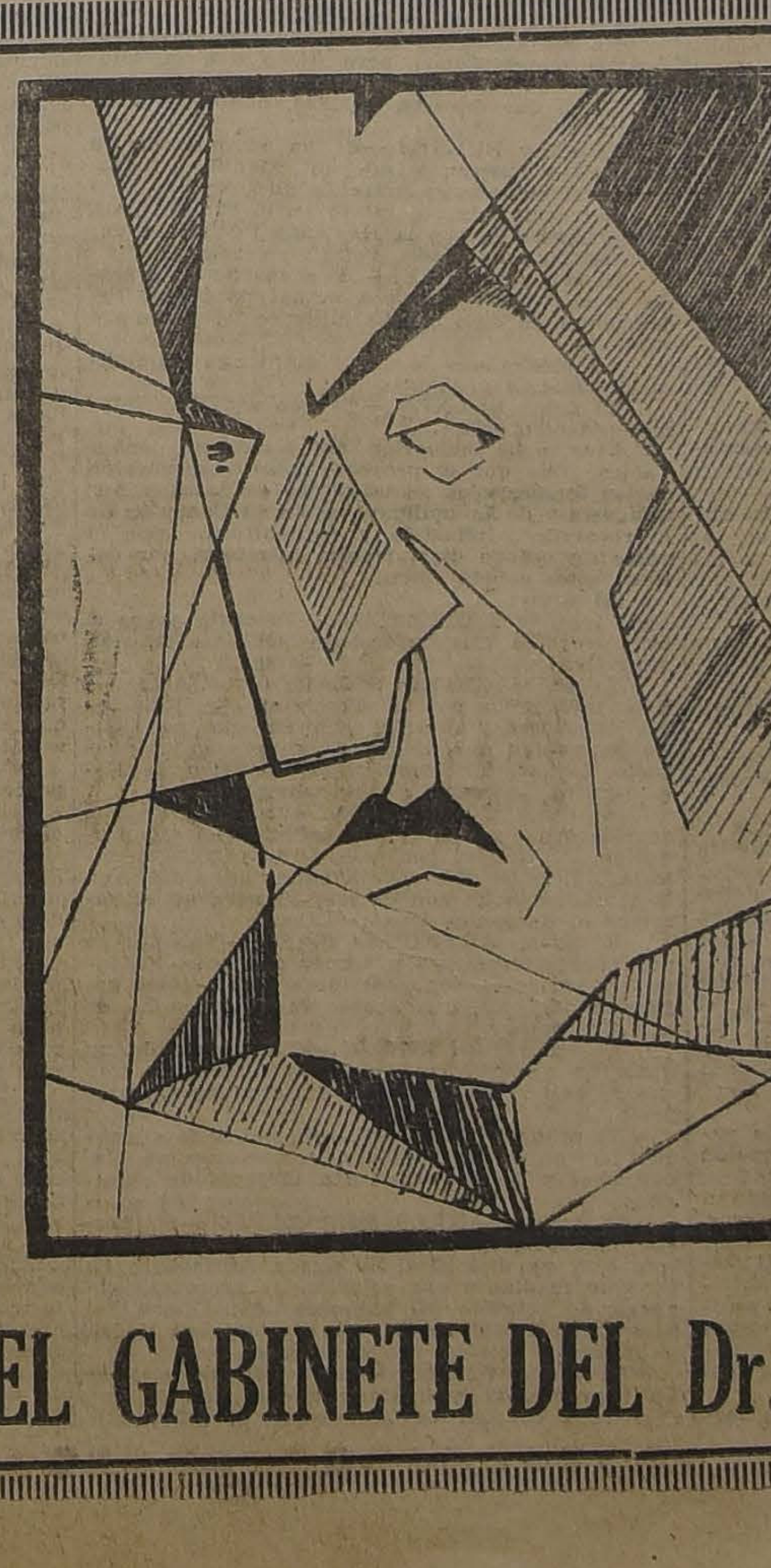

Sábado

Estreno del primer

Drama Cubista

Apasionante y extraño.

El cine de los grandes estrenos

IMPERIO

presentará esta formidable y desconcertante obra de los famosos cubistas alemanes Hermann War, Walter Reiman y Walter Rohrig.

Para los artistas, para los hombres de estudio y para los curiosos.

EL GABINETE DEL Dr. CALEGARI

CCNGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 129.a extraordinaria en 29 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, con que acompaña los antecedentes relacionados con la clasificación del magisterio primario.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero, devuelve aprobada el proyecto de ley de gastos públicos para el presente año, en la parte relativa al Ministerio de Marina.

Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Con el segundo comunica que ha acordado insistir en las modificaciones que introdujo y que fueron desechadas por el Senado, en el proyecto de gastos públicos del Ministerio de Justicia.

Quedó para tabla.

Con el tercero, devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley de gastos públicos correspondiente al Ministerio de Guerra.

Quedó para tabla.

Y con el cuarto y quinto, comunica que ha tenido a bien no insistir en rechazar las modificaciones del Senado en los proyectos sobre reforma de las leyes de contribución a las herencias y de haberes.

Se mandaron archivar.

3.o De un informe de la Comisión Mixta, recaído en el proyecto de presupuestos de gastos públicos para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio del Interior.

Quedó para tabla.

4.o De ocho telegramas de empleados públicos de Pisagua, Iquique, Pozo Almonte, Vallenar, Valparaíso, Linares y Chillán, en que piden el despacho de la Ley de Presupuestos para el presente año.

Se mandaron archivar.

5.o De tres solicitudes.

La primera, de don Carlos Van Buren, en que pide, a nombre de la Sociedad Protectora de la Infancia, de Valparaíso, permiso para que dicha institución pueda conservar bienes raíces que ha adquirido en Antofagasta, Valparaíso, Villa Alemana y Quilpué.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la segunda y tercera, de empleados públicos de Curicó y Valdivia, en que piden el pronto despacho de la Ley de Presupuestos.

Se mandaron archivar.

FERROCARRIL DE SALTA A ANTOFAGASTA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está en segunda discusión la indicación que formuló ayer el honorable Senador por Cautín.

El señor VALDES. — Señor Presidente: Yo me he permitido renovar hoy mi indicación de ayer concebida en estos términos:

"Como el Mensaje del Ferrocarril por Salta, cuya construcción alarma a los agricultores del país, ha sido informado por la H. Comisión de Relaciones Exteriores, bajo su aspecto político y diplomático, formula indicación para que dicho mensaje gubernativo pase a la Comisión de Industria, Agricultura y Ferrocarriles, la cual procederá al estudio de los aspectos agrícolas e industriales del proyecto".

En vista de las observaciones de mi honorable colega por Malleco, agregaré a mi indicación primitiva esa condición de que la Comisión de Industria, Agricultura y Ferrocarriles evacuará su informe en el plazo de quince días.

He sabido posteriormente que el honorable señor Presidente de dicha Comisión se encuentra en Coquimbo, y repito, entonces, a los señores Senadores que la componen, por intermedio del honorable señor Presidente del Senado, mi ruego de que se reunan sin dilaciones que pudieran parecer, para los interesados en construír el nuevo ferrocarril, como una obstrucción que está muy lejos de mi ánimo liberal.

El negocio sometido a vuestra deliberación es grave, honorable Presidente, y yo creo que quince días de estudio desde puntos de vista no considerados con reposo todavía, es medida bien prudente para un proyecto inicial, de cien millones de pesos, cuya realización costará tal vez el doble. Esto sin tomar en cuenta sus proyecciones para la agricultura patria, fuente eterna de riqueza que debemos proteger.

Los intereses de los agricultores nacionales merecen contemplación de nuestra parte y estoy seguro de que en esta discusión terciarán personas más entendidas en la materia que el Senador por Cautín, quien, como todos saben, no es agricultor y no tiene en este asunto otro interés que el muy elevado del país.

El señor BULNES.—Yo quería decir dos palabras sobre este particular, porque se trata de un asunto muy serio, cuya resolución no es prudente que el Senado postergue.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está con la palabra el honorable Senador por Curicó, que la había pedido con anticipación.

El señor ERRAZURIZ.—No tengo inconveniente para que haga uso de ella el señor Senador por Malleco.

El señor BULNES.—No voy a hacer un discurso, señor Presidente. Sólo deseo decir que no se trata aquí de un problema agrícola, sino de un serio problema internacional, que puede tener trascendentales consecuencias porque afecta a las relaciones actuales y futuras de Chile con sus vecinos del Oriente.

El ferrocarril de Salta tiene una zona de atracción que abraza casi un continente: la inmensa zona agrícola inter-tropical de la República Argentina, y el Oriente de Bolivia, que se une en la actualidad con los ferrocarriles de Salta. Obstruir la construcción de esta línea significaría encerrar a Bolivia por el Este, cuando se halla encerrada ya por el Occidente; y crear dentro de la República Argentina un problema de inmensa gravedad, porque esa zona vastísima, que abraza cinco o seis provincias argentinas, si no más, no se conformaría jamás con estar privada de las ventajas que le dió la naturaleza.

Hay aquí, además, un grave problema interno. Quiero llamar a él la atención del Honorable Senado.

La obstrucción de esta obra sería, lisa y llanamente, impedir el desarrollo y la prosperidad de la provincia de Antofagasta, y con ella de todo el desierto; la zona de trabajo más rica del país, la que le ha dado su opulencia y su erario. Se cometería una enorme injusticia impidiendo el progreso de esas provincias que contribuyen con la mayor parte de las rentas de la Nación. Hoy que por excepción se quiere hacer algo en su beneficio, surgen dificultades en el Congreso.

Mirada bajo otro aspecto la cuestión, es un problema social, cuya gravedad no se ocultará tampoco a la penetración de los honorables Senadores.

En efecto, señor Presidente, el temor de los agricultores, el temor de la Sociedad Nacional de Agricultura y de sus economistas semiaraucanos de que la construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta abarata los artículos de consumo, el sustento del pueblo, es un propósito anti-social, contrario a la igualdad, contrario a la justicia.

No se puede proclamar el principio de que en este país hay usufructuarios y explotados, colocando a esas provincias en la misma situación que tenían las colonias respecto de la metrópoli antes de la independencia.

Con semejante criterio convertiríamos a esas regiones de nuestro territorio en colonias, lo que no es aceptable, ni decoroso, ni humano.

No soy de los halagadores del pueblo, pero siento profundamente las injusticias que se cometen con él, y ésta sería la mayor de todas.

He querido esbozar rápidamente estas observaciones, y como no deseo quitar más tiempo al honorable Senador por Curicó que tiene pendiente su discurso, me limito a pedir a mis honorables colegas que mediten en las graves consecuencias de todo orden que tiene la postergación de este asunto.

Al lado de estos problemas, internacional y social, el problema agrícola, si lo hubiera, desaparece y temo que si el Senado aceptara la indicación formulada se interpretase que en su concepto los intereses agrícolas pueden sobreponerse al interés internacional, y al interés social de esa parte de Chile al que este país debe todo lo que es y que no le paga sino con ingratitudes y olvidos.

El señor **ARANCIBIA**.—Por mi parte adhiero a las ideas manifestadas por el honorable Senador por Malleco; y como no deseo quitar tiempo al honorable Senador por Curicó, abordaré este problema en otra ocasión.

El señor **BRIONES LUCO**.—Y a mi vez, señor Presidente, hago mías también las observaciones tan atinadas y oportunas del honorable Senador por Malleco.

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor **ERRAZURIZ**.—Antes de continuar en el desarrollo de mis observaciones deseo, señor Presidente, rogar a Su Señoría se sirva hacer citar a los miembros de la Comisión de Ferrocarriles, a fin de que se pronuncie esta Comisión acerca del proyecto, despachado ya por la Cámara de Diputados, y que tiende a modificar la ley de retiro para el personal de empleados de los Ferrocarriles del Estado. Hago esta petición al señor Presidente en vista de la ausencia del presidente de la Comisión.

Deseo, además, rogar a Su Señoría tenga a bien estudiar, y, si los estima de fácil despacho, como creo que lo son, se sirva darles colocación en la tabla de asuntos de fácil despacho a dos proyectos cuya consideración no demandarán mucho tiempo.

Uno de ellos es el relativo a conceder la autorización necesaria a la Municipalidad de Providencia a fin de que pueda enajenar parte de un inmueble y el otro se refiere al contrato para la provisión de luz eléctrica en Quirihue.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—El primero de los proyectos a que se refiere Su Señoría no está informado todavía, y aún cuando entiendo que su informe está ya redactado, no ha llegado a la Mesa.

En todo caso trataré de satisfacer los deseos de S. S.

INTERVENCION GUBERNATIVA

El señor **ERRAZURIZ**. — Hice notar ayer señor Presidente, la marcha de triunfo que realiza la intervención electoral en vísperas de la campaña próxima.

Aproveché la presencia del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, para referirme por el momento sólo a algunas de las manifestaciones de esa intervención que pueden anotarse en su departamento.

No es sólo el nombramiento de Intendentes y gobernadores, que han llegado a ser una eminencia en el arte de violentar la voluntad popular, de prefectos y demás funcionarios de policía capaces de los peores atropellos para favorecer a sus adeptos; nó, se va aún más lejos; se pasa por encima de la antigüedad y del mérito en la provisión de los cargos judiciales, hasta el punto de convertir a los jueces en agentes políticos, se desorganiza los servicios de instrucción buscando por medio del adulo de ciertos círculos adhesiones electorales, o se llega a tratar de imponer nombres determinados para cargos importantes, a despecho de los antecedentes educacionales y persiguiendo sólo mayor eficacia en la acción política partidarista.

Concluía mis anteriores observaciones refiriéndome al caso en que el señor Ministro, con prescindencia del Rector de la Universidad y venciendo muy explicables repugnancias del Rector Interino, del Instituto Pedagógico, lo había obligado a proponer ilegalmente un profesor de latín para ese establecimiento, y hacía notar, por fin, que para asombro del país, y atroz injuria a la instrucción pública, y al patriotismo, era el nombre de un profesor que fué separado por hacer gala de sus sentimientos anti-patrióticos, el del candidato del señor Ministro.

El señor **ECHENIQUE**. — Creo que el decreto de separación ha quedado sin efecto; convendría saberlo del señor Ministro.

El señor **ERRAZURIZ**. — Agregaré a las preguntas que voy a hacer la que insinúa Su Señoría.

Dentro de la misma norma que inspiró el procedimiento anterior, pero más avanzada aún, se encuentra la iniciativa de Su Señoría, el señor Ministro, para reincorporar al servicio de educación primaria a los profesores señores: Navarrete Canales y Márquez, cuya separación pidió por unanimidad el Consejo a propuesta del director señor Salas, y decretó el Presidente de la República con la firma del ex-Ministro, señor Ruiz.

Ese decreto ha sido retenido en su tramitación y el señor Ministro ha pretendido que el Consejo vuelva sobre sus pasos y acepte que los profesores separados asuman de nuevo sus puestos.

¿Quiere conocer el Senado, cuál fué la causa de la extraña unanimidad que llevó al Consejo y que obligó al Gobierno a considerar como nociva al frente de la educación pública, la presencia de los dos expulsados?

Voy a darla a conocer porque es necesario que sepa el país en qué manos está la formación de la conciencia de la juventud, qué puede aguardar de la enseñanza oficial, qué juicio merece el Gobierno que desea y se empeña en que tal estado de cosas se mantenga.

Los señores Navarete Canales y Márquez, eran anarquistas, y predicaban en la cátedra y en el libro, el odio, la rebelión y el asesinato.

Voy a leer diversos párrafos del folleto del segundo, intitulado: "Mi palabra anarquista".

Dice el señor Márquez:

"Yo no creo en Dios.

Soy ateo. No puede haber Dios. Ateo quiere decir sin Dios. La negación de Dios se llama ateísmo. Para ser Dios tiene que ser infinitamente bueno, sabio y poderoso.

"El hombre libre no debe ni nombrar a Dios. Algunos escritores inocentes están rejuveneciendo dioses y religiones. Todo hombre debe pensar cuidadosamente en lo que tiene que destruír durante su vida. Por suerte todos saben que el clero es formado por ociosos ilustrados que engañan al pueblo ignorante y vicioso".

El señor **ECHENIQUE**.—¿De qué ramo es profesor este individuo?

El señor **ERRAZURIZ LAZCANO**.—¡Debe ser de religión!

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—¿Es profesor de Estado?

El señor **ERRAZURIZ LAZCANO**.—Sí, señor Senador; y el señor Ministro de Instrucción ha pedido con insistencia al Consejo de Educación que revoque el acuerdo en que pide que se le separe del servicio de instrucción, y que se le reincorpore en su puesto.

El señor **HUNEEUS**.—Debe haber algún error de interpretación en eso.

El señor **VALDES**.—Sin duda el señor Ministro no conocía el folleto que está leyendo el señor Senador por Curicó.

El señor **ERRAZURIZ LAZCANO**.—Continúa el señor Márquez.

"El Ejército es la escuela del crimen. Los soldados son esclavos completos. El joven que entra al Ejército está perdido, si es que no lo era antes. A los batallones llevan los más ignorantes.

"El Ejército sirve además para premiar a los burgueses de ganar sueldo en otra actividad. Hasta reciben medallas, aunque los soldados sufran los peligros. En el Ejército se inyecta la mentira que unos hombres son más valientes que otros. El patriotismo es como una nueva religión. Algunos creen sinceramente defender algo digno y la verdad es que defienden haciendas y riquezas de los ricos. Los pobres no tienen patria. Y como son ignorantes, son engañados con trapos de colores, igual que los escapularios y los calzoncillos de Cristo.

"Las clases sociales.

"No hay más que dos clases sociales: explotados y explotadores.

"Los explotadores somos más y somos todos los que recibimos salario. Los empleados ven que unos cuantos ricos malgastan el trabajo de todos los asalariados, que se burlan de los inteligentes y que si ayudan no es sinceramente. Ven que se abusa y que esto es un insulto para todo conciente. Hoy no se quema hombres; pero se azota y se fusila. Diariamente salen en diarios burgueses condenas de cien azotes por robar bagatelas".

Habla de la justicia; habla de todo.

"Los cañones y fusiles, que asesinan al que pide más pan y más aprecio, son productos del sudor de los obreros y aquellos que los disparan son otros pobres explotados como nosotros; siempre habrá miseria, habiendo Gobierno. La gente ignorante, y sobre todo las mujeres, se conforman con este vivir humillante. Hay que decirles que la miseria acabará para siempre cuando se repartan los productos del cerebro y del brazo con justicia, cuando los hombres se respeten a sí mismos, para respetar a los demás."

Combate en seguida el comunismo y el socialismo, porque, a su juicio, son intentos débiles para llegar al fin que se propone el anarquismo.

Dice al efecto, señor Presidente:

"El anarquismo aspira al máximo de libertad. En la anarquía no habrá más ley que la conciencia libre de cada individuo. Porque las necesidades deben satisfacerse en el mismo lugar en que se sienten y por los mismos interesados. Las leyes no pueden ni quieren hacer la felicidad de nadie. Casi todas son abusos innegables. Los hombres sólo podrían tolerarlas si las hicieran entre todos. Los que convenimos entre todos, eso sólo puede respetarse. Y es natural que al hacer una ley, todos procurarían asegurar su propio bienestar, sin dañar a otro. Pero es sabido que las leyes son hechas por unos pocos, que aplican después a la mayoría, que ni siquiera las conoce. Hace tiempo decía un campesino que su arado y sus herramientas eran su ley y su gobierno".

"Como decíamos, ni la mayoría tiene derecho a gobernar, porque un hombre que no acepte, es violado por los demás en su soberanía. Las conciencias son inviolables, y por eso hasta la imaginación de gobernar a otro es un ultraje."

El señor **BULNES**—¿Y es profesor del Estado quien eso dice?

El señor **ERRAZURIZ**.—Sí, honorable señor Senador.

Después agrega:

"Como la obra más grande de la anarquía será libertar a la mujer, es fácil comprender que la mujer no será la pobre esclava actual. El amor hoy casi no existe. El matrimonio no es amor. Hogar no quiere decir amor ni unión ahora. La familia puede cambiar, sobre todo que hoy está constituida por mujeres ignorantes. El amor está asesinado por el comercio y por eso casarse o unirse con una mujer es un problema espantable, en vez de ser el momento más grande de la vida. En la narquía el amor será libre y soberano."

Refiriéndose a la Internacional, dice:

"Yo no me agito por las Internacionales. Con mis fuerzas escasas formé una con amigos de distintos países, que hablan idiomas derivados del latín. El verdadero revolucionario es sin patria y debe ser internacional sin gritarlo ni decretarlo. Los burgueses no tienen patria. El patriotismo es una mentira, que les sirve para matar obreros con disimulo, para deshacerse así de los rebeldes", etc.

Parecerá atroz a mis honorables colegas que quien predica tales enormidades no haya sido aún expulsado del servicio; y le parecerá peor aún, cuando oiga la proclama del señor Navarrete Canales, que ruego al señor Secretario se sirva leer.

El señor **SECRETARIO**.—Dice así:

"J. Navarrete Canales.

"Maestro de escuela, ¿sientes el chicotazo?...

El revolucionario es una anticipación del progreso.

Así hablo:

"La libertad es la única ubre en que se amamanta la vida.

"La vida sin Libertad no es Vida.

"Los esclavos son muertos que andan.

"Sin la Libertad no puede haber Educación, porque la Libertad es la Vida y la Vida es la razón de la Educación.

"La Libertad es el botón que revienta en las praderas enjoyadas de sol y de rocío.

"Es el gorgeo de las diucas mañaneras.

"Es el águila meciéndose por sobre las cumbres blanqueadas.

"Es el río precipitándose al valle.

"Es el amor que ama sin códigos.

"Y es el Hombre que vive sin leyes...

"Eso es la Libertad!

"La Humanidad galopa a la conquista de la Libertad.

"Y ningún obstáculo lo detendrá...

"Sólo la **Anarquía** va hacia la verdadera **Libertad Humana.**

"Vale decir que la **Humanidad Futura**, será **Humanidad Anárquista.**

"¡MAESTRO!

"Los bandidos con coronas legalizadas han succionado tu misérrimo jornal...

"Tus amos te han multado...

"Esos mismo que no te pagan a tiempo, te castigan insolente y ruinmente, cuando reclamas el pan para tus hijos, y el abrigo para tu cuerpo.

"¡Pronto están esos hombres de estercolero, para reprimir toda rebeldía, toda protesta, todo despertamiento...

"Mientras tú echas el jugo, como el asno de la noria, éllos, los criminales, los tigres, los hierofantes de la política excrementada, fraguan en la sombra, con sonrisas de jabalíes hambrientos, las máquinas legales en que han de hacer picadillo tu carne, y en donde han de triturar tus huesos.

"Mientras tú revientas en tu trabajo de buey, Ellos, los zánganos, juegan a Los Ministerios...

"Mientras tu estómago es mordido por el Hambre, Ellos, los que "gobiernan en nombre de la felicidad de la Nación", en lugar de darte el valor de tus clases, se entregan con furia de caníbales, a la caza de gobernaciones, de intendencias, de secretarios de juzgados...

"Mientras la tisis arranca cuajarones de sangre a tus pulmones, Ellos, los pájaros siniestros del Poder, se entregan a festines heliogábalicos, bebiendo en copas de oro tus propias lágrimas, ¡oh, maestro!...

"¿Y qué has hecho ¡oh maestro! con la mano del verdugo?

"¡Vergüenza da decirlo!...

"En lugar de cortarla, la has lamido como un perro...

"Al bofetón has contestado con una inclinación de tu espinazo...

"Delante de la represalia cesarina, has hincado tus rodillas, pidiendo clemencia cual un negro domesticado...

"Te escupen en la boca y tú te tiendes con ondulaciones de gusano, baboseando el cascabel de tus verdugos...

"Te propinan una azotina inmisericorde.

"Y tú te postras, moderna Magdalena, llorando el perdón, arrepentido de haber probado el licor de los Dioses...

"Eres un cobarde.

"Eres un indigno.

"Eres un pantano.

"Eres estiércol descompuesto.

"Y eres una sombra.

"De tales elementos se hacen los esclavos.

"Y de esos componentes se alimentan los gobiernos...

…………

"¿Cuándo te levantarás altivo?

"¿Cuándo te harás rebelde?

"¿Cuándo dejarás de ser político?

"¿Cuándo dirás sinceramente: "Ni Dios ni Amo"?

¿Cuándo?...

¿Cuándo?...

…………

"Pues yo te digo:

"que debes recoger esos ultrajes capitolinos, y formar con ellos tu Gran Odio;

"que debes preparar tus armas para cuando la Revolución diga: "principia la Matanza Fecunda";

"que debes abandonar la formación de sociedades anémicas y burguesas; para lidiar abiertamente contra el régimen putrefacto del presente; que te apartes de la política, porque ella consiste en el "arte de explotar al Hombre"; "y te digo también que debes luchar por una **Comunidad sin Amos**...

…………

"Y aún hay más ¡oh maestro!...

"No dejes impune el crimen.

"mira que los Tiranos aparecen en donde los pueblos perdonan.

"Perdonar al infame es autorizar la infamia.

"El perdón es hijo de la debilidad:

"No perdones.

Maestro!

"No perdones.

"Al golpe de arriba, contesta con el golpe de abajo.

"Al insulto, responde con el insulto.

"No des ventajas ...

…………

"Tiempo es ya de que formes en tus alumnos el espíritu revolucionario...

"Que cada chico sea un cachorro, pronto a distender las garras contra las injusticias cometidas por los cinocéfalos del Poder...

"Deja que se autoformen las conciencias libres.

"Que se gesten los cerebros de luz.

"Y que reviente exuberante la personalidad de los chicuelos...

"Convierte tu pupitre en tribuna de revuelta.

"Deja a un lado tus lecciones indigestas.

"No des a tus discípulos lo que no te piden.

"Y pisotea el Dogma...

"Abandona tu oficio de castrador oficial.

"Y conserva en el educando la distinción del Hombre.

…………

"El surco está con su vientre abierto.

"Echa la semilla de la Venganza.

"¡Echala, maestro!

"No tengas miedo.

"¡Echala, maestro!

"Cada corazón de muchacho debe florecer en flores rojas...

"¡Echa la semilla, maestro!...

"¿Y después?...

"Y después aparecerá roja la hora del Parto!

"¡Echa la semilla, maestro!...

"El surco está con su vientre abierto.

"Fecúndalo...

…………

"El cerdo gruñe cuando lo apalean;

"Imita al cerdo.

"El buey patalea cuando lo tumban en el matadero;

"Sigue el ejemplo del buey.

"Hombre servilista, no es Hombre.

"Individuo resignado ante el castigo, no es Hombre.

"Los lacayos son cosas.

"Quien dice "adulación" dice "bajeza".

"El hombre que baja los ojos delante del magnate es carne de serrallo.

"Existe la prostitución moral:

"Su lecho está en todas partes.

"Y sus concubinas son todos los seres viles que aceptan Amos.

"La protesta es dignidad ¡oh, maestro!

"Protesta.

"Ruge.

"El asesinato de la fiera, un Deber ¡oh, maestro!

"Mata a tus verdugos.

"Guillotínalos.

"Sólo los Hombres miran desafiantes al Dolor y plasman en su mismo vientre el Porvenir;

"Mira de frente al Dolor.

"Forma tu Porvenir ¡oh, maestro!

"Sé Hombre.

"El Parlamentarismo está en su ocaso.

"Sé uno de sus sepultureros...

"Tus representantes que elegiste en esas ferias de elecciones, letrinas donde se asfixia al individualismo, te explotan astuta e infamemente:

"Luego, no te elijas más Amos.

"Luego, no votes.

"Luego, no cumplas las leyes...

"Rebélate si te ponen el yugo de las obligaciones.

"Corta todos los dogales.

"Despedaza todos los códigos.

"Sé ANARQUISTA

"O lo que es lo mismo

"Sé HOMBRE...

…………

"La Sociedad tiene tu ropa llena de escupos viscosos ¡oh, maestro!

"Rebélate.

"Sacude tu pasividad.

"Ruge.

"No pidas perdón, ni perdones, ¡oh, maestro!

"Sé HOMBRE.

El señor **ERRAZURIZ**. — Continúo, señor Presidente.

He querido someter al H. Senado a la tortura de oír semejante proclama, para que se vea a los extremos a que se quiere hacer bajar el magisterio en nuestro país alentando con la impunidad aberraciones semejantes.

El señor **CONCHA SUBERCASEAUX**.—Creo que el honorable Senador por Curicó no deseará que esa proclama se inserte en el Boletín de Sesiones del Senado ni en la versión oficial de la prensa, porque ello sería propagar las inepcias e inmundicias que ha publicado ese señor...

El señor **ERRAZURIZ**.—No creo, señor Presidente, que hayamos llegado a un grado tal de abyección que la publicación vaya a causar grandes males en el público que lee nuestros debates.

La moral del pueblo no ha alcanzado a tal extremo. Considero, por el contrario, que publicando esta proclama, la exponemos al gran sol de la opinión pública, que es el mayor desinfectante de esta llaga repugnante.

El señor **HUNEEUS**.—No pienso como Su Señoría.

El señor **ERRAZURIZ**.—Señor Presidente; es en manos de energúmenos sanguinarios como éstos en las que se encuentra la formación de la juventud. De estos cerebros de criminales fanáticos depende la suerte de la patria a la que dejan como horrible herencia la mente y el corazón de la juventud cuyos sentimientos y cuyas ideas amasaron con el fango de sus materialistas y la sangrienta prédica de sus utopías anárquicas

Es a ellos a los que debemos rentar, arrancando a los contribuyentes el fruto de su esfuerzo, para que prediquen en seguida su despojo y asesinato.

El señor Ministro de Justicia ha creído que debe ser así, ha mantenido en suspenso el decreto de su antecesor que ordenó separar a los anarquistas y los ha defendido calurosamente y con acopio de recursos abogadiles ante el Consejo de Educación Primaria.

Creo que lo dicho no necesita de mayores comentarios, señor Presidente, y no voy a hacerlo en obsequio a la tranquilidad del debate.

Sólo deseo oír una explicación del señor Ministro sobre las breves observaciones que acabo de formular y al efecto me permito rogarle tomar en consideración algunas preguntas concretas.

Pero antes de formularlas, desearía que el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública se sirviera enviarme copia del acta de la sesión del Consejo de Educación en la que Su Señoría pidió la reincorporación de estos maestros.

A las preguntas que deseo dirigir al señor Ministro, y que leeré en seguida numeradas, antepongo la que ha insinuado tan oportunamente el Honorable Senador por Santiago, esto es, si ha quedado o no sin efecto el decreto del Ministro de Instrucción aliancista que separó hace algún tiempo de su puesto en la enseñanza pública al señor Vicuña Fuentes.

Las demás son las siguientes:

1.o ¿Qué razones ha tenido el Gobierno para nombrar Ministro de la Corte de Concepción al menos antiguo de los figurantes en terna?

2.o ¿Está el señor Ministro dispuesto a prescindir en el futuro de la antigüedad y el mérito en la provisión de los cargos judiciales?

3.o ¿Por qué no se ha aprobado por el Gobierno el Reglamento del Consejo de Instrucción para la provisión de los cargos de Rectores de los establecimientos de enseñanza superior, que causa, entre otros graves inconvenientes, la no provisión del cargo de Rector del Instituto Pedagógico?

4.o ¿Cuál es la causa para mantener en suspenso el decreto dictado hace seis meses por el ex-Ministro señor Ruiz, y por el cual se separa de sus puestos a los profesores señores Navarrete Canales y Márquez, y para que el señor Ministro haya pedido al Consejo de Educación reconsidere su acuerdo contrario a ambos?

5.o ¿Qué motivos tuvo el señor Ministro para prescindir de la propuesta del Rector de la Universidad en el nombramiento de Profesor de Latín del Instituto Pedagógico, y cuáles abonan su resolución de designar para el cargo al señor Vicuña Fuentes?

El señor **SALAS ROMO** (Ministro de Instrucción Pública).— Me parece de toda lógica comenzar por contestar las observaciones que ayer desarrollara el Honorable Senador por Curicó para denunciar lo que Su Señoría ha estimado como una intervención electoral manifestada especialmente en la provisión de cargos administrativos y del servicio de instrucción pública. En seguida, naturalmente, tomaré en consideración las preguntas que acaba de formular Su Señoría.

Al empezar su discurso, el Honorable Senador expresó algunas frases que vienen a confirmar el arte con que Su Señoría aprovecha la riqueza y galanura del lenguaje, y cómo hace uso excesivo de su talento; más, sin fijarse que los mismos cargos que formula contra este Gobierno pudieran emplearse por cualquiera persona contra cualquiera autoridad y en cualquier tiempo.

Ha dicho Su Señoría:

"No hace mucho hemos visto a la más alta corporación directiva de uno de los partidos de Gobierno ocuparse de un voto de censura a sus dirigentes por haber permitido que se alejara de Chiloé al Intendente de esa provincia. Se dió como fundamento el hecho del grave ataque a los intereses de la Alianza Liberal que esta medida significaba y según se asegura, parece que el Gobierno estaría dispuesto a reconsiderar su acuerdo en vista de objeción tan justificada."

Yo he examinado detenidamente este párrafo, señor Presidente, y no he acertado a comprender cómo el talento y la suspicacia de que S. S. hace gala viene a quedar perturbada al formular una observación que en vez de significar una censura importa una demostración clara, clarísima, del espíritu justiciero e imparcial de Gobierno y del propósito que lo anima de no intervenir en luchas electorales.

En efecto, si fuera cierto que el Intendente de Chiloé importaba en el desempeño de sus funciones algún apoyo intervencionista, era lógico que no se le hubiera movido de su puesto, mientras que por el contrario de lo que el honorable Senador ha dicho, el Gobierno, prescindiendo de la opinión que manifestara en público algún parlamentario, retiró de su puesto a ese funcionario. De donde resulta, señor Presidente, que el Gobierno no tiene ningún propósito de intervención electoral y que el hecho denunciado por S. S., lejos de constituir un cargo, viene a ser una demostración clara de este aserto.

Por otra parte, el diputado que formuló algunas observaciones en contra de la Mesa del Partido Radical, ha desistido de su propósito.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—Debo advertir al honorable Ministro que ha llegado el término de la primera hora.

Terminados los incidentes.

El señor **TORREALBA**.—Permítame, señor Presidente, tal vez se podría prorrogar la primera hora de la sesión...

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—Es necesario entrar a discutir los presupuestos a hora oportuna, honorable Senador.

El señor **SALAS ROMO** (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Permítame una sola palabra el señor Presidente para pedir que quede aún la interpelación pendiente porque en el día de hoy me he encontrado con el abogado de la Defensa Fiscal, señor Errázurriz, y me ha impuesto de que el informe no será dado a conocer hasta el Viernes próximo.

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—Por mi parte no hay ningún inconveniente, señor Ministro.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—Si no hubiera inconveniente quedaría postergada la interpelación hasta el Lunes de la semana próxima.

Queda así acordado.

FERROCARRIL DE SALTA A ANTOFAGASTA

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—Se va a votar la indicación formulada por el honorable Senador por Cautín.

El señor **VALDES**.—Señor Presidente, con la benevolencia de la Cámara y aunque estén terminados los incidentes, me permito decir algunas palabras de respuesta a las que ha pronunciado el honorable señor Bunes.

Señor, yo niego que implique obstrucción mi deseo de que se estudie durante quince días por una Comisión competente un negocio de un importe inicial de cien millones de pesos que va a costar tal vez el doble. Por eso es que mantengo mi indicación, que confío sea aprobada.

El honorable Senador por Malleco ha tildado de criterios araucanos los de los señores Directores de la Sociedad Nacional de Agricultura, porque encaran el aspecto agrícola de un negocio que él, el honorable señor Bulnes, no desea encarar.

Esto no es justo. El criterio de esos Directores de una Sociedad progresista, a quienes sólo me ligan relaciones sociales, es tan respetable como el del honorable Senador.

Es curioso, señor, que la veleidad de dar pronta salida al Pacífico a los productos de un país vecino, mueva a tildar de araucanos a quienes se alarman por una alteración en las condiciones de una industria tan importante y permanente como es la agricultura.

Más araucano resultaba, sin duda, oponerse, obstruyendo su discusión, a que se construyeran puertos en el litoral chileno del Pacífico para que los productos nacionales encontraran salida hacia el ancho camino real del Océano.

No me opongo a la construcción de ferrocarriles transandinos; pero deseo que se estudien con el reposo debido tales obras.

Es lo que deseaba exponer, honorable Presidente.

El señor **BULNES**.—Si las palabras de Su Señoría se refieren a mí, no significan nada, porque si mañana se presenta un proyecto para la construcción de un puerto en el sur del país, en momentos en que la Hacienda Pública se encuentra muy agobiada, votaré en contra.

El señor **VALDES**.—¿Y acaso no es precaria la situación financiera actual para emprender obras de cien o más millones de pesos sin estudio?

Yo pienso que lo es, y mantengo mi indicación, que es prudente.

El señor **BULNES**.—Es que aquí hay intereses de otro orden.

Votada la indicación del honorable señor Valdés, para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles transandinos de Salta a Antofagasta y de Lonquimay vaya a la Comisión de Ferrocarriles, Industria y Agricultura, por el plazo de quince días, resultó aprobada por catorce votos contra cinco.

Al votar:

El señor **TORREALBA**.—Desearía saber si este proyecto está informado por la Comisión respectiva.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—Está informado por la Comisión de Relaciones Exteriores, y ahora el señor Senador por Cautín ha pedido que, dada la naturaleza del proyecto, lo informe también la Comisión de Ferrocarriles, Industria y Agricultura.

El señor **TORREALBA**.—En vista de que considero que es útil y conveniente que esta Comisión informe el proyecto, voto afirmativamente la indicación del señor Senador por Cautín en la inteligencia de que de esta manera apresuraremos el despacho de este asunto.

El señor **ARANCIBIA LASO**.—No, porque por muy interesantes y dignos que sean los intereses agrícolas, son superiores los intereses generales del país, que aconsejan el despacho de este proyecto.

El señor **ECHENIQUE**.—Tratándose de un plazo de quince días, voto que sí, porque creo que de este modo se facilita el despacho del proyecto.

El señor **URREJOLA**.—Sí, en la inteligencia de que después de los quince días se discutirá el proyecto con o sin informe de comisión.

El señor **BARROS ERRAZURIZ**.—Sí, porque este proyecto es de mucha importancia, y creo que, en definitiva, no puede convertirse en ley sino mediante una solución de armonía, que ponga de acuerdo los intereses del Norte del país con los del centro, lo que sólo se podrá alcanzar en el seno de la Comisión.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—Yo voto que sí, y conformándome con lo que ayer tuve ocasión de manifestar al señor Ministro del Interior pidiéndole que se env viar los antecedentes relativos a los trata mercial y aduanero con la República Arge porque todo esto está relacionado con la ción internacional del país y debe ser toma cuenta antes de resolver.

El señor **BULNES**.—Entonces se re dentro de unos cien años.

El señor **SECRETARIO**.—Resultado de votación por la afirmativa, 14 votos, por la gativa, 5.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Aprobada la indicación.

Se suspendió la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión del Presupuesto de Obras Públicas.

En la sesión de ayer quedó pendiente la partida 20.o, "Estudio y construcción de obras" en las secciones de "Puentes" y "Ferrocarriles", respecto de las cuales se formularon varias indicaciones.

El señor **ZAÑARTU** (don Héctor).—¿De manera que está aprobada ya la partida que va a Caminos?

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— La partida 18.o, "Conservación de obras", está ya aprobada, no así la partida nueva relativa al personal de caminos, que la Comisión propone agregar después de la anterior.

Actualmente se discute la partida 20.o "Estudio y construcción de obras", respecto de la cual están pendientes los párrafos relativos a "Puentes, edificios públicos ferrocarriles,

El señor **ZAÑARTU** (don Héctor).—Voy a permitirme formular dos indicaciones, en las cuales no importa gasto alguno sino una simple modificación de la glosa de un ítem puesto por la Comisión, el relativo al puente Chanco: La Comisión propone que se consulte un ítem de cuarenta y cinco mil pesos para construcción del puente de Chanco, y según informaciones que he recibido, de esta suma quedará un pequeño sobrante después de ejecutada la obra. Propongo, entonces, que se agregue a la glosa del ítem las palabras "y estero de bia". Es este un estero que se seca casi por completo en el verano, pero que, por atravesar terrenos muy quebrados, arrastra en invierno gran cantidad de agua e impide en absoluto el tráfico. El dinero que sobre de la construcción del primer puente permitirá ejecutar este último.

La otra indicación voy a formularla a nombre del honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, y es para consultar un nuevo ítem de ochenta mil pesos, a fin de continuar la construcción del camino de Concepción a Bulnes.

El mayor gasto que importan estas indicaciones que asciende en total a $ 89,000, se deducirá del ítem 872 que ha sido aumentado por la Comisión Mixta de $ 800,000 a $ 3,900,000 para la construcción de diversos puentes carreteros.

Creo que en lo que queda del año esa suma será más que suficiente para cumplir los compromisos contraídos, y que quedará, en consecuencia, un sobrante.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).— ¿Su Señoría propone saldar las indicaciones que ha propuesto reduciendo en la suma correspondiente el ítem 872?

El señor **ZAÑARTU** (don Héctor).—Sí, señor Presidente; en ese camino se ha invertido ya una suma de 300,000 a 400,000 pesos. Atraviesa una zona sumamente extensa y que puede ser muy productora, no siéndolo hoy por la absoluta imposibilidad que hay para el transporte de sus productos.

Como digo, en la construcción de este camino se han invertido ya de 300,000 a 400,000 pesos, pero está todavía interrumpido por una puntilla de cerro que hay que botar para unir sus dos extremos, obra para la cual se necesita la cantidad de 80.000 pesos.

Hago, pues, indicación para que se consulte un ítem con este objeto.

El señor **ADRIAN** (Ministro de Obras Públicas).—En la sesión de ayer el señor Presidente formuló indicación para aumentar a 300.000 pesos el ítem propuesto por la Comisión para la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca. Hoy he pedido los antecedentes sobre este asunto a la Dirección de Obras Públicas, y de ellos se desprende que no es posible aumentar dicha suma por no haber fondos para cubrir el mayor gasto.

Los contratos pendientes, tanto para la construcción de puentes como de ferrocarriles, suman una cantidad superior a la que figura en el presupuesto.

Esta misma observación debo hacer respecto a la indicación del señor Senador por Maule: no hay tampoco de donde sacar dinero para el ítem que desea consultar Su Señoría. Estoy de acuerdo en que se trata de un camino necesario, pero no hay de donde deducir el mayor gasto que importa la indicación de Su Señoría.

El señor **ALESSANDRI**.— Estoy en el más perfecto acuerdo, en orden a que es materialmente imposible emprender las obras del ferrocarril de Pedegua a Petorca con la suma insuficiente de 20.000 pesos que propone la Comisión, pues en sólo los campamentos que debe establecer el contratista, dotado de los elementos que se requieren para obras de esta importancia, habrá necesidad de invertir una suma mayor que esa.

Y es necesario que nos preocupemos de realizar la ejecución de esta vía férrea llamada a dar salida al productivo valle de Petorca, no sólo por la importancia que tiene en sí la obra, sino porque su ejecución es, puede decirse, un compromiso nacional, ya que al emprender la construcción del Longitudinal Norte, se hizo saber que esa importante zona productora del país sería favorecida con este ferrocarril.

Hay en aquella región, numerosos establecimientos mineros, cuya producción no sólo contribuirá a aumentar considerablemente las entradas del Ferrocarril Longitudinal, que son pobres, sino que vendrían a enriquecer el departamento y la República en general.

Aún más, voy a dar mayor amplitud a la indicación del señor Presidente en el sentido de que, cambiando la glosa del ítem en la forma que corresponda, se consulten doscientos mil pesos más, o sea, quinientos mil pesos, para construir el ferrocarril de Pedegua a Petorca y hacerlo llegar hasta Chincolco.

El valle de Chincolco es más rico que el de Petorca, de manera que se haría una obra a medias si se llevara el ferrocarril sólo hasta esta última localidad. Construyendo el ferrocarril hasta Chincolco se satisfacen en absoluto todas las necesidades de aquel riquísimo valle, hasta tanto desconocido hoy día por las dificultades que hay para llegar hasta él. Es uno de los valles más productivos de Chile; sumamente poblado; podría decirse que es un verdadero oasis en medio de la cordillera.

Deseo formular indicación, también, para que se consulte un ítem de cien mil pesos destinado a la adquisición de puentes, rieles y otros accesorios que son necesarios en la construcción de una obra como la que he indicado. Dejo formulada esta indicación, desde luego, para que se tome en cuenta al discutir la partida que sigue; que es donde corresponde consultar ese ítem en oro.

Voy a indicar la manera de financiar estos gastos.

En cuanto al financiamiento de los cientos mil pesos que ha pedido el señor Presidente, estoy de acuerdo en lo que indicó Su Señoría en la sesión de ayer, esto es, que no habría más que rebajarlos del ítem 833, que ha sido elevado por la Comisión Mixta de $ a $ 4.651,000. Me parece que es imposible que en el curso del año se gasten esos $ 4.651,000 en la construcción de puentes; de manera que fácilmente podría deducirse de allí lo necesario para ejecutar una obra que reclama desde hace más de treinta años uno de los departamentos más ricos del país.

Espero que el Honorable Senado no podrá menos que acoger la indicación del señor Presidente; que yo apoyo con todo entusiasmo porque, conocedor como soy de aquellas regiones, creo que así se cumple un compromiso, y la nación que se hace un gran beneficio a la nación.

Por estas consideraciones, me atrevo a rogar al señor Ministro que, a pesar de las informaciones que ha recibido de la oficina técnica correspondiente, se sirva aceptar la indicación formulada, en la seguridad de que, además de llevar el pan a muchos hogares, propenderá al desarrollo de grandes empresas que hoy día puede decirse que duermen por falta de medios de comunicación.

El señor **CLARO SOLAR** (Presidente).—

la imputación para este mayor gasto que propone el Honorable Senador es la misma que por mi parte me he permitido indicar, o sea, la de reducir en igual suma el ítem 883, porque estimo, como Su Señoría, que es muy difícil que en lo que resta del año se liquiden todos los contratos pendientes sobre construcción de ferrocarriles.

El señor LYON.— En más de una ocasión he manifestado ante el Senado la necesidad de destinar alguna suma de dinero a fin de construir un ferrocarril de tanta importancia como el de Pedegua a Petorca.

Así es que adhiero con entusiasmo a la indicación que ha formulado el señor Presidente y que votaré con todo agrado, seguro de propender a la ejecución de una obra, no sólo de gran utilidad regional, sino nacional.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Me alegro de que el señor Ministro haya corroborado la necesidad que hay de terminar la construcción de la parte que falta del camino de Bulnes a Concepción.

Pero en vista de la declaración que a caba de hacer Su Señoría, en orden a que no debe reducirse la suma consultada en el ítem 872, por cuanto ella es indispensable para poder dar cumplimiento a los contratos sobre construcción de puentes que deben ser liquidados en el curso del presente año, modifico mi indicación en el sentido de que el mayor gasto que ella significa se impute al ítem 883, que consulta cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil pesos para construcción de ferrocarriles.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas.— Los datos que tengo de la Dirección General de Obras Públicas me obligan a insistir ante el Honorable Senado en cuanto a la imposibilidad de reducir la suma que consulta el ítem 872.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Por eso ho modificado la imputación que había propuesto, pidiendo que el mayor gasto que importan mis indicaciones se deduzcan del ítem 883.

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas).— Pero es más difícil todavía reducir el ítem 883, por la sencilla razón de que los ferrocarriles a que él se refiere están ya casi por terminarse, de manera que en el resto del año habrá que pagar por este capítulo sumas superiores al monto del ítem.

La suma consultada para el ferrocarril de Paine a Talagante está destinada a la cancelación de los trabajos hechos; por lo que respecta al ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu, su construcción está muy avanzada y hay que terminarla. En cuanto al de Los Angeles a Santa Bárbara, el contrato se está cumpliendo con arreglo a los plazos en él fijados. Por lo que toca al de Freire a Cunco, será terminado antes de la Primavera próxima. De tal modo que si se reduce la suma consultada en este ítem, habrá seguramente que suplementarlo en algunos meses más.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Puedo corroborar lo que acaba de manifestar el señor Ministro, recordando que el honorable señor Vice-Presidente, en la sesión de ayer, manifestó que no le parecía aceptable hacer reducciones en este ítem; porque el monto de él había sido fijado por la Comisión Mixta de Presupuestos después de un detenido estudio, tomando en cuenta el valor de las obras que aún debían ejecutarse y el de las obras ya ejecutadas que deben pagarse.

De tal manera que, de acuerdo con lo que manifestó ayer el honorable señor Correa, cuya ausencia de la Sala lamento, no acepto que se reduzca el ítem 883 a fin de saldar indicaciones de aumento.

El señor ALESSANDRI.—Yo nunca me he opuesto, señor Presidente, a la construcción de ningún ferrocarril, de ningún camino ni de obra pública alguna.

El señor URREJOLA.—Tomo nota de la declaración que hace en este momento el honorable Senador por Ñuble.

El señor ALESSANDRI.—El ferrocarril a que me he referido llegará a un punto de la costa donde no hay puerto alguno. En Pichilemu no hay muelle, ni un bote siquiera. Supongamos que la terminación de este ferrocarril demorara dos o tres años más, ningún mal se produciría, pues no cruza campos cultivados, y no se comprende cómo se ha emprendido esta obra invirtiendo tanto dinero en vez de hacer ferrocarriles en otras provincias que los necesitan con mayor urgencia.

Al hacer estas observaciones, yo no ataco este ferrocarril; pero en esta ocasión tendré que darle mi voto negativo a esta indicación que se ha formulado, porque no es posible comparar la utilidad del ferrocarril de Pedegua a Petorca y Chincolco, a la de aquel otro ferrocarril improductivo. Es necesario que los fondos fiscales se distribuyan proporcionalmente a las necesidades de cada provincia.

Debo advertir que el ferrocarril de Pedegua a Petorca atraviesa una región muy rica que está poblada por centenares de pequeños propietarios mientras tanto que el ferrocarril a Pichilemu cruza unos dos o tres fundos que casi nada producen.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones introducidas por la Comisión Mixta. Si no hay inconveniente, las daré por aprobadas en la parte no observada, lo mismo que el resto de la Partida.

Queda así acordado.

En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—En el rubro "Edificios públicos" estan pendientes las siguientes indicaciones del señor Ministro:

"Agregar, después del ítem 879, el siguiente: Item... Para reconstruir la muralla de deslinde de la Escuela de Artes y Oficios con la Quinta Normal, al Poniente, 35,000 pesos;

"Para la construcción del aula-gimnasio de la Escuela de Artes y Oficios, 50.000 pesos".

Para saldar estas indicaciones propone el señor Ministro disminuir en 80,000 pesos el ítem correspondiente al muelle de Arica. Esta última parte de la indicación fué modificada por el señor Alessandri en el sentido de imputar este aumento al ítem 883, para disminuir los fondos destinados a la construcción del referido muelle.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Para reducir el ítem que consulta fondos para el muelle de Arica se requeriría el acuerdo unánime del Senado.

Solicito ese acuerdo para poder poner en votación las indicaciones del señor Ministro.

El señor ERRAZURIZ.—¿Cómo dice la glosa del ítem?

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Para la construcción y reparación de material rodante y pago de expropiaciones de los siguientes ferrocarriles, etc."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Ministro acaba de manifestar que el ítem que consulta 1.500,000 pesos para el muelle de Arica puede ser reducido a fin de financiar las indicaciones que ha formulado Su Señoría.

Si hubiera acuerdo unánime, se podría reducir este ítem en la suma de 80,000 pesos, a fin de saldar las indicaciones propuestas por el señor Ministro.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—En el rubro Minas y Geología, el señor Ministro formula indicación para elevar a 4,000 pesos el ítem 882, agregando a su glosa la siguiente frase: "y pago de cuentas pendientes". La glosa de este ítem dice: "Para atender al pago de las cuotas para la Exposición Internacional del Metro y Asociación Geodésica Internacional: 2,000 pesos."

El señor Ministro propone también tomar este aumento del ítem referente al muelle de Arica.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Se trata de la insignificante suma de 2,000 pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobado en esta forma el ítem.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Ferrocarriles.— El señor Presidente ha formulado indicación para elevar de 200.000 a 500,000 pesos el ítem "Para la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, agregado por la Comisión Mixta.

El honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, ha modificado la indicación del señor Presidente agregando a la glosa las palabras "y Chincolco".

Para saldar este aumento, propone el señor Presidente reducir en la cantidad de 300 mil pesos el ítem 883, "Para construcción, reparación de material rodante y pago de expropiaciones de los siguientes ferrocarriles", etc.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Estamos en votación, señor Ministro; pero con la venia do Honorable Senado, puede usar de ella S. S.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas). — El Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, ha manifestado que la construcción del ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu no es muy urgente. Para este ferrocarril se consulta la suma de $ 666,000. Creo que se podría reducir algo la cantidad aunque no en toda la suma que se solicita.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Por ejemplo en $ 200,000, señor Ministro?

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se rebajaría esta cantidad en el detalle.

El señor ERRAZURIZ. — Deseo referirme brevemente, señor Presidente, a la indicación de que se trata y que en buena parte acepta el señor Ministro.

Es odioso, tratándose de obras de progreso como son los ferrocarriles, establecer prioridades, sobre todo cuando hay de por medio intereses respetables, que resultarían afectados. Obligado por la forma en que se ha planteado el debate, se me permitirá por lo menos manifestar que considero de suma importancia la conclusión del ferrocarril a Pichilemu, que dará, salida al mar a una zona riquísima. Creo que esta obra debe terminarse, consultándose todos los fondos, necesarios: esto lo considero de mayor interés público, que rebajar el ítem a fin de iniciar la construcción del ferrocarril nuevo, entre Pedegua y Petorca, que podrá beneficiar intereses muy respetables, pero que son de inferior entidad a los que va a servir el ferrocarril de mi referencia.

En esto discrepo fundamentalmente de la opinión que sustenta el Honorable Senador por Ñuble.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación del señor Ministro.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

El señor ERRAZURIZ. — Pido que se vote, señor Presidente.

El señor ECHENIQUE. — Deseo que el señor Ministro diga si existe algún contrato pendiente sobre la construcción del ferrocarril a Pichilemu.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Hay un contrato pendiente, señor Senador, pero se va a rescindir por falta de cumplimiento y por este motivo se podrá disponer de algunos fondos. En otras palabras, la petición de nuevas propuestas hará que la construcción de la obra se demore algún tiempo, de modo que este año no podrán invertirse en ella las sumas que se habían calculado sin tomar en cuenta ese contratiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Insiste el Honorable Señador por Curicó en que se vote la indicación después de la explicación que acaba de dar el señor Ministro?

El señor ERRAZURIZ. — No, Honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, la daré entonces por aprobada en la forma indicada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro ha enviado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Restablecer el ítem 887, suprimido por la Comisión, "Para la explotación provisoria del ferrocarril de Linares a Colbún", elevando su monto de 2 mil a diez mil pesos.

Agregar a la partida el ítem siguiente: "Para el pago de expropiaciones de terrenos de ferrocarriles ya terminados, entregados a la explotación, $ 10,000".

Para saldar estos aumentos propone el señor Ministro reducir en 20 mil pesos más el ítem relativo al muelle de Arica.

El señor URREJOLA.— ¿En cuánto se ha reducido ya este ítem?

El señor CLARO COLAR (Presidente). — Las reducciones hechas no alcanzan a 100 mil pesos.

El señor ECHENIQUE. — ¿No está entregado a la Empresa el ferrocarril de Linares a Colbún?

El señor ADRIAN (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— No se ha podido entregarlo aún por ciertas dificultades de tramitación.

El señor ECHENIQUE. — La verdadera solución de este negocio sería entregar a la Empresa la explotación de aquel ferrocarril. ¿Por qué se lo administra independientemente, haciendo una excepción entre todos los ramales que se construyen? Por que esta es la solución preferible, yo no soy partidario de la indicación del señor Ministro.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— La Empresa se ha resistido a recibir ese ferrocarril porque una parte de su material se halla algo deteriorado. Tan luego como la Dirección de Obras Públicas haga los arreglos del caso, pasará la línea a la Empresa; pero, por ahora hay que seguir en la forma en que están las cosas.

El señor ECHENIQUE.— El ferrocarril se terminó hace muchos años. Bien está que se carguen al contratista las deficiencias de la construcción o del material; pero, la línea debe ser recibida por la Empresa.

El señor CORREA (Vice-Presidente). — En realidad, la Empresa no ha puesto dificultad para recibir este ferrocarril; pero, hay en él deficiencias que corresponde subsanar a la Dirección de Obras Públicas, no al contratista, pues la obra fué recibida. El señor Ministro podría remediar esas deficiencias y entonces la Empresa no tendría inconveniente para hacerse cargo de este ferrocarril.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Trataré entonces de que se subsanen las dificultades existentes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿No insiste en su indicación el Honorable Ministro?

El señor ADRIAN (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— No insisto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente se daría por retirada la indicación.

Queda retirada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Ministro para agregar el siguiente ítem: "Para pago de expropiaciones de terrenos para los ferrocarriles ya terminados y entregados a la explotación, $ 10,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se exige votación, se daría por aprobado el ítem.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable Senador por Maule para agregar en el ítem 872, después de la palabra Chanco, las siguientes: "y estero de Toribia".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se exige votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable Senador por Maule para consultar la cantidad de $ 80,000 con el objeto de terminar el camino de Concepción a Bulnes, imputándola al ítem 883.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se daría por aprobada la indicación en la forma indicada por el señor Ministro.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Partida 21, Servicio de Minas y Geología.

Se ha elevado:

De $ 20,000 a $ 35,000 el ítem 888, agregando después de la palabra "Petrolíferos" la frase: "y minero y publicación de los estudios" y después de las palabras: "para gastos de laboratorios", la frase: "y para gastos de inspección del uso de explosivos en las minas"; y

De $ 5,000 a $ 8,000 el ítem 898, diciendo "Para viáticos del personal".

Se ha agregado:

Al final de la partida:

Item... Asignación al secretario de la Comisión de Reforma de la Legislación Minera, $ 2,400.

El señor Ministro formula indicación para agregar después del ítem 898, el siguiente: "Para los gastos de transporte, personal auxiliar y demás gastos generales de los estudios encargados a la comisión del carbón, debiendo las compañías depositar igual suma para los mismos gastos, $ 30,000".

Esta cantidad se deducirá del ítem relativo al muelle de Arica.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la partida con las indicaciones formuladas.

El señor RIVERA.—¿De quién es la indicación?

El señor SECRETARIO.—Del Honorable señor Ministro.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas).—El Gobierno, en el deseo de incrementar la industria del carbón, nombró esta comisión para que estudiara los problemas relacionados con ella. Las compañías están dispuestas a contribuir con la mitad de los gastos que esa comisión demande.

Por esto se solicita la cantidad de 30,000 pesos.

El señor EDWARDS.—No he oído cuáles son las funciones de esta comisión.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Estudiar los diversos problemas que se relacionan con la industria del carbón.

El señor EDWARDS.—El principal problema del carbón hoy día, es encontrar compradores.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Ese es uno de los objetos de la comisión.

El señor YAÑEZ.—Habría que cambiar la redacción, porque si se deja así se viene a imponer una contribución a las compañías. Se dice: "debiendo las compañías depositar". Me parece que debería aceptarse una glosa en forma condicional.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No tenemos derecho para imponer esa contribución.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se podría decir: "siempre que las compañías depositaran igual suma con el mismo objeto".

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Así queda mejor.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión; y la indicación del señor Ministro. Si no se hace observación, la daré por aprobada.

El señor EDWARDS.—Con mi voto en contra en cuanto a la indicación del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces doy por aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión, y se votará la indicación del señor Ministro.

Votada la indicación, resultó aprobada por 12 votos contra 5 y dos abstenciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la partida nueva propuesta por la Comisión, "Personal de caminos".

El señor ECHENIQUE.— En esta partida yo voy a proponer que se modifique la glosa del ítem final.

Como saben mis Honorables colegas, se han nombrado muchos de estos empleados de caminos a veces sin necesidad, y yo pido que antes de nombrar un funcionario de esta clase, el Consejo acuerde la creación del puesto y la pida al Gobierno, a fin de evitar los abusos que se han cometido en este servicio. Lo mismo digo respecto de la provisión de estos empleos.

El señor ALESSANDRI. —Yo creo que el señor Senador por Santiago, tal vez no se ha penetrado del espíritu y del alcance de la Ley de Caminos.

Esta ley especial no impone la obligación de consultar al Consejo para la creación de nuevos empleos, y me llama mucho la atención que se haya consultado en los presupuestos una partida como ésta. Este servicio de caminos se rige por una ley que está absolutamente desligada de los presupuestos, y estos nombramientos, que a algunos de mis honorables colegas llaman la atención por los numerosos, yo los considero sumamente deficientes.

El Gobierno dispone de un cinco por ciento de las rentas de caminos, del cual puede hacer uso con entera libertad para el nombramiento de los empleados necesarios, y estos funcionarios se nombran con anuencia de las Juntas Departamentales, que son, precisamente, las que conocen mejor este servicio.

Así el Honorable Senador, por Santiago, con su indicación, viene a cercenar en buena parte las atribuciones de las Juntas Departamentales y Comunales, que son esencialmente democráticas, ya que la ley ha querido que sean los contribuyentes los que intervengan en estos nombramientos, y en general en la inversión de los fondos destinados a la construcción y conservación de caminos.

El señor ECHENIQUE.—Dice el Honorable Senador por Ñuble que la ley de caminos es una ley especial, completamente independiente de la de presupustos; pero, por mi parte, debo recordar que según la ley de 1884 ningún gasto de la Administración puede hacerse sin que se haya consultado en un ítem del Presupuesto los fondos necesarios. Sobre este particular la expresada ley del 84 es terminante, y siento no tener su texto a la mano para comprobar la verdad de lo que digo. Sólo una excepción hay, y es a favor de las leyes de gastos despachadas después de la presentación de los presupuestos; pero para el año siguiente ya deben figurar esos gastos en el Presupuesto de la nación.

El señor TORREALBA.— La fiscalización del Honorable Senador por Santiago me parece en este caso, completamente inútil.

El señor ECHENIQUE.—Hay que dar cumplimiento a las disposiciones de la ley del 84, Honorable Senador.

El señor TORREALBA.—Creo, como el Honorable Senador por Santiago que todos los gastos de la Administración Pública deben hacerse con imputación a un ítem del Presupuesto, salvo en el caso de excepción que Su Señoría recuerda.

Pero, no veo que haya necesidad de establecer en la glosa de un ítem del presupuesto, como obligación, que los nombramientos de que se trata se hagan a propuesta del Consejo de Obras Públicas pues, en la práctica, casi todos ellos se hacen en esa forma, y considero que una modificación en ese sentido podría dar lugar a perturbaciones e inconvenientes.

Por otra parte, creo que el honorable Senador por Santiago sufre un error cuando supone que los nombramientos hechos han sido numerosísimos, pues entiendo que más bien han sido pocos. Estoy de acuerdo con el honorable Senador por Ñuble en cuanto a que ese personal ha sido y es actualmente escaso.

Es cierto que cuando, como en los últimos años, la ley de presupuesto se ha promulgado con bastante retardo, en los primeros meses del año las oficinas respectivas tienen poco trabajo, pero una vez aprobado el presupuesto hay en ellas mucha actividad y el trabajo aumenta de una manera considerable.

Repito que no veo conveniencia en establecer en la ley de presupuestos un hecho que existe ya en la práctica, puesto que la Dirección de Obras Públicas propone el personal de empleados y el Gobierno hace la designación en vista de esas propuestas.

El señor ERRAZURIZ.—Parece que todos estamos de acuerdo en que se trata de una buena práctica, y por lo tanto convendría mantenerla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no hay inconveniente daré por aprobada la partida en la forma propuesta por la Comisión y se votará la indicación del señor Senador por Santiago para modificar de glosa del último ítem de la partida.

El señor ECHENIQUE.—Pido que también se voten los siguientes ítem nuevos introducidos por la Comisión:

Inspector de contabilidad de caminos	
y visitador de Tesorerías	$ 18,000
	9,000
Inspector ayudante	9,600
Contador	8,400
Estadístico y controlador	

El señor BRIONES LUCO.—Entonces, yo pido que también se vote el ítem anterior a esos cuatro, y que dice:

"Jefe de la sección caminos y abogado del servicio, $ 16,800".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aprobada la partida, sin perjuicio de votarse la indicación del señor Senador por Santiago y los ítem a que se han referido los señores Senadores por Santiago y por Tarapacá.

—Votado el ítem que dice:

"Jefe de la sección caminos y abogado del servicio, $ 16,800", fué aprobado por la unanimidad de diecisiete votos.

Durante la votación:

El señor TORREALBA. — Voto que sí, porque desechar el ítem importaría lanzar a la calle a empleados que prestan servicios desde hace muchos años.

El señor ALESSANDRI. — Sí, porque aún cuando se trata de un empleado, conservador, es muy necesario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación el ítem que consulta el sueldo del Inspector de Contabilidad de Caminos y Visitador de Tesorerías.

—Practicada la votación, resultó desechado el ítem por 10 votos contra 7, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación el ítem que consulta el sueldo del Inspector-Ayudante.

—Practicada la votación, resultaron 8 votos por la afirmativa, 9 por la negativa y una abstención.

Repetida la votación, resultó desechada la indicación por 10 votos en contra y 8 a favor.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión hasta terminar el Presupuesto de Industria y Obras Públicas y despachar otros dos presupuestos que han sido devueltos por la Cámara de Diputados con pequeñas modificaciones.

Acordado.

En votación el ítem relativo al Contador.

—Practicada la votación, resultó desechado el ítem por 11 votos contra 6.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación el ítem para el Estadístico y Controlador.

—Practicada la votación, resultó desechado el ítem por 11 votos contra 6.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación del señor Senador por Santiago, para modificar la glosa del último ítem propuesto por la Comisión Mixta.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — A propósito de las votaciones anteriores, debo declarar que al rechazar algunos de esos ítem, no he tenido el ánimo de despedir a nadie. Mi mente ha sido que queden los empleados que se consultaban en el Presupuesto de 1922, o sea, simplemente, que no se creen puestos nuevos.

En otros términos, deben quedar las cosas tales como estaban, y pido que se restablezcan los puestos que se consultaban en el Presupuesto de 1922.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sería muy difícil determinar en estos momentos la situación anterior de estos empleados.

De todas maneras, no podría tomarse votación sobre las indicaciones no formuladas oportunamente.

En votación la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago, señor Echenique. Es para que a la glosa del ítem final se agregue la siguiente frase: "a propuesta de la Dirección de Obras Públicas y previa creación de los respectivos puestos en la forma ordinaria, a solicitud de la Dirección de Obras Públicas".

—Practicada la votación, resultaron 11 votos por la afirmativa, 5 por la negativa y 1 abstención.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Partida 22.— Gastos en oro.

Dice el informe da la Comisión:

"Se ha reducido:

De $ 40,000 a $ 32,000 el ítem 903, para pago de consumo de energía, etc.

Se ha suprimido:

El ítem 905, sueldo del ingeniero, etc. Este ítem se ha trasladado a moneda corriente.

Se ha agregado:

Después del 906:

Item

...Para los trabajos contratados de los siguientes ferrocarriles:

Paine a Talagante	$ 54,984
Los Angeles a Santa Bárbara	350,000
Freire a Cunco	452,027
	$ 857,011

Item

...Para la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados y para iniciar el muelle de Iquique. Fondos provenientes de la ley N.o 3200 de 22 de Enero de 1917, artículo 11, $ 2.287,500".

El honorable señor Alessandri ha propuesto que se agregue un ítem de cien mil pesos para la construcción del Ferrocarril de Pedegua a Petorca.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— He propuesto esta indicación para hacer viable la petición de propuestas. Su importe podría financiarse fácilmente rebajando otros dos ítem que admiten una reducción de cincuenta mil pesos cada uno.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Debo recordar al honorable Senador que ya se ha consultado la suma de cuatrocientos mil pesos para la construcción de esta línea férrea.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Pero el señor Ministro y el Honorable Senado saben muy bien que no es posible iniciar la construcción de un ferrocarril sin disponer de algunas cantidades en moneda de oro, siquiera para materiales de instalación de faenas que se deben traer del extranjero. Sin el ítem que propongo, no habría contratista que se presentara a la licitación.

El señor ARANCIBIA LASO.—En dos palabras voy a manifestar las razones que me mueven a votar en contra de esta indicación.

Yo quiero dejar constancia en esta ocasión del espíritu francamente olvidadizo con el cual proceden los Poderes Públicos cuando se trata de atender las necesidades de las provincias del Norte. Mientras que el Senado ha suprimido los fondos pedidos para hacer los estudios preliminares del F. C. de Salta a Antofagasta, que debemos construir en virtud de compromisos internacionales, ha aprobado sin embargo una suma mucho mayor para la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca y Chincolco, obra nueva y que no reviste la urgencia de aquella otra, a que nos obliga la palabra empeñada con otro Gobierno.

Yo votaré en contra de esta indicación, dejando constancia del espíritu de olvido de parte de los Poderes Públicos para con las provincias del Norte.

El señor ALESSANDRI.—Por mi parte pido votación nominal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Petorca es departamento del Norte de la República.

El señor URREJOLA.—Deseo saber si la cantidad de 2.200,000 pesos consultado en el ítem 884, corresponden exactamente al saldo para la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados.

En la Comisión Mixta manifestó el señor Claro Lastarria, ex-Ministro de Hacienda, que ese saldo era menor, si no estoy equivocado, porque se había imputado parte de los gastos a la ley que concede fondos para caminos.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Siempre habría que deducirlos.

El señor URREJOLA.—Hacia mi observación por la referencia que se hace en el proyecto de presupuesto a la ley número 3,200 de 22 de Enero de 1917.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Comisión dice en su informe que es el saldo de los fondos destinados a la obra.

El señor URREJOLA.—El ex-Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, manifestó que la suma era menor porque se habían hecho algunos gastos no con imputación a esa ley, sino a los fondos que se habían dado para caminos en el año 22. Por eso en la Comisión Mixta se pidió al señor Ministro de Ferrocarriles que trajera el dato exacto.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— No tengo el dato en este momento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tengo entendido que lo que quiso la Comisión Mixta fué consultar el saldo que ha quedado de estos fondos. Si el saldo fuera distinto, el señor Ministro podría indicar en la sesión de mañana la cantidad exacta.

El señor YAÑEZ.—Deseo que el señor Ministro manifieste si los tres ferrocarriles a que se refiere el ítem agregado a continuación del ítem 906, están contratados como se dice en el informe, y si los fondos se han calculado para los gastos de este año, porque no sería regular tener obras contratadas y no disponer después de los fondos necesarios para pagarlas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Son fondos para los mismos ferrocarriles que están consultados en el ítem 883 en moneda corriente y que en la Partida 22.a que se discute, se consultan en oro en la parte necesaria.

El señor YAÑEZ.—Mi pregunta tiende a saber si no se va a introducir alguna perturbación con la rebaja que se propone para saldar la indicación que se ha propuesto.

El señor ADRIAN (Ministro de Industria Obras Públicas y Ferrocarriles).—El ferrocarril de Paine a Talagante ya está terminado. No admitiría reducción la cantidad que se consulta para él.

Para el ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara se consulta la cantidad precisa, y el ferrocarril de Freire a Cunco quedará terminado en la Primavera próxima, de manera que tampoco se puede rebajar un centavo de los fondos consultados para estos dos ferrocarriles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la partida en la forma propuesta por la Comisión Mixta, sin perjuicio de votar después la indicación formulada por el honorable Senador por Ñuble.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión.

Aprobada.

En votación la indicación del honorable Senador por Ñuble.

—Puesta en votación la indicación del señor Alessandri, resultó desechada por diez votos contra tres.

Votaron por la afirmativa, los señores Alessandri, Claro y Zañartu don Héctor.

Votaron por la negativa, los señores Arancibia, Concha don Luis Enrique, Edwards, Errázuriz, González Errázuriz, Ochagavía, Opazo, Torrealba, Urrejola y Yáñez.

El señor URREJOLA. — Solicitaría el asentimiento unánime del Honorable Senado para que se reabriera el debate sobre los ítems 34 y 46 de la Partida 2.a del Presupuesto de Obras Públicas. El primero de estos ítems se refiere al profesor de topografía y nivelación, y el segundo, al profesor de máquinas y motores; los sueldos han sido reducidos por error a la mitad del monto con que venían figurando desde 1905.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Me parece que está equivocada la numeración que S. S. atribuye a esos ítems. El primero, por lo menos, es el 32.

El señor TORREALBA. — Lo que propone el Honorable Senador por Valparaíso está en pugna con los propósitos de economías.

El señor URREJOLA. — Está equivocado, S. S.; la economía no está en alterar lo que existe, en materia de modestos sueldos.

El señor TORREALBA. — Por tratarse de empleados conservadores, viene S. S. a pedir este aumento.

El señor URREJOLA. — No hago cuestión de colores políticos en ésto, como S. S. lo está haciendo, sino que vengo a pedir que se repare un error. ¿O querrá el H. Senador que no se lo repare por tratarse, como dice, de empleados conservadores? Esto sería una injusticia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No tiene derecho el Honorable Senador por Santiago, para suponer intenciones.

El señor TORREALBA. — Yo me opongo a que se reabra el debate.

El señor URREJOLA. — Que quede constancia de ello.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda despachado el presupuesto de Obras Públicas.

PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar cuenta de las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados, en el Presupuesto del Ministerio de Guerra, que son muy pocas.

El señor SECRETARIO. — En la Partida 9.a se ha restablecido el ítem 149 del proyecto del Gobierno, para pago de primas al profesorado civil de la Escuela Militar.

Se ha aumentado de 7,000 a 12,000 pesos el ítem 176 "Para previsión de agua, etc."

De $ 2,000 a $ 3,000 el ítem 177, "Para útiles y herramientas de los talleres, etc." De 3,000 a $ 5,000 el ítem 178 "Para reparaciones y conservación, etc.". Y de 6,000 a 10,000 pesos el ítem 179, "Para reparaciones de edificios", etc.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como se ve, las modificaciones de la Cámara de Diputados son pocas. La primera, que fué la que dió lugar a debate en esta Cámara, es la relativa a los premios del profesorado civil de la Escuela Militar, conforme a la ley de 9 de Enero del 79. Las demás son aumentos que, según he visto en la versión de la prensa, propuso el señor Ministro a petición especial del jefe del respectivo servicio.

Ofrezco la palabra sobre las modificaciones. Si no se exigiera votación, podríamos dar por aprobadas, con excepción de la primera, que se votaría.

Acordado.

En votación la modificación relativa a los premios del profesorado civil de la Escuela Militar.

Practicada la votación, resultó desechada la modificación por ocho votos contra seis.

PRESUPUESTO DE JUSTICIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión una modificación en que ha insistido la Cámara de Diputados en el presupuesto de Justicia.

La Honorable Cámara de Diputados ha suprimido en el ítem 16 que fija los sueldos de los ministros de la Corte Suprema, la frase "no se proveerán las dos plazas de ministros que hay actualmente vacantes", y aumenté el ítem de 288 mil a 336 mil pesos.

Esta es la única modificación introducida por la Cámara de Diputados, y en la cual ha insistido.

El Senado sólo consultó el sueldo correspondiente a once ministros, o sea, 288 mil pesos y la Cámara consultó el sueldo de trece ministros, o sea, 336 mil pesos.

El señor YAÑEZ.—¿Cuántos ministros hay actualmente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Trece.

El señor YAÑEZ.—Están nombrados legalmente y debe consultarse su sueldo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a votar si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

—Practicada la votación, el Senado acordó insistir por nueve votos contra cinco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda despachado el presupuesto de Justicia.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

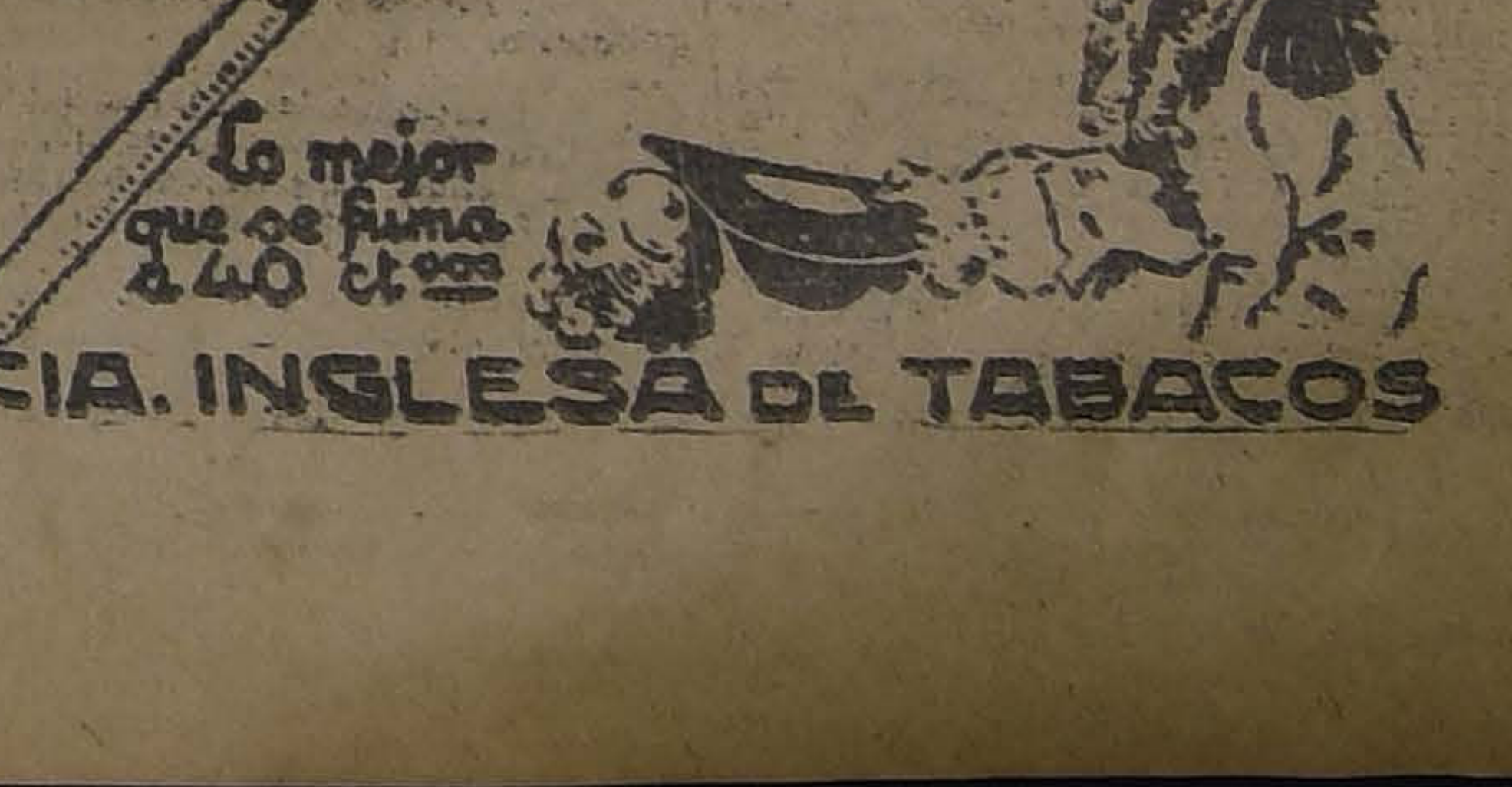

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 132.a extraordinaria en 29 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4.14 P. M., y asistieron los señores:

Azócar, Guillermo
Barros Castañón, Manuel
Briones Luco, Carlos
Bulnes C., Francisco
Bunster, José Onofre
Claro Salas, Héctor
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Correa Ramírez, Luis
Cruz, Luis V.
Cruzat Ortega, Aníbal
Chanks, Oscar
Durán, Domingo
Echavarría, José Antonio
Edwards M., Guillermo
Edwards M., Ismael
Escobar, Ernesto
González C., Luis A.
Grez Padilla, Eduardo
Gumucio, Rafael Luis
Gutiérrez, Artemio
Herrera L., J. Ramón
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer Paulo
Maza, José
Medina, Remigio
Mena Larraín, Pedro
Moreno, Félix
Navarrete, J. Manuel
Navarro Ocampo, Luis
O'Ryan, Manuel J.
Oyarzún, Enrique
Padilla, Miguel Angel
Pereira, Ismael
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Pradenas Muñoz, Juan
Ramírez Frías, Tomás
Recabarren, Luis E.
Rodríguez M., Enrique
Rojas Mery, Eulogio
Ruiz, Carlos Alberto
Sánchez, Roberto
Serrano Arrieta, Manuel
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Tagle, Joaquín
Tizzoni L., Emilio
Undurraga, Luis A.
Urrejola, José Francisco
Urzúa Jaramillo, Oscar
Vega de la, Ramón
Vergara V. Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Yrarrázaval C., Eduardo
Yrarrázaval S., M. Luis

Los señores Saavedra (Ministro del Interior), Izquierdo (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Salas Romo (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 130.a, celebrada el 25 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 131.a, celebrada el día 26, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De dos Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que autoriza la inversión de 150 mil pesos en el pago de los servicios de navegación a que se refiere la partida 32.a del Presupuesto del Ministerio del Interior para 1922 y que se encuentran insolutos.

Y el otro, que concede una pensión de cuatro mil pesos anuales, a doña Griselda M., viuda del Inspector de Oficinas Municipales, don Baltazar Fuenzalida.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con el que acompaña copia del oficio número 451, de la Dirección General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, relacionado con el alza de las tarifas telegráficas del Estado, que le fué pedido a solicitud del señor Diputado don Ramón de la Vega.

3.o De un oficio del H. Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir 300 mil pesos en adquirir las instalaciones y cañerías existentes de agua potable de Taltal y en mejorar el mismo servicio.

4.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en el que ha tomado razón, después de objetarlo, por estimarlo ilegal, del decreto número 101, expedido por el Ministerio de Ferrocarriles.

5.o De un informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, acerca del Proyecto de Presupuestos de Gastos de la Administración Pública, para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

6.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en el proyecto del H. Senado que autoriza el Presidente de la República para conceder el título, sueldo y prerrogativas de General de Brigada al Coronel en retiro don Agustín Echavarría Moreno.

7.o De un informe de la Comisión de Industria acerca del Mensaje que concede una pensión de seis mil pesos anuales a doña Sara Fernández, viuda del ex-empleado de los Ferrocarriles del Estado, don Arturo Arriagada Dávila.

8.o De una moción del señor Ramírez Frías, con la que inicia un proyecto que modifica el artículo 75 de la ley N.o 3654, sobre instrucción primaria obligatoria.

9.o De dos solicitudes particulares:

Una de empleados públicos de Valdivia, en la que piden el pronto despacho de la Ley de Presupuestos para el presente año.

Y la otra de la Sociedad de Lancheros Unión Marítima de Socorros Mutuos de Taltal, en la que piden el permiso requerido por el Código Civil para que la mencionada institución pueda conservar la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en la ciudad de su nombre.

10. De un telegrama de empleados públicos de Taltal, en que piden también el pronto despacho de la Ley de Presupuestos.

AGUA POTABLE DE TALTAL

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, antes de entrar a la tabla de fácil despacho, podría tratarse del proyecto sobre agua potable de Taltal, que ha vuelto del Senado con una pequeña modificación.

El señor CORREA BRAVO.—Dentro de la cuenta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Acordado.

RECURSOS PARA LAS MUNICIPALIDADES.—NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION MIXTA

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con el asentimiento de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Habrá llegado, señor Presidente, una invitación del H. Senado para nombrar una Comisión Mixta a fin de que estudie el proyecto sobre recursos a las Municipalidades?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sí, H. D.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—En tal caso, yo haría indicación para que la Mesa, en el momento oportuno, pusiera en discusión esa invitación, y, en caso que fuera aceptada se proceda a designar los miembros de esta C. que han de formar parte de la Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Lo haré oportunamente, H. D.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor CHANKS.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con el asentimiento de la C, puede usar de la palabra S. S.

El señor CHANKS.—He pedido la palabra para aprovechar la presencia en la Sala de los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, y preguntarles la suerte que han corrido los antecedentes por mí pedidos, relacionados con las estatuas a don Manuel Bulnes y al Dr. Barros Borgoño. Como hace tiempo que yo he solicitado esos datos y aun no han llegado a la Mesa, yo hago presente esta situación, para que no se crea que yo las he solicitado, como se lo figura mucha gente, con otros fines que esclarecer este asunto, en el cual todos tenemos el mayor interés.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En la hora de los incidentes podrán los señores Ministros contestar a S. S.

DESPACHO DE PROYECTOS SOBRE TABLA

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—¿Quiere permitirme, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de la C., puede hacer uso de la palabra S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Señor Presidente, he oído hoy una modalidad nueva en nuestros debates, que no he alcanzado a comprender, posiblemente debido a la deficiencias de mis conocimientos sobre el Reglamento. Me parece que se ha acordado tratar el proyecto dentro de la Cuenta. Ignoro qué alcance tiene este acuerdo de la C. No sé si esto significa dentro de la tabla de fácil despacho o sobre tabla, o si tiene otro alcance la nueva modalidad a que aludo.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Parece una broma...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La Mesa solicitó el acuerdo de la C. para tratar sobre tabla de un proyecto, antes de comenzar los 20 minutos de la tabla de fácil despacho, en atención a que se trata de un asunto muy sencillo y de verdadera urgencia.

El señor LOIS.—Y que está en su tercer trámite constitucional.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Pero el acuerdo no fué solicitado para tratarlo sobre tabla, sino dentro de la cuenta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Sobre tabla, antes de los veinte minutos de fácil despacho.

AGUA POTABLE DE TALTAL

El señor SECRETARIO.—El oficio del Senado dice así:

"El proyecto de ley aprobado por esa H. C. por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 300,000 en adquirir las instalaciones de distribución del agua potable de la ciudad de Taltal, lo ha sido también por el H. Senado con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o Se ha agregado después de la palabra "instalaciones", estas otras: "... y cañerías"; y

Al final del artículo se ha agregado lo siguiente: "... de acuerdo con el contrato celebrado con la Cía. del Ferrocarril de Taltal, reducido a escritura pública ante el Notario de ese Departamento con fecha 24 de Enero de 1923 y según el cual dicha Empresa venderá al Fisco el agua potable al precio máximo de $ 1.50 moneda corriente el metro cúbico".

Artículo 3.o Se ha modificado la parte final diciendo: "... de la mayor entrada que se produzca en los servicios de agua potable de desagües".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En discusión las modificaciones.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—En sesión pasada manifesté que, por mi parte, iba a adoptar una determinada y rígida actitud respecto al despacho de los diversos proyectos que en esta C. se trataran, mientras no se cumplieran ciertos requisitos que expuse en aquella oportunidad.

Si el señor Presidente hubiera solicitado ahora el acuerdo de la C. para tratar sobre tabla el proyecto a que acaba de dar lectura el señor Secretario, ciertamente la expresión me habría llamado la atención y me habría opuesto al acuerdo. Tendría fácilmente—y me imagino que todos los Hs. Ds. bien lo saben—diversos medios de obstruir el despacho de este proyecto, hablando extensamente sobre la materia de él o sobre materias que podrían hallarse al margen de este asunto. Pero no es mi ánimo extremar de este modo la defensa de lo que considero el decoro y el respeto que a mi partido se deben, y, en consecuencia, y por este sólo motivo, manifiesto que por mi parte no hay inconveniente en que se despache el proyecto, ni tengo intención de obstaculizarlo.

Es cuanto tenía que decir.

—Cerrado el debate, se dieron por aprobadas las modificaciones hechas por el H. Senado, quedando terminada la discusión del proyecto.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Si me permite, señor Presidente... Mañana va a celebrar sesión el Consejo de Estado, y por esto agradecería a S. S. que se sirviera solicitar el asentimiento de la H. C. para que este proyecto sea tramitado sin esperar la aprobación del acta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se acordaría tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Gracias, señor Presidente.

ADQUISICION DE UNA CASA EN WASHINGTON PARA LA EMBAJADA DE CHILE

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor SECRETARIO.—Uno de los proyectos anunciados dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para adquirir una casa en Washington, destinada a residencia de la Embajada de Chile hasta por la suma de 165,000 dólares. Autorízase igualmente para invertir en muebles y en arreglar un departamento para oficina de la Embajada hasta la suma de 40,000 dólres. El pago se hará con la suma de 114,000 dólares que existe a la orden de la Embajada y que proviene de intereses de los depósitos bancarios, hechos para garantir el canje de billetes.

El saldo de 91,000 dólares se garantizará con la hipoteca de la casa y se pagará con el interés del 6 o|o y amortización acumulativa de 4 o|o con los fondos que consulte anualmente la Ley de Presupuestos".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor DURAN.—Yo creo que ésta es la tercera vez que se anuncia este proyecto en la tabla de fácil despacho.

En las dos ocasiones anteriores, Ds. de la Alianza Liberal han solicitado su retiro de la tabla de fácil despacho, por considerar que, en realidad, este proyecto necesita un más lato estudio.

Yo, señor Presidente, esto en perfecto acuerdo con los Hs. Ds. que han obrado en esta forma. Estimo que la adquisición de esta casa para la Embajada en Washington no es, absolutamente, un negòcio conveniente para las finanzas nacionales en el momento actual, y creo que en ningún momento...

Según los datos que dió el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el monto del valor de la casa y del mobiliarno ascenderá a cerca de unos dos millones de pesos.

Por consiguiente, los intereses de esta gruesa suma alcanzarán, tal vez, a unos 160 ó 200,000 pesos anuales.

El valor del arriendo que se paga actualmente por el local que ocupa la Embajada, creo que no alcanza a 40,000 pesos. Por lo tanto, no me parece a mí que en los momentos de angustia por que atraviesa el Erario Nacional, sea una resolución acertada la de venir a derrochar, digamos, unos 120,000 pesos de exceso en lo que ordinariamente se gasta en el mantenimiento de la Embajada, sin que esto esté justificado en debida forma.

Yo estimo que si se mira el asunto desde otros puntos de vista, toma caracteres de inmoralidad. Se trata de la compra de un edificio suntuoso, que cuesta dos millones de pesos, cuando, mirando al interior de nuestro país, encontramos que la mayor parte de las escuelas funcionan en edificios, no sólo inadecuados, sino ruinosos, miserables...

El señor RECABAREN.—Como los hospitales y las cárceles.

El señor DURAN.—Cuando se observan, como lo dice muy bien el H. señor Recabarren, los hospitales, no digo los de la capital, porque siquiera éstos merecen el calificativo de tales, sino los de provincias, vemos que en ellos no hay siquiera camas donde pueda morir tranquilo el ganado humano. Si recordamos, señor, que las cárceles en provincias son verdaderos mataderos humanos...

El señor NAVARRETE.—Y focos de infección.

El señor DURAN.—¿Cómo es posible que en estas condiciones el Gobierno venga a proponerle al Congreso la inversión de dos millones en un gasto de carácter suntuario?

Me hace esto el efecto de un señor que resuelva gastarse una gruesa suma de dinero en comprarse un flamante traje de levita y una chistera y, mientras tanto, no tiene con qué cambiarse camisa...

Podría seguir haciendo mayores consideraciones, respecto a la inconveniencia de este proyecto, y de que se esté discutiendo en la tabla de fácil despacho; pero por no hacer perder lamentablemente el tiempo a la C. pido que se retire de la tabla de fácil despacho.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).— La primera vez que se discutió este proyecto, tuve ocasión de llamar la atención de la C. a la absoluta necesidad que tiene la República de adquirir una casa para que funcione nuestra Embajada en Washington.

No he de referirme a los puntos de comparación de que se ha servido en su discurso el H. señor Durán. En realidad, la Embajada no tiene nada que ver ni con cárceles ni con hospitales... Acompañaría a S. S. en creer que el proyecto es inconveniente si las observaciones de S. S. estuvieran fundadas en motivos que dijeran relación directa con la idea que el proyecto contiene o con los términos en que está concebido...

La ley que creó la Embajada en Washington obliga al Gobierno a consultar una suma anual para el arrendamiento de una casa donde pueda funcionar, que actualmente alcanza a doce mil pesos oro.

El señor MENA.—¿Cuánto?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Doce mil pesos moneda de oro. Esta suma ha resultado insignificante para pagar una casa, y el Embajador ha tenido que contribuir con una parte de su propio sueldo—que no es excesivo—para pagar el arriendo de la casa. La casa que tenía la Embajada—y que era más o menos presentable, pero no muy adecuada para una Embajada—ha sido pedida por el propietario, por lo que la Embajada no tiene donde irse, porque no se encuentran hoy día casas de arriendo en Washington; de modo que la Embajada tendrá que irse a un hotel o instalarse debajo de un árbol, con un rótulo que diga "Embajada de Chile..."

El señor DURAN.—Desaparecieron las casas de arriendo en Washington?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Ahí no hay casas de arriendo disponibles que reunan las condiciones que necesita una casa para la Embajada. En Santiago mismo hay muy pocas casas que puedan servir para este objeto. Los Estados Unidos se han visto en el caso de comprar un edificio especial para su Embajada. Porque se trata de países que mantienen relaciones diplomáticas permanentes con representantes que tienen la alta investidura de Embajadores, y que han de presentarse, a lo menos, en el pie de decoro que les corresponde.

Es esta la razón por que creo indispensable la adquisición de una casa para la Embajada de Chile en Washington.

Ahora respecto a la forma en que va a ser financiada, si se me permite esta palabra más, la operación es muy sencilla. Valen la casa y el terreno 165 mil dólares. Y a este respecto, dice el Embajador señor Mathieu, que esta suma representa realmente la mitad del valor de la casa: escasamente se paga con este precio el terreno. Se trata, pues, de una ocasión única, de esas que raras veces se presentan.

Por eso he dicho que este negocio debe despacharse con urgencia. El propietario de esta casa, que tan favorables condiciones de compra ofrece, ha manifestado ya que si no hace luego el negocio buscará otro comprador.

Estos 165 mil dólares se pagarían con 104 mil dólares, que desde hace años están depositados en la Embajada con este objeto probablemente y, en seguida, elevando los doce mil que se pagan anualmente como arriendo en lo que sea necesario para pagar el saldo, que sería de nueve mil dólares al año.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Permítame el señor Ministro una palabra, respecto de la forma de financiamiento del proyecto.

No me voy a referir al fondo del proyecto sino como digo, solamente a su financiamiento, cuya forma me ha llamado la atención.

Hasta ahora el financiamiento de los proyectos de ley se ha considerado como el señalamiento de la fuente de entradas de dónde se van a sacar los fondos para atender a los gastos que estos autoricen u originen.

Sabemos que el ejercicio financiero de este año ha cerrado con un déficit excesivamente superior al que había sido anunciado en las exposiciones de los señores Ministros de Hacienda. Sin embargo, ahora aparece esta cantidad que no había figurado en ninguna parte, en ningún cálculo de entradas. Se dice que esta suma está depositada en nuestra Embajada en Estados Unidos, sin que se dé a su respecto explicación alguna.

Yo creo que no se puede financiar un proyecto de gastos con la cantidad que hay en la Tesorería Fiscal tal, ni con la cantidad depositada en el Banco cual, sino con fondos que provengan de tal o cual entrada, que no fué prevista con oportunidad en el cálculo de entradas de la Nación o con fondos que se prevé que van a ingresar al Estado en el futuro. De ninguna manera puede financiarse un proyecto con existencias en Caja, porque una cosa son entradas para financiar gastos y otra muy distinta son existencias en Caja.

Puede perfectamente ocurrir que en un Banco haya una suma muy crecida, de unos cuantos millones de pesos a disposición del Fisco; y, sin embargo, no se podría decir que se financía el proyecto para construir el ferrocarril tal con el saldo que hay en la cuenta corriente que el Fisco tiene en el Banco de Chile. Esta no es una manera de financiar los gastos públicos.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriones, Culto y Colonización).—Es muy probable que tenga razón el H. D. señor Edwards Matte, en buena teoría; pero mientras tanto, estos fondos están, hace años, depositados en la Embajada de Chile en Estados Unidos y se encuentran ahora disponibles para el objeto a que me he referido.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Eso sería interesante saberlo...

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—¿Cómo y por qué están depositados allí? No lo sé, no podría decirlo a la C.

El hecho es que esta adquisición en lo único que vendría a gravar al Presupuesto es en el arriendo y la suma que pagaríamos por el saldo, diferencia entre la suma que hoy se paga por año a año, según la forma en que se va a realizar la compra.

Se va a pagar el seis por ciento de interés sobre el saldo y el cuatro por ciento de amortización; y una deuda con el 6 por ciento de interés y el 4 por ciento de amortización—el H. D. que es financista lo sabe mejor que yo—se paga en un espacio de tiempo muy corto. De manera que la deuda se extinguiría en muy pocos años, durante los cuales tendríamos que pagar un pequeño exceso sobre lo que hoy se paga por arriendo, a fondo perdido.

En esta, pues, una inversión conveniente; pero sobre todo existe una razón de decoro y de conveniencia nacional. Los Estados Unidos han comprado una casa en Santiago y nosotros no podemos tener nuestra Embajada en aquel país en las condiciones en que la hemos tenido hasta hace poco en un hotel.

Cuando estuve, hace tiempo en Washington, encontré la Embajada de Chile establecida en un décimo piso. Era en los tiempos en que desempeñaba la Embajada de Chile el señor Aldunate Bascuñán, que murió poco después... Esto no puede ser decoroso para nuestro país.

Después se ha instalado nuestra Embajada en una casa que no reunía todas las condiciones que sería dable exigir para tal fin; pero que era, en todo caso, presentable. El dueño de esta casa acaba de pedirla a la Embajada, y en Washington puede decirse que no hay casas de arriendo que puedan destinarse a este objeto.

Esta explicación quería dar al H. señor Durán con el objeto de que S. S., si lo tiene a bien, se sirva permitir que la H. C. se pronuncie sobre este proyecto en su oportunidad, pues, puede que en diez días más ya no fuera oportuno...

El señor ROJAS MERY.—He oído con mucha atención las observaciones del señor Ministro de Relaciones y sobre todo las que ha hecho el H. señor Edwards Matte don Guillermo.

En la sesión pasada, cuando se trató de este mismo proyecto, a insinuación de uno de nuestros colegas del Partido Demócrata, se preguntó al señor Ministro de Relaciones Exteriores de dónde provenía esta platita que anda por ahí, y entonces el señor Ministro dijo, como pudimos oirlo, que ella provenía de un depósito; pero yo mucho me temo que este depósito **guacho** que anda por ahí para ser destinado a cualquier cosa en la primera oportunidad, no sea otra cosa que un saldito de una ley especial que se dictó hace años para fortificaciones de la República y de la cual quedó un sobrante.

Recuerdo perfectamente que hace poco más de un año que también se llegó aquí diciendo que había una platita sobrante por ahí y que el viaje del "Latorre" no iba a costar nada porque existía esa platita...

El señor MENA.—¿A qué platita se refiere S. S.?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—No tiene nada que ver este depósito con esta ley.

El señor ROJAS MERY.—Sea lo que fuere, tiene que tratarse de algún dinero que debe estar en rentas generales, y mucho temo, repito, que sea ese saldito de la ley especial a que me he referido.

Agradecería mucho al señor Ministro que se sirviera indagar y decir claramente de dónde proviene este saldo; porque si en realidad es un saldo de esta ley de los armamentos, tiene que ir a rentas generales y solamente en ese instante podríamos nosotros autorizar por medio de una ley su inversión en otro objeto.

Entretanto, me adhiero a la indicación del H. señor Durán, hasta el momento que el señor Ministro de Relaciones nos explique claramente de dónde viene ese saldito. Pido, pues también que este proyecto se retire de la tabla de fácil despacho.

El señor CHANKS.—¿Que este proyecto no estaba ya retirado de la tabla de fácil despacho?

El señor DURAN.—Yo también agradezco mucho las explicaciones que ha dado el señor Ministro de Relaciones Exteriores; pero debo confesar que, posiblemente, debido a la cortedad de mi espíritu, no he alcanzado a penetrarme de la justicia que envuelve este proyecto, para que se insista en que sea despachado en la tabla de fácil despacho.

Desde luego, este asunto de los 104,000 dólares me hace pensar que éste es un saldo que viene desde algunos años atrás.

Cuando el Gobierno vino a esta C. a pedir autorización para contratar un empréstito a fin de satisfacer los gastos premiosos e indispensables de la Administración Pública, debió descontar de los 135 millones que pedía, esos 104 millones de pesos oro que había, en realidad, empozados en caja, ya que no había una ley que lo obligara a mantenerlos intactos.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—No vea las cosas S. S. con vidrio de aumento: son 104 mil dólares. ¿De dónde saca S. S. que son millones?

El señor DURAN.—Decía que estos 104,000 dólares debieron, en todo caso, descontarse del empréstito de los 135 millones que el Gobierno no fué autorizado para contratar.

En otra forma, cabría sencillamente hacer un grave cargo al Fisco, porque no sabe aprovechar debidamente de los intereses puestos a su cuidado.

Otra de las razones dadas por el señor Ministro es la de corresponder a la gentileza que ha tenido el Gobierno de Estados Unidos al comprar en Santiago uno de los más suntuosos palacios de la capital para alojar su Embajada. Pero ese palacio no alcanza a costar dos millones de pesos, y está justificado ese gasto porque, como todo el mundo sabe, el Fisco yanqui tiene una riqueza estupenda.

No es posible que nosotros, un pobre país absolutamente en bancarrota, vayamos sencillamente a pujar para colocarnos en el mismo tren de lujo que el país más rico del orbe.

En estas condiciones puede acontecerle a nuestro país lo que aconteció a la rana de la fábula: quiso parecerse al buey, y, con tal objeto, comenzó a hincharse, hasta que reventó. Y yo no quiero que mi país vaya a seguir este ejemplo deplorable...

El señor CHANKS.—Parece que ha llegado la hora...

El señor DURAN.—El señor Ministro decía que no encontraba relación alguna entre esta adquisición de la casa para nuestra Embajada en Washington y la satisfacción de las necesidades públicas que yo señalaba: construcciones escolares, edificios de hospitales, cárceles, etc.

Se trata, señor Presidente, a mi entender, de satisfacer con este proyecto una necesidad pública y yo creo que tanto o más necesaria que la atención de nuestras Relaciones Exteriores es la atención de nuestras necesidades internas.

No es posible que vayamos a gastar, como ya he dicho, dos millones de pesos en alojar suntuosa, regiamente a nuestra Embajada en Washington, cuando no tenemos aquí un hospital siquiera mediocre en provincias, en que alojar a la gente enferma.

De modo que me extraña que el señor Ministro no haya podido ver la relación que hay a este respecto y que, en mi entender, es de todo punto íntima, ya que se trata de la satisfacción de exigencias imprescindibles para la vida y la cultura de la Nación.

Yo sigo creyendo que es absolutamente inconveniente que se despache este proyecto, no sólo por las razones que acabo de dar, sino por otras que voy a agregar en seguida.

El Gobierno está en falencia ante los contratistas de obras públicas. Desde hace unos cuantos meses los contratistas de obras fiscales son acreedores del Fisco por varios millones de pesos, y el Fisco no tiene con qué pagarles.

Fuera de esto...

El señor TAGLE. — ¿Me permite, H. D., una pequeña interrupción, a propósito de lo que está diciendo?

El señor DURAN. — Con el mayor gusto.

El señor TAGLE. — Tengo noticias de que el señor Ministro del Interior tiene en trato para comprar un magnífico automóvil "Delage" para el servicio del Ministerio del Interior, por la suma de 80,000 pesos. Siento que el señor Ministro del Interior no esté presente para que se hubiera servido manifestar si es o nó efectiva la noticia que me han dado, con ciertos visos de verosimilitud.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Probablemente ya se habrá pagado. S. S. debe estar en un error.

El señor DURAN. — Esto que les pasa a los contratistas de obras fiscales les pasa también a los proveedores de las cárceles.

Tengo conocimiento de que se ha enviado o de que se va a enviar un Mensaje a las Cámaras, pidiendo autorización para hacer un pago de un millón o de un millón quinientos mil pesos a los contratistas Parada Benavente, que proveen a la alimentación de los reos de las cárceles de la República. A esos contratistas se les debe esa suma desde hace una serie de meses...

El señor BUNSTER. — Desde Octubre, H. D.

El señor DURAN. — Desde Octubre, me apunta el H. D. Y pagan 7,000 pesos mensuales, de intereses, mientras tanto el Fisco no les abona a ellos ni un sólo centavo por tal capítulo.

No es posible, pues, mantener a estos contratistas en esta situación, que es absolutamente inmoral; se deben sacar fondos de alguna parte para hacer frente a estos compromisos.

Y si ésta es la situación que existe en el país, yo no sé cómo el Gobierno ha podido mantener empozado esos 104,000 dollars en la Tesorería de Estados Unidos, apareciendo, mientras tanto, en el interior, como un perfecto tramposo.

A mí me parece, señor Presidente, por las razones que he dado, que no es posible que se insista en que este proyecto se siga discutiendo en la tabla de fácil despacho. Por consiguiente, yo voy a pedir que en forma definitiva se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor GUMUCIO. — Es bueno que quede constancia de que desde las filas de la Alianza Liberal se estorba este proyecto, cuyo despacho pide un Gabinete que representa a la Alianza Liberal.

El señor AZOCAR. — ¿Desde cuándo la compra de un edificio es cuestión de confianza para un Gabinete?

El señor ROJAS MERY. — Por las palabras de S. S., parece que está dando un paso en falso...

El señor GUMUCIO. — Esto me hace pensar...

El señor AZOCAR. — La compra de un edificio no es una cuestión de doctrina.

El señor ROJAS MERY. — ¿Qué tiene que ver la compra de un edificio con la Alianza Liberal?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan no hablar todos a la vez.

El señor GUMUCIO. — Esto me hace pensar, señor Presidente, que es efectivo...

El señor ROJAS MERY. — Ha dado un paso en falso, el H. D.

El señor GUMUCIO. — ... el rumor que da la prensa de que se va a estorbar por Ss. Ss. la labor del señor Ministro de Relaciones, porque no inspira confianza a los señores Ds. radicales, a causa de no sé qué agravio de que se creyeron víctimas en la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor AZOCAR.— Eso no es efectivo.

El señor GUMUCIO.— Los hechos lo están demostrando.

El señor AZOCAR.— No puede [illegible] intenciones S. S.

El señor GUMUCIO.— No [illegible] ciones, H. D. Estoy comentando [illegible] ha publicado la prensa y que [illegible] los hechos.

El señor ROJAS MERY.— Repito [illegible] tá dando un paso en falso S. S. [illegible] vez.

—Hablan varios señores Diputados [illegible]

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Me admira que [illegible] por Quillota, siendo periodista, crea [illegible] formaciones de la prensa.

El señor GUMUCIO.— Pero si los [illegible] están confirmando en este momento [illegible]

El señor DURAN.— Me parece que [illegible] que un proyecto se retire de la tabla [illegible]

El señor EDWARDS MATTE (D. [illegible]—Las palabras de S. S. están [illegible] cierto modo mi actitud obstruccionista [illegible]

El señor DURAN.— De las palabras [illegible] H. señor Gumucio, se desprende que S. S. [illegible] ha entendido al D. que habla, cuando [illegible] ha tratado de molestar al señor Ministro [illegible] que he pedido que este proyecto se [illegible] la tabla de fácil despacho.

He estado dando las razones que [illegible] mi oposición a que se trate de este proyecto. De modo que no veo justificación alguna [illegible] palabras del H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítanme los Srs. Ds., han terminado [illegible] veinte minutos de fácil despacho.

El señor HERRERA LIRA.— Lo que [illegible] sa es que el Partido Radical quiere [illegible] todavía.

El señor O'RYAN.—Eso es echar [illegible]

El señor HERRERA LIRA.— Es [illegible] verdad desnuda.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes, [illegible] ponde usar de la palabra al H. señor [illegible] rez Frías, que está inscrito en primer lugar [illegible] el libro de la mayoría.

El señor DURAN.— Le rogaría [illegible] Presidente me permitiera formular [illegible] ción.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. para [illegible] la palabra al H. D. por Temuco.

Tiene la palabra S. S.

El señor RAMIREZ (D. Tomás).— [illegible] tengo inconveniente, siempre que S. S. [illegible] ble más allá de las cinco, porque [illegible] me con la inscripción en blanco.

LOS FRAUDES DE PUCON Y LA ACTUACION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

El señor DURAN.— Yo me atrevo [illegible] citar la benevolencia de la C. para que [illegible] concedieran algunos minutos porque [illegible] una vez más, que dejemos bien en [illegible] cuando se ocupa un puesto público hay [illegible] gación, no solamente de ser honrado [illegible] to, sino también de parecerlo.

Desde hace tiempo, tanto dentro de [illegible] de Ds. como fuera de ella, se vienen [illegible] permamentemente cargos generalmente [illegible] niosos en contra del prestigio de los [illegible] tantes del pueblo, y creo indispensable [illegible] termine alguna vez. Ha pasado con el [illegible] de los parlamentarios lo que pasa con [illegible] pantas pájaros de las chacras.

Posiblemente en el comienzo, el [illegible] honorables con que nos designamos en [illegible] tes tuvo su justificación en el hecho de [illegible] un convencimiento de que todos los que [illegible] a ocupar un puesto en estos asientos eran [illegible] viduos que merecían ese calificativo. Pero [illegible] a poco la maledicencia pública ha ido [illegible] se en el prestigio de los parlamentarios [illegible] virtiéndolo en el hecho en un verdadero [illegible] ta pájaros. La cosa ha llegado al extremo [illegible] que hay, Hs. Ds., ciertos avechuchos [illegible] sienten con derecho no sólo a posarse [illegible] del prestigio de los Ds., sino aún a [illegible] con la satisfacción de todas sus necesidades.

En el último número de la revista [illegible] sos", aparece un reportaje a un distinguido [illegible] tedrático universitario, el señor Evaristo [illegible] na. Este catedrático radical se distingue [illegible] todo, por un enorme y desmedido afán de [illegible] bicionismo.

Este catedrático universitario termina [illegible] su reportaje:

El señor MENA.—¿Es el mismo que [illegible] daron a Cautín?

El señor DURAN.—El mismo, H. D.

Este correligionario fué como delegado [illegible] Gobierno a investigar los fraudes de Pucón [illegible] como decía, termina su reportaje con las [illegible] bras siguientes, que voy a leer:

"Se ha pretendido y se pretende [illegible] rra sobre estos negocios. Pero han escogido [illegible] a su hombre. No soy yo el instrumento adecuado [illegible] para acallar inmoralidades. Se me ha [illegible] zado en todas las formas imaginables. Se [illegible] tiona la indiferencia gubernativa sobre [illegible] forme que he evacuado, y penoso es decirlo [illegible] estas gestiones figuran diputados, y, lo que [illegible] más doloroso para mí, buen soldado [illegible] son diputados radicales..."

Como decía al comienzo, cuando [illegible] benevolencia de la Cámara, quiero levantar [illegible] cargo calumnioso y canallesco lanzado en la [illegible] vista "Sucesos" en contra de los parlamentarios [illegible] que militan en las filas del Partido Radical.

Yo tengo el convencimiento que la [illegible] que se gasta alguna suspicacia va a [illegible] esas líneas una alusión al modesto diputado [illegible] Temuco, y deseo por esto dejar las cosas [illegible] claro, porque por mucho que sea el veneno [illegible] destila el artículo del señor Evaristo Molina [illegible] alcanza a salpicar la honradez absoluta [illegible] nocida que tengo en 20 años de vida pública.

El señor CORREA BRAVO.—No [illegible] decirlo S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —S. S. es un cumplido caballero y digno [illegible] bre de honor.

El señor GREZ PADILLA.—Si S. S. [illegible] biera percatado del alcance de las últimas [illegible] labras del señor Ministro de Relaciones [illegible] riores, no habría entrado en este terreno.

El señor DURAN.—Voy a referirme a [illegible] hechos y a la actuación que he tenido en [illegible] asunto de Pucón.

Llegó a la provincia de Cautín a principios del Verano, el señor Evaristo Molina, [illegible] de contabilidad, para abrir un curso de [illegible] materias. En los primeros días del mes de [illegible] zo se celebró en Cautín una convención de [illegible] asambleas de la provincia, y en esa convención [illegible] este caballero que era ajeno en absoluto a [illegible] actividades políticas de Cautín, tomó una [illegible] participación, y a raíz de esta convención [illegible] subrayó la personalidad del señor Molina [illegible] la gran figuración que tuvo en los debates [illegible] aquella convención, se corrió por Temuco [illegible] noticia que llegó a todo el mundo: que don Evaristo Molina, acompañado del Director del diario "La Mañana" de Temuco, se habían apersonado a la Casa Echevers, que aparece en este asunto del contrabando como culpable, a ofrecerle [illegible] lenciar una serie de documentos que demostraban la concomitancia de esta casa en la [illegible] sión de todos estos fraudes, siempre que la [illegible] le pagara 30 mil pesos.

Este hecho, que es conocido de todo el [illegible] do en Temuco, no salió a la luz pública; [illegible] en la sombra, pero era el comentario de [illegible] día, de cada momento y de todas partes.

Un mes después, este señor que recibió [illegible] la Casa Echevers la más rotunda negativa, [illegible] decir de los comentarios, volvió a la localidad con el pomposo título de delegado del Gobierno para investigar los hechos sobre el contrabando de animales de Pucón, y entonces, los radicales de Temuco se acercaron al D. que habla para manifestarle que en defensa del prestigio [illegible] Partido era indispensable aclarar esta situación si era efectivo que el señor Evaristo Molina delegado del Gobierno, había ido a cometer un verdadero chantage, debería pedirse su remoción, y en caso que tal cosa fuera inexacta, [illegible] se presentara a la justicia, que se defendiera [illegible] acusara por calumnia a la Casa Echevers [illegible]

El señor MENA.—Y a otras casas más, H. D...

El señor DURAN.— Me acerqué hace algunos días al despacho del señor Ministro de Hacienda, mi distinguido correligionario señor don Víctor Celis, y le planteé este asunto en una forma cruda, presentándolo en su verdadera desnudez, y le hice presente que por el prestigio del Gobierno y del partido era indispensable que el Gobierno procediera a [illegible] gara al señor Evaristo Molina a procederse [illegible] calumnia en contra de la Casa Echevers, y [illegible] se comprobaba su culpabilidad, que el Gobierno le señalara la puerta.

El señor Ministro de Hacienda me declaró que estaba en perfecto acuerdo conmigo, y que ya le había dicho, que ya le había insinuado al señor Molina la conveniencia de aclarar esta situación, porque había llegado esta especie hasta los oídos del propio Ministro de Hacienda.

Esta ha sido la única intervención del D. por Temuco, en este bullado asunto de Pucón; no ha tenido actuación alguna de otro género; no ha hablado ni antes ni después con el delegado del Gobierno, señor Evaristo Molina.

Esta ha sido mi actitud y mi actuación; y creo que cualquiera persona que conozca estos asuntos no podrá decir sino que el D. por Temuco ha obrado en forma correcta.

El señor MENA LARRAIN.—Es perfectamente exacto, H. D.

El señor DURAN.— Pero yo deseo que el señor Ministro, que se va a imponer seguramente por la prensa de mis observaciones, conteste en esta C. respecto de lo que haya alrededor de este asunto; porque, como lo decía hace un momento, creo indispensable por el prestigio de mi partido y el de la C., que el señor Ministro de Hacienda exija a ese funcionario público, a esta persona que ha desempeñado las funciones de delegado del Gobierno, que puntualice los cargos que tenga que hacer contra el D. por Temuco, o contra cualquier otro diputado si no es éste a quien aludo en el comentado reportaje.

SERVICIOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Deseo hacer algunas observaciones, señor Presidente, sobre puntos relacionados con diversos ministerios. Uno de ellos es el referente a los servicios de la Asistencia Pública en Santiago.

Este servicio, que es de tanta utilidad, tan humanitario, tiene un radio de acción de tal manera limitado en la ciudad, que una gran parte de la población se ve privada de sus auxilios.

He hecho algunas averiguaciones para saber por qué ocurre esto; y se me ha indicado que por una parte los reglamentos y por otra la falta de dinero para establecer nuevas postas y adquirir nuevos coches, determinan esta restricción del radio de acción de la asistencia, que está limitado por la Avenida Vicuña Mackenna, la Avenida Matucana y la Avenida Matta, quedando una gran parte de los barrios urbanos de la población en donde vive gente modesta, privados de estos auxilios. En algunos barrios, principalmente en el de la cuarta comuna y en el de la décima, la del Matadero, ocurren con mucho frecuencia accidentes graves; y estos accidentes, que se producen a menudo en la vía pública—heridas, atropellos por vehículos, etc.— terminan con que se deja a la víctima tirada en el suelo, sin otro auxilio que el que puede prestarle algún transeunte o algún vecino caritativo.

Se me han narrado hechos de estos ocurridos a poca distancia de los límites hasta los cuales llega el radio de acción de la Asistencia Pública.

Espero que el señor Ministro del Interior estudie este asunto y vea manera de consultar en el proyecto de presupuestos que se discute actualmente, los emolumentos que fueran precisos para extender los servicios de la Asistencia Pública a los sectores de la ciudad hoy desamparados.

JUBILACION DE LOS OBREROS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Otros puntos sobre los cuales quería usar de la palabra, son relacionados con el Ministerio de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

He recibido quejas, señor Presidente, sobre la demora inusitada que suelen experimentar las solicitudes de jubilación de los obreros de los Ferrocarriles. Se me ha dicho que en un caso se ha tardado cerca de dos años en ser despachada una solicitud.

No es posible que un servicio establecido por ley en favor de gente menesterosa como ésta, demore sus tramitaciones en tal forma.

Seguramente es debido a exceso de papeleo o a defectuosa reglamentación de la ley; y creo que el señor Ministro de Ferrocarriles debe tomar nota de estos hechos para que les ponga debido remedio, porque con ello solo se ocasiona dificultades, como he dicho, a gente muy necesitada.

TRANSITO DE ANIMALES EN LA VIA PUBLICA.—DESVIOS FERROVIARIOS

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Quería llamar también la atención del señor Ministro de Ferrocarriles sobre un punto de mayor entidad.

Hay en el barrio Poniente de la ciudad, en el barrio de Chuchunco, y en las comunas contiguas, un problema que no ha podido ser solucionado en la práctica y que, sin embargo, en los reglamentos y en la ley de caminos está perfectamente solucionado. La ley de caminos, al mismo tiempo que encargó su reglamentación al Gobierno, en orden al tránsito de animales por los caminos públicos, dejó subsistente la facultad de las Municipalidades para dictar también reglamentos dentro de sus comunas sin más restricciones que la de no contrariar las normas generales que señalara el Gobierno.

Las Municipalidades de Maipú, Quinta Normal, Yungay y otras, han dictado sus reglamentos de acuerdo con el propósito de prestar atención a las necesidades de sus respectivas localidades.

Con motivo de esta reglamentación municipal se produjo la dificultad a que me vengo refiriendo. Llegaron al Ministerio de Industria sendas solicitudes de la Sociedad El Tattersall, a donde iban grandes piños de animales por los caminos de esas comunas, y, por otra, de estas Municipalidades que escuchaban los clamores de todo aquel enorme vecindario que era perjudicado.

Estudiado el asunto en el Ministerio de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, cuando desempeñaba esta cartera el señor Torrealba, se dictó un decreto aclaratorio del art. 147 del Reglamento general gubernativo de la ley de caminos en que se ponía término a la cuestión en la forma que el Gobierno creyó del caso y que era, en mi concepto, ajustado a derecho y a la conveniencia pública, a la conveniencia del vecindario, a la seguridad pública amagada por el tránsito de enormes arreos de animales a todas horas, con peligro de las personas, de las habitaciones, de las plantaciones, de todo. No obstante esto, señor Presidente, allá se las han compuesto de modo que son nuevamente burladas las disposiciones del Gobierno, y yo me permito llamar la atención al señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles para que indague cómo se está cumpliendo su Reglamento y para que haga de una vez por todas cesar este estado de cosas.

VECINDARIO DEL BARRIO DE CHUCHUNCO.—SUS RAMIFICACIONES CON EL CENTRO DE LA CIUDAD

Junto con esto mismo, debo decir que ese barrio de la parte poniente de la Alameda, se encuentra en otra situación especial: a cada momento quedan cortadas sus comunicaciones con el centro, allí, donde tiene que viajar una población entera: los niños para las escuelas, los obreros para sus talleres, etc. Toda esta gente queda esperando a cada rato que se despejen las líneas férreas que van hacia el Tattersall, de la serie de trenes que obstruyen en absoluto el paso y obligan a las personas a detener 5, 10 y 15 minutos antes de poder pasar hacia allá o hacia acá de la Estación Alameda. Y esos trenes ni siquiera están quietos, sino que se llevan avanzando o retrocediendo en la vía; de modo que constituyen un peligro permanente para las personas y vehículos, además del perjuicio de la pérdida de tiempo.

En numerosas ocasiones he presenciado estos hechos y he sido víctima de ellos. Creo que esto necesita también una solución satisfactoria, una solución que evite a ese vecindario de más de 20 ó 30,000 almas el ser incomodado en esa forma.

Sé que el Gobierno hizo una concesión para prorrogar por algunos años la permanencia de los desvíos del Tattersall. A mi juicio, ése fué un acto desgraciado del Gobierno; pero ya que lo ejecutó, sería bueno que siquiera reglamentara el uso de ese desvío, en forma de establecer que este tráfico de trenes se haga después de las 7 u 8 de la noche, aunque con ello el Tattersall se perjudique, pues sobre su conveniencia está la de todo el público. Dejo hecha esta petición al señor Ministro de Ferrocarriles.

El señor CORREA RAMIREZ.—¿Podría permitirme algunos pocos minutos S. S.?

El señor RAMIREZ (don Tomás).—No tengo inconveniente, H. colega, siempre que no pierda mi derecho.

El señor YRARAZAVAL (don Eduardo).— Aprovechando que no hay número, por ejemplo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay número.

Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ya hay número. Puede usar de la palabra el H. D.

Próxima a Llegar

Ponemos en su conocimiento que estamos próximos a recibir la segunda partida de máquinas de escribir portátiles.

CORONA

del NUEVO MODELO y que debido a sus sobresalientes cualidades y únicas, en máquinas de su clase, la primera partida se nos agotó en cortísimo tiempo.

EFICIENTE Y SOLIDA

Rogamos pase a darnos cuanto antes su pedido ó simplemente su dirección para que, sin compromiso, avisemos su llegada y proporcionarle todo sus datos y Catálogos.

Solicite Catálogos a sus únicos Agentes:

CURPHEY y Cía.

SANTIAGO: Ahumada 200 esq. Agustinas

VALPARAISO: Blanco 637

DISTRIBUCION DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA LEY DE ALCOHOLES.—SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DEPORTIVAS

El señor CORREA RAMIREZ.— El H. Ministro de Hacienda ha dictado un decreto que conoció hoy la luz pública por el cual se acuerda la distribución de los fondos provenientes de la Ley de Alcoholes.

Se ha destinado una gruesa suma a la defensa de la raza y especialmente al cultivo de los deportes.

Toda iniciativa del Gobierno que propenda al desarrollo y fomento de las sanas expansiones al aire libre, merece el más sincero aplauso de los representantes del pueblo. Se hacía necesario en nuestro país, cada día con mayor vehemencia, el apoyo oficial a la iniciativa privada de los distinguidos dirigentes de la cultura física que han querido mantener latente el vigor de la raza que nos legaran Caupolicán, Lautaro, Galvarino y otros legendarios héroes aborígenes.

Pero al aplaudir la iniciativa del señor Ministro, con toda altura de miras debo formular algunas observaciones que se desprenden de la investidura que me otorgara el elemento popular.

El decreto destina las siguientes sumas al fomento de la cultura física:

$ 300,000 a la Comisión de Educación Física que aún no ha sido oficialmente constituída;

$ 210,000 a la dirigente de todas las actividades deportivas nacionales, la Federación Sportiva Nacional de Chile.

$ 50,000 al Estadio de la Policía de Santiago.

$ 25,000 a los Campos de Sports de Ñuñoa.

$ 20,000 a los Campos Deportivos de las Escuelas Recreativas Dominicales; y

$ 268,883.70 a la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, para que se distribuyan en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Talcahuano, Los Angeles, Angol, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

No todos mis compañeros de Cámara conocen la organización interna del deporte nacional.

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile sólo se dedica al fomento de una rama, de un juego deportivo, o sea del atletismo (saltos, carreras y lanzamientos).

Existen igualmente constituídas otras siete ramas; a saber: el foot-ball, el ciclismo, el tiro al blanco, el excursionismo, el box, el lawn tennis, la equitación, fuera de otras de reciente formación.

El atletismo recibe por la Ley de Presupuestos la única subvención deportiva establecida en leyes permanentes y ahora aparece con una nueva cuota de 268 mil pesos. En cambio el football, el juego eminentemente popular, no percibe un sólo centavo. Según datos estadísticos que he obtenido de fuente oficial, por cada atleta hay diez footballistas en el país.

De los atletas chilenos el 30 por ciento pertenece a las clases obreras, mientras que en el foot-ball el 95 por ciento son humildes obreros y modestos empleados, cuya única entretención es recrearse los días Domingos en las justas al aire libre, a las cuales llevan a sus esposas e hijos.

Ayer, sin ir más lejos, el Director del Instituto Superior de Educación Física, el distinguido educacionista señor Joaquín Cabezas, decía en un reportaje: "Es incomprensible que en un país como el nuestro, que debe rendir culto a las tradiciones de nuestra raza fuerte, no halla un sólo terreno destinado a los footballistas infantiles. Va en contra del desarrollo fisiológico del niño obligarlos a jugar en las canchas grandes de los adultos. El Consejo de Instrucción Pública ha destinado una tarde libre para la práctica del deporte, pero no hay un sólo terreno en que los infantiles, niños y estudiantes, puedan formar sus pulmones, fortalecer el espíritu, intensificar su carácter, para poblar al país con generaciones fuertes y robustas."

El único Velódromo que había en el país ha sido demolido y son miles los aficionados que no pueden dedicarse en el día de hoy al juego deportivo de sus afecciones.

En el Congreso Olímpico de Río de Janeiro del año último, se resolvió que el Concurso Sur-americano de Ciclismo se llevaría a efecto en Santiago en el mes de Setiembre del año encurso. Sería, señor Presidente, realmente triste para nuestro país, humillante para nuestra tradición de país hospitalario, tener que decir a los amigos del Continente no tenemos un local apropiado para unir en estrecho abrazo a los representantes deportivos de los países amigos del Continente.

El año último, cuando los colores chilenos triunfaban en los concursos de equitación de Río de Janeiro gracias a la maestría de los oficiales chilenos, a pesar de que los caballos de los otros países eran inmensamente superiores en valor, todo el país y la prensa unánimemente pidieron que se obsequiara a la Escuela de Caballería animales apropiados para estas grandes justas internacionales.

Pues bien, el decreto que comento no destina ni siquiera una suma insignificante para la adquisición de animales apropiados. Sin embargo, poseemos los mejores jinetes del mundo, que podrían dar en los Juegos Olímpicos del año próximo en París, nuevos triunfos, nuevos lauros, al tricolor nacional.

En resumen, estimo que el H. señor Ministro haría obra patriótica, altamente patriótica, si fijara la forma en que deba invertirse la suma de $ 300,000 que se ha destinado para la Comisión Nacional de Cultura Física, que, como he dicho anteriormente, todavía no existe.

Obtendríamos grandes ventajas destinando a la Federación de Foot-Ball de Chile, que dirige nuestro distinguido colega el diputado por Talcahuano, señor Rafael Torreblanca y a la cual pertenece también el colega de Lautaro, compañero Pradenas, la cantidad de cien mil pesos para distribuirlo entre las Ligas de Foot-Ball que existen de Norte a Sur del país y que representan a más de 40,000 cultores de los cuales 39,000 son obreros.

Podría igualmente apartarse la suma de cien mil pesos para la construcción de un estadio infantil, el que serviría igualmente para los estudiantes y que vendría a ser la cuna de las futuras generacions chilenas, que defenderían los colores nacionales en las justas de la paz y en caso necesario en los campos de batalla.

Los representantes del pueblo debemos defender los derechos del pueblo y aunque lo hacemos en forma levantada, nos veríamos precisados a emplear todas nuestras energías para pedir justicia y exigir el derecho para todos, grandes o pequeños, poderosos o humildes, en caso que el Gobierno no acogiera las indicaciones que dejo formuladas.

CREACION DE UNA ESCUELA NOCTURNA PARA MUJERES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede continuar el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Continúo, y voy a hacer algunas observaciones relativas a servicios dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

He recibido peticiones reiteradas del mismo vecindario a que me refería hace un momento, del vecindario del Poniente de Alameda, en el sentido de obtener que se abra allí una escuela nocturna para mujeres. Hay en ese barrio una población enorme de muchachas obreras que han quedado fuera de las prescripciones de la ley de instrucción primaria obligatoria, porque ya han cumplido la edad en que debe satisfacerse la obligación escolar, que son analfabetas y no tienen escuela a donde ir a recoger las primeras enseñanzas. Encuentro perfectamente justificada esta petición y me permito dar traslado de ella al señor Ministro de Instrucción, a fin de que se sirva estudiar este asunto con el Director de Instrucción Primaria y resolver lo que convenga para que esta población de analfabetas pueda recibir alguna ilustración.

REFORMA DEL ARTICULO 75 DE LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y finalmente, quiere decir unas cuantas palabras a propósito de una moción que he presentado en la sesión de hoy y que tiene por objeto modificar el artículo 75 de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Dicho artículo se refiere a los sueldos de los profesores de las escuelas diurnas y nocturnas de Aplicación, anexas a las Normales y los coloca en una situación para mí verdaderamente incomprensible y que justifica el desasosiego y la intranquilidad que domina en esta rama de la instrucción Primaria.

La escala de sueldos que ahí se consulta es inferior a la que corresponde a las escuelas primarias de primera clase, siendo que esas escuelas tienen, además de las funciones de una escuela primaria común, otras muy importantes que pueden resumirse diciendo que constituyen el verdadero campo de experimentación y práctica en que se ejercitan los normalistas que van a servir más tarde en la enseñanza pública.

No tengo tiempo para entrar en detalles, pero debo hacer un bosquejo ante la H. C. acerca de esta situación: el sueldo base que se señala a los profesores de primera clase, es de 250 pesos mensuales y va aumentándose cada 5 años con una gratificación. Pero esto está dispuesta de tal manera respecto de las escuelas de experimentación a que me vengo refiriendo que con éstas los profesores tienen una diferencia en el 2.o quinquenio de quince pesos; después es de $ 30, más tarde de $ 45 y en el último de $ 10, en contra.

De modo que estos últimos ganan sueldos menores que los de esas otras escuelas primarias y como no tienen la expectativa de ascender que hay en los otros establecimientos, porque su situación es ambigua dentro de la ley, el resultado es que llegará un momento en que las escuelas de aplicación no tendrán maestros que quieran servir en ellas. Mientras tanto, no todos los maestros pueden servir en estas escuelas. Y la prueba de ello es que cuando se trata de proveer las vacantes de una de estas escuelas se llama a concurso y a los postulantes se les exigen condiciones especiales para que puedan ocupar esas direcciones o ingresar al profesorado de tales establecimientos.

Esta situación es ya de por sí completamente injusta.

Por otra parte, el mayor trabajo y la mayor preparación que se exige a estos profesores es de sobra justificación para que se les mejoren sus condiciones y se les ponga en otra situación un poco superior a la de las escuelas primarias ordinarias.

Aquellos profesores tienen, ademas de la enseñanza ordinaria de las escuelas primarias, la obligación de dar instrucción metodológica a los normalistas y practicantes, hacer clases modelos para los mismos practicantes, corregir las preparaciones de estos últimos; atender y dirigir la práctica de los respectivos cursos, combinando el desarrollo integral de los programas de enseñanza; formar darte de las comisiones examinadoras de los aspirantes a maestros, ensayar nuevos métodos, etc., etc. En resumen las escuelas de aplicación, constituyen como la clínica y el laboratorio de experimentación de la enseñanza primaria.

Por estas razones y no pudiendo explayarme más, cosa que haré en el seno de la Comisión, he tenido a bien presentar este proyecto de ley, que modifica el artículo 75, sobre sueldos, en forma de impedir lo que ya parece inminente, esto es, que no haya profesores que quieran dedicarse a estas labores especiales, de las escuelas de aplicación, cuya existencia y mejoramiento son de vital importancia para la educación primaria del país.

Espero que el señor Ministro del ramo considere este asunto; y termino rogando a la H. C., si no tiene inconveniente, se sirva acordar la publicación del proyecto que he presentado y que es muy breve.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si le parece a la C., se acordaría publicar el proyecto del H. señor Ramírez Frías.

El señor MENA LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor PRADENAS.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor PRADENAS.—Mi observación es muy sencilla...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame S. S. Con anterioridad había pedido la palabra el H. señor Mena; pero antes de concederla a S. S. solicito el acuerdo de la H. C. para proceder en la forma indicada por el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías, esto es, acordar la publicación del proyecto presentado por S. S.

Acordado.

Puede usar de la palabra el H. señor Mena Larraín.

LOS FRAUDES DE PUCON Y LA ACTUACION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

El señor MENA LARRAIN.—Después de las palabras pronunciadas por mi H. colega, el señor Durán, respecto al asunto que llevó a Cautín al señor Molina, debo declarar que yo tuve conocimiento, como S. S., de estos incidentes; pero antes de darlos a conocer a la C., quise hablar con el señor Ministro de Hacienda. El H. señor Celis me pidió que esperara que el señor Molina entregara un informe respecto de estos contrabandos que se decía se habían efectuado por el boquete de Pucón.

El señor Evaristo Molina, con muchísima extrañeza de parte nuestra, siendo un profesor universitario, tomó a su cargo estas averiguaciones y, según parece, en lugar de ir averiguar y a comprobar los escándalos que se habían producido con motivo del contrabando de animales por Pucón, se dedicó a hacer política.

Yo no había querido decirlo hasta ahora, porque se habría creído que me animaba un móvil interesado; pero, ya que el H. señor Durán se ha adelantado a manifestarlo, creo que no puede quedar ninguna duda acerca de los móviles que llevaron al señor Molina.

El señor PRADENAS.—Permítame una palabra, H. D.

Es para dejar constancia, de que yo no creo ni me parece que nadie pueda creer que mi distinguido colega, el H. señor Durán, haya querido o tratado de amparar a los que han cometido esos fraudes. Todos lo conocemos y sabemos que esto no es posible, dada su honorabilidad y la indiscutible corrección de sus procedimientos. Al mismo tiempo, debo dejar constancia para sacar de un error a S. S., que el señor Molina fué a Temuco a trabajar su candidatura a D. mucho antes de que se produjeran los robos y contrabandos que se han denunciado.

De manera de que no es exacta la versión de S. S. cuando dice que sólo fué a hacer politiquería, valiéndose de las influencias de su puesto.

Como digo, el señor Molina fué antes de estos sucesos a Temuco.

El señor MENA.—Fué antes a preparar los trabajos de su candidatura.

El señor NAVARRETE.—Ha procedido así posiblemente para hacer méritos.

Yo, haciéndome copartícipe de este denuncio, debo declarar que tengo antecedentes bastante serios que me permiten creer que éste es uno de los escándalos mayores que se han cometido en el país.

El señor MENA.—Exacto, H. D.

El señor NAVARRETE.—Algunas personas creen que este contrabando sube de 18 mil cabezas de ganado.

El señor MENA.—Póngale la mitad S. S. y siempre es una enormidad.

El señor NAVARRETE.—A mí me han dicho que sube de 18 mil el número de las cabezas de ganado internadas.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —De lo que S. S. ha dicho, se desprende un cargo grave, a mi juicio, en contra del señor Ministro de Hacienda.

El señor NAVARRETE.—Yo no pretendo hacerle ningún cargo al señor Ministro de Hacienda.

No me gusta entrar en terreno que no conozco..

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —De las palabras de S. S. se desprende una notoria intervención electoral del señor Ministro, ya que, como ha dicho el H. señor Navarrete, el señor Molina andaba "candidateando"...

El señor NAVARRETE.—He dicho que podía aprovechar la comisión en ese sentido.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —De modo que el señor Molina había ido con anterioridad a trabajar su candidatura, y en esta virtud yo expresé el siguiente concepto: si el señor Molina andaba "candidateando" en el Sur, como han dicho mis colegas de la izquierda, mal hizo el señor Ministro de Hacienda en conferir a un candidato a un cargo político, un puesto oficial de investigador o pesquisante del Gobierno. Por lo tanto, de las palabras del señor D. se desprende un cargo de intervención electoral para el Gobierno.

El señor PRADENAS.—¿Por qué no se prorroga la hora por 10 minutos?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se prorrogará la hora por 10 minutos.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor!...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay acuerdo. Puede continuar el señor Mena.

El señor PEREIRA (don Ismael).— Con la venia del señor Mena voy a decir dos palabras.

PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor Cordero solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir a la H. Cámara los siguientes datos relacionados con el reciente fallo dictado en el juicio del Fisco contra la Franco-Chilena.

INSCRIPCION PARA HACER USO DE LA PALABRA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la C. para dejar inscrito en primer lugar para la sesión próxima al H. señor Recabarren, petición que la Mesa estima justa porque el H. D., que se encontraba inscrito en primer lugar en el libro de minoría para la sesión de hoy, benévolamente ha cedido su derecho a diversos Ds. que han usado de la palabra.

El señor CHANKS.—No hay acuerdo. Hace tiempo que deseo formular unas observaciones y no he podido hacerlo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Terminada la primera hora.

El señor PEREIRA.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Hay oposición.

—Hablan varios señores Ds. a la vez.

El señor PRADENAS.—El señor Chanks retiró su oposición.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece, ya que el H. D. señor Chanks, ha retirado su oposición, quedaría acordado considerar inscrito en primer lugar para la sesión próxima al H. señor Recabarren.

Acordado.

COMISION MIXTA PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se podría dar por aceptada la invitación del Senado en el sentido de nombrar una Comisión Mixta de Senadores y Ds. para el estudio del proyecto sobre recursos par las Municipalidades.

Si a la H. C. le parece, se aceptaría est indicación.

Queda así acordado.

El señor GUMUCIO.— El proyecto de recursos a las Municipalidades, que había pasad a Comisión por 10 días, pasará a esta Comisión Mixta...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No alcanzó a tomarse ese acuerdo; pero pasará a la Comisión Mixta.

El señor MAZA.— Entiendo que, habiendo sido aceptada la invitación del Senado, se subentiende que el proyecto pasa a esta Comisión, y que cesa de estar en el primer lugar de la tabla de las sesiones especiales de los días Sábados.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En ese sentido se acaba de acordar.

NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO DE LA COMISION INVESTIGADORA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Reiterando lo que manifesté en sesión anterior, respecto a que la Mesa no había opuesto, ni podrá oponer ninguna tacha al nombramiento del H. señor Urzúa, para miembro de la Comisión Investigadora del negocio de las 50 mil libras, debo decir que el señor D. por La Serena, se ha acercado a la Mesa y ha manifestado que en ningún caso aceptará el cargo de miembro de esta Comisión.

Convendría que el Comité Liberal-Unionista se pusiera de acuerdo para indicar a la persona que debe sustituir al H. señor Edwards.

El señor BUNSTER.— Nos pondremos de acuerdo, con mucho gusto.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente anuncia para los veinte minutos de la tabla de fácil despacho, de la sesión próxima, los mismos proyectos que lo estaban para la sesión de hoy y además los siguientes:

Proyecto que concede título, sueldo y prerrogativas de General de Brigada al Coronel en retiro don Agustín Echavarría Moreno.

Proyecto que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para el ensanche de dos calles de la ciudad de Osorno.

SESION SECRETA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la H. C. para que la Sala se constituya en sesión secreta a fin de dar cuenta de dos o tres mensajes de importancia que han llegado a la Mesa.

El señor ROJAS MERY.—Yo pediría que el acuerdo se tomara también para tratar ese proyecto del héroe de Papudo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, quedará así acordado.

El señor RECABARREN.—Con mi voto en contra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y yo, antes de que la C. se constituya en sesión secreta, quiero declarar que después de la declaración de S. S., en la cual implícitamente se reconoce al comité de nuestro partido el derecho que tiene para designar miembro de la Comisión investigadora, quiero declarar, digo, que, por mi parte, no hay inconveniente alguno para que la C., por unanimidad, acuerde constituirse en sesión secreta.

El señor RECABARREN.—No; por unanimidad, no. Yo soy partidario de que nunca la C. debe sesionar en secreto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se van a despejar las galerías.

El señor PRADENAS.—No está acordado todavía. Yo he pedido al señor Presidente que nos diga de qué proyectos se va a tratar. No me habrá oído S. S. por la bulla de la Sala.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No se va a tratar de ningún proyecto, H. D. Se va a dar cuenta de algunos mensajes llegados a la Mesa.

Se van a despejar las galerías.

(Se constituyó la Sala en sesión secreta).

INTERPELACION. — RETIRO DEL CAPITAN PLAZA DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE CARABINEROS D EOOSRNO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la orden del día, corresponde seguir ocupándose de la interpelación formulada por el H. D. por Lautaro, señor Pradenas.

Puede usar de la palabra S. S.

El señor DURAN.—Rogaría al señor Secretario que me digera por qué no se leyó un telegrama que envié a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—En realidad, olvidé decirle al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la C. para darle lectura, porque, según acuerdo de la C., no se puede dar lectura a los telegramas que se dirigen a dos señores Ds. sino prévio el acuerdo de la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En cambio, S. S. puede leerlo en la hora reglamentaria.

El señor PRADENAS.—Esta interpelación que yo he formulado parece destinada a no terminar jamás.

Hasta hoy no se ha logrado mantener e quorum reglamentario.

Pero a pesar de esto, mi paciencia no se agotará, y mantendré enérgicamente mi actitud.

Se me han hecho insinuaciones para que retire mi interpelación; se me ha amenazado con que no se me dará número, y yo he declarado e insisto en ello, que no la retiraré, y que la mantendré mientras ocupe un asiento en el Congreso.

Estoy defendiendo la vida de mis compañeros y de los hombres a quienes represento en el Parlamento de la República.

Estoy combatiendo un sistema nefasto que ha sido puesto en práctica en nuestro país po orden superior.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito manifestar al H. D. que no hay número en la Sala en este momento. Se está llamando.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Y hay número; puede continuar S. S.

El señor PRADENAS. — Señor President es lamentable que nuestro Parlamento, o má bien dicho, el Reglamento de la Cámara, est hecho en tal forma que no le permita a un D el desarrollo de una interpelación, que fácilmente pudo haberse terminado a fin de no obstaculiza el despacho de los proyectos de leyes que penden del Congreso, y la marcha de la Administración Pública. Posiblemente muchos ciudadano piensan de que yo con mi interpelación esto haciendo un flaco servicio al Estado; que esto retardando el despacho de proyectos de leyes obstaculizando la marcha regular de la Administración pública; pero mía no es la culpa: y habría terminado en una hora corrida la exposición de antecedentes. Mas, desde que empec no he podido hablar diez minutos seguidos, y mi Hs. colegas que están muchas veces horas y horas sentados aquí en sus bancas, muchas vece leyendo el diario, y otras agarrándose a trompones, como hace pocos días, no tienen pacienci suficiente para escuchar al modesto representante del departamento de Lautaro que está develando al país una serie de crímenes cometido

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Pero cuando hay trompadas siempre sobra número...

El señor PRADENAS. — Ya lo creo. Si yo quisiera mantener número, no tendría má que agarrarme a trompadas con cualquier colega.

El señor de la VEGA. — ¿Con el señor Edwards?

El señor EDWARDS MATTE. — S. S. no incurriría en una prueba de tan deplorable incultura.

El señor GONZALEZ (don Luis A.). — Siempre que no hubiera motivo para ello...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Nuevamente no hay número en la Sala.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número, puede continuar S. S.

El señor PRADENAS. — Creo, señor, que y no lo haría; no acostumbro a solucionar est asuntos a golpes e imponerme con la fuerza d los puños. ¡No, señor! Quizá nunca, a excepció de cuando era muchacho, muy joven, creí tene más razón cuando golpeaba más fuerte...

El señor DE LA VEGA. — ¿Al señor Navarrete?

El señor BUNSTER. — ¿No le fué bie S. S.?

El señor PRADENAS.—Hasta ahora m fué siempre bien.

Repito, que no se tiene la paciencia suficiente para oír a un modesto representante d pueblo, que viene a decir a la C. que en nuestro país se asesina a la gente, nada más q por darle gusto a ciertos instintos, que no est de acuerdo con la civilización ni con el siglo e que vivimos; le vengo a decir a la C. que a través de la República están siendo víctimas nuestros amigos de persecuciones odiosas, en que n se respeta el hogar de los pobres, de los ob

El León de Tarapacá
CHACABUCO 3-A
Regala todas las Mercaderías salvadas del incendio, por haber recibido la indemnización correspondiente, con un 50 por ciento de rebaja.

PROPUESTAS
Se solicitan propuestas para la construcción de una torre de 52 metros de altura. Las propuestas se abrirán el 6 de Junio, a las 3 P. M.
Planos y antecedentes en la
CASA SANTIAGO WEBB & CO.
Casilla 1767 - Estado 156

LA NOTA DEL DIA
LA REALIZACION
de esta semana en la
CASA MATEO DELPORTE
ROSAS 1260
ENTRE MORANDE Y TEATINOS
Sargas pura lana desde 8
: : hasta 14 pesos metro : :

Necesítanse
cortadores de cuero.
Avda. MATTA 638

"Gets-It"
Cura Callos

Los callos se desprenden
tan facilmente como se desprende la cáscara del plátano, cuando Ud. los toca con 2 o 3 gotas de "Gets-It." El seguro, fácil y pronto destructor de callos. No mas peligrosas cortaduras. Instantaneo alivio del dolor. Cuesta una bagatela—dondequiera. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.
DAUBE y Cía.
VALPARAISO - SANTIAGO - CONCEPCION

ro, cuando necesitan ser violados por el Cuerpo de Carabineros.

Traje una larga lista de asesinatos cometidos en el año 22 y parte del 23; en la sola provincia de Cautín, figuraban en la lista que mandó el Cuerpo de Carabineros, catorce hombres muertos en un mes; catorce hombres que habían sido asesinados por los miembros del Cuerpo de Carabineros.

No discuto que estos hombres pueden haber cometido algún delito; pueden haber robado, aún más, pueden haber asesinado, pero para esto decía yo y sostengo ahora, están los Tribunales de Justicia, para incoar los procesos respectivos y condenarlos si hay mérito para ello; pero no me parece conveniente ni justo, que en un país que se hace llamar democrático, la fuerza armada se crea con derecho para quitarle la vida a individuos que son presuntos delincuentes.

Y aquí se ha venido a hacer la defensa del Cuerpo de Carabineros diciendo, que han querido huir los que han sido asesinados. Yo digo esto está bien, cuando las víctimas hayan sido una o dos; pero, repito, en la provincia de Cautín...

El señor NAVARRETE.—Han constituido en sistema este procedimiento.

El señor PRADENAS.—... han muerto a 14 hombres en un mes, ¡14 hombres habían intentado huir! Este es un sarcasmo hiriente lanzada a la faz de todo un pueblo.

¿Cómo es posible que todos estos hombres fueran muertos, fueran asesinados por la fuerza armada porque intentaron huir? Si intenta huir un hombre, el Cuerpo de Carabineros está en la obligación de tomar medidas e impedir que se siga intentando la huida por parte de los detenidos; para eso tienen elementos a su mano, para asegurar a los detenidos, y no es posible que se venga a verificar muerte de hombres nada más que porque arrancan.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Sensible sería que hubieran muerto a esos hombres persiguiendo a los contrabandistas de aquellos animales a que se refería el H. señor Navarrete, que, según nos dijo S. S., en la provincia de Cautín solamente se han introducido, en un lapso de tiempo corto, hasta dieciocho mil cabezas de ganados, llevados por un considerable número de arrieros, a quienes posiblemente han perseguido los carabineros, creyendo que serían los contrabandistas: afirmación que yo no le hago a S. S. sino que insinúo no más, como que posiblemente puede haber ocurrido.

El señor PRAENAS.—Desgraciadamente no es como afirma S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo no afirmo nada, H. D.

El señor PRADENAS.—Las muertes a que me estoy refiriendo, H. D., ocurrieron mucho antes de esos fraudes de Pucón.

El señor ROJAS MERY.— Antes que se descubrieran esos fraudes.

El señor PRADENAS.— Es posible que muchos hombres hayan robado animales, pero también es posible que muchos de ellos hayan sido inocentes. Los carabineros han creído seguramente que son cuatreros, como los llaman ellos, y les han pegado cuatro tiros por las espaldas y los han muerto. Y hasta nosotros han llegado los lamentos de las pobres madres, esposas e hijos que han quedado en la miseria.

Ningún carabinero puede arrebatar la vida a nadie; por lo demás bien sabe la H. C. que en esta cuestión de los contrabandistas de animales no hay tiros ni nada.

Es cierto que se tomaron a unos cuantes arrieros que habían traído unos animales desde la República Argentina, pero bien saben mis Hs. colegas que estos hombres no son propiamente los que comercian con los animales sino tan sólo las pobres víctimas que pagan el pato en todas las ocasiones: los verdaderos contrabandistas, los que han defraudado al Fisco y han estado robando animales insistentemente están ahora colocados muy en alto en Temuco, Valdivia, Osorno...

El señor CHANKS.—Están gozando del dinero que han obtenido aquí en la misma capital, H. colega.

El señor PRADENAS.—... o aquí en Santiago, amparados por su posición social.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Yo he recibido telegramas de la provincia de Malleco y de otras partes, en que se me dice que han recrudecido los robos de animales, que representan capitales muy fuertes.

Es sensible que los carabineros, por temor a los castigos que puedan acarrearles los excesos de justicia que cometen en uno o en otro punto, caigan en la inercia y dejen que lisa y llanamente se escapen los bandidos. En esta forma la vida de los campos es imposible, como imposible es también el progreso de la agricultura.

El señor PRADENAS.—Pero S. S., en quien reconozco un alto sentimiento de justicia, estará conmigo cuando yo creo que los carabineros no tienen derecho a matar a presuntos culpables ni a asesinar a nadie...

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Evidentemente que nadie tiene derecho a asesinar.

El señor PRADENAS.—... porque los carabineros tienen en sus manos muchos medios, como la detención y encarcelación de los individuos tal como pasa en todo país civilizado. Lo que hoy se está haciendo está bueno para ser practicado en la China, con los bandidos que han apresado a los extranjeros, pero no en este país que se cree civilizado.

El señor RECABARREN.— Hace mal S. S. en creer que estamos en un país civilizado.

El señor ROJAS MERY.—Dice el H. señor Pradenas, tratándose de las aprehensiones de los arreadores de ganados, que son los culpables esos acarreadores, y yo digo a S. S. si cree que los carabineros por sí mismos, esos humildes hombres que salen de la clase trabajadora, puedan ellos ser responsables de esos gatuperios.

El señor RECABARREN.— No pueden serlo, porque son meros instrumentos.

El señor NAVARRETE. — Son los oficiales los responsables.

El señor ROJAS MERY. — Ni esos, ni los otros pobres hombres que salen de las clases populares, porque ellos se ven obligados a servir de instrumentos de las bajas pasiones de aquellos que, por influencias, tienen en sus fundos una pareja de carabineros. ¿Y esto por qué?

Porque nosotros, los poderes públicos, no nos hemos preocupado de dar a los carabineros la debida independencia. Ellos deben de tener su caseta y no estar entregados a los dueños de los fundos, quienes les proporcionan alojamiento, alimentos y hasta les dan gratificaciones. Es, pues, la desidia del Gobierno la que ha creado...

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—No es la desidia, H. D., sino la falta de recursos.

El señor ROJAS MERY. — Recursos no pueden faltar jamás para atender esa clase de servicios.

S. S. es un viejo parlamentario y no ignora que en esta C., cuando se estuvo discutiendo el proyecto sobre guías de libre tránsito, el D. por Traiguén formuló una indicación para que el producido de esas guías de tránsito fuera destinado a hacer casetas para carabineros. Si el Gobierno hubiera tomado esta medida y hubiera tocado estos recursos, con seguridad que S. S. no podría venir a decir a la C. que había falta de recursos para atender este servicio.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—El Gobierno, tomando pie de una indicación que hace al respecto el Comandante del Cuerpo en la Memoria correspondiente al año pasado, le ha enviado una nota, pidiéndole que estudie la manera de establecer casetas en todas las regiones del país, — objeto que puede conseguirse por medio de los Intendentes y Gobernadores, pidiéndoles que indiquen los terrenos que puede adquirir el Estado, — casetas de las cuales sería propietario el Gobierno. Tan pronto como sea posible, se enviará al Congreso el Mensaje correspondiente.

No es, pues, desidia del Gobierno, sino falta de fondos para atender esta necesidad.

El señor ROJAS MERY. — De los antecedentes que da el señor Ministro del Interior, se desprende que esto pudo hacerse y no se hizo. Es evidente entonces que ha habido desidia de parte de sus antecesores en el Gobierno. Me complazco en tomar nota de que es S. S. quien ha venido a romper esta desidia.

Otra cosa que hay que considerar es ésta: si acaso nuestra Administración de Justicia fuera correcta, ¿cree S. S. que se aventurarían de buenas a primeras los carabineros a proceder en esa forma?

El señor LABARCA. — Se atreven, porque el Cuerpo de Carabineros tiene fuero y, por consiguiente, son los tribunales formados por los propios carabineros los que juzgan a los individuos que cometen algún delito en actos del servicio...

El señor ROJAS MERY. — Yo no puedo pedirle peras al olmo. No puedo pedirle a S. S. conocimientos legales, cuando es Ingeniero.

Sepa S. S. que el Consejo de Guerra falla sólo en primera instancia y que, en segunda instancia, conocen de estos procesos, las Cortes de Apelaciones; son ellas las que vienen a fallar en definitiva. La Corte de Casación tiene también algo que ver en los procesos militares.

De manera que el caso que S. S. señala es insignificante comparado con las facultades que tiene la Corte.

El señor LABARCA.— Yo no lo encuentro insignificante por la sencilla razón de que la primera instancia, en los procesos criminales es la que en realidad decide, pues, el juez o el tribunal de primera instancia es el encargado de recoger las pruebas necesarias para formar juicio. El tribunal de segunda instancia hace un papel netamente revisor...

El señor ROJAS MERY.— Está equivocado S. S.

El señor LABAcCA.— Yo no sé gran cosa en materia de leyes; pero, en el noventa por ciento de los casos, así sucede.

El señor ROJAS MERY.— Está profundamente equivocado S. S.

El señor CRUZ.— ¿Y a qué se debe esa declaración de una Corte de Apelaciones en que se declara incompetente para entender en los delitos cometidos por carabineros? ¿Por qué dice que éstos....

El señor ROJAS MERY.— Si se recurre a la Corte de Apelaciones como tal, es evidente que en tales casos no tiene intervención; pero entrando a conocer como Tribunal Militar, como Corte Marcial, tiene todas las atribuciones de un Tribunal de Segunda instancia.

De modo que refiriéndome a lo que decía mi H. colega señor Pradenas, debo decir que no hay que hacer cargos así lisa y llanamente a ese modesto personal de carabineros, que es podría decirse, el instrumento, como S. S. mismo lo reconoce, de culpables que están más altos todavía.

Y esta situación se debe, señor Presidente, a pesar de que el señor Ministro del Interior no lo reconoce, a la desidia con que el Gobierno ha tratado estas cosas.

El señor CHANKS.— Me parece que el H. D. por Traiguén ha olvidado este otro dato: en el interior del departamento de Traiguén se ha entregado una pareja de carabineros a uno de estos individuos que vulgarmente se acusa en la C. de cuatreros para que cuiden de su persona, porque teme que lo asalten sus propios inquilinos. Pero esa pareja de carabineros se le ha entregado, señor Presidente, para que al amparo de la autoridad pueda cometer toda clase de fechorías en Traiguén.

El señor ROJAS MERY.—Permítame hacerle un alcance a lo que está diciendo S. S. No son esos cuatreros los que tienen fuerza bastante para poder conseguir una pareja de carabineros que los resguarde. Son los políticos de Santiago, llámense Senadores o Ds., los que se acercan a los señores Ministros a pedir esos carabineros.

El señor CHANKS. — Desgraciadamente fué un Senador quien se acercó al señor Ministro del Interior a conseguir la pareja de carabineros a que me he referido.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— Hasta ahora nadie se ha acercado a pedirme una pareja de carabineros.

El señor PRADENAS.— Como el patrón dispone de sus empleados, esas personas disponen de los carabineros, los que están atentos a la voz del patrón que repercute en ellos, y que obedecen ciegamente; pero en este caso yo no puedo referirme a los patrones que ordenaron la matanza si no que debe hacer cargos a los que efectuaron la matanza. Por eso es que me he referido a los carabineros.

Si el comandante del cuerpo de carabineros tuviera interés en hacer desaparecer la mala situación en que éstos se encuentran ante el concepto público, si quisiera independizar este cuerpo de influencias extrañas, habría hecho yo lo humanamente posible por conseguirlo del Gobierno. Pero hasta ahora nada ha hecho.

El señor ROJAS MERY.— He dicho ya, señor Presidente, que el señor Ewing, comandante del Cuerpo de Carabineros, ha manifestado al Gobierno en una memoria que ha elevado a su consideración, que es necesario que se construyan casitas para los carabineros, para que no estén dependiendo de los dueños de fundos. Y el Gobierno se ha hecho cargo de las ideas del comandante Ewing. Por lo demás, el señor Ewing es desde hace muy poco tiempo comandante de Carabineros.

El señor DURAN.— Yo estoy en completo acuerdo con el Honorable señor Pradenas en la necesidad que hay de establecer en forma perfectamente clara, que los asesinatos cometidos por los carabineros durante el último tiempo, reclaman en realidad, en vista de los abusos, una modificación de ese modus operandi encontrado por la autoridad para castigar a los malhechores. Pero no sólo este hecho debe remarcarse ante los Poderes Públicos; debe hacerse presente también la necesidad absoluta de buscar, de arbitrar un procedimiento para terminar con la situación de verdadera angustia porque atraviesa, desde hace años, la frontera, sobre todo en lo que se refiere al negocio de la crianza o de engorda de animales. En la actualidad allá se está en la imposibilidad material de emprender este negocio, porque los que a ello se dedican han sido víctimas permanentes de robos cometidos, no en pequeña escala, sino en grande escala. Es de advertir que en el Sur se roban el ganado por piños.

Yo deseo hacer un recuerdo a la H. C.

Hace cuarenta y tantos años, cuando el Gobierno tomó la resolución de incorporar al territorio nacional, en forma definitiva, los vastos campos que forman las antiguas tierras del Auca, fueron muchos regimientos enviados a hacer esa ocupación.

Pues bien, detrás de esos regimientos iba una masa de gente, de ciudadanos laboriosos, que habían fracasado en las provincias del Norte en la obtención de sus medios de vida y que buscaban un campo más vasto, más fácil, para procurarse el sustento.

Pero, junto con esta gente honrada y laboriosa, fué empujada a las selvas araucanas, que era como una Manigua, una cantidad de individuos salidos de las cárceles, que tenían cuentas con la justicia y que eran empujados hacia esos campos por las bayonetas de los policías.

Se formó así una amalgama con los obreros laboriosos y con estos bribones que iban á usufructuar del trabajo ajeno, a aprovecharse de los beneficios que la tierra daba a estos honrados y laboriosos trabajadores.

¿Y qué pasó, señor Presidente? Desde la ocupación de la zona de la Araucanía hasta hace 25 años, los colonos tenían que fortificar sus viviendas y no podían dedicarse a la crianza de animales sino en el número que podían proteger casi al lado de su dormitorio; y esos inmensos campos que podían contener cientos de miles de animales, tenían sólo una dotación miserable.

Hubo entonces necesidad de que el Gobierno tomara una medida, si se quiere un poco cruda y sangrienta: la de formar un cuerpo de gendarmes que se colocó bajo las órdenes de un hombre que ha pasado a ser histórico en el Sur, el comandante señor Trizano, con amplias facultades para proceder.

La justicia no tenía, a menudo, los medios para establecer el grado de culpabilidad de los ladrones de animales o de los cuatreros, como se ha dado en llamarlos, y se encontraba entonces en la absoluta imposibilidad de obrar.

Pero estos gendarmes, encabezados por el comandante Trizano, que tenía, como he dicho amplias facultades para proceder, hicieron una barrida de todo el bandidaje en el Sur.

De esta manera barrieron con los bandoleros; y si inmensa fué la cantidad de bandidos que murieron por esta batida, murió mucha gente honrada, seguramente; pero el beneficio que esta medida trajo a la zona Sur lo demuestra el hecho de que en los últimos 25 años l - provincias de Malleco, Cautín y Valdivia, que estaban totalmente cubiertas de bosques de mar a cordillera y que estaban, como digo, en la imposibilidad de prosperar por la plaga de bandidaje que anulaba la acción de la gente laboriosa, se transformaron en el más vasto emporio de riqueza agrícola del país.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número.

Puede continuar S. S.

El señor DURAN.—Decía, señor Presidente, que la transformación de esta enorme y rica zona, de un estado total y absolutamente salvaje, en el más vasto emporio de riqueza, se debe principalmente a la acción enérgica, milagrosa, si se quiere, del capitán Trizano, que permitió a la gente honrada y laboriosa hacer su obra.

El señor PRADENAS.—Y criminal, puede agregar S. S.

El señor DURAN.—Si hay algún crimen cometido, en realidad, por el capitán Trizano, está justificado de sobra con el progreso absolutamente estupendo alcanzado, después de su obra, por esa zona.

El señor PRADENAS.—¿No sabe S. S. que hay muchos cuatreros en el Sur, a los cuales no matan los Trizanos, ni ningún carabinero?

El señor DURAN.—Estoy de acuerdo con S. S. Muchos delincuentes escaparon a la acción del capitán Trizano: pero no hay máquina humana que no tenga fallas. Es lamentable que el comandante Trizano no terminara con la totalidad de los bandidos del Sur de Chile, y aún que no extendiera su acción más al Norte, donde habría tenido también mucho paño que cortar.

El señor PRADENAS.—En Santiago, por ejemplo.

El señor DURAN.—Pero vale la pena en todo caso remarcar, como me lo indica uno de mis Hs. colegas, que ese hombre que tuvo en su mano la vida de los habitantes del Sur, y pudo naturalmente, en estas condiciones, acumular una riqueza enorme, vive en la más completa pobreza.

El señor BUNSTER.—De una pensión del Estado.

El señor DURAN.—Vive creo que de una modesta pensión del Estado.

El señor PRADENAS.—Está pagando todos los crímenes cometidos, la sangre de tanto inocente que vertió. Y por ello habrá de remorderle toda su vida la conciencia.

El señor DURAN.—Concluída la tarea de terminar con el vandalaje en el Sur, se le quitaron los poderes extraordinarios que se habían dado al comandante Trizano, y entonces se desenvolvieron las actividades del Sur en forma más o menos normal. Pero la falta de justicia, los defectos de nuestro Poder Judicial, nos han colocado en los últimos tiempos casi en la misma situación antigua.

El crecimiento de la riqueza ha despertado, naturalmente, en la gente que goza del placer de hacer vida cómoda a expensas del sacrificio ajeno, los apetitos de antaño y se ha desarrollado nuevamente en el Sur de Chile un bandidaje, si no tan numeroso, por lo menos tan audaz que durante los últimos años los que se dedican a la ganadería se han visto obligados a restringir sus negocios.

En el Sur de Chile se podría quintuplicar la industria ganadera y podría llegarse hasta no necesitar en absoluto de la importación del ganado argentino; pero un agricultor que tiene 50 ó 60 cabezas, vacas de crianza, por ejemplo, necesita tener dos o tres individuos encargados de su custodia para evitar robos, y no puede aumentar su ganado debido a que los ladrones se encargan de cercenarlo.

El señor NAVARRETE.—¿Y qué hacen las policías rurales?

El señor DURAN.—Yo creo que las medidas tomadas en los últimos tiempos por las autoridades, condenables según el H. señor Pradenas, han tenido su justificación en la n dad de procurar la tranquilidad a la tes del Sur de Chile.

Si el señor Pradenas encontrara un dimiento tendiente a mejorar nuestras nales, la autoridad que la justicia puede tar para terminar con el bandidaje, acuerdo con S. S., en que no debiera procedimiento condenable.

Pero en las circunstancias actuales ba de esto es que todos los habitantes cedimiento ha sido necesario, y la mejor provincias hoy tienen cierto desahogo en bajo, debido a que los carabineros han do con el bandidaje que expoliaba a esas provincias del Sur.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede continuar el H. D. por Lautaro.

El señor PRADENAS.—Señor Presidente acabamos de oír de labios de un señor D. magnífica apología del crimen, o de los crímenes cometidos en las provincias del Sur, justificando los procedimientos tortuosos y condenables adoptados por los carabineros.

El señor Durán ha entonado un himno al crimen; ha creído S. S. justificable la sangre, de culpables o inocentes, vertida según él, para restablecer la perdida tranquilidad.

Señor Presidente, recuerdo todavía yo cuando era niño, cuando no tendría unos siete u ocho años, el solo nombre de nán Trizano hacía crisparse nuestros nervios, temblar nuestros cuerpos y nos llenaba de terror.

Trizano fué famoso en el Sur de Chile.

El señor DE LA VEGA.—Como Pan cato.

El señor PRADENAS.—Yo no digo que en el sur de Chile no haya habido bandoleros, drones y cuatreros; pero sí digo que bandidos, cuatreros y ladrones han caído víctimas inocentes, en aras del progreso, diría el honorable señor Durán...

Yo no niego que existen esos bandidos, cuatreros de que se habla; pero digo que en el Norte, en el centro y en el sur de Chile hay ladrones y cuatreros altamente colocados a los cuales no llega la bala de los carabineros. Es que la bala de los rifles de los ladrones se ha hecho para herir despiadadamente sólo a la gente modesta, a los hijos del pueblo, cuyos clamores angustiosos apenas llegan a llegar a los Tribunales de la República.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— permito manifestar nuevamente al H. D. por Lautaro que en estos momentos no hay número en la Sala.

—Después de un momento.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor PRADENAS.—Decía yo, del señor Durán, que nada justificaba menes, ya que el progreso de la región debía tan poca cosa al señor Trizano. El progreso no se debe exclusivamente a unos balazos pegados a unos infelices; se debe a la acción de los hombres de trabajo que allá derribando bosques y que horadando tierra para hacerla producir; el progreso región no se debe al señor Trizano, sino a la ción de muchos hombres que con su esfuerzo, su constancia y su laboriosidad formaron gran emporio de riqueza que existe en la zona austral del país.

Pero señor, si en un tiempo tal vez pudieron justificarse estos crímenes, para el criterio de los gobernantes de entonces, en la época actual no se puede justificarlos de ninguna manera, en absoluto.

Y no son solamente los presuntos bandoleros del Sur los que han caído bajo el plomo de los Carabineros, porque han caído también obreros que no han sido sindicados de bandidos ni de cuatreros: han caído obreros en la zona del carbón, en los alrededores de Santiago, Rancagua y ahora en Hualqui. En todas partes del país este sistema se está tolerando impunemente, sin que la acción del Gobierno se haga sentir, y aún en algunos casos, con el apoyo de ciertos gobernantes!

Esto, en realidad, se debe a un error que se cometió en uno de los períodos pasados por el Congreso al dar fuero militar a los Carabineros; de ahí que ellos ahora puedan obrar impunemente: El H. D. señor Rojas Mery nos aseguraba que para esto existe el recurso de apelación ante la Corte. Pero yo debo responder a S. S. que el mérito del sumario depende de quien lo hace, del que toma las declaraciones de los testigos. Y yo estoy en situación de asegurar al H. D. señor Rojas Mery que cuando ocurre un hecho de estos, no se toma declaración...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Advierto al H. D. que no hay número en la Sala.

Se está llamando a los Srs. Ds.

—Después de 5 minutos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se ha llamado durante el término reglamentario y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Bulnes, Bunster, Cruz, Chanks, Echaurren, Escobar, González Canales, Gumucio, Gutiérrez, Jorquera, Labarca, Marín, Maza, Navarrete, O'Ryan, Pradenas, Recabarren, Rivas Vicuña, Rodríguez Mac-Iver, Rojas Mery, Saavedra, Serrano don Manuel, de la Vega, Vergara e Irarrázaval don Miguel L.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

MOCION DEL SEÑOR RAMIREZ FRIAS SOBRE REFORMA DE LA LEY DE EDUCA PRIMARIA OBLIGATORIA

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o Modifícase en la siguiente forma el artículo 75 de la ley 3654, sobre Educación Primaria Obligatoria:

Artículo 75. Los profesores de las escuelas diurnas y de las escuelas nocturnas de aplicación, tendrán los siguientes sueldos:

Profesores de escuela nocturna de aplicación ... ...

Profesor de escuela diurna de aplicación ... ...

Profesores de escuelas de párvulos . .

Artículo 2.o La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial". Santiago, 29 de Mayo de 1923. — Tomás Ramírez Frías, Diputado por Santiago".

¡SAN MANUEL!
En la
PASTELERIA y CONFITERIA
"LA HIGIENICA"
AHUMADA 132
encontrará usted el regalo mejor y más barato. Pase usted y se convencerá.

Compañía Salitrera
"PEDRO PERFETTI"
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

No habiendo tenido lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas el 29 de Marzo último, por falta del quorum prescrito en los Estatutos, cítase a reunión general ordinaria de accionistas para el día 8 de Junio del presente año, a las 3 P. M., en la Cámara de Comercio, Blanco número 731.

En esta Junta se tratará, además, de la aprobación y ratificación de algunos contratos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 del presente hasta el 8 de Junio inclusive para los efectos del artículo 26 de los Estatutos de la Compañía. De acuerdo con el artículo 24 de los mismos, la Junta se celebrará con el número de accionistas que concurra.

Valparaíso, Mayo 29 de 1923.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

ARTICULOS DE MENAJE
Casa Fauré
Carmen 315
Teléfono 379

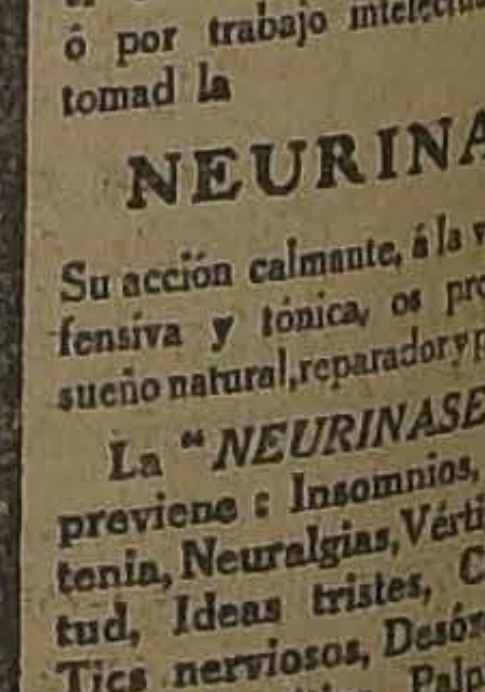

NERVIOS é Insomnio
Si no lográis dormir, si el sueño es agitado con pesadillas; si os sentís fatigados sin motivo ó por trabajo intelectual ó físico, tomad la
NEURINASE
Su acción calmante, á la vez que inofensiva y tónica, os procurará un sueño natural, reparador y provechoso.
La "NEURINASE" cura y previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, Lasitud, Ideas tristes, Cansancio, Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.
Lab. Génévrier, 2, rue du Débarcadère, Paris. En toda buena farmacia.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LAS VENTAS DE SALITRE PARA EL AÑO PROXIMO SUBEN DE 5 MILLONES DE QUINTALES

SOBRE ADULTERACIONES DE SALITRE EN FRANCIA

Ayer se vendieron en las ofici s de la Asociación de Produc res de Salitre en este puerto, s siguientes cantidades de nitra para la entrega de Setiembre:

Vendido en Valparaíso, ley 95 r ciento, entrega Setiembre 23, precio de 19|11, 5,080 quinta s métricos.

Vendido en Valparaíso, ley 95 r ciento, entrega Setiembre 23, precio de 19|11, 50,800 quinta s métricos.

Vendido en Valparaíso, ley 95 r ciento, entrega Setiembre 23, precio de 19|11, 101,600 quinta s métricos.

Vendido en Valparaíso, ley 95 r ciento, entrega Setiembre 23, precio de 19|11, 30,480 quinta s métricos.

Vendido en Londres, ley 95 por nto, entrega Setiembre 23, al ecio de 19|11, 10,160 quintales tricos.

otal de esta circular: 198,120 tales métricos.

endido hasta la circular núme inclusive: 4.838,068 quinta métricos.

Total: 5.036,188 quintales mé s.

A este total hay que agregar: rizado para embarcar a The Nitrate Co. Ltd., 140,000 ntales métricos; vendido por pañías ex-alemanas, para entrega en el año 1923-1924 (500 toneladas), 5,060 quintales métricos.

Total general: 5.181,248 quintales métricos.

—Respecto a la adulteración del salitre en Francia, dice una revista inglesa:

"A propósito de las ventas de salitre en Francia, se han recibido quejas de un ingenioso fraude hecho por ciertos comerciantes. Estos comerciantes acostumbran bajar el porcentaje del nitrógeno en el salitre hasta exactamente el 15 por ciento garantizado, agregando sal común o algún otro adulterante inerte al producto chileno, el cual con frecuencia contiene hasta 16 por ciento de nitrógeno. Se dice que de esta manera se pueden ganar hasta 2.50 francos en cada 100 kilos, y una parte de esta ganancia se destina a reducir ligeramente el precio, lo suficiente para hacer grandes negocios. Esta adulteración, que infortunadamente no se puede considerar como un delito legal, se lleva a cabo cuando el material se reensaca en forma conveniente para ser vendido al verdadero consumidor. Naturalmente, los comerciantes de buena fe están indignados, pero se encuentran impotentes frente a esta práctica de fraude".

Los 2,400 remisos y la Corte de Valparaíso

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la resolución de la Corte de Valparaíso que concede el recurso de casación en la forma y en el fondo a su sentencia de fecha última en el proceso que inició el Tercer Juzgado del Crimen contra los 2,400 remisos denunciados por la superioridad militar.

Estos dos mil cuatrocientos remisos son en su ochenta por ciento personas de situación espectable, empleados de Bancos oficinas particulares, etc., que han infringido la ley desde mucho tiempo atrás, algunos desde el año 1901.

De este total de 2,400 sólo doscientos son los llamados según el último enrolamiento y no se han presentado, de los restantes, o sea dos mil doscientos, un tercio, lo forman los que han cambiado de domicilio y no han dado aviso al Registro Civil respectivo como ordena la Ley y no se han inscrito en su nuevo domicilio. Los dos tercios restantes están formados por aquellas personas que no se han inscrito o lo han hecho fuera del plazo fijado por la Ley, para burlarla. Muchas de estas personas tienen más de cuarenta y cinco años.

Los estudiantes ariqueños

Durante el día de ayer, los jóvenes estudiantes del Instituto Comercial de Arica, que llegaron a bordo del "Teno", han seguido haciendo sus visitas a los paseos públicos, tanto de Valparaíso como de Viña del Mar, sus establecimientos de instrucción, grandes industrias, Gabinete de Identidad y tantas otras reparticiones públicas y privadas que es interesante conocer.

En todas partes han encontrado la más franca acogida.

Hoy, en la tarde, se dirigirán a la capital.

Ecos del aniversario argentino

Se han dado a la publicidad los cariñosos telegramas cambiados entre la Escuela Naval chilena y la Escuela Naval argentina, con motivo del aniversario patrio argentino tan justamente celebrado en Valparaíso.

La salud del senador señor Garnham

Sigue un poco mejor de salud, sin que por esto haya desaparecido todo peligro, el senador por Valparaíso, señor don Luis Garnham, que todavía se encuentra hospitalizado en el Pensionado Alemán de este Puerto.

El "Angamos"

Ayer zarpó de Arica el transporte "Angamos" con destino a Tongoy, donde seguirá cargando carbón para el Norte.

Viajeros

Por vapor "Teno" regresó a Valparaíso, después de una jira comercial por las Repúblicas del Perú y Bolivia, y el norte de Chile, el señor Fred Berk, socio de la firma de Laverick & Berk.

El "Huanchaco" en Talcahuano

En la Gobernación Marítima de Valparaíso, se recibió un telegrama de Talcahuano, en que se le dice que el vapor "Huanchaco", que hace poco sufriera una seria avería en el Estrecho de Magallanes, fondeó ayer al medio día en ese puerto, remolcado por el "Magellán".

El "Huanchaco" entrará al Dique para ser reparado.

Atraso del expreso

El expreso de la tarde de ayer, que debió llegar a la Estación del Puerto a las 7.30, arribó a Valparaíso después de las 9.

Este retardo se debió a que al tren mixto anterior, se le quebró el eje de uno de los coches de primera, entre las estaciones de Montenegro y Rungue.

Prófugos

A las distintas oficinas públicas y de la Armada, han llegado telegramas de Concepción, denunciando el hecho que dos alumnos del Liceo de aquella ciudad, Luis Henríquez y Olindo Ventureili, se habían fugado de dicho establecimiento educacional y abandonado la ciudad. Los jóvenes prófugos apenas tienen quince años de edad.

Concurso Internacional de Belleza Femenina, organizado por "LE JOURNAL", de Paris.

"La Nación" publicará dentro de poco las bases de este interesante concurso.

Propaganda salitrera en el extranjero

Ayer celebró sesión la Sección de Propaganda de la Asociación de Productores de Salitre, ocupándose detenidamente de distintos asuntos relacionados con estos servicios tanto dentro como fuera del país.

En esta reunión se fijó también la fecha en que el sub-Gerente de la Asociación y uno de los ingenieros de la Sección Propaganda en Chile, señor Vásquez, se trasladen a los países del Atlántico, como ya hemos informado.

Los señores Barboza y Vásquez, partirán con este objeto en la combinación transandina del 9 de Junio próximo.

LOS RESTOS DEL SEÑOR VON ERCKERT

En la mañana de ayer fueron trasladados a Valparaíso, desde donde saldrán a bordo del "Radamés", con destino a su patria, los restos del ex Ministro de Alemania en Chile, señor Von Erckert.

La hermosa urna que contiene los restos llegó a Valparaíso a las 11.20 de la mañana, siendo recibida en la estación por un numeroso público. Se encontraban presentes el Intendente de Valparaíso, el contralmirante Neff, el almirante señor Gómez Carreño y varias distinguidas personalidades.

En el convoy fueron desde la capital el consejero de la Embajada, señor Von Kauffman y el Cónsul general de Alemania.

La urna, que iba envuelta en las banderas de Chile y Alemania, fué colocada a su descenso del tren en una cureña, tras de la cual formaron todos los miembros de la colonia alemana.

El cortejo siguió hasta frente a la estación Bella Vista, y la urna fué trasladada a la lancha preparada especialmente con una de las grandes grúas del servicio. La lancha fué remolcada hasta el costado del "Radamés", barco en el cual los restos del señor Von Erckert serán llevados a su patria.

Hoy, después del medio día, zarpará de Valparaíso el "Radamés".

A Santiago

En el expreso de la tarde de ayer se dirigieron a Santiago el Delegado de la Asamblea Liberal Aliancista de Valparaíso ante la Junta General del Partido, señor Guillermo Hurtado; el miembro del Directorio, señor José Repetto y el secretario del Centro de Propaganda, señor Ernesto Ordenes.

Estos caballeros permanecerán dos días en la capital, donde conferenciarán con los dirigentes del Partido con asuntos relacionados con la política aliancista de Valparaíso.

Matrimonio

Se ha concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Ana Neves Radberg con el señor Georg Carlgren Moller. Hizo la visita de estilo el señor Ludvig von Essen.

Los footballistas argentinos

Motivo de especiales atenciones han sido de parte de sus colegas porteños, los footballistas argentinos llegados en la madrugada de ayer.

Durante el día de ayer han recorrido los diversos paseos de la ciudad y Viña del Mar.

En la noche, después de una comida que se les ofreció en el Hotel Liguria, asistieron a la función en el Teatro Victoria, donde funciona con éxito la Compañía Argentina.

Se ha fijado para el Jueves próximo, a las 3.30, en el Estadium Ferroviario, el primer encuentro con la Liga de Valparaíso.

El Domingo se verificará el campeonato, para seguir después a Santiago.

Intento de suicidio

Anoche fué llevado a la Asistencia Pública, en estado agónico, Santiago Vásquez Godoy, un pobre limosnero de Valparaíso, que, desesperado por su vida, intentó degollarse.

Sorprendido infraganti

A las 9 de anoche la policía de este puerto redujo a prisión a Alfredo González Aranda y al chauffeur de auto de arriendo Aleamiro Moreira, quienes fueron sorprendidos infraganti en los momentos que realizaban un robo de importancia en la casa comercial de Alberto Müller, calle de Las Heras 170.

Mientras González sacaba mercaderías desde la Casa Müller, el chauffeur Moreira las colocaba en su auto. Cuando la policía los sorprendió, tenían ya cargado más de mil doscientos pesos en género, teniendo listos para seguir robando, más de diez mil.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El Fresia, a Corral.
El Maipo, a Lota.
El Saint Joseph, a Havre.
El Orompello, a Lebu.

Hoy saldrán:

El América, a Caleta Buena.
El Santa Teresa, a Nueva York.
El Alba, a Arica.
El Daule, a Guayaquil.
El Nitokris, a Corral.

El Viernes se anuncian:

El Palena, a Panamá.
El Purén, a Lebu.
El Radamés, a Hamburgo.

Mañana se espera:

El Oroya, de Liverpool.

Línea de Vapores González, Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE
de pasajeros
El vapor nacional "TALTAL" Cap. J. T. López
Saldrá EL SABADO 2 DE JUNIO, a las 4 P. M., para COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.
Recibe carga desde el Viernes 1.o de Junio.
También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

VAPOR RAPIDO AL NORTE
El vapor nacional "PERU"
de pasajeros
Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el SABADO 9 DE JUNIO, a las 5 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.
Recibe carga desde el Jueves 7 de Junio.
PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche. También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando decibo en tierra.
Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con
RODRIGO DONOSO GRILLE — Galería Alessandri 237-B—Cas. 102. Tel. 3872 — SANTIAGO
GONZALEZ SOFFIA y Cía. — Calle Blanco 849, nuevo — VALPARAISO

GRACE LINE
VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO
PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK
Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", 30 DE MAYO.
"SANTA ANA", 13 DE JUNIO.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.
MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"AMERICAN LEGION", 7 DE JUNIO.
"PAN AMERICA", 21 DE JUNIO.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes;
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO — Huérfanos 1087
VALPARAISO — Plaza Sotomayor.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
El 2 DE JUNIO, saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor
"REINA VICTORIA EUGENIA"
para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.
Para informes y pasajes, dirigirse a:
MARTINEZ, VELASCO Y Cía.
AGENTES:
COCHRANE 653. — CASILLA 898. — VALPARAISO

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD
SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS
El vapor nacional: "MAGALLANES" — Saldrá de Valparaíso el 4 de Junio para Coquimbo.
El vapor nacional: "SANTIAGO" — Saldrá de Valparaíso el 5 de Junio para Talcahuano, Coronel y Corral.
El vapor nacional: "MAGALLANES" — Saldrá de Valparaíso el 6 de Junio, para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt y Castro.
El vapor de carga: "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso para BUENOS AIRES el 15 de Junio, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.
Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo
Santiago — BANDERA 180 -:- Valparaíso — BLANCO 957-959

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE— Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores "A":
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 8 DE JUNIO
"AVON" 11,000 toneladas, 22 DE JUNIO
"ALMANZORA" 15,700 toneladas, 6 DE JULIO
"ANDES" 15,600 toneladas, 27 DE JULIO
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 10 DE AGOSTO,
Próximas salidas de la Línea "D":
"DESEADO", 8 DE JUNIO "DEMERARA", 6 DE JULIO
"DESNA", 22 DE JUNIO
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

VAPOR RAPIDO AL NORTE
EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI
AMERICA.
Capitán CARLOS NUÑEZ, saldrá el MIERCOLES 30 DE MAYO, para COQUIMBO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y CALETA BUENA.
Recibe carga desde el Sábado 26 de Mayo, en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.
Por fletes y demás pormenores verse con
ARTIGAS Y DIAZ Agentes. Galería Alessandri N.o 13 A.— Teléfono Inglés 3292 SANTIAGO
ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía. Teléfono Inglés 2730. — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V. VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA (EVENTUAL) Y CRISTOBAL
PROXIMAS SALIDAS
"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.
SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC. Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A Y DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.
PROXIMAS SALIDAS
"PALENA", Viernes 1.o de Junio, a las 4 P. M.
"HUASCO", Viernes 15 de Junio, a las 4 P. M.
SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Talas, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.
PROXIMAS SALIDAS
"MAIPO", Jueves 7 de Junio, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M.
Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase:
WESSEL, DUVAL & Co.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES.
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB-AGENTES.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ATACAMA

LAS CAUSAS DEL TERREMOTO DE NOVIEMBRE ULTIMO

EL PROFESOR NORTEAMERICANO, Mr. BAILLEY WILLYS, DICTARA UNA CONFERENCIA SOBRE EL ORIGEN DE ESE FENOMENO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

COPIAPO 29.— Ha regresado a esta ciudad el profesor Mr. Bailley Willys, enviado por la Institución Carnegie para estudiar el origen del terremoto de Noviembre último.

Mr. Willys ha visitado las islas San Ambrosio y de San Félix ba consistencia geológica de esas islas. El Jueves dará una conferencia sobre las experiencias y conclusiones a que ha llegado, conferencia que está auspiciada por el profesorado del Liceo de Hombres.

El sabio profesor cree poder precisar las causas inmediatas que han originado el cataclismo sísmico que asoló esas regiones.

TARAPACA

Matchs de box

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 29.— Es posible que se realicen en esta ciudad los matchs de box entre Manuel Martínez, vencedor de Planet, y Fernando Villalba, y entre Pablo Muñoz y Sobral.

Los uruguayos aceptan los desafíos que les han lanzado desde Valparaíso ambos profesionales chilenos.

Villalba peleará también con el negro Tello de esta ciudad.

Festival de bandas y recepciones en honor de España e Inglaterra

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 29.— Las bandas militares de la guarnición, efectuaron en la tarde de hoy un festival en la Plaza Prat, en honor de España e Inglaterra y como homenaje a los aniversarios recientemente celebrados.

El Club Inglés y el Casino Español estaban profusamente iluminados y recibieron en recepción a los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Asistieron también autoridades y representantes de la prensa y del comercio.

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Cápsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETIC
Nuevo Remedio recetado por las autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.
Agota el flujo en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion.
Clarifica las orinas.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Colicos nefriticos.
DOSIS: 9 capsulas al dia.
Laboratorios H. FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cía, Doctor en medicina, Farmacéutico de 1a clase.
6 Rue Dombasle. Paris.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Mañana" de Talca

MAYO 29.— Se refiere al proyecto que aumenta los sueldos de los empleados judiciales y que se encuentra actualmente pendiente de la Cámara de Diputados.

Recalca los diversos inconvenientes que se han presentado para su aprobación en la corporación y dice que es manifiesta mala voluntad de aislados parlamentarios para este proyecto, como también el fundamento que la motiva. Han hecho caudal en varias oportunidades de la corrupción que dicen existe en la magistratura.

Cree que asirse a este concepto es absurdo, pues en el Poder Judicial, si hay vicios y defectos son completamente aislados, siendo por lo tanto enteramente injustos hacer una afirmación general al respecto.

Termina hablando de la relación que existe entre los jueces y la política y cree que esta última es la que corrompe a los primeros; pero siempre el tenerlos a ración de hambre no logrará moralizarlos, porque la independencia económica del magistrado es un elemento necesario para que pueda llenar cumplidamente sus funciones.

"El Correo" de Valdivia

MAYO 27.— A propósito del último incidente habido en una de las sesiones de la Cámara de Diputados hace numerosas observaciones y críticas sobre el particular.

Estima que ya han pasado aquellos tiempos en que el recinto del Congreso era donde se rendía homenaje a la educación, respeto y honorabilidad de los presentes.

Cita los diferentes incidentes suscitados últimamente y tiene palabras duras para sus promovedores. Ya es tiempo, dice de cumplir fielmente el mandato que tienen los diputados en el Parlamento y que trabajen efectivamente y no que hagan labor odiosa ni de desprestigio para nosotros.

Termina expresando: Ojalá que no se repitan más los escándalos de ayer ni los pasados. ¡No hay que olvidar que estamos en Chile y no en Jauja ni en Borneo!

Irregularidades en el Instituto Comercial

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 29.— La Intendencia se ha dirigido al Gobierno para ponerle en conocimiento de las irregularidades cometidas en el Instituto Comercial de este puerto y pide la venida de un inspector que investigue los hechos.

Las Girl Guides se presentarán en público

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 29.— En breve harán su primera presentación en público las girl guides recientemente organizada.

NOTICIAS DE LOS SUCESOS ESTUDIANTILES EN LIMA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 29.— Los diarios llegados de Lima traen completos detalles de los sucesos estudiantiles habidos en la capital peruana el día 23. Estas noticias fueron comunicadas con anticipación por los pasajeros del "Oroya" que va en viaje al Sur del país.

Las informaciones dadas por los diarios indican que el actual Gobierno de Leguía, sigue perdiendo terreno en las esferas estudiantiles y obreras.

CURICO

El comandante de la Policía de Teno

CURICO.— El Comandante de la Policía de Teno, señor Nieves Rodríguez se encuentra gravemente enfermo. Ha sufrido un ataque de parálisis.

TALCA

El enganche de trabajadores al Norte

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA 29.— Hace tiempo pasó por esta ciudad el señor Morales, ex-capitán de Ejército, autorizado por el Ministerio de Relaciones para contratar gente para las faenas agrícolas de Arica.

Acudieron a ofrecérseles numerosas familias de los alrededores que debían encontrarse listas para partir antes del 18 o 20 del mes en curso.

Desgraciadamente hasta el momento el viaje no se ha realizado, obligando la demora, a que las familias soporten una verdadera viacrucis. Faltas de recursos vagan por la ciudad en busca de trabajo o alimentos que no encuentran.

La situación se agrava si se toma en cuenta que ni los hombres, mujeres y niños tienen donde dormir, viéndose obligados a reposar en la noche bajo los aleros o en los corredores de las casas de la pampa, lo que puede afectar la salud de toda esa gente.

El señor Intendente se ha preocupado de subsanar esta situación que se encuentra fuera de lo normal, y al efecto se ha dirigido en repetidas ocasiones al Ministro de Relaciones, solicitando los pasajes necesarios, pero sin resultados positivos.

CAUTIN

Muere un reo de tifus exantemático

TEMUCO.— Ha fallecido en la cárcel de esta ciudad el reo Telésforo Inostroza Lagos, víctima del tifus exantemático.

VALDIVIA

Comité de Profesores Primarios

VALDIVIA.— Los profesores primarios de la localidad en reunión celebrada últimamente, eligieron el siguiente Directorio para la constitución del Comité Departamental, dependiente de la Asociación de Profesores Primarios:

Presidente, señor Santiago Pangui; vice, señora Domitila Gallardo de Pérez; secretario, señor Eduardo Elgueta; pro; señorita Emilia Flores; tesorero, señor Manuel Martínez; pro, señor Baustista Montiel; directores señora Eva Fischer de Alvarado, señorita Rosa Escalona y señor Morales.

La especulación en la venta de papas

VALDIVIA.— Los diarios de esta ciudad se ocupan de la especulación que se hace en la venta de las papas.

Por declaraciones hechas por un agricultor de la región se ha sabido que los especuladores compran las papas a precios irrisorios y las venden en la forma que constituye un verdadero abuso.

Campeonato atlético

VALDIVIA.— El Sábado pasado se realizó en esta ciudad el campeonato atlético organizado por los alumnos del Liceo de Hombres. En la mañana se efectuaron las series de carreras planas y en la tarde se llevaron a efecto las finales y pruebas de salto.

Mientras jugaban les roban la ropa

VALDIVIA.— En los momentos que los alumnos de la Escuela Normal "Camilo Henríquez" jugaban una partida de football, fueron despojados de sus ropas que habían dejado a un lado de la cancha de deportes, situada en el pantano.

MALLECO

Manifestaciones de simpatía al ex-Intendente, señor Rojas Richards

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANGOL 29.— El ex-Intendente señor Rojas Richards ha sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía con motivo de su ascenso a la Intendencia de Antofagasta.

En Collipulli y Victoria se le han ofrecido banquetes de despedida con concurrencia de las personalidades más destacadas de estas localidades.

El Domingo se le ofreció en esta ciudad una gran manifestación que resultó brillante bajo todo punto de vista. Asistieron a esta manifestación más de 100 personas.

Mañana se le ofrece un gran almuerzo en Traiguén.

CIGARRILLOS
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.- cajetilla

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

SESION DESORDENADA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Se presenta un proyecto para evitar que los parlamentarios obtengan por sus labores otros subsidios que su dieta.— Violentas protestas de los laboristas.— Uno de ellos amenaza abofetear al autor del proyecto.

LONDRES 29.—La Cámara de los Comunes fué teatro hoy de escenas desordenadas, durante las cuales se cruzaron frecuentemente, en el recinto, los gritos de "miente Ud." Estos desórdenes se produjeron después de que Mr. Remer, conservador, presentó un proyecto destinado a eliminar los Trade Unionistas de la obligación de contribuir con dinero a la mantención de los parlamentarios laboristas.

Desde que los parlamentarios reciben solamente cuatrocientas libras esterlinas anuales, se estima generalmente que los laboristas obtienen un subsidio adicional de las Uniones gremiales.

El proyecto fué presentado en medio de ruidosas interrupciones de los laboristas. Mr. Remer manifestó que una sola Unión había contribuído con cinco mil libras de las cuales, dos mil, habían sido destinadas al pago de un solo parlamentario.

Los laboristas pidieron que Remer diera a conocer el nombre de ese parlamentario y de dicha Unión. Mr. Remer contestó que era la Unión de operarios de los muelles. En ese instante fué interrumpido por el laborista Mr. James Sexton, quien exclamó: "Esta es una mentira deliberada y descarada". Los laboristas con sus gritos ahogaron toda tentativa de Mr. Remer para continuar hablando; luego agregó Mr. Sexton: "Usted miente".

El orador pidió que Sexton retirara su expresión y éste declaró: "Retiro mi expresión pero repito que falta deliberadamente a la verdad".

La Cámara se negó a permitir la discusión del proyecto por ciento setenta y cuatro votos contra ciento treinta y ocho, después que Sexton hubiera amenazado de golpear a Mr. Remer en la cara, advirtiéndole: "Espere Ud. que lo encontraré afuera".—Ralph H. Turner.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LOS ARABES SE NIEGAN A VOTAR EN PALESTINA

LONDRES 29. — El Departamento Colonial anuncia que la reciente elección de doce consejeros legislativos en Palestina ha sido anulada, debido a que la población árabe se negó a votar.

Ha sido designado un consejo temporal, en el que figuran siete leaders árabes, proyectándose realizar otra elección dentro de seis meses. — (U. P.)

LA EMBAJADA EN WASHINGTON

LONDRES 29. — "The Evening Star", informa que la Embajada en Washington, ha sido ofrecida a Mr. Churchill, aunque persiste la creencia de que no se designará tan pronto el sucesor Sir Auckland Geddes, dejándose vacante la embajada hasta fines de año. — (U. P.)

AUSTRIA

RECEPCION A PUCCINI EN LA KULTURBUND

VIENA, 29.—El Kulturbund, recibió al compositor Puccini. Este ejecutó algunos aires populares y algunos trozos inéditos.—(U. P.)

FRANCIA

El proyecto belga sobre reparaciones

PARIS, 29. — Debido a la insistencia de Bélgica sobre la necesidad de celebrar una conferencia, el premier Poincaré se dirigirá a Bruselas el 6 de Junio.

Nuevos detalles sobre el proyecto belga hacen saber que Bélgica propondrá la creación de poderosos sindicatos internacionales, en los cuales los aliados tendrían gran participación. Estos sindicatos monopolizarían por 60 años el tabaco, el azúcar y los licores y tendrían además una participación de 25 por ciento en las industrias alemanas. Según las cifras belgas esto produciría 2.400.000,000 de marcos oro al año. El premier belga no cree que el Ruhr pueda pagar la deuda alemana y cree más bien que ello podría acarrear la ruina económica de Alemania y por esto es que favorece el proyecto de que se levante el bloqueo y se mantenga únicamente un control de las exportaciones. Estima el premier belga que ese sistema permitiría a la Alemania utilizar todas las fuentes de recursos que posee en el Ruhr.— (U. P.)

EL INGENIERO ARGENTINO PESCARA PRUEBA SU HELICOPTERO

PARIS, 29.— El ingeniero argentino Pescara demostró hoy en la mañana, bajo los auspicios del ejército francés, la practicabilidad de su helicóptero. El ingeniero Pescara se remontó desde un círculo de 25 yardas y voló doscientos metros, y demostró el control sobre el helicóptero dando vueltas alrededor de un punto.—(U. P.)

VIOLENTA EPIDEMIA EN EGIPTO

COINCIDE SU APARICION CON LA APERTURA DE LA TUMBA DE TUTANKHAMEN

PARIS 29.—Un despacho recibido por "Le Journal" desde Alejandría anuncia que Egipto se ha visto contaminado por una violenta epidemia cuya aparición data desde la apertura de la tumba de Tutankhamen. Se cree que ella tenga su origen en gérmenes encerrados en la tumba y que habrían sido también la verdadera causa de la muerte de Lord Carnarvon y de Mr. George Gould.—(U. P.)

CARGOS CONTRA LA DIRECCION DEL MUSEO DEL LOUVRE

PARIS, 29.— La Sociedad pro protección del arte francés ha auspiciado una serie de cargos concretos contra las autoridades del Louvre que han sido engañadas durante los últimos veinte años y han adquirido obras maestras falsificadas, especialmente en esculturas del siglo XII, tal como la de "Los Sabios" y el cuadro "La Anunciación", que fueron adquiridos de un vendedor norteamericano en 150,000 francos, cuando en la actualidad no valen más de un par de centenares de francos. — (U. P.)

INAUGURACION DE LA CASA DE AMERICA

PARIS, 29.—Ha sido solemnemente inaugurada la Casa de la América Latina, fundada por el caballero argentino, señor Olabaza.

A la ceremonia de la inauguración asistieron distinguidas personalidades suramericanas. Asistió M. Painlave, quien pronunció un discurso, en el que se ocupó de las relaciones de Francia con Suramérica. El caballero brasileño, señor Osorio, Director de la Casa de América, esbozó los proyectos de la institución, entre los que mencionó la organización de una exposición internacional. Después de los discursos, los invitados visitaron una galería de obras de arte suramericano, en la cual figuraban esculturas de Lagos, Gavazzo y otros. Otros asistentes oyeron la ejecución de obras del compositor argentino, Carlos Pedrel.—(U. P.)

SACADURA Y COUTINHO LLEGAN A BURDEOS

PARIS 29.—Los aviadores portugueses Coutinho y Sacadura, que vienen volando desde el Portugal, han llegado a Burdeos a las 4.50 P. M. Continuaron inmediatamente a París. El Ministro del Portugal en París ha encontrado el campo donde aterrizarán los aviadores portugueses.

El Martes darán una conferencia en la Sorbona sobre el vuelo transatlántico.—(U. P.)

EL GOBIERNO SOLICITA LOS CREDITOS DE JUNIO

PARIS, 29.— El gobierno presentó a la Cámara los cálculos del Comité de Finanzas, referente a los créditos necesarios para la ocupación del Ruhr, en el mes de Junio, créditos que ascienden a 47 millones 500.000 francos, de los cuales treinta y cinco millones se destinarán a gastos militares y doce y medio millones a la explotación de los ferrocarriles. — (U. P.)

PERSIA

El terremoto de Persia asumió grandes proporciones

LOS MUERTOS SUBEN A VARIOS MILES

BOMBAY, 29.— Informaciones recibidas de Allahabad y llegadas al diario "Pioneer", anuncian que han muerto miles de personas en el reciente terremoto de Persia. Numerosas aldeas han quedado devastadas.— (U. P.)

EL ESPIRITISMO ES SOMETIDO A DURA PRUEBA POR LA CIENCIA

SE HA DADO UN FUERTE GOLPE A LAS IDEAS ESPIRITISTAS

La Sociedad Científica Americana acuerda no adjudicar por ahora el premio ofrecido al que presente un fenómeno psíquico. —Toma esta decisión despues de una sesión celebrada con un reputado medium. —Fracaso de la experiencia.

NUEVA YORK 29.—Los sabios que trabajan bajo los auspicios de la Sociedad Científica Americana, consideran que han dado un fuerte golpe a las ideas espiritistas, de comunicación por intermedio de los medium, cuando, después de una serie de pruebas científicas anunciaron que por ahora no adjudicarán el premio de dos mil quinientos dólares ofrecido a aquel que logre presentar un genuino fenómeno psíquico.

Esta decisión fué alcanzada después de una sesión celebrada con George Valentini, uno de los medium más célebres de los Estados Unidos.

Métodos de comprobaciones eléctricos, desconocidos de Valentini, fueron empleados e indicaron todas las veces que abandonó su silla en la pieza oscura y sus indicaciones coincidieron exactamente con las veces en que los espíritus se manifestaron.

Los esfuerzos para materializar espíritus continuarán, si se presentan otros medium que aspiran al premio, pero el fracaso de Valentini, que había convencido a muchos de su sinceridad, es fuerte golpe a todo el culto.—(U. P.)

Concurso Internacional de Belleza Femenina, organizado por "LE JOURNAL", de París.

"La Nación" publicará dentro de poco las bases de este interesante concurso.

GRAVE CONFLICTO ENTRE AUTORIDADES DE ROSARIO

Un incidente político que termina con el arresto de todos los miembros del Consejo Deliberante.

BUENOS AIRES, 29.—Comunican de Rosario que se ha producido un gran conflicto entre los jefes del Ejecutivo y de la Municipalidad, de filiación radical y los miembros del Consejo Deliberante, cuya mayoría es demócrata.

El presidente del Consejo, a raíz de haber sido levantadas dos sesiones consecutivas, a causa de la intromisión tumultuosa de la barra, declaró que este hecho constituía una abierta provocación al Intendente.

Ayer fué convocado el Consejo a las veintiuna horas. A las diecisiete horas se realizó en las antesalas, una reunión previa, exclusivamente para los consejales demócratas, a la que concurrieron también varios dirigentes demócratas.

Esta reunión terminó a las dieciocho horas, de la que los consejales se retiraron para regresar a sesión pública, en circunstancias que se encontraban dos mil personas en la Plaza 25 de Mayo.

En estas circunstancias uno de los concejales, al retirarse, preguntó por qué causas se había cerrado la puerta de acceso, recordando que el Concejo se reuniría a las veintiuna horas. El interrogado señor Recagno, contestó que las puertas se habían cerrado de orden del Intendente.

En el acto se produjo un incidente violento. Se abrieron, entre tanto, las puertas de la Municipalidad, a cuyo recinto penetró un enorme gentío, de ambos partidos. La entrada a la barra se encontraba cerrada y a pesar de los esfuerzos de la policía, el público protestó rompiendo los vidrios y derribando la puerta de la barra. Sonó entonces un disparo, el que fué seguido de ciento. Algunas personas rodaron por el suelo, otras a lo largo de las escaleras. El recinto fué cercado por bomberos y jinetes de la sección de seguridad. Todos los que en él se encontraban fueron detenidos y resultaron varios heridos.

Entre los detenidos figuran todos los consejales, incluso el presidente del Concejo, el pro-secretario, los auxiliares y varios ordenanzas.

Muchos de los detenidos fueron puestos en libertad poco después. —(U. P.)

ESPAÑA

LA CAUSA DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA

MADRID, 29.— En Consejo de Ministros, el señor Aizpuru, refiriéndose al pacto celebrado con el Raisuli, que fué aprobado por los conservadores, expuso que el honor de España exigía que se cumpliera. El señor Alcala Zamora, Ministro de Guerra, se negó a ello, lo que motivó su renuncia. — (U. P.)

SE RECHAZA LA RENUNCIA DEL COMANDANTE GENERAL DE MELILLA

MADRID, 29.— El gobierno se negó a admitir la dimisión del comandante general de Melilla, señor Vives, pues, persiste la inquietud provocada por los frecuentes ataques de los moros a las posiciones españolas avanzadas. — (U. P.)

DECLARACIONES DEL EX-MINISTRO ALCALA ZAMORA

MADRID, 29.— En Consejo de Ministros, el señor Alba dijo que había celebrado una entrevista con el señor Alcala Zamora, quien le declaró que consideraba imprudente la actitud de Silvela en Marruecos.

El marqués de Alhucemas explicará en el Parlamento el origen de la crisis, pero se negará a aceptar que se abra debate al respecto.—(U. P.)

SUICIDIO DE UN CORONEL

MADRID, 29.— Se suicidó el coronel de caballería señor Manuel Montesino.—(U. P.)

CONFERENCIA DE CAMBO

BARCELONA, 29. — El señor Cambó, en una conferencia dictada en el Ateneo regionalista del pueblo nuevo de Barriada, declaró que la Cataluña era excesivamente impresionista, y que en ella todas las nuevas ideas encontraban ambiente y simpatías, en cambio en Castilla costaba aceptar las nuevas ideas; pero las que tenían las mantenían firmemente, consiguiendo así la hegemonía de España. Criticó acerbamente el extremismo de las izquierdas y de los obreros catalanes y a los de las derechas y a los patrones.—(U. P.)

HOMENAJE A FRAY DIEGO DEZA

MADRID, 29.—Se ha rendido homenaje a la memoria de Fray Diego Deza, protector de Colón. Presidió la Infanta Isabel. Habló

Jabón Balsámico
EL MEJOR

N|O.

La huelga de transportes en Barcelona

MADRID, 29.— El Consejo de Ministros examinó la gravedad de la huelga de transportes en Barcelona, censurando al ayuntamiento, que se negaba a cooperar en la acción del gobernador, por culpa de la intransigencia de los patrones para implantar el estado de guerra.

Se entiende que mientras los obreros no observen actitudes violentas, no se acudirá a la adopción de medidas extremas.—(U. P.)

ABSOLUCION DE CUATRO INCULPADOS EN UN PROCESO

BILBAO, 29.—La revisión del proceso por asesinato del gerente de los Altos Hornos, se vió hoy. El veredicto declaró la inculpabilidad de los procesados.—(U. P.)

LOS AVIADORES PORTUGUESES LLEGAN A CUATRO VIENTOS

MADRID 29.— Han llegado al aeródromo de Cuatro Vientos los aviadores portugueses Gasso Coutinho y Casadura Cabral. Fueron muy agasajados por sus colegas.

Reanudaron su vuelo a París escoltados por los aeroplanos españoles.—(U. P.)

BELGICA

PARA HACER FRENTE A COMPROMISOS MILI EN EL RUHR

BRUSELAS 29. — El de la Guerra ha Consejo de Gabinete destinado a ser Parlamento, para ción del servicio mil meses, a fin de que hacer frente a en el Ruhr. — (U. P.)

MARRUECOS

LA ACTIVIDAD DE MOROS

MELILLA, 29.—Los gueles apostados en Tizziaza, atacaron milicia adicta rifeña, españolas acudieron te y arrollaron a caballería mora por los aviadores.—(U.

UN AEROPLANO BADO POR LOS

MELILLA, 29.—El zo fuego sobre un ñol que maniobraba hiriendo al piloto El aparato fué derrib do el teniente de observador.—(U. P.)

GRECIA

El acuerdo de L ne es consid honroso p Grecia

ATENAS, 29. — El revolución, Plastiras, ejército, general la armada, almirante kos se reunieron en clararon que el acuerdo sanne era bueno y para los griegos cos que habían exageradas peticiones además, que de revolución y no ciones hasta que acuerdo final sobre internas más (U. P.)

DECLARACIONES DEL RANTE KIRIAC

ATENAS 29. — El Hadji Kiriacos, en la ficada hoy en Salónica "Los aliados han guerra. Grecia desmovilización de se dedicará a la re terna del país." — (U.

SUIZA

Las fronteras Karagatch

LAUSANNE, 29.— las objeciones han decidido que las Karagatch corran Arda hasta el río por el occidente de tregándole así a la turca numerosas aldeas.—

PATRULLA FRANCESA DREADA EN LA ZONA PADA

BERLIN, 29. — recibidas de Stoppenberg que la multitud apedreó trulla francesa, lo que para que el comandante denara despejar las se verificaba esta heridos dos alemanes de Solingen y un

LA SALUD DE L

COPENHAGUE, 29.— ciones recibidas de ciran que varios, pro tores fueron llamados mente al Kremlin para Lenín. Los doctores jados en un departa guo al del enfermo.—

UNA SESION IMPORTANTE EN LA CAMARA FRANCESA

QUEDAN APROBADOS LOS CREDITOS DESTINADOS A LA OCUPACION DEL RUHR, EN EL MES DE JUNIO, Y EL PROYECTO DE EMPRESTITO A RUMANIA

M. Poincaré censura las críticas formuladas al Gobierno por M. Tardieu

La Cámara aprueba el empréstito a Rumania

PARIS 29. — La Cámara de Diputados aprobó el empréstito a Rumania, por 420 votos contra 115.

Los comunistas MM. Cachin, Veillant y Couturier, provocaron un tumulto cuando, de repente, introdujeron al recinto de sesiones un estandarte con la siguiente inscripción: "amnistía", refiriéndose a la campaña iniciada por los comunistas en favor de la amnistía para Marty, detenido a consecuencia de la rebelión de la flota del Mar Negro, y que fué elegido el Domingo, Consejero Municipal en diez cantones.

De las otras bancas salieron los gritos de "fuera", y M. Arago, que presidía la sesión, protestó de esta escena escandalosa. Los comunistas le replicaron con los gritos de "que renuncie el estafador", refiriéndose a los cargos formulados contra M. Arago, según los cuales habría evadido un impuesto a la herencia.

Un guardia se apoderó del estandarte. — (U. P.)

La Cámara aprueba los créditos pedidos por el Gobierno

PARIS 29. — La Cámara aprobó los créditos destinados a cubrir los gastos de la ocupación del Ruhr, en el mes de Junio, manifestando su confianza al Gobierno por 505 votos contra 77.—(U. P.)

EL PREMIER CONTESTA A M. HERRIOT

PARIS 29. — M. Poincaré, contestando en la Cámara de Diputados las observaciones de M. Herriot, declaró que los informes de carácter militar demostraban que Alemania no estaba en situación de prolongar su resistencia durante todo el invierno próximo y que "Francia debe perseverar en su actitud hasta el fin".

"Durante la guerra, — continuó, — no habría permitido la formación de un Ministerio que no se hubiera comprometido a combatir hasta el fin y siento honda gratitud y admiración hacia M. Clemenceau, porque salvó la Francia". — (U. P.)

EL PREMIER CONDENA LAS CRITICAS DE M. TARDIEU

PARIS 29. — En la Cámara, M. Poincaré atacó violentamente las críticas publicadas en el diario de M. Tardieu, a la conducta del Gobierno respecto del Ruhr.

Declaró que M. Tardieu, con sus críticas, suministra armas al enemigo, pues sus artículos son reproducidos diariamente en la prensa alemana.

El Premier hizo un resumen de la historia de la ocupación, demostrando las ventajas que Francia ha obtenido gradualmente y manifestando que tiene la intención de seguir la misma política. —(U. P.)

M. TARDIEU CRITICA LA CONDUCTA DE M. POINCARE

PARIS 29. — Durante la discusión referente a los créditos solicitados por el Gobierno para cubrir los gastos de la ocupación del Ruhr, en el mes de Junio, M. Tardieu atacó los métodos puestos en práctica, para la ocupación, por M. Poincaré, declarando que no tenían éxito ni desde el punto de vista financiero ni desde el punto de vista político, pues es una política que carece de firmeza.

Agregó que los únicos en sacar ventaja de la situación eran los industriales metalurgistas franceses, y manifestó que el Gobierno no había previsto ni estaba preparado para la resistencia alemana. A su juicio, el Premier, equivocadamente, confió en medidas de represalias, cuando lo que precisaba era la adopción de una política más severa y más firme.

M. Poincaré le interrumpió agriamente, diciendo: "Si creéis lo que dice, no le queda más que negar los créditos y derribar el Gobierno". — (U. P.)

ALEMANIA

EL MOVIMIENTO COMUNISTA

INICIATIVA DE LOS CAPITALISTAS

BERLIN, 29.— De fuente autorizada se sabe que se han enviado refuerzos de policía desde Berlín y la zona no ocupada del Ruhr a los puntos amagados por los comunistas. No se sabe a punto fijo si los aliados lo permitirán.

El partido comunista publicó una proclama, en la cual se ataca en forma dura al Gobierno y se pide su renuncia, especialmente debido al hecho de "que él arroja a los obreros en brazos de los capitalistas que se enriquecieron durante la guerra".

Se asegura que los capitalistas se preparan para defenderse y oponerse a los obreros.— (U. P.)

LOS FRANCESES IMPIDEN LAS ASAMBLEAS PUBLICAS EN RECKLINGHAUSEN

BERLIN 29.—Los franceses han prohibido las asambleas públicas en Recklinghause. Probablemente, la medida sea extendida a otros puntos del Ruhr y sea el comienzo de una activa intervención francesa para impedir disturbios de serias consecuencias.— (U. P.)

GRANDES DISTURBIOS COMUNISTAS EN DRESDEN

BERLIN 29. — Informaciones recibidas de Dresden anuncian que los maximalistas han provocado numerosos disturbios y en gran número agredieron a la policía, con la cual sostuvieron un intenso tiroteo.

Las pérdidas por ambos lados se asegura que son muy crecidas. La batalla entre comunistas y policía duró hasta el anochecer. La oscuridad hizo muy difícil la acción de las tropas.— (U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 29. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.62 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.59 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 59,700 marcos por dólar.

Japón, 49 centavos oro por yen. — (U. P.)

EL MERCADO DE METALES

NUEVA YORK 29. — El cobre se cotizó a razón de 15.25 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño hoy a razón de 42.25 oro la libra para pago al contado. — (U. P.)

EL MERCADO DE CEREALES

CHICAGO 29. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 1.12 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 1.15 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.12 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 77 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 77. 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 75 1|2 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega el Mayo, 40 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 40 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 38 5|8 centavos oro el bushel. —

PARA CALEFACCION
Por medio de Gas-Vapor
Ofrecemos un completo surtido
de radiadores de la acreditada
marca inglesa
J. WRIGHT & Co.
De esta misma acreditada manufactura
ofrecemos estufas a gas de
varios tamaños
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 :: Santiago

SEMILLA
ALFALFA
TREBOL
PAPAS DE LOS CANALES
CEBADA CHEVALIER.
MOSTAZA
OFRECE:
EL ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR DE SEMILLAS
CARVAJAL Y MUÑOZ
GALERIA ALESSANDRI 29
Casilla 1900—Teléfono 2017

RAFICAS DEL EXTERIOR

OS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS OBREROS ALEMANES COMIENZAN A VOLVER AL TRABAJO EN LA ZONA METALURGISTA Y CARBONIFERA DEL RUHR

a renuncia del Ministro de Guerra español

ebate habido hoy en la Cámara de diputados.— Temores de una nueva catástrofe en Marruecos. — Explicaciones del Presidente del Consejo de Ministros.

ADRID 29.—El Presidente del nsejo de Ministros, marqués de hucemas, explicó la crisis del binete en el Congreso, diciendo e la dimisión de Alcalá Zamora, inistro de Guerra, no afecta al ndo de la cuestión de Marruecos, sino a las relaciones que de- tener el Ministro de Guerra n los asuntos referentes al Rai- f.

El diputado regionalista señor ntosa, dijo que creía que la de- ión obedecía al fondo de los ntos marroquíes y que se debía una explicación concreta.

El marqués de Alhucemas agre- que el Gobierno mantiene Ma- ecos por compromisos contraí- con la opinión pública.

El diputado socialista señor Prieto, declaró que no le convencen las declaraciones del presidente del Consejo y pide hechos.

El ex-Ministro de Guerra señor Alcalá Zamora, acepta que se plantée el debate cuando el presidente del Consejo lo desee, y que hablará bien claro.

El maurista Fanjul, preguntó si el actual Ministro de Guerra señor Aizpuru está conforme con la política que se sigue en Marruecos, manifestando que existen temores muy fundados de que se produzca una nueva catástrofe.

El Ministro de Guerra señor Alzpuru le replicó, diciendo que en el combate de Tizziaza las bajas españolas no llegan a un centenar en su mayoría son indígenas.

LA SITUACION TIENDE A MEJORAR EN EL RUHR

Los obreros comienzan a volver al trabajo en la región minera. — Noticias inciertas acerca de los últimos desórdenes. — Se teme una sangrienta reacción de parte de las organizaciones de defensa.

LONDRES, 29.—La situación en el Rhur está mejorando. No ha habido serios derramamientos de sangres desde el Sábado en la noche, sino uno que otro desorden de menor importancia, de los que han resultado muy pocos muertos.

Desde el corazón de la región metalurgista y carbonífera se anuncia que nuevos obreros han regresado al trabajo hoy que los demás dan muestra de estar próximos a seguir a los primeros, especialmente en vista de los nuevos salarios.

Aún hay rumores de ocurrir serios desórdenes en algunos puntos y particularmente en Bochum, ciudad con la cual están interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas desde que los franceses la ocuparon, pero, al parecer, esos rumores carecen de veracidad.

En Recklinhausen, fuera de los dos heridos de hace algunos días, no ha habido nuevas bajas.

Es difícil saber la verdad respecto de esos desórdenes debido a que siempre prevalece el rumor lanzado en un principio por los comunistas, según el cual los muertos habrían sido varios en los encuentros de media noche, pero después se anunció que solamente había habido algunos heridos. No se sabe si esto se deba al deseo de reducir la importancia de las actividades rojas o si los comunistas se llevaron sus muertos, para ocultarlos.

Hay indicios que permiten suponer que las organizaciones de defensa del Ruhr, cuando se encuentren bien preparadas, iniciarán la realización de un sangriento programa anti-comunista, seguramente peor que los desórdenes de la semana pasada.

Se recuerda que las organizaciones reaccionarias han hecho seguir siempre los estallidos comunistas en el Ruhr, por períodos de terror.

RALPH H. TURNER.—(U. P.

Competidores calificados para participar en el circuito automovilístico de Indianópolis

INDIANOPOLIS 29.— Hay inscritos 22 coches para participar mañana en el circuito automovilístico. También hay listos otros cuatro que participarán en una carrera de prueba sobre diez millas y a una velocidad no inferior a ochenta por hora.

Participarán en el circuito los siguientes pilotos en los coches que se indican: Milton, en un H. C. S. Especial; Hartz, en un Durant; Resta, en un Packard; Alsaga, en un Bugatti; Zborowski, en un Bugatti; Viscaya, en un Bugatti; Corum, en un Barberhypen; Warnock, en Ford Especial; Wilcox, en un H. C. S. Especial; Murphy, en un Durant Especial; Durant, en un Durant Especial; Cooper, en un Durant Especial; Hearne, en un Durant Especial; Warner, en un Mercedes; Ellitt, en un Durant Especial; Lauten Schlager, en un Mercedes; Hill, en un Miller Especial; Fingler, en un Durant Especial; Karl y Sailer, en un Mercedes; Duray, en un Especial Overland; De Custria, en un Bugatti; y De Palma, en un Packard Especial.—(U. P.)

BOLIVIA

LA PAZ, 29. — **Conferencia.**— Mañana dictará en el Ateneo de la Juventud una conferencia el señor Carbonell. En la tarde partirá a Buenos Aires.—(U. P.)

BRASIL

TEMPORAL EN RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 29.—Se ha desencadenado un vendaval y grandes lluvias, a partir del Sábado pasado, lo que ha originado grandes daños.

Un remolcador que conducía una banda de músicos al muelle de Cattete, chocó con algunas rocas, hundiéndose. La tripulación fué salvada.

Gigantescas olas se rompen en la bahía, cerca de la Exposición causando enormes daños—(U. P.

FALLECIMIENTO DE UN MARISCAL Y SENADOR

RIO JANEIRO, 29.—Falleció en Goyas el Mariscal Braz Abrantes, ex-gobernador de Goyas y senador federal.—(U. P.)

PERU

CHOQUE DE LOS ESTUDIANTES Y LA POLICIA

LA PAZ, 29. — Informan de Lima que hubo un choque entre la policía y los estudiantes, del que resultaron tres muertos y varios heridos.

Los acontecimientos tuvieron lugar a raíz de una manifestación organizada por los estudiantes contra la ceremonia de la consagración de la República del Perú al Sagrado Corazón de Jesús. —

ITALIA

USSOLINI FELICITA AL DE- EGADO A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

ROMA, 29.—El jefe del Gabi- te, señor Mussolini, felicitó al inistro italiano señor Montagna, haberse celebrado un acuer- entre los griegos y los turcos, en parte se debía a su inte- nte colaboración.—(U. P.)

EREGRINACIONES A LOURDES

ILAN, 29.—Se están organi- ndo peregrinaciones a Lourdes, se realizarán a mediados de nio.—(U. P.)

CCIDENTE AL DIRECTOR DE LA POLICIA

ROMA 29. — El Director Gene- l de Policía señor Debono, su- ó una caída de su caballo, hi- ndose levemente en un hombro. (U. P.)

E ANUNCIA UN DICURSO DEL PREMIER

ROMA 29. — "Il Popolo d'Ita- " dice que el jefe del Gabinete ñor Mussolini, pronunciará óximamente un discurso de lo ás importante en una de las Cá- aras. — (U. P.)

L AÑO PROXIMO SE REUNI- A EN ROMA EL CONGRESO ECUMENICO

ROMA 29. — "Il Messagero" uncia que el Papa ha decidido lebrar el año próximo el Con- reso Ecuménico, que fué sus- ndido en 1870 debido a la gue- a franco - prusiana y a la ocu- ción de Roma por los italianos. Su Santidad ha dado ya instruc- nes a los funcionarios del Va- ano para que inicien los prepa- tivos del Congreso, y, especial- nte, para que escojan el sitio que habrá de reunirse, sitio que be ser lo suficientemente amplio ra dar cabida a los Obispos del ndo entero.

Otros se ocuparán del problema dar alojamiento a tanta gente. oblema que se considera grave bido a la crisis de habitaciones del largo período que perma- cerán en Roma los Obispos.

Numerosos prelados y teólogos n sido encargados, confidencial- nte, de preparar el material ctrinario mientras el Papa, per- nalmente, se dedica al estudio los documentos relacionados la preparación del Congreso. P.)

RUSIA

RASSIN, DELEGADO DEL SOVIET EN ROMA

MOSCU, 29.—Se informa que assin sucederá a Vorowski en ma, adonde se dirigirá directa- nte una vez que deje solucio- das las dificultades anglo-rusas. (U. P.)

8 MUERTOS Y 120 HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

MOSCOU 29.—En el accidente roviario del río Armur, resulta- sesenta y ocho muertos y cien- veinte heridos.—(U. P.)

CHINA

OY EMPIEZAN LAS NEGO- IACIONES CON LOS BANDIDOS

PEKIN 29. — Los bandidos n hecho una nueva oferta, soli- tando solamente que se les read- itan en el ejército. Las negocia- ones empezarán mañana y de sus sultados se espera la libertad de s extranjeros.

Las negociaciones se realizarán n el campamento de los bandi- s y entre los leaders de éstos y vice-gobernador de Shantung, reciendo garantías para la vida los representantes del Gobier- o.

Se han hecho algunas demostra- ones aéreas a fin de amedrantar los bandidos y lograr se sometan los nuevos términos que se le n presentado. — (U. P.)

CYCOL

DENTIFRICO - ANTISEPTICO

Las caries de la dentadura indica desinfección y aseo descuidado.

CYCOL impide las caries.

M-30

POLONIA

LA ORGANIZACION DEL NUEVO GABINETE

VARSOVIA 29. — Witos organiza el nuevo Gabinete, confiando la cartera de Relaciones Exteriores al doctor Manjanseyda. — (U. P.)

MEXICO

Las negociaciones con los Estados Unidos

AYER REANUDO SUS LABORES LA CONFERENCIA

MEXICO, 29.—El Presidente Obregón ha dictado un nuevo deagraria, los que a pesar de no algunas modificaciones en la ley agraria, los que a pesar ed no alterar los puntos fundamentales, de la disputa entre Estados Unidos y México, facilitarán, según se cree, las discusiones de la Conferencia.

La Conferencia reanudó sus labores hoy en la mañana. Uno de los delegados mexicanos, señor Goa, continuó exponiendo la posición de México y contestó también a algunas preguntas que le fueron dirigidas la semana pasada por los representantes norteamericanos.

Se informa también que los delegados llegaron ya a algunos acuerdos, aunque no se han adoptado todavía resoluciones definitivas.

Algunos órganos de la prensa expresan que el Presidente Obregón debe proceder sin compromisos, en lo que sea pertinente en forma exclusiva a otras naciones, agregando que éste sería un precedente peligroso, que podría llegar a mutilar la soberanía nacional.—(U. P.)

LA CONFERENCIA MEXICANA-NORTEAMERICANA

MEXICO, 29.—En los círculos de la Conferencia vuelve a reinar el optimismo, pues, se cree que los delegados mexicanos han llegado ya a ciertos acuerdos aunque éstos se mantienen todavía en reserva, asegurándose que pronto tomarán carácter de negociaciones formales.—(U. P)

ARGENTINA

SE PIDE LA INTERVENCION EN JUJUY

BUENOS AIRES, 29.— Varios diputados de Jujuy enviaron una nota a los diputados nacionales, pidiendo nuevamente la intervención federal en la provincia. —

MAESTROS DE ESCUELA IMPAGOS DURANTE TRES MESES

BUENOS AIRES, 29. — Los maestros de escuelas provinciales dirigieron al Presidente Alvear y al Ministro de Instrucción, después de haberse dirigido también al Consejo Nacional de Educación, pidiéndoseles que intercedan para que se les pague treces meses de sueldos que se le adeudan.—(U. P.)

SE HABILITARA EL PUERTO COMERCIAL DEL MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 29.—Comunican de Mar del Plata que el Ministro de Hacienda dispondrá en breve que se habilite definitivamente el puerto comercial de Mar del Plata.—(U. P.)

LA HUELGA EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 29.—Se informa de fuente autorizada que los agitadores de la huelga son oficialistas destacados. Se han agregado a la huelga varios ingenieros.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 29.—**Línea de vapores.**—El 8 de Julio se inaugurará una línea directa de vapores entre Santa Fe y Gran Bretaña.—(U. P.)

Tráfico subterráneo. — La Asociación del Comercio gestiona la pronta construcción de subterráneos que se tienen en proyecto, a fin de resolver cuanto antes el problema del tráfico.—(U. P.)

Edificio para emigrantes.— El Gobierno ha extendido el decreto de donación de un terreno para el Patronato de emigrantes italianos, en el que se construirá un edificio propio.—(U. P.)

Mitin sionista. — La Federación sionista argentina realizará hoy un mitin en favor de la reconstrucción de la Palestina. — (U. P.)

Recepción — El Intendente municipal y señora de Noel ofrecieron anoche una recepción al Embajador de Chile y señora de Tocornal.—(U. P.)

A Río Janeiro. — Mañana partirá a Río Janeiro la delegación de la Cámara de Comercio argentina de esa ciudad, que vino en misión de acercamiento y de fomento del intercambio comercial de ambos países.—(U. P.)

Concurso Internacional de Belleza Femenina, organizado por "LE JOURNAL", de París.

"La Nación" publicará dentro de poco las bases de este interesante concurso.

ESTADOS UNIDOS

Mr. ROOSEVELT ES OBSEQUIADO CON UN LUNCH

WASHINGTON 29.— Mr. Theodore Roosevelt fué obsequiado con un lunch por el Agregado Naval a la Embajada brasileña. Mr. Roosevelt dijo que la misión naval norteamericana enviada a Río Janeiro reforzaría la tradicional amistad que une a ambos países, hacia cuyo incremento ha mirado con ardiente interés.—(U. P.)

VENTA DE BARCOS MERCANTES

WASHINGTON 29.—Hoy se dirigirán a Nueva York algunos miembros del Departamento de Navegación con el objeto de conferenciar con los interesados con los proponentes para la adquisición de los barcos mercantes del Departamento.— (U. P.)

GRANDES INUNDACIONES EN OKKLAHOMA

OKLAHOMA, 29.—Esta ciudad ha sido víctima de una de las inundaciones mayores de que haya recuerdo en la historia. Todo el distrito sur está inundado y los damnificados suben a algunos miles.—(U. P.)

PARAGUAY

ACTIVIDADES DE LOS REVOLUCIONARIOS

ASUNCION, 29.— Se teme a un próximo ataque de los revolucionarios. Por esto se han adoptado diversas medidas precautorias. — (U. P.)

Cigarrillos REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
60 CTS CAJETILLA

LAS ENTRADAS FISCALES PARA EL AÑO 1924

DETALLE DE LOS RECURSOS EFECTIVOS Y EXTRAORDINARIOS DEL ESTADO PARA LA ATENCION DE SUS COMPROMISOS EN EL AÑO PROXIMO

Damos a continuación los posibles recursos efectivos y extraordinarios que se han tenido en vista por el Gobierno para hacer "el cálculo de entradas y gastos de la Nación para el año 1924" que anticipámos en nuestra edición de ayer.

	Oro	Billete
Salitre (16.100,000 quintales métricos)..		
Yodo y bórax..	$ 54.425,000.09	
Derechos consulares..	1.500,000.00	
Faros y balizas..	7.000,000.00	
Agua Potable de Santiago..	750,000.00	
Entradas de Tesorerías..	700,000.00	
Intereses de empréstitos municipales..	3.000,000.00	
Venta de terrenos salitrales..		
Ley 3,201..	1.407,000.00	
Internación y almacenaje deducido el 15% afecto a leyes especiales..	7.000,000.00	
	100,000.00	$ 42.0000,000.00
Recargo de 150% sobre esta suma..		63.000,000.00
Resguardos de cordilleras..		3.000,000.00
Encomiendas postales..		4.000,000.00
Movilización de bultos..		2.000,000.00
Papel Sellado, Timbres y Estampillas..		20.000,000.00
Correos y Telégrafos..		12.000,000.00
Tabacos..		20.000,000.00
Alcoholes, vinos y cervezas..		9.000,000.00
Haberes..		20.000,000.00
Contribución de herencias..		12.000,000.00
Alcantarillados..		3.000,000.00
Compañías de Seguros..		3.000,000.00
Venta de tierras fiscales..		1.500,000.00
Arriendos de tierras magallánicas		1.200,000.00
Arriendo de Tierra del Fuego....		3.400,000.00
Deudores de remates..		200,000.00
Producto de la Casa de Moneda..		8.750,000.00
Agua Potable y Desagües..		6.807,584.90
Ferrocarril de Arica a La Paz..		8.581,977.93
Entradas de Tesorerías..		12.000,000.00
Instrucción primaria, venta de bonos, ley N.o 3,654, de 26 de Agosto de 1920..		10.000,000.00
		3.000,000.00
Intereses de Vales..		1.000,000.00
Producto del impuesto de movilización..		600,000.00
Producto del impuesto a las barajas..		100,000.00
Derechos de exportación sobre cobre y fierro..		10.000,000.00
Uno por mil de aumento en la contribución territorial..		34.000,000.00
Producto del impuesto a la renta.	$ 75.882,000.00	$ 309.139,562.83
Traspaso a billetes..	6.297,740.00	
Sobrante de oro a 150%..		15.744,350.00
Totales..	$ 69.584,260.00	$ 324.883.912.83

FONDOS ESPECIALES

	Oro	Billete
Servicio Bonos de Regadío:		
Producto de venta de bonos.		2.554,650.00
Amortización de Vales de Tesorería, ley 3,684, de 12 de Noviembre de 1920, 15% de internación.		10.000,000.00
Agua Potable de Iquique.— Valor de venta de terrenos salitrales, ley N.o 3,200, de 22 de Enero de 1917..		667,000.00
Empresa de los Ferrocarriles.—Valor que debe enterar en Caja para el servicio de los empréstitos..	$ 9.547,394.07	
	$ 9.547,894.07	$ 13.221,650.00

EL PRESUPUESTO PARA 1924

El Ministro de Hacienda, señor Víctor Celis, junto con comunicar a cada Ministerio la cuota que se ha asignado y que publicamos en nuestra edición de ayer, ha pedido a cada Secretario de Estado que, debido al corto plazo que concede la ley de 16 de Setiembre de 1884 y a fin de facilitar el cumplimiento de esa disposición legal, se remita el proyecto de presupuestos de cada Departamento por duplicado a la Dirección General de Contabilidad, a la mayor brevedad.

ALIMENTO

RAFF

El único que inspira plena confianza por su esmerada preparación y excelente calidad.

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS DEL PAIS

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

29 DE MAYO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7h., 717.6; 14h., 715.9; 21h., 715.8

Humedad relativa %: 7 h., 45%; 14h. ,32%; 21h., 65%.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7h., 6.5; 14h., 5.3; 21h., 6.9

Temperatura del aire, 0° C.: 7h., 9.2; 14h., 19.3; 21h., 12.3

Dirección del viento y grado Beaufort: 7h., NW.2; 14h., SW-2; 21h., calma.

Velocidad, metros por minuto, 47h., 210; 14h., 215.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7h., 6-1; 14h., 2-0; 21h., 5-1.

Tipo de nubes y dirección:

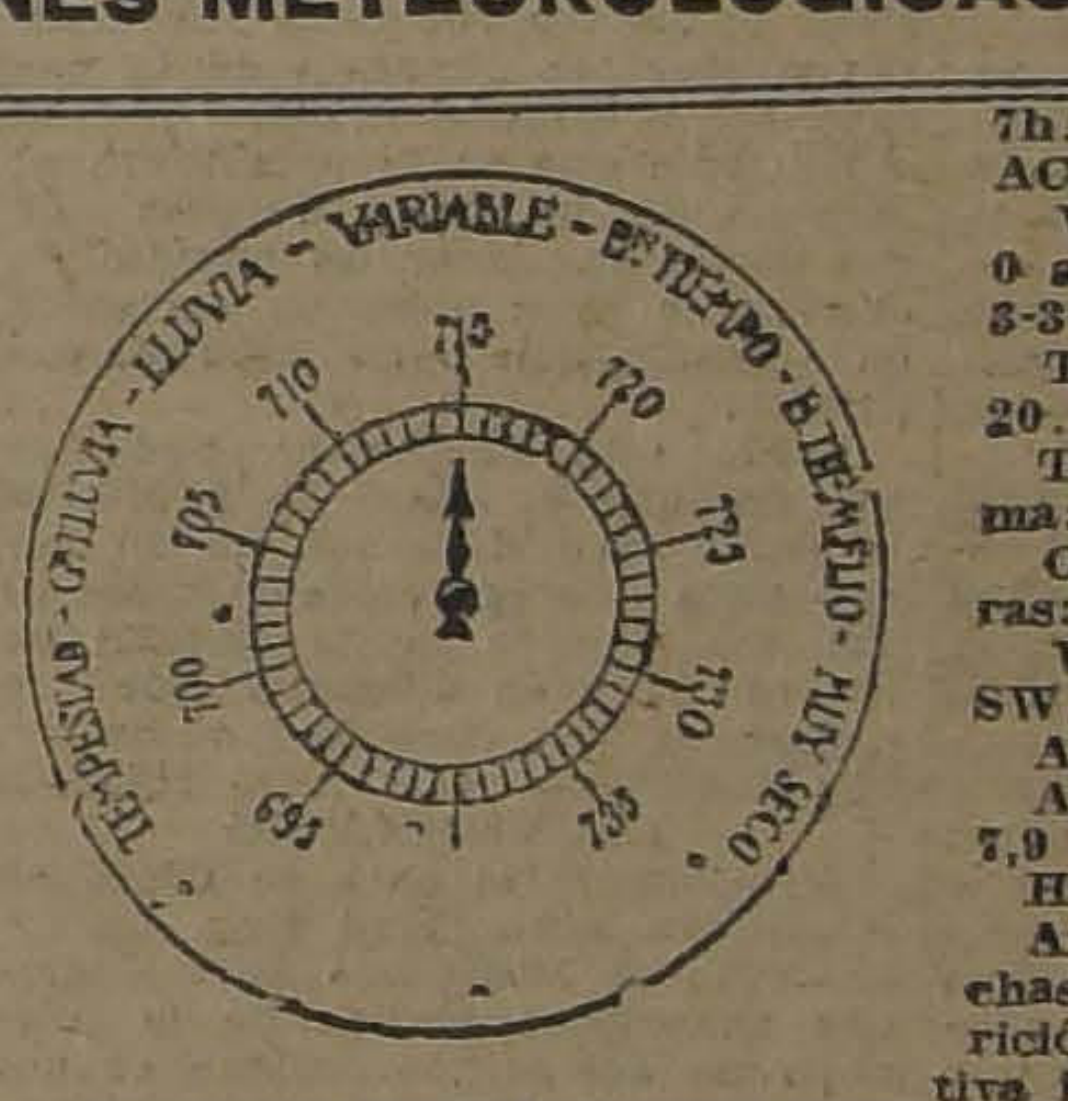

7h., Cl-W; 14h., Cl-W ;21h., ACu.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7h., 2; 14h., 3; 21h., 3-3.

Temperatura del aire máxima: 20.4

Temperatura del aire mínima: 1.2

Oscilación térmica en 24 horas: 19.2

Viento dominante m|m.: SW.

Agua caída en 24 horas: —

Agua caída hasta la fecha: 7,9 mm.

Hidrometeoros: helada débil.

Anotaciones generales: manchas solares: se observa la aparición de una aislada y de relativa importancia.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas se han verificado importantes modificaciones en la presión atmosférica.

Durante la mañana se ha observado un alza general en todo el país, que se acentuaba progresivamente hacia el Sur.

En la tarde se verificó un fenómeno opuesto. Se produjo un descenso pronunciado de la presión atmosférica, que alcanzó máximums en Valparaíso y en el extremo Sur.

En el régimen isobárico pueden observarse depresiones relativas en la zona central y en Chiloé, habiéndose restablecido el centro de altas presiones del extremo Sur.

VIENTOS. — En la región Norte soplaron vientos locales y variables, predominando los de la componente Norte durante la mañana y el Oeste y Suroeste en la tarde.

En la zona central se observó durante la mañana fuerte viento del Suroeste en Valparaíso y a la misma hora, Norte en Santiago. Desde Colchagua a Ñuble predominó el viento Sur.

En la región Sur soplaron vientos locales y variables durante la mañana, prevaleciendo el Norte en la tarde.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se manifestó relativamente moderada durante la tarde y fría en la mañana y en la noche.

En la región central las temperaturas máximas del aire alcanzaron con frecuencia a 20°, siendo menores en la zona Sur.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay, donde a las 7 horas de la mañana era de 2.6 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD. — Los nublados fueron frecuentes en todo el país.

Se observaron en la costa de la zona Norte, especialmente durante la mañana.

En la región central amaneció nublado de la provincia de Colchagua a Sur produciéndose parciales en el resto.

En la [illegible] Sur los nublados y neblinas fueron frecuentes, [illegible]tando grandes extensiones.

HIDROMETEOROS — Se produjeron heladas débiles en las provincias de Santiago y Aconcagua.

La lluvia de ayer dió una precipitación que era de 0.6 m|m. en Valdivia, hasta las 7 horas de la mañana.

En la Isla Guafo se observó una precipitación de 0.5 m|m., manteniéndose la lluvia con intermitencias.

A las 22 horas 13 minutos se produjo un temblor de regular intesidad.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Nublados frecuentes, en la costa de la región Norte y en las zonas central y Sur.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Predominarán los vientos del Norte en la región Sur.

La humedad del aire será elevada.

Las alteraciones atmosféricas, iniciadas el día 26, se han mantenido con ligeras variantes, hasta hoy 30 caracterizándose comúnmente, por nublados frecuentes, neblinas y lloviznas en el valle central, y lluvias parciales e intermitentes en el Sur. Si se considera, el anuncio dado a este respeto y que se refería al período comprendido entre las fechas indicadas, observaremos que en sus líneas generales se ha visto comprobado por el gran desarrollo natural de los fenómenos. El anuncio fué formulado con gran anticipación el día 20 del presente, en pleno período de buen tiempo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Nublados frecuentes, en la región de la costa.

Predominarán los vientos de la componente Norte durante la mañana.

La temperatura se manifestará relativamente moderada.

Se producirán brumas o neblinas débiles en la costa de la provincia de Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Nublados frecuentes y parciales.

Temperatura relativamente fría.

La humedad del aire será elevada.

Posiblemente neblinas y lloviznas locales en las provincias del extrmo Sur de la zona.

Soplarán vientos locales y variables, predominando el Norte durante la mañana y el Sur en la tarde.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Nublados y neblinas frecuentes.

Lloviznas parciales.

Temperatura relativamente fría.

Predominarán los vientos del Norte.

La humedad del aire será elevada.

Las alteraciones atmosféricas se mantendrán en las próximas 24 horas.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Los anuncios dados para cada zona, serán aplicables en condiciones más o menos idénticas a las costas respectivas.

Los nublados serán frecuentes a lo largo de la costa.

La temperatura se manifestará fría.

Desde Isla Mocha al Sur predominarán los vientos del Norte.

Se producirá marejada en aquella misma región.

Estos anuncios se transmiten diariamente por radio-telefonía a todo el país

CAMBIO DE INTENDENTES

ESTA RETENIDO EL DECRETO QUE NOMBRA A LOS SEÑORES CELIS Y FRANCO, PARA TALCA Y O'HIGGINS

Desde hace algunos días se ha venido tramitando un cambio entre el personal de Intendentes de la República, con motivo de encontrarse vacante la Intendencia de Talca, por fallecimiento de la persona que la servía.

A mediodía del Lunes en el Consejo de Gabinete se acordó proveer esa vacante.

Respecto de la persona que ocuparía ese cargo, se convino en que fuera el actual Intendente de O'Higgins, don Manuel Antonio Celis, funcionario que desde muchos años rige los destinos de esa provincia.

Para ocupar la vacante que quedaría con el traslado del señor Celis, se designaría al señor Ignacio Franco, Gobernador de Coelemu.

Inmediatamente de tenerse conocimiento de este cambio, grupos de parlamentarios, amigos y vecinos de Rancagua y pueblos vecinos, han comenzado a hacer gestiones para que el señor Celis no sea llevado a Talca.

En este estado las cosas, el decreto que nombra a los señores Celis y Franco no ha sido tramitado.

A pesar de todo, poco antes de mediodía de ayer han comenzado a circular rumores respecto a cambios de otros Intendentes.

Se ha dicho que el Intendente de Arauco, señor Maldonado, vendría a Curicó; el de Curicó, señor Costa Pellé, a O'Higgins. El señor Celis Maturana iría a ocupar la vacante de Talca.

Para la vacante de Arauco iría, entonces, el señor Franco.

Concurso Internacional de Belleza Femenina, organizado por "LE JOURNAL", de París.

"La Nación" publicará dentro de poco las bases de este interesante concurso.

EL INCIDENTE DIPLOMATICO DE QUITO

LO QUE NOS DICE EL EX-MINISTRO DE ECUADOR EN CHILE, DON CESAREO CARRERA

El público tiene conocimiento por las informaciones de la prensa del incidente ocurrido entre el Ministro de Chile en el Ecuador señor Diego Dublé Urrutia y el Canciller de este país, señor Ponce, que ha traído como consecuencia el retiro del señor Dublé de su cargo diplomático.

En el deseo de proporcionar al público informaciones completas y detalladas sobre el particular dimos anteayer la opinión del periodista ecuatoriano señor Pablo Hannibal Vela. En la edición siguiente publicamos un alcance a ese reportaje del mismo caballero, en el cual no hacía sino ampliar los conceptos vertidos por él en la ocasión anterior, rectificando el punto que se refería a las manifestaciones populares en Quito, que no se efectuaron por intervención en el asunto del Canciller señor Ponce.

Como nada se presenta claro en este asunto, y deseosos de consultar una palabra autorizada, pedimos ayer al ex-Ministro de Ecuador en Chile, señor Cesáreo Carrera, una entrevista a la que accedió gustoso, manifestándonos que por su parte nada podía decirnos en relación con el incidente mismo, que se supone ocurrido en estos últimos días.

—Pero algo debe usted saber respecto de la situación del señor Dublé ante la Cancillería de su país ya que el periodista señor Vela manifiesta que esa situación era tirante desde que comenzó la discusión del Protocolo chileno-peruano.

—Por mi parte sólo puedo asegurarles que nunca me dió mi Gobierno instrucción alguna en lo referente a la actuación del señor Dublé; pero ni siquiera la menor insinuación para que procurara su retiro; y, por esto, me sorprende la aseveración del señor Vela; quien por otra parte debe estar seguro de lo que afirma porque en la época a que me refiero era redactor de "El Nacional", periódico adicto al actual Gobierno y, por tanto, bien informado de ciertas interioridades de la Administración Pública, que, a la distancia en que yo me encontraba, tenía que ignorar. Sin embargo, es inconcebible que, de ser fundadas las aseveraciones del señor Vela, haya podido mantenerse más de un año, sin un rompimiento la situación diplomática del señor Dublé; porque, evidentemente, el Ministro y el Canciller han hecho lujo de una paciencia rara en estos tiempos o uno y otro han estado en acecho de oportunidad propicia para jugarse una mala partida; y en ambos casos el juego era peligroso para la cordialidad de las relaciones existentes entre nuestros pueblos y Gobiernos.

Pero según últimas publicaciones hechas aquí y en Ecuador, habría que descartar todo incidente personal, ya que no solamente lo niega nuestra Cancillería sino también el mismo señor Dublé en nota oficial comunicada a la prensa por el Secretario de nuestra Legación en Quito.

—En tal circunstancia ¿cree usted que hubiera algo entre las dos Cancillerías?

—Esta hipótesis es inadmisible, porque aparte de que hasta el día en que yo serví la Legación no había motivo alguno para ello y al contrario nunca fueron más sinceras y afectuosas las relaciones entre los dos Gobiernos, tengo motivos personales para creer que lejos de eso los sentimientos amistosos de ambos se han exteriorizado en forma práctica y así se lo he entendido al Excmo. señor Alessandri en una entrevista que tuve con él en la semana pasada.

EL PRIMER ALCALDE PIDE FUERZA PUBLICA

HARA CUMPLIR LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA MUNICIPALIDAD PARA HACER RESPETAR LOS CONTRATOS TRANVIARIOS

Ha continuado preocupando la atención en los círculos administrativos locales, la actitud que deberá asumir el primer Alcalde, en vista del nuevo fracaso de las gestiones de arreglo que se habían iniciado para solucionar las dificultades pendientes entre la Municipalidad y la Empresa.

COMUNICACION A LA EMPRESA

En nuestra edición anterior, anticipamos la noticia de que el señor Ugarte, dando cumplimiento estricto a los acuerdos tomados a este respecto por la Municipalidad, iba a dirigir a la Intendencia una nota, en la que solicitaría el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir dichos acuerdos.

En efecto, ayer el primer Alcalde ha dirigido al señor Mackenna, la siguiente comunicación:

"Santiago, a 29 de Mayo de 1923. — La I. Municipalidad, en sesión de 2 de Marzo del presente año, tomó el siguiente acuerdo:

"La I. Municipalidad, considerando que la Empresa de Tracción Eléctrica, sólo reconoce vigentes los contratos de 1897 y 1905, según declaraciones reiteradas públicas y oficiales de sus representantes, acuerda, acogiéndose al artículo 37 del Reglamento que complementa el contrato de 1905, modificar el artículo 29 de dicho Reglamento, en el sentido de fijar, por ahora, en 600, el mínimum de carros motores que debe mantener la Empresa en circulación, para el servicio de locomoción de la ciudad".

Posteriormente, en sesión de 24 del presente mes, acordó también lo siguiente:

"Suspendiéndose por ahora el pronunciamiento sobre la indicación pendiente del señor Carola, la I. Municipalidad acuerda recomendar el señor Mac plimiento estricto de los vigentes sobre reforma mento de 1905 y solici ello el auxilio de la fuer

Habiéndose transcrito acuerdo a la Empresa ción y Alumbrado Eléc fecha 7 de Mayo, la mencionada sólo se sar recibo del oficio no ha cumplido con lo cho acuerdo se ordena.

En vista de este hecho a dar cumplimiento acuerdo de los trans tando de US. el auxilio de za pública para hacer lo dispuesto en el prime do.

Dios guarde a US. — do). — Rogelio Ugarte

¿SE PRESTARA LA PUBLICA?

Estamos en situación informar a nuestros que tratándose de la de un contrato en que palidad es parte y que desligarse de su calid ra asumir las funcion ridad, el Gobierno esta petición en el no habrá inconveniente tar la fuerza pública ella sea requerida por competente.

IMPLANTACION DEL DE AUTOBUSES AVENIDA MATTA

Ayer fuimos informados círculos edilicios que el calde ordenará dentro de arreglo de las calzadas de nida Matta, a fin de poder el servicio de autobuses de que los tranvías han primidos.

LA PRORROGA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

LA COMISION DE VENTAS DE LA ASOCIACION CONOCERA HOY EN VALPARAISO ACERCA DE LA CONDICION IMPUESTA POR EL INDUSTRIAL SEÑOR MARINKOVICH PARA ADHERIRSE A ELLA Y ACORDAR LA PRORROGA

En el juicio Marinkovich con el Fisco, se solicitará de la Corte de Apelaciones la designación de un perito que investigue si hay salitre en los terrenos en disputa

EL SALITRE EN LOS PAISES ESCANDINAVOS

A medida que se acerca la fecha en que deberá reunirse el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre para pronunciarse acerca de que si se acuerda o no la existencia de dicha entidad hasta el mes de Junio de 1924, las actividades tanto en Valparaíso como en esta capital se intensifican cada vez más, para procurar que aquellos propietarios que hasta hoy han resistido por alguna u otra circunstancia esa prórroga, desistan de sus propósitos y acompañen a la mayoría de los asociados.

El Gobierno, por su parte, ya sea en forma directa o por intermedio de sus delegados ante la Asociación, ha venido gestionando y procurando por todos los medios de que dispone, se acepte la prórroga, que la estima de gran interés para nuestra industria salitrera.

Hasta este momento, existe casi unanimidad de pareceres para estimar la cuestión, pero el señor Marincovic, propietario de varias oficinas salitreras, ha continuado resistiendo la prórroga, y por informaciones de muy buen origen, podemos informar que el señor Marincovic exige para adherirse a la Asociación que se le permita cumplir con los 90 mil quintales que ya tiene vendidos, no tomándose esta suma en cuenta en la cuota que por los estatutos le debe corresponder.

La Comisión de Ventas de la Asociación, que deberá reunirse hoy en Valparaíso, deberá conocer de esta exigencia del señor Marincovic y resolver sobre ella, pudiéndose conocer, entonces, si las gestiones del Gobierno han tenido éxito o han fracasado.

Para el caso de que estas gestiones fracasen y la Asociación no pueda continuar su vida más allá del 31 de Diciembre próximo, el Gobierno estaría dispuesto a presentar al Congreso un proyecto de ley para establecer una entidad que obligue a los propietarios de oficinas salitrales a organizarse en una entidad similar a la Asociación.

EL JUICIO "MARINCOVIC CON EL FISCO"

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días en la Cámara de Diputados, se llamó la atención del Gobierno hacia un cuantioso juicio que el señor Marincovic sigue contra el Fisco por unos terrenos salitrales al lado de los del Toco y que el Ministro de Hacienda había recomendado al Consejo de Defensa Fiscal interpusiera todos los recursos para salvaguardiar los intereses de la nación, como asimismo, había pedido a la Corte que se le permitiera al Fisco, para la mejor defensa de sus derechos, hacer un estudio en el terreno para saber si los sitios en disputa son o no terrenos salitrales.

Sobre este particular, podemos agregar que el Fisco ha pedido a la Corte la designación de un perito para que estudie e informe al Tribunal acerca de la calidad de los terrenos en litigio y que representan una cuantiosa suma.

EL SALITRE EN LOS PAISES ESCANDINAVOS

El Cónsul General de Chile en Finlandia, señor Rud Roy, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de la propaganda del salitre chileno en ese país y en los demás países escandinavos, proponiendo, al mismo tiempo, las medidas que cree más conducentes para intensificar el comercio y aminorar la gran competencia que hace a nuestro nitrato el salitre sintético y las sales potásicas que produce Noruega y que reparte en grandes cantidades en casi todos los países del Báltico.

El citado agente de Chile, dice que en un artículo publicado en el diario "Abo Underrattelser", se ha hablado con insistencia respecto a las posibilidades de establecer un comercio entre ese país y el nuestro, en especial en lo que se refiere a los abonos.

Deuda ferroviaria en Nueva York

Dentro de pocos días más, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado deberá pagar en Nueva York la cantidad de 1.240,173,77 dólares por servicio de un empréstito.

Como el Fisco tiene en la actualidad fondos para el servicio de su deuda externa en Londres, la Dirección de los Ferrocarriles ha pedido al Ministro de Hacienda, señor Cerda, que el Estado cancele, como en otras ocasiones, esta obligación depositándose su valor en Tesorería Fiscal de esta ciudad y evitándose, de esta manera la Empresa, el gasto de envío de las remesas consiguientes.

El Consejo de Estado

Esta tarde, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Consejo de Estado.

Entre otros asuntos, formará terna para proveer los cargos de Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Talca y Promotor Fiscal de Rere.

Consejo de Ferrocarriles

Presidido por el Ministro de Ferrocarriles y con la asistencia del Director de los servicios, celebró sesión el Consejo administrativo de la Empresa, ocupándose en el despacho de diversos asuntos relacionados con la marcha de los servicios ferroviarios.

MUNICIPALIDAD

EL NUEVO SECRETARIO DEL ALCALDE

El banquete ofrecido anoche en su honor, en el Restaurant Regina, con motivo de su ascenso

En uno de los comedores del Restaurant "Regina", ubicado en el Palacio Ariztía, se llevó a efecto anoche el banquete que un numeroso grupo de sus amigos, empleados y jefes municipales, habían venido organizando en honor del nuevo secretario del Alcalde, señor Alcibíades Sánchez, con motivo de su ascenso.

El local donde se verificó esta manifestación, se encontraba artísticamente adornado con guirnaldas de flores naturales y una iluminación extraordinaria.

A la hora del champagne, ofreció la manifestación el señor Jorge Rodríguez, quién, en una elocuente improvisación, aplaudió la designación que la Municipalidad, había hecho en la persona del señor Sánchez.

Contestó el festejado, el que fué muy aplaudido.

Hablaron a continuación los señores: Pedro González, Isaac Gondenstein, Marcial Silva, Alberto Hurtado, el jefe del Control Municipal señor Joaquín Risopatrón y el señor Humberto Almarza, quien cerró la manifestación, leyendo numerosas adhesiones.

Entre esta adhesiones, figura la enviada por el Primer Alcalde, señor Ugarte, por el Dr. señor Marín, y por el señor Alfredo Valenzuela Donoso.

EL DECRETO SALAS ROMO ANTE EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

ESTA CORPORACION EXPEDIRA TRES INFORMES, PROBABLEMENTE EL JUEVES PROXIMO

El Gobierno enviará un Mensaje al Congreso derogando la ley del año 1921, que coloca a los Liceos de Niñas bajo la dependencia del Ministerio del ramo

El público ha seguido con vivo interés el desarrollo de las incidencias habidas alrededor del decreto del Ministro de Instrucción, señor Salas Romo.

Como es sabido, el decreto en referencia se encuentra en estudio en el Consejo de Defensa Fiscal, el cual ha terminado ya la redacción de los informes sobre el partihcular.

En la mañana de ayer se reunió esta corporación y después de un largo debate se habría acordado emitir tres informes, los cuales serán entregados al abogado señor Vásquez Grille, para ser puestos después en conocimiento del Ministro.

SE APLAZA LA INTERPELACION

Como estaba anunciado en la tarde de ayer debió contestar el señor Salas Romo, la interpelación del senador señor Barros Errázu- sejo de Defensa Fiscal no alcanzó riz; pero en vista de que el Con- a emitir ayer los informes, lo hará en el día de mañana.

UN MENSAJE DEL GOBIERNO

Como se sabe el decreto del señor Salas Romo, coloca a los Liceos de Niñas bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública ca, lo cual ha sido causa de vivas discusiones por existir la ley número 3745 del 30 de Mayo de 1921 que establece que los establecimientos de enseñanza femenina estarán sujetas a la dirección del Ministerio de Instrucción.

El Gobierno en vista de este del decreto del señor Salas Romo obstáculo para el cumplimiento enviara un mensaje al Congreso, derogando la ley antes mencionada.

EN HONOR DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

En los salones del Restaurant "La Goleta" se llevará a efecto el Domingo próximo, la gran manifestación que los miembros de la Colonia española residente, han venido organizando en honor del distinguido escritor y corresponsal en viaje de "La Nación", señor Joaquín Edwards Bello.

Las adhesiones para esta manifestación, se reciben en el Centro Español y en las oficinas de "España Nueva".

EL MINISTRO ALEMAN

SERA RECIBIDO HOY A LAS 4 POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la mañana de ayer, el Ministro de Alemania en Chile, señor von Spee, fué recibido por el Canciller, señor Izquierdo.

En esta reunión se acordó que el Presidente de la República lo recibiría a las 4 de la tarde de hoy en audiencia pública especial para que pudiera presentar sus credenciales que lo acreditan como Enviado del Gobierno de Berlín.

Adquisición de radio

Ha regresado al país el doctor Adolfo Kaplan, que hace dos años saliera en viaje de estudio a Europa y los Estados Unidos, enviado por nuestro Gobierno con el fin de hacer estudios sobre el radio.

Nos acercamos a él para saber de cierta adquisición de radio que se nos decía había hecho en los Estados Unidos. Encontramos al doctor Kaplan en su clínica.

—En Estados Unidos, comienza diciéndonos, donde pasé los últimos meses en comisión del Gobierno, compré antes de regresar al país 100 gramos de radio elemento, que corresponden a 160 miligramos de radio puro. Ustedes saben que esta materia es escasísima, existiendo en todo el mundo sólo 200 gramos de radio.

Los rayos X, continúa diciéndonos, no pueden en algunos casos penetrar profundamente hasta el mismo sitio atacado, pues pasado cierto grado de penetración, son absorbidos en gran parte por el aire, la piel y los tejidos intermediarios. El radio suple esta deficiencia; puede aplicarse de dos maneras: por emanación, que resulta costosa y difícil; y por tubos con radio, o agujas, y si se trata de enfermedades de la piel, por placas. Si se trata de tumores, se introducen agujas con radio, dependiendo el número de éstas de la magnitud de los tumores. El radio presenta especiales ventajas en afecciones de la piel, carcinoma, bocios, y en general, en los tumores internos del organismo.

El doctor Kaplan termina manifestándonos que hará aplicaciones de radio en los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, donde ocupa el cargo de Jefe del Servicio de Rayos X y Electricidad Médica. Esta útil y generosa iniciativa, a la vez, es digna de estímulo y de aplauso.

PAGO AL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE SANTIAGO

Según se nos ha informado en las oficinas respectivas, en la tarde de hoy se pagará al personal de las escuelas de Santiago sus sueldos del mes de Abril.

Este pago se hará con fondos proporcionados a la Dirección General de Educación Primaria por el Banco de Chile, debido a las gestiones que personalmente hizo don Ismael Tocornal.

Bando de Piedad de Chile

ENCOMIASTICA NOTA DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Como un estímulo para la juventud estudiosa que pertenece al Bando de Piedad de Chile, damos a la publicidad una encomiástica nota que ha dirigido el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Collier, al presidente de la institución don Jorge Meléndez E.

La nota es del tenor siguiente:

"Muy señor mío: Permítame expresarle mis agradecimientos a usted, y por su intermedio al Directorio General del "Bando de Piedad de Chile", por su carta del 23 del presente, relacionada con mi asistencia a la fiesta patriótica que su institución celebró el 21 del corriente. He tenido el honor de recibir esta carta de manos del Comité que usted nombró para el caso.

Agradezco muchísimo la copia del discurso que usted pronunció en ocasión de la velada que su organización ofreció en honor de los delegados a la Quinta Conferencia Pan-Americana. Siento mucho no haber podido asistir a esa fiesta; pues deberes imperativos, de los cuales no pude prescindir, me obligaron a ausentarme. También aprecio muchísimo el discurso que usted pronunció en esa ocasión, su hermosa composición, sus finos y altos sentimientos y su expresión de sincera fraternidad para las naciones del hemisferio occidental.

No puedo concluir esta carta sin decirle que yo, personalmente, deseo reiterarle mis vivos agradecimientos a usted por la invitación a la fiesta patriótica que se llevó a cabo el 21 del corriente, la cual me proporcionó mucho placer y un gran beneficio. Su discurso en esa ocasión fué excelente, y como usted, las nobles expresiones del General Cabrera y del Capitán Caballero me conmovieron, y dudo haber presenciado una declamación más hermosa que la que pronunció su compañero joven.

El "Bando de Piedad" desempeña una noble labor, y me encuentro orgulloso de conocer jóvenes de tan excelentes cualidades. Tengo la seguridad de que ellos constituyen una verdadera garantía del gran porvenir de Chile, y que sus caracteres son de tal naturaleza que encontrarán vínculos de simpatía con los jóvenes de mi país, y que esto es un augurio de lo que deseamos: es decir, la más estrecha y perdurable amistad entre los Estados Unidos de América y este país, al cual tengo el honor de ser acreditado.

Hágame el favor de hacer presente el contenido de esta carta al Comité y a sus numerosos consocios.

Haciendo votos por el éxito de su organización y los miembros de ella, me es muy grato suscribirme de usted como su muy Atto. y S. S. —M. Miller Collier".

LOS INTERINATOS EN LOS LICEOS

MIENTRAS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO SALEN ANUALMENTE NUMEROSOS PROFESORES, HAY LICEOS EN LOS QUE NO FIGURA NI UN SOLO PROFESOR DEL ESTADO

Necesidad de buscar una solución a este delicado asunto

CONVERSANDO CON EL NUEVO PRESIDENTE DEL CENTRO DE PEDAGOGIA DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, DON CESAR BUNSTER

Después de una interesante elección, interesante tanto por la actividad desplegada por los estudiantes, cuando por el ambiente amistoso en que se desarrolló, resultó elegido ayer presidente del Centro de Pedagogía del Instituto Pedagógico, por la considerable mayoría de 135 votos, don César Bunster, alumno sobresaliente del cuarto año de Castellano de ese establecimiento. Obtuvo, pues, una victoria brillante sobre su contendor don Guillermo Izquierdo, alumno también aventajado de la asignatura de Historia del Instituto.

Sabedores de que el programa del señor Bunster había sido muy bien acogido por sus compañeros y de que se había prestado a elogiosos comentarios, entre el profesorado del Instituto, nos acercamos ayer al nuevo presidente del Centro para que nos informara sobre el particular. Sostuvimos con el señor Bunster una larga conversación, durante la cual nos hizo las declaraciones que transcribimos íntegramente a continuación, por considerarlas de mucho interés y de palpitante actualidad.

"Ha sido en realidad una hermosa victoria— nos contesta a una primera pregunta nuestra. Pero ella, más que un triunfo mío ha sido un triunfo de mis amigos y compañeros, que se empeñaron en llevarme a este puesto de tanta responsabilidad. Puedo adelantarles que la labor de nuestro Centro será este año provechosa y muy activa. Me atrevo a pronosticarlo así, porque la casi totalidad de los delegados de mi lista, han salido también victoriosos, y son todos ellos muchachos muy inteligentes y trabajadores. Otro tanto puedo decirles de las señoritas que integrarán el nuevo Directorio".

Interrogado después respecto a los números más salientes de su programa, nos contestó:

"El primero, es este: trabajar por todos los medios a mi alcance por obtener la unión de todos los estudiantes universitarios. Creo que es el presente un momento propicio para intentarlo, y también para conseguirlo por más que los pesimistas lo consideren una utopía. La desdeñosa indiferencia que actualmente se advierte en una mayoría considerable de los centros estudiantiles, tiene su origen, a mi juicio, en esa falta de unión, en este distanciamiento que hoy existe entre unos y otros y que no tienen razón de ser. Los estudiantes están ya cansados de discurcursos, discursos y discursos, tendientes, no lo dudo, a imprimir rumbos muy bien encaminados a la juventud, pero que, por desgracia, no pueden seguirse, así, de buenas a primeras. Tenemos en la actualidad una serie de problemas que nos afectan e interesan muy directamente a todos los universitarios y que deben preocuparnos de preferencia. Estoy seguro de que todos están de acuerdo conmigo en este punto y es por esto que creo que la fusión de la Federación de Estudiantes de Chile con la Federación Nacional de Estudiantes y el ingreso a esta Gran Federación de Estudiantes de Chile, de los centros que se han separado, sería factible en el curso de este año. Un Congreso Estudiantil —como se ha insinuado ya—sería de gran oportunidad y acaso podría atraer la realización de este ideal, acariciado por centenares de universitarios".

SEÑOR CESAR BUNSTER

Según nos expresó a continuación, nuestro entrevistado, otro de los números importantes de su programa es el de obtener la aprobación por el cuerpo de profesores del Instituto, de un "Proyecto sobre creación de una comisión de régimen interno para el Instituto Pedagógico", que estaría compuesta de profesores y de alumnos, cuya vigencia sería un paso adelante en el camino de la reforma universitaria y sobre el cual prometió hablarnos en otra oportunidad.

"Por último—nos dijo—quiero llamar la atención de ustedes hacia un número de mi programa, en el que se van a concentrar, por así decirlo, todos los esfuerzos del nuevo Directorio del Centro de Pedagogía: me refiero al gravísimo problema de los "Interinatos", diré en los liceos fiscales de toda la República. Procuraré explicarles este delicado asunto en pocas palabras. Sucede que un porcentaje considerable de las clases en esos establecimientos, están en la actualidad en manos de personas que no se han graduado en nuestro Instituto Pedagógico. Esas clases están a cargo de las hace, también el ciudad o un abogado no de Tal, que muchas tiene ni la preparación mental. Estos caballeros peñan esas clases res interinos", durante quince, veinte años o tanto anualmente sale del gógico veinte, treinta profesores, quienes a pesar ner su flamante diploma brazo, no pueden colocarse ceo alguno, salvadas raras cepciones. Hay más presenta a menudo este caso: un Liceo abre ra llenar ocho horas de pongamos por caso. Al que se interesa por ellas en la asignatura de Historia cierto, puede no convenirle sueldo reducido, obtener bramiento para desempeñar Pues bien, se presentan ocho horas de Ciencia, por plo, en ese mismo Liceo vincia y por la misma orden económico, el profesor Ciencias, vacila en tomarlas ocurre en estos casos mente el profesor de el profesor de Ciencias gado a tomar unas y otras Entretanto, en ese mismo de provincias, todas las Historia o las de Ciencias ne un profesor interino ha estudiado como tro años en el Instituto co. Se ve varios profesores Estado, que hacen, gos en castellano, por clases de francés, inglés, ticas, etc. También chas veces, en casos como el "interino", no está— va reuniendo cuatro horas u ocho horas convienen a los pedagogos lo cual resulta que gran los profesores del Estado cuatro años, especializándose una asignatura determinada que como actualmente tengan después dónde

"Como ustedes comp terminó diciéndonos el señor ter— este es un problema te serio hacia el cual na llamar la atención y que el Centro de Pedagogía emprender una activa para que las autoridades tentes lo estudien. Porque busca una solución equita te asunto o no habrá más cer esto otro: restringir cula en el Instituto o definidamente. Debo que este año hay matrícula el Instituto alrededor de nos. A lo dicho puedo les que hay liceos en la ca en los que no hay ni fesor del Estado".

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Se ha citado a asamblea general para hoy Miércoles 30 de Mayo, a las 6 P. M., en el anfiteatro de zoología.

LIGA ESTUDIANTIL CONTRA EL ALCOHOLISMO.—Se ha citado a sesión para mañana Jueves, a las 6.30 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA. — Fallecimiento de un estudiante.—Ayer, a las 12 M., ha dejado de existir el excelente alumno de la Escuela de Medicina, Jorge Castillo Fernández, víctima de una larga enfermedad.

Pasamos a los compañeros de Medicina se sirvan concurrir a las 4 P. M. a la entrada del Cementerio General, a esperar sus restos.

VELADA INAUGURAL DEL CENTRO "FEDERICO HANSSEN". — Los alumnos y ex-alumnos del Liceo Nocturno "Federico Hanssen" han fundado hace algunos días un Centro cultural que se inaugurará con una simpática y significativa fiesta que tendrá lugar en el Aula Magna del Liceo de Aplicación, la noche del próximo Viernes.

Entre los números que compondrán el programa de dicha velada podemos anticipar que ejecutará hermosos trozos musicales la reputada guitarrista nacional señorita Agustina Basualto, quién ha merecido francos elogios de la crítica por sus actuaciones anteriores.

La parte literaria de la fiesta estará a cargo de los escritores Neruda y Raúl Silva Castro, mero de los cuales poemas recientes, y el segundo lectura a una conferencia de ter literario.

Usarán también de la palabra el Rector del Liceo Nocturno, dente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Varas; y el presidente del "Federico Hanssen", señor Cifuentes Sepúlveda.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Sesión de Directorio.—Esta noche celebrará su local y a la hora de Federación de Estudiantes Por la importancia de que en ella se tratarán da la asistencia.

LA INDUSTRIA DEL CARBON

AYER SE REUNE LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR ESTA CUESTION

En la tarde de ayer se reunió en Dirección de los Servicios de Minas y Geología, la comisión de técnicos encargada de estudiar todo lo que se relaciona con el porvenir de la industria carbonífera y su fomento.

En esta reunión se trataron diversas cuestiones relacionadas con la pauta que se ha fijado la comisión para el estudio que le ha encomendado el Gobierno.

En atención a que el Gobierno ha resuelto conceder cincuenta mil pesos para atender a los trabajos que ha de efectuar esta Comisión y poder atender a los gastos que demanda el envío de comisiones técnicas a la zona del carbón, el Ministro de Industria citará a una reunión a los gerentes de las minas carboníferas para darles a conocer lo resuelto por el Gobierno y solicitar de las Compañías mineras contribuyan con otra a los gastos de la comisión de técnicos que estudia el problema del carbón.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

JUEZ DE RIO BUENO

LA VISTA DEL RECURSO DEL FUNCIONARIO ALUDIDO, SE SUSPENDIO AYER POR ENFERMEDAD DE SU ABOGADO

El Tribunal Pleno de la Corte Suprema debió verse ayer el recurso de apelación interpuesto por el Juez de Río Bueno, don Manuel Vicente Sánchez, por las sanciones que a este funcionario impuso la Corte de Valdivia en el expediente de la visita practicada al Juzgado servido por éste, por el Ministro señor Alcalde, de la Corte de esa ciudad.

La vista fué suspendida por enfermedad del abogado del señor Sánchez.

CARBON PULVERIZADO

AYER SE SE EFECTUO UN ENSAYO DE LOCOMOTORA MOVIDA CON ESTE COMBUSTIBLE

En la tarde de ayer se efectuó un ensayo de una locomotora movida con carbón pulverizado, para lo cual se han introducido algunas modificaciones en la máquina.

A esta prueba concurrió el Ministro de Ferrocarriles, señor Vicente Adrián, el Director de los servicios, señor Rodolfo Jaramillo y los Consejeros de la Empresa.

VENDEMOS
CASA MODERNA
$ 35,000
SANTA ISABEL, PROXIMO MAESTRANZA
Siete piezas fuera dependencias.
Facilidades de pago.
VARGAS Y CRUZ
Casilla 1111. Huérfanos 1223.
Oficina 7

CRONICA POLICIAL

UN DUELO ORIGINAL EN PLENA CALLE SAN PABLO

DESPUES DE UNA SERIE DE DISPAROS, UNO DE LOS ADVERSARIOS QUEDA EN EL CAMPO

La Asistencia recoge al herido, y la Sección de Seguridad se lleva al ileso

En la tarde de ayer, José Noguer Montaner, repartidor de pan de la Panadería Magallanes y dueño del carretón que le sirve para su trabajo, dejó su vehículo en la calle de San Pablo frente a una casa donde tuvo que pasar un momento.

A esa misma hora pasaba por allí Bernardo Albizún, repartidor también de pan, y sin tomar el consentimiento de su dueño se apoderó del carretón de Noguer y se fué con él.

Tan pronto Noguer se impuso de lo que había hecho su colega, salió en su persecusión, con un revólver en la mano y dispuesto a hacerle fuego donde lo encontrara.

Y esto ocurrió en la misma calle al llegar a la esquina de Roble.

Apenas lo divisó, Noguer le hizo tres disparos, dando en el blanco con el último proyectil.

Al sentirse herido Albizún, sacó también su revólver e hizo fuego contra su adversario.

Se habían disparado ya una serie de balazos, con la consiguiente alarma del vecindario, cuando el agente de la Sección de Seguridad, señor Roa, que se encontraba cerca del campo de batalla, se fué contra los contendientes aprehendiendo a ambos.

El herido fué trasladado a la Asistencia Pública en calidad de detenido y el agresor a la Sección de Seguridad para ser puesto a disposición del juzgado del crimen.

LA URNITA MISTERIOSA DE LA CALLE COCHRANE

CUIDADOSAMENTE OCULTA BAJO LOS PLIEGUES DEL CAPOTE DE UN GUARDIAN APARECE EN LA SECCION DE DETENIDOS

Cuidadosamente oculto bajo los pliegues del capote de un guardián de la 4.a Comisaría, atravesó anoche las calles centrales de la población, un cajón mortuorio que llevaba en su interior, según todas las apariencias, los restos de un cadáver...

No se vaya a creer que se trataba de un cajón para adulto, sino un ataúd pequeñito, laboriosamente construído, y que parecía aún virgen de que manos pecadoras se hubiesen posado sobre él.

Sin embargo, el parte de policía correspondiente informaba que había sido encontrado en el interior de la casa ubicada en la calle Cochrane número 1215, de propiedad de la señora Ana Campos v. de Palacios.

Algunos obreros que se hallaban trabajando en esa casa, al hacer unas excavaciones, encontraron que el terreno estaba demasiado blando y cuando menos se lo imaginaban, hé aquí que aparece el cajoncito misterioso ocultando en su interior quizá que drama ignorado.

Si nos atenemos al parte respectivo, dentro de esa urnita se guardan piadosamente los restos del cadáver de un niño de 1 año de edad, más o menos.

Pero algunos ojos profanos estimaron increíble que la urnita de que se trata, que parece recién construída, pues aún no tiene ni el bautismo del polvo terrenal, haya servido de sepultura por algún tiempo a los restos que en el parte policial se denuncian.

Y el guardián llegó a la Sección de Detenidos con su fúnebre carga, ante los ojos asombrados del cabo Jorquera, que casi se desmaya.

No. Aquellos restos no podían quedar en ese establecimiento, asilo de grandes pecadores, y fué devuelto a la Comisaría de origen, pese a las protestas del guardián, que no quería regresar con el molesto cajoncito.

Se acercaron los curiosos, pero nadie pudo imponerse del contenido del cajón, pues ese privilegio sólo estaba destinado a los porteros o estudiantes que en la Morgue están acostumbrados a estas macabras escenas.

Reo trasladado a Los Andes

En la tarde de ayer fué trasladado a Los Andes el reo Humberto Montrfuchio Rozas que se encontraba en la Cárcel de Santiago.

El gendarme de la Sección de Detenidos don José Encina, lo condujo a la ciudad indicada donde será puesto a disposición del juzgado de ese pueblo.

El proceso Velasco Hernández

Esta causa que se sigue en el 2.o juzgado del crimen y que se refiere a la fuga de Velasco de la Sección de Detenidos y a la falsificación de la firma del presidente de la Corte Suprema, está por cerrarse.

Para darlo por concluído sólo falta conocer el informe de los peritos.

Terminada esta tratamición, los antecedentes pasarán a conocimiento del fiscal a fin de que dictamine.

Robo en el establecimiento fotográfico del Cerro Santa Lucía

El señor Rebolledo, propietario del establecimiento fotográfico que funciona en el Cerro Santa Lucía, fué víctima de la obra vandálica de un malhechor.

Aprovechando la ausencia de este caballero del citado establecimiento, un individuo entró al local y le despedazó las máquinas, se llevó los lentes e inutilizó numerosas planchas.

La víctima de este atentado salvaje se presentó a la Sección de Seguridad y a la comisaría respectiva denunciando el hecho.

Poco después fué aprehendido Luis Torres, a quien se acusa de ser el autor del delito.

Curso de Detectives

HOY SE EFECTUARAN LOS EXAMENES

El Curso de Detectives que funciona en la Sección de Seguridad rendirá los exámenes respectivos hoy a las 4 P. M.

Presenciarán estos exámenes el subprefecto señor Dinator, el comisario señor Bravo y los profesores del curso.

Estaban exánimes en el camino

Los carabineros destacados en la comuna de Yungay remitieron a la Asistencia Pública a Rafael González y Julio Villalón, ambos domiciliados en la Población Besa.

Estos individuos fueron encontrados en Acequia de los Pérez esquina de París, tendidos sobre el pavimento y con graves heridas; éstas fueron ocasionadas en una pendencia, en la que tomaron parte González y Villalón.

Ayer se dió cuenta al Juzgado del Crimen de este hallazgo, tribunal que ordenó hacer las investigaciones del caso para establecer lo ocurrido.

Consecuencias sangrientas de una pendencia

En casa de la señora Elvira Evans, Toribio Rabinet s|n. Comuna de Quilicura, se hallaban bebiendo Luis Osses González, Luis Hormazábal, José Rondon, Salvador Pendon y Felipe Rondon.

De improviso, entre los bebedores se formó un grave desorden que tomó sangrientas proporciones, en el que salieron heridos Enrique Aguilera, Aurelio García y Francisco Orozco.

Estos últimos individuos fueron heridos a puñaladas por Luis Osses González, el que fué aprehendido por la policía de Quilicura que acudió tan pronto como se impuso del desordén.

Aguilera fué remitido a la Asistencia Pública y los otros quedaron de curarse en sus domicilios.

Interrogado Osses expuso que había obrado en defensa propia, pues había sido asaltado por los que resultaron heridos.

La detención del hechor se consiguió después de activas diligencias practicadas por el ayudante de policía don Eduardo Durán y del guardián 3.o Escobar.

Este grave hecho fué puesto en conocimiento del Juez del Crimen de Turno.

CHACRA EN VENTA
EN SANTIAGO
Con sólo $ 50.000 al contado
Ofrecemos magnífica chacra de 50 cuadras regadas, en espléndida situación, con buenas casas, parque, viña francesa, bodegas, escogida plantación frutal y abundante dotación de agua.
$ 350,000
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
VARGAS y CRUZ
Casilla 1111.— Huérfanos 1223
Oficina 7

EL INCENDIO DE LA MADRUGADA DE AYER

SE NOMBRAN PERITOS CONTADORES Y TASADORES

Continúan detenidas las personas aprehendidas ayer

El juez señor Rondanelli trabajó ayer activamente en el sumario que ha iniciado para establecer el origen del gran incendio de la Avenida de las Delicias, y del cual dimos cuenta en nuestra edición última.

De orden del mismo magistrado han continuado detenidas las personas que fueron aprehendidas en el día de ayer.

El Juzgado designó a los señores Claro Lastarria y Feliú, peritos contadores para que examinen los libros de contabilidad de las casas comerciales incendiadas.

Perito tasador fué designado don Humberto López.

Se ordenó citar para que comparezcan hoy al Tribunal a todas las personas afectadas con el siniestro.

La 7.a Comisaría y la Sección de Seguridad han informado al juez señor Rondanelli sobre las proporciones del siniestro, el monto de los seguros y demás antecedentes que se reunieron ayer para ilustrar a la justicia.

LA CORTE APRUEBA LA SENTENCIA QUE ABSUELVE DEFINITIVAMENTE A JOSE COLOMBI DEL DELITO DE ESTAFA AL BANCO DE CHILE

Y CONFIRMA LA QUE NIEGA QUE LAS DECLARACIONES DE ANGEL HODDAR EN SU CONTRA, REVISTAN DELITO DE CALUMNIA

En el proceso seguido contra José Colombi y otros por estafa al Banco de Chile, Colombi pidió su sobreseimiento definitivo y que al mismo tiempo se sancionara por el delito de calumnias, que lo habían perjudicado en el concepto público, a Angel Hoddar, que en sus declaraciones en el proceso hizo imputaciones graves acerca de su persona, y que fué quien dió motivo para que los grandes diarios de Chile, Argentina y Uruguay, donde él se encontraba, dieran a la cosa caracteres de apología.

Con fecha 14 de Abril, al juez de la causa, resolviendo sobre la petición de Colombi, dió lugar al sobreseimiento definitivo, pero no lo dió para conocer que la acusalas características del delito de cación hecha por Hoddar tuviera las características del delito de calumnias.

Colombi apeló de la resolución que negaba carácter de calumnia a las imputaciones de Hoddar.

El expediente subió entonces, en apelación respecto de esta resolución y en consulta con relación al sobreseimiento.

La Corte conoció de él, y en resolución de ayer ha declarado que se aprueba la resolución en cuanto concede el sobreseimiento y se confirma en cuanto niega que las declaraciones antedichas revistan caracteres de calumnia.

EN LA CALLE FRANCISCO BILBAO, QUILICURA, ES ASESINADO A MARTILLAZOS UN VECINO DE ESA COMUNA

AYER SE DIO CUENTA AL JUZGADO DEL CRIMEN DE LA FORMA COMO SE EFECTUO EL HECHO Y SE DENUNCIA A LOS CULPABLES

La policía de Quilicura ha iniciado las investigaciones para descubrir un hecho de sangre ocurrido en estos últimos días en la citada comuna, y por cuya causa se hallaba Luis Olmedo, gravemente herido en el Hospital de San Vicente de Paul, donde acaba de fallecer.

Según las declaraciones obtenidas por esa policía, Luis Olmedo vive en compañía de su hermana Mena Olmedo viuda de Espinoza en Francisco Bilbao s|n., y es vecino de Aladino Brito, y su mujer Zulema González.

Allí mismo viven Ana Celia Muñoz y Luis Rodríguez, este último desconocido en el barrio, pero que reside con los anteriores hace pocos días.

Por un disgusto que hubo en la noche del 27 del presente, en casa de Brito, éste arrojó a la calle a la Muñoz, porque no accedía a ciertas pretenciones de Rodríguez.

Olmedo que se hallaba en su casa dejó la disputa y protestó del tratamiento que se daba a la Muñoz y al abrir su puerta para imponerse personalmente de lo que ocurría, se encontró con que en la calle lo esperaban sus vecinos armados de un martillo y de un garrote, con los cuales lo golpearon hasta hacerle perder el conocimiento.

Cuando lo vieron en ese estado, lo arrastraron hasta otra vereda, dándole nuevamente de golpes.

En seguida Brito buscó un arma para colocarle en la mano de Olmedo que yacía sin conocimiento en el suelo, a fin de acusarlo de que él había sido el agresor o causante de su muerte.

Con estas declaraciones que fueron expuestas por varias personas, se hizo el parte respectivo que la policía de Quilicura puso en conocimiento del juez señor Rondanelli, en la tarde de ayer.

El juez ordenó iniciar el sumario respectivo y que se practicara la autopsia al cadáver a fin de conocer la causa precisa de su muerte.

EL SALTEO EN EL FUNDO RINCONADA DE LO ESPEJO

AYER SON APREHENDIDOS DOS DE LOS PRINCIPALES AUTORES

En ediciones pasadas dimos cuenta de un salteo efectuado por varios individuos armados de chocos en casa de un inquilino del fundo Rinconada de Lo Espejo y en circunstancias que se hallaban allí reunidos varios trabajadores.

Todos estos fueron despojados de cuanto llevaban encima en especies y del dinero que habían recibido en pago por sus trabajos en el fundo.

Las víctimas del robo dieron cuenta a la policía de Maipú de lo ocurrido, la que comunicó el hecho a la Sección de Seguridad y al Juzgado del Crimen.

La Sección tuvo conocimento que los principales autores de ese salteo eran Pedro Nilo Acevedo y Juan Bautista Silva Osorio, los que habían logrado escapar.

Los ayudantes de la Sección señores Lizama y Poblete y los agentes señores Orellana y Guajardo, salieron en persecución de estos malhechores, y lograron capturarlos en la mañana de ayer, en un lugar de la comuna de Maipú.

Nilo y Silva fueron trasladados a las 12 del día de ayer a la Sección de Seguridad, el primero con numerosas heridas en el cuerpo.

En calidad de incomunicados fueron puestos en los calabozos de la Sección.

En la tarde, Nilo fué trasladado a la Asistencia Pública, en calidad de reo e incomunicado. En ese establecimiento será curado de sus heridas.

Grandes Facilidades de Pago
DA LA ACREDITADA
SASTRERIA BERLIN. — ALAMEDA ESQUINA NATANIEL
TELAS IMPORTADAS DE INGLATERRA

3.o Y ULTIMO DIA
DE LA GRAN VENTA DE MENAJE, BAZAR Y TAPICERIA
SE REPITEN LAS
GRANDES RECLAMES
de Corses, Confección Niños, Bonetería Niños y Comestibles
PRECIOS DE ESPECIAL OPORTUNIDAD

Realización de Zapatería Hombres - Sólo por el día de hoy
CALZADO NACIONAL MARCA "SOL DE NUESTRA EXCLUSIVIDAD

BOTIN en box-calf negro, con cordones, desde.	$ 26.50
ZAPATON en box-calf negro, con cordones, desde.	$ 29.00
ZAPATON en cabritilla negra, desde	$ 29.50
BOTIN en cabritilla negra, con cordones, desde	$ 31.50
BOTINES y ZAPATONES en box-calf color, desde	$ 27.50

EN BAZAR:

Juegos de Plaqué, Artículos de Christofle, Servicios de bronce para té y muchos otros artículos finos de fantasía, apropiados para regalo, A PRECIOS MUY BAJOS.

EN TAPICERIA:

REALIZACION DE ALFOMBRAS, CAMINOS, TAPICES, FELPAS, CARPETAS, CORTINAS, etc., etc.

EN MENAJE:

Juegos de mesa de semi-porcelana inglesa, Tazas, Platos, Soperas, Azafates, etc., cristalería, Juegos de copas, Copas y vasos, Ensaladeras, etc. Artículos de cocina en fierro enlozado y otros, Cuchillos, Moldes, Coladores, Embudos, Tirabuzones, etc., etc.

EN COMESTIBLES:

SALMON "Pink" Americano, a . . . . . . $	1.95
SALMON "Pink" C. E. Morton, a. . . . . $	2,20
SALMON Red Crosse Blackwell, a. . . . $	3.50
SARDINAS Curbera, en aceite, 250 gramos, a $	1.95
SARDINAS Americanas, en tomate, 450 gramos a . . . . $	2.50
SARDINAS Rodell Fils, en aceite, 275 gramos, a . . . . $	3.95
SARDINAS Caamaño, en aceite, 900 gramos, a $	6.95
CACAO Suchard, la lata de 125 gramos, a . $	2.50
COCOA "Belle Chocolatiere", 230 gramos, a . . . . $	3.75
COCO rallado, importado el kilo . . . . $	4.90
JABON de arena, especial para limpiar ollas y cocinas, a . . . . $	1.20
JABON inglés, caja de 3 barras, c|u. de 2 panes a . . . . . $	4.20
ACEITE Gath y Chaves, lata de 1 kilo, a . . $	5.95
ACEITE Gath y Chaves, lata de 2 1|2 kilo, a $	14.60

OFRECEMOS ADEMAS: Un gran surtido de conservas importadas, Bizcochos de H. Palmer, Mermeladas inglesas, francesas y americanas, a precios muy rebajados.

EN CONFECCION NIÑOS:

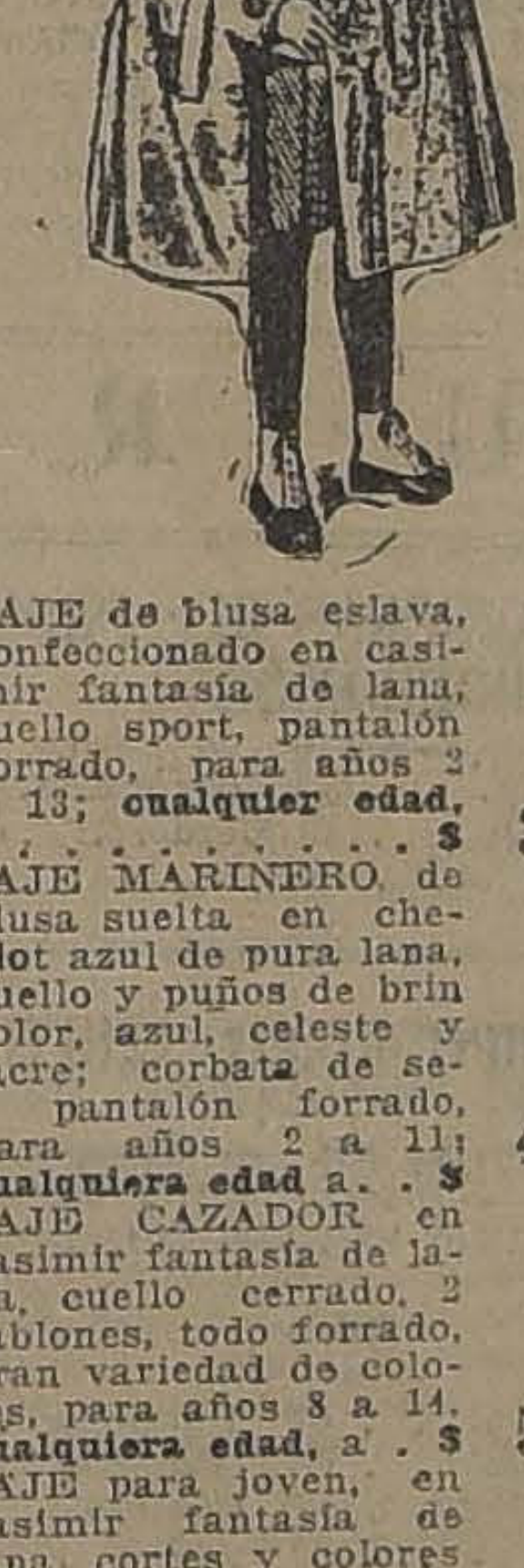

TRAJE de blusa eslava, confeccionado en casimir fantasía de lana, cuello sport, pantalón forrado, para años 2 a 13; cualquier edad, a . . . . $	32.20
TRAJE MARINERO de blusa suelta en cheviot azul de pura lana, cuello y puños de brin color, azul, celeste y lacre; corbata de seda: pantalón forrado, para años 2 a 11; cualquiera edad a. . $	47.60
TRAJE CAZADOR en casimir fantasía de lana, cuello cerrado, 2 tablones, todo forrado, gran variedad de colores, para años 8 a 14, cualquiera edad, a . $	59.90
TRAJE para joven, en casimir fantasía de lana, cortes y colores de moda, terminación perfecta, para años 13 a 17; cualquiera edad, a . . . . $	120.00
IMPORTANTE saldo de TRAJES MARINERO, en sarga azul de pura lana, doble cuello y puños en otoman de seda, color azul, celeste y lacre, bordado de oro en la manga, y corbata de seda, para años 2 a 11; cualquiera edad, a . . . . . $	59.50
GRAN SALDO de TRAJES forma eslava, confeccionada la blusa viyella rayada, doble cuello sport; pantalón de sarga azul de lana, forrado, para años 2 a 11; cualquiera edad, a. . . . . $	29.90
CAPA IMPERMEABLE de goma, importada, con caperuza, para niños de 6 a 14 años; cualquiera edad, a . $	72.50
SOBRETODO impermeable de goma, importados, para niños y jóvenes hasta de 17 años; cualquiera edad, a . . . . $	82.50

TAMBIEN OFRECEMOS: otros saldos de Trajes vestón en gabardina, Luis XV de sarga; Cazador de gabardina y sarga; Holandés, etc. Abriguitos en varios tipos de géneros y sobretodos para jóvenes, en casimir de lana, A PRECIOS DE LIQUIDACION.

EN BONETERIA NIÑOS:

TRICOTAS en jersey de lana, en colores azul marino y café, modelos con cuello recto y Polo (Saldo de medidas), a . . . . . . $	9.90
CALCETINES de algodón, negros, clase fina (Saldo de medidas, a . . . . $	1.50
CAMISETAS de algodón crudo y blancas, listadas, artículo fino (Saldo de medidas), desde. . . . . $	5.90
CALZONCILLOS de punto en rico algodón crudo, artículo de mucha duración, para años 3 a 12; cualquier tamaño, a . . . . $	7.90
BUFANDAS de pura lana, diversos colores, a . . . . $	9.95
SUSPENSORES elásticos de algodón, con patitas de cuero, para años 2 a 14, a . . . $	3.30
CUELLOS de sport en piqué blanco, oxford o céfiro fantasía (Saldo de medidas), a . . $	1.25
CAMISAS de bramante blanco, calidad superior, modelo sin tira de cuello, para años 8 a 12, a $ 4.75; para años 2 a 7, a . . . $	4.25
SALDOS de camisas finas en céfiros rayados, pechera lisa, puños dobles, desde . . $	8.90
CAMISAS blancas, cuerpo de bramante, pechera de batista alforzada, medidas 30 al 35 centímetros, a. . $	10.90
DELANTALES de bramante blanco, modelo a tablones, medidas 50 al 80 centímetros; cualquier tamaño, a $	9.50
CINTAS de seda con inscripciones para sombreros y gorros marinero, en color blanco, azul marino y negro, a . . . . $	0.75
GRAN SALDO de GORRAS marinero, en paño negro y azul marino, desde . . . . $	4.90
GORRAS marinero, en sarga blanca, con forros de seda, cinta con inscripción, a . . . $	8.90
SOMBREROS de paños para jóvenes, modelo calañés, diversos colores desde . . . . $	10.90
VARIOS saldos de SOMBREROS de paño, para niños, desde . . . $	8.90

EN CORSES:

CORSES "Warner" en batista de buena clase, varios modelos (Saldo de medidas), desde . . . . $	12.90
CORSES "Warner" en coutil floreado, busto bajo, largo de caderas, varios modelos (Saldo de medidas), desde . $	25.00
SOSTEN SENOS en jersey de seda, abrochados atrás, desde . . $	12.90
FAJAS ortopédicas en malla buena clase, modelo práctico, desde . . . . $	12.90

A $ 5.80 exquisita y tónica Emulsión Gath & Chaves

EN TEJIDOS:
A $ 2.90
FRANELAS, COLORES DE FANTASIA Y GUSTOS DE NOVEDAD, ARTICULO DE ABRIGO, ESPECIALES PARA BATAS, BLUSAS Y VESTIDOS

EN SEDERIAS:
GRAN REALIZACION DE
RETAZOS DE SEDA
a $ 9.90
SALDOS DE TERCIOPELO INGLES, EN NEGRO Y COLORES, CLASE EXTRA

PULMONES DEBILES: EMULSION GATH & CHAVES

DE A SU NIÑO LA EMULSION GATH & CHAVES

GATH & CHAVES

LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL TRANSANDINO RESPONDE AL SENADOR SEÑOR ECHENIQUE

Las principales observaciones formuladas por el honorable senador por Santiago, señor don Joaquín Echenique, en sus discursos de los días 23 y 24 del presente mes, en el Honorable Senado, se refieren a los siguientes puntos:

1.o El honorable senador se manifestó alarmado por la forma en que se han constituído los organismos directivos de la Compañía, estimando que predominan en ellos los representantes de los accionistas ingleses que tendrían intereses encontrados con el interés nacional vinculado a esta Empresa.

2.o Se refirió a las tarifas de la Empresa, manifestando que ellas no correspondían a las exigencias del tráfico.

3.o Criticó las condiciones en que se había procedido a la colocación del nuevo empréstito garantido por el Estado.

Las observaciones del honorable senador se basan, a mi juicio, en informaciones erróneas o incompletas que le pueden haber sido proporcionadas, y mi propósito, al redactar este memorándum, se dirige a dejar de manifiesto que no existen los temores ni los inconvenientes que el honorable senador ha creído de su deber representar al señor Ministro del ramo.

Primer punto, o sea, sus observaciones dirigidas a criticar la forma en que han sido constituídos los organismos directivos de la Empresa,—Directorio y Delegación al Comité Unido,—en los cuales el honorable senador cree que existe el predominio de capitalistas cuyos intereses se encuentran en pugna con el interés del Estado de Chile, el cual no se encontraría así debidamente resguardado

Todas las observaciones formuladas por el honorable senador a este respecto, parten de la errada base de creer que los accionistas ingleses de la Compañía del Ferrocarril Transandino de Chile son los mismos capitalistas que controlan los Ferrocarriles argentinos que tienen intereses encontrados con esta vía, o sea, el Ferrocarril Buenos Aires-Pacífico y el Ferrocarril Gran Oeste Argentino, y que, en consecuencia, la Compañía del Transandino de Chile, en que tan fuerte participación tiene el Gobierno de Chile, habría cometido, con la aceptación del propio Gobierno, la inconveniencia inexcusable de llevar a sus enemigos a su propia casa y a su propio Directorio.

Tal cosa no existe, ni ha existido, en forma alguna, como espero demostrarlo lo más sucintamente que me sea posible.

El capital de la Compañía del Ferrocarril Transandino de Chile, representado por una emisión de acciones ascendente a £ 1.500,000, se encuentra actualmente dividido en dos grandes entidades: 70 o|o de esas acciones corresponden al Gobierno de Chile a virtud del contrato suscrito de acuerdo con la ley número 3803 de 13 de Setiembre de 1921; y el 30 o|o restante,—con excepción de una pequeña cantidad,—se encuentra en manos de los capitalistas ingleses señores Morgan Grenfell y Cía., quienes hasta la dictación de la ley número 3803 eran dueños de la totalidad de las acciones, no porque las adquirieran a "vil precio", como dijo el honorable señor Echenique, sino porque esta firma había financiado con cuantiosos desembolsos, la construcción del ferrocarril. Cierto es que en la liquidación de la Compañía Constructora, propietaria de las acciones de la actual Compañía,—organizada para el efecto de la explotación de la vía,—los señores Morgan Grenfell y Cía. aparecen adquiriendo estas acciones por la suma de £ 40,000, pero no hay que olvidar que para ellos las expresadas acciones no representan sólo esta suma, sino también las ingentes cantidades con que contribuyeron a la organización de la Compañía Constructora, que se liquidó sin otro bien en su activo que las £ 40,000 en que esas acciones fueron vendidas.

Las acciones que poseían los señores Morgan Grenfell y Cía., y que hoy se encuentran reducidas a un 30 o|o por la cesión que hicieran al Gobierno de Chile del 70 o|o restante a virtud de la ley número 3803, les representan, por lo dicho, sumas de dinero que exceden en mucho a sus actuales valores y que manifiestan el grandísimo interés que les asiste en el futuro desarrollo de esta línea.

El honorable señor Echenique, sintetizando sus observaciones referentes a la composición del Directorio, dijo en sesión de 23 de Mayo:

"Comprenderá el Senado la importancia que tenía para los intereses de Chile el tener la mayoría del Directorio desde que el resto de las acciones pertenecen a los capitalistas dueños de las líneas argentinas que tienen intereses opuestos a los intereses nacionales nuestros".

El honorable senador parte al hacer esta observación de un grave error de hecho y manifiesta no estar en pleno conocimiento de la historia y desarrollo de este negocio. Desde luego, los señores Morgan Grenfell y Cía., que, según lo dicho, son los accionistas ingleses a que él hace referencia, no son dueños, ni tienen interés, ni intervención de ninguna especie en los ferrocarriles argentinos a que se alude, y que, como ya he dicho, son las Compañías de Buenos Aires-Pacífico y del Gran Oeste Argentino, que realizan el tráfico entre Buenos Aires y Mendoza. Los señores Morgan, Grenfell y Cía., no han tenido más contacto con esas Compañías que la lucha tenaz recíprocamente sostenida desde que se entregó a la explotación la vía transandina, procurando ellos, como accionistas de las Compañías propietarias de ambas secciones del Transandino el desarrollo del tráfico de ese ferrocarril mediante el incremento del movimiento comercial de Los Andes a Mendoza, y procurando los ferrocarriles argentinos ahogar ese tráfico,—que les cercenaba el movimiento de sus propias líneas,—mediante el establecimiento en el Ferrocarril Transandino de tarifas verdaderamente prohibitivas.

Como lo expresó muy gráficamente el honorable senador en la sesión del 23, cada tonelada de carga que llegara a Mendoza desde Chile, representaba una tonelada menos de carga para el arrastre Buenos Aires-Mendoza, y así los ferrocarriles argentinos se encontraban interesados en matar este tráfico que tanto afectaba a su propio movimiento.

El procedimiento que adoptaron para la consecución de este propósito, fué el de tomar en arrendamiento la sección argentina del Transandino, lo que pudieron obtener aprovechando la difícil situación en que hace años se encontró la Compañía propietaria de esa vía, Compañía que, no está de más advertir, es una Empresa absolutamente diversa de la Compañía propietaria de la sección chilena.

Mediante ese arrendamiento, pactado en 1903, el Ferrocarril Buenos Aires-Pacífico,—que fué el arrendatario,—quedó en condiciones de realizar su política de cerrar el tráfico Los Andes-Mendoza, usando para ello las tarifas de la sección argentina. Así se explican las verdaderas aberraciones que más tarde se produjeron, y que el propio señor Echenique recordaba, de que el flete Los Andes-Mendoza fuese más alto que el flete Los Andes-Buenos Aires, que supone el mismo recorrido más un viaje suplementario de 1,050 kilómetros, que es la distancia de Mendoza a Buenos Aires.

Esto ocurrió por obra de la Empresa Buenos Aires-Pacífico, frente a la cual se puso en abierta lucha la Compañía del Ferrocarril Transandino de Chile, controlada entonces en absoluto—como ya se ha dicho—por los señores Morgan Grenfell y Cía.

Los esfuerzos de la Compañía del Ferrocarril Transandino de Chile para procurar el remedio de esta situación fueron sin cuenta, y de ellos hay testimonio en las numerosas exposiciones que sobre el particular formularon ante el Gobierno de Chile, proponiendo o buscando fórmulas que le permitieran el libre desarrollo de su tráfico.

El Gobierno de Chile se encontraba movido por un interés absolutamente concordante con el de la Compañía, pues, por obra del Ferrocarril Buenos Aires-Pacífico veía frustrarse el propósito que lo había inducido a prestar su apoyo financiero a la construcción de la vía transandina, cual era, aparte de sus aspectos políticos, el establecer el intercambio entre Chile y las provincias andinas de la República Argentina, cuya salida natural y cuyos puntos de aprovisionamiento tenían que ser las costas del Pacífico, mucho más cercanas para esos mercados que los puertos del Atlántico, separados por distancias superiores a mil kilómetros.

Resultado de esta paridad absoluta de intereses entre el Gobierno de Chile y los accionistas del Ferrocarril Transandino, fué la dictación de la ley número 3,803, de 13 de Setiembre de 1921, que fué fruto de una gestión combinada de las dos secciones del Transandino ante sus respectivos Gobiernos, a fin de establecer la administración común de ambas líneas, libertándolas de la influencia de los ferrocarriles argentinos que hasta entonces las habían mantenido con su tráfico verdaderamente ahogado.

Al mismo tiempo que en Chile se dictaba la ley número 3,803, autorizando la administración común de ambas vías, y prestando a la Compañía chilena el apoyo financiero para realizarla en forma eficaz, se dictaba otra ley en la República Argentina, mediante la cual el Gobierno de ese país prestaba también a la Compañía argentina la ayuda financiera que le era menester para independizarse del Ferrocarril Buenos Aires-Pacífico, dando por terminado el contrato de arredamiento que le ligaba a esta Empresa.

Estos antecedentes, que he considerado indispensable recordar para la debida comprensión de la materia, comprueban la absoluta concordancia que en todo momento ha existido y existe entre los intereses nacionales de Chile y los intereses comerciales de los accionistas ingleses de la Compañía, y que se traducen en el propósito de dar la mayor aplicación y desarrollo al tráfico cordillerano. Jamás por jamás, ni la Compañía del Transandino de Chile, ni sus accionistas, los señores Morgan Grenfell y Cía., han procurado servir los intereses contrarios a esta vía que representan los ferrocarriles argentinos, en los cuales, mucho menos, no tienen interés ni intervención alguna.

Queda así desvirtuado el concepto del honorable senador, que constituye el argumento fundamental de sus aseveraciones, de que se habría aceptado y en forma exagerada, la participación en la dirección de esta vía de capitalistas que representan un interés contrario a su desarrollo.

Paso ahora a ocuparme de la composición de los organismos directivos de la Compañía, los cuales son, como ya lo he mencionado, su Directorio y la delegación de éste ante el comité unido que ejerce la administración común de las líneas unificadas.

Al procederse a la reforma de estatutos necesaria para dar a la Compañía la organización prescrita en la ley N.o 3,803, el propósito de los interesados en Inglaterra, o sea, de los accionistas ingleses, fué el de ampliar hasta diez el número de los miembros de su Consejo Directivo, a fin de poder dar al Estado de Chile una representación proporcionalmente equivalente a su interés como accionista. He dicho ya que el Gobierno tiene un 70 por ciento de las acciones de la Compañía, y así para traducir en el Directorio con exactitud esta proporción era necesario que el Consejo se compusiera de diez miembros como mínimo, ya que cualquiera de las cifras inferiores a diez no arroja, al tomar un 70 por ciento, un resultado exacto en unidades. Hubo, sin embargo, de abandonarse tal propósito por los inconvenientes manifiestos que presentaba una agrupación tan numerosa para la administración de un negocio comercial, y porque no se veía fácil ni practicable el encontrar en Londres siete personas que pudieran asumir de un modo permanente la representación del Gobierno de Chile.

En presencia de estas dificultades, se pensó en el número de cinco, y en distribuir los cargos en proporción de tres representantes del Gobierno de Chile y de dos representantes de los demás accionistas asegurando así la mayoría que por el número de sus acciones correspondía al Gobierno, y dejando al propio tiempo dos cargos para dos hombres que, desde su puesto de miembros del Directorio saliente, habían prestado su constante apoyo y muy valiosos servicios a la Compañía, como eran los señores Vivian Smith y William Eyre.

Sobre la base ya indicada se procedió a la designación de personas, y desde luego quedaron acordadas las designaciones del Excmo. Ministro de Chile, señor don Agustín Edwards, y del tesorero de Chile en Londres, señor don Luis Waddington.

En orden al quinto puesto en el Directorio, cuya designación según lo dicho, correspondía también al Gobierno de Chile, se me hizo el honor de ofrecérmelo a mí por una razón de carácter especial: iba a ser necesario designar una delegación de tres miembros para formar, con los otros tres que designara la Compañía del Transandino argentino, el Comité Unido encargado de la administración común, y de los 3 designados por esta Compañía—en proporción de dos por sus accionistas y de uno por el Gobierno de la República Argentina—había dos que eran técnicos en el ramo de ferrocarriles, los señores Follet Holt y Popkiss, razón por la cual se quería enviar a ese Comité, en representación del Ferrocarril chileno, siquiera a una persona que revistiera el mismo carácter. Ni los representantes del Gobierno de Chile, señores Waddington, ni los representantes de los accionistas ingleses, señores Smith y Eyre, tenían conocimientos especiales en el ramo de ferrocarriles, y así, con el propósito de habilitarme para formar parte de esa delegación, se me ofreció que integrara el Directorio, como uno de los miembros designados por el Gobierno de Chile.

Agradecí como debía, el honor que se me dispensaba y no tuve inconveniente para aceptarlo porque no veía razón alguna de incompatibilidad de intereses entre el Gobierno de Chile, como accionista de la Empresa, y los demás accionistas de la misma. Penetrado como estoy de la historia de este negocio que he administrado por más de once años, dentro de propósitos siempre concordantes con los intereses nacionales de Chile, no se me ocurrió,— lo declaro con ingenua franqueza,—que pudiera verse, en mi solo carácter de inglés, un obstáculo para desempeñar la honrosa representación que se me confiaba, y para cuyo ejercicio me puso por cable a las órdenes del Gobierno de Chile.

Muy pronto llegaron, sin embargo, a Londres los ecos de algunas observaciones que habían surgido en la prensa chilena con motivo de mi designación. Comprendí que esas observaciones sólo traducían un absoluto desconocimiento de parte de sus autores de los antecedentes de esta negociación, en que, vuelvo a decir, existe un interés común, concordante y único entre el Gobierno y los demás accionistas de la Empresa, pero sin hacer reparo de esta circunstancia ni pretender siquiera desvanecer la impresión producida en las explicaciones correspondientes, qué tan fácil me habría sido dar, me apresuré a significar a la Legación en Londres que prefería resignar al cargo que se me había confiado, como lo hice en forma inmediata. Aceptada esta renuncia, fuí reemplazado en el Directorio por el señor Cónsul General de Chile en Londres, don Vicente Echeverría Larraín, y así el Consejo quedó constituído con tres genuinos representantes del Gobierno de Chile,—los señores Edwards, Walddington y Echeverría,— y con dos accionistas ingleses, miembros del anterior Directorio, los señores Smith y Eyre.

En la actualidad, el Gobierno de Chile cuenta, por consiguiente, en el Directorio, con una representación que constituye mayoría dentro de ese organismo, y que corresponde a la proporción que como accionista tiene el Gobierno en la Empresa, salvo una fracción de unidad que en Consejos compuestos de personas es prácticamente intraducible. Cuenta también el Gobierno de Chile con dos de los tres miembros de la delegación de la Empresa ante el Comité Unido, de manera que no se vé en qué forma se haya prescindido de la representación proporcional del Gobierno dentro de los organismos directivos.

Así, el cargo que a este respecto insinuaba el Honorable Senador señor Echenique, se reduciría sólo a la circunstancia de que por un momento figurara yo como uno de los tres representantes del Gobierno. Ya he explicado la razón de este hecho, y ya he manifestado también que, tan pronto como supe que esto había merecido la más ligera observación, me apresuré a eliminar mi persona.

Dentro del mismo criterio de suponer que existen intereses encontrados entre el Gobierno de Chile y los demás accionistas de la Empresa, y después de referirse a mi persona en términos que agradezco, dijo el honorable señor Echenique: "Yo celebraría que fuese él en todo caso el Gerente, pero bajo la dirección de representantes chilenos y sirviendo en todo los intereses de Chile..."

Ya he explicado,— tal vez con detención exagerada,— que dentro de la Empresa no hay intereses que sean contradictorios, sino que, por el contrario, el interés del Gobierno de Chile concuerda hoy, como ha concordado siempre, con el interés comercial de los accionistas ingleses, y que ambos se traducen en el común propósito de intensificar el tráfico, propendiendo al desarrollo del intercambio comercial entre la República de Chile y las provincias cordilleranas de la República Argentina. Siento esto así, el Gerente de la Empresa,— sea yo, o cualquier otra persona,— tendrá siempre la satisfacción de desarrollar sus actividades dentro de las aspiraciones concordantes de todos sus representados, y no se vé en qué pueda traducirse en la práctica el concepto del honorable señor Echenique, que presume un choque,— que no existe,— de influencias a su alrededor.

Esto por lo que hace al cargo que ejercí hasta el 13 del corriente mes de Mayo, de Gerente de la Compañía del Ferrocarril Transandino de Chile, propietaria de la sección chilena, y en la cual tiene participación como accionista el Gobierno de Chile.

Pero, desde el día 13 de Mayo, en que entró en vigencia la nueva organización, ya no soy sólo Gerente de la Compañía Chilena, sino Gerente de la Administración Unificada, o sea, represento no sólo a mi antigua Compañía, sino también a la Compañía propietaria de la sección argentina, cuyos accionistas son un grupo de capitalistas ingleses en un 74 por ciento, y el Gobierno de la República Argentina en un 26 por ciento. En este carácter debo atender no sólo al interés de la Empresa chilena y del Gobierno de Chile, sino que debo contemplar también el interés de esa otra Empresa y del Gobierno argentino.. Menos pueden, me parece, aplicarse a esta situación las ideas vertidas por el Honorable Senador.

Segundo punto, o sea, el relacionado con las tarifas de la Empresa.— El honorable señor Echenique, en sus observaciones sobre este punto, ha tomado como términos de comparación las tarifas de otros ferrocarriles, y como base de estas comparaciones, las distancias reales de unos y otros. Es indudable que en esa forma aparecen muy altas las tarifas del Transandino, pero el Honorable Senador olvida que las gradientes de este ferrocarril son muchísimo más pronunciadas que las de aquellos a que él aludió, llegando en la sección chilena hasta el máximum conocido en líneas de esta clase, o sea, un 8 por ciento. Por esta razón, parte de una base errada toda comparación de las distancias reales, debiendo siempre tomarse para ese efecto las distancias virtuales, que se determinan por fáciles operaciones algebraicas. El largo real de la vía de los Andes a Mendoza, y vice-versa, es, como lo recordaba el honorable señor Echenique, de 250 kilómetros, pero el largo virtual de esa misma vía llega a 960 kilómetros, yendo de los Andes a Mendoza, y a 1,010 kilómetros, si se viene de Mendoza a los Andes, o sea, equivale a cuatro veces la distancia real, y, excusado es decirlo, el costo del transporte, que es el antecedente indispensable para la fijación de las tarifas, depende de las distancias virtuales y no de las reales.

Además debe recordarse que durante la administración del Transandino argentino por la Empresa Buenos Aires - Pacífico, el tráfico de carga entre Los Andes y Mendoza ha sido casi nulo por las causas que anteriormente he anotado, y que así la Empresa chilena ha tenido que vivir casi exclusivamente del producto del tráfico de pasajeros y se ha visto en la necesidad de fijar sus tarifas lo suficientemente altas para cubrir sus gastos con un movimiento escaso.

La nueva administración sólo ha entrado en vigencia el día 13 del presente mes, y su primera medida fué la de establecer una nueva tarifa de carga entre Los Andes y Mendoza, que representa, más o menos, una rebaja de 50 o|o sobre las que regían con anterioridad. La administración unificada se ha apresurado a acordar esta rebaja, no obstante la dificultad en que se encontraba de no conocer con exactitud los costos del transporte en la sección argentina, que no han sido dados a conocer por la Empresa del Ferrocarril Buenos Aires - Pacífico, que, como se ha dicho, administraba esa línea. La fijación definitiva de estas tarifas, que hoy sólo revisten carácter provisorio, requiere, por consiguiente el trascurso de algún espacio de tiempo que permita hacer en la práctica las determinaciones correspondientes a aquellos gastos.

Por esta misma razón, resolvió, teniendo en cuenta la necesidad fundamental de que los gastos no excedan a las entradas, no modificar por ahora las tarifas de pasajeros, pero desde el momento que la práctica compruebe que con las actuales tarifas se puede desarrollar financieramente la Empresa, se procederá a estudiar su posible rebaja, buscando en compensación el beneficio que trae consigo el aumento del volúmen del tráfico, y armonizando así los intereses del comercio con el de las Compañías propietarias de la vía.

Sería una gran imprudencia, que expondría a las Empresas y al propio Gobierno de Chile, como principal accionista de una de ellas, a pérdidas onerosas, el proceder desde luego a una rebaja sensible en las únicas entradas con que hasta ahora han podido contar estas Empresas para sufragar sus gastos.

Lo dicho manifiesta que la nueva administración ha procurado proveer, desde luego, a las reformas más urgentes, como era la rebaja de los fletes de carga Los Andes-Mendoza, y vice-versa, y que si no ha intentado aún, en los pocos días que lleva de ejercicio, otras medidas del mismo orden en lo que se refiere a otros rubros, es por seguir una política de prudencia que resguarde los intereses que le están confiados, y entre ellos, el propio interés del Gobierno de Chile. La práctica de la explotación unificada manifestará en poco tiempo sobre la base de cifras precisas las otras reformas posibles, y la administración se apresurará a adoptarlas, porque está penetrada, lo mismo que el Honorable Senador, de que el desenvolvimiento económico de estos ferrocarriles tiene que buscarse en la intensificación del tráfico mediante el abaratamiento de los transportes. Naturalmente, no es esto la obra de quince días, como hasta hoy cuenta la nueva organización.

Tercer punto, o sea, el referente a las condiciones de contratación del nuevo empréstito garantido por el Estado

Con referencia a esta materia, el Honorable señor Echenique se manifiesta extrañado del tipo de colocación de los nuevos bonos, que ascendió a un 96 1|2 o|o, diciendo que en aquellos propios días se cotizaban con premio las obligaciones del Estado del mismo tipo de interés.

La explicación de este hecho, que a primera vista aparece anormal, es, sin embargo, muy sencilla, y consiste en que el nuevo empréstito colocado por la Compañía se encuentra garantido por el Estado, sólo en cuanto a sus intereses, siendo de cargo exclusivo de la Compañía el servicio de su amortización, que debe ser realizado, según los términos expresos de la ley N.o 3803, con las entradas netas, o sea, con las utilidades de la Empresa.

Existe, por lo tanto, una diferencia considerable entre los bonos del Estado de Chile que ganan el mismo interés de 7 1|2 o|o y a cuya amortización responde el Estado como se trata de obligaciones propias, con los bonos emitidos por la Compañía del Ferrocarril Transandino, que si bien ofrecen a los capitalistas un interés igual garantido por el Gobierno de Chile, no llevan la seguridad efectiva de su reintegro, ya que la amortización corresponde precisamente al reintegro del capital.

La circunstancia anotada de que a la amortización de estas obligaciones sólo responda la Empresa con sus entradas netas y con la hipoteca de su vía, unida al hecho conocido en los mercados financieros de que durante los años de su funcionamiento la Empresa no había arrojado sino pérdidas, no sólo influenció el tipo de colocación de los bonos, sino que aún dificultaba la operación misma, y fué por eso que hubieron de hacerse cargo de ella los señores Morgan Grenfell y Co., que se encontraban ligados a la Empresa en su calidad de accionistas y que en tal carácter tenían el natural interés de que la operación se realizara.

Después de detenidas negociaciones, el señor Ministro don Agustín Edwards, comunicó por cable al Gobierno de Chile, cuáles eran, a su juicio, las posibles condiciones de colocación del empréstito, que, en resumen, consistían en lo siguiente: emisión al 96 o|o, menos un 4 1|2 o|o de comisión y gastos.

La operación fué aceptada por el Gobierno y autorizado el señor Edwards para realizarla. Habiendo mejorado, sin embargo, en aquellos días las condiciones del mercado, el señor Edwards se puso nuevamente en contacto con los banqueros y obtuvo de ellos una mejora también en los anteriores tipos, colocándose los bonos al tipo de 96 1|2 o|o, con reducción sólo de 4 1|4 o|o para comisión y gastos. Se traducía esto en un producto neto superior de 3|4 o|o al que arrojaba la operación anteriormente acordada.

No conozco con precisión las condiciones de las últimas operaciones financieras realizadas por el Gobierno de Chile en los mercados extranjeros, por lo que no puedo entrar a hacer las comparaciones del caso. Vuelvo a decir, sin embargo, que es lógico que esas condiciones hayan sido más favorables que las del empréstito de la Compañía del Transandido, que no ofrecía garantías efectivas para el reintegro del capital. Al hacer tales comparaciones, no hay que olvidar, por lo demás, que las condiciones del mercado de dinero se modifican día a día.

Aprovecho también la oportunidad para consignar una explicación sobre la pregunta que, a continuación de las observaciones del Hon. señor Echenique, formulara el Hon. Senador señor don Francisco Huneeus al término de la sesión de 24 del presente, en orden a por qué no se ha constituído en sociedad chilena la Empresa del Transandino de Chile, siendo que explota un ferrocarril construído en territorio chileno y que el Estado de Chile es dueño del 70 o|o de sus acciones.

Puedo decir a este respecto que el propósito de la Dirección de la Compañía fué el de hacer este cambio en su organización, y que él contó con la plena aquiescencia de los accionistas ingleses; pero que hubo de desistirse de esta idea por dos razones: 1.o) porque la reforma demandaba, de acuerdo con las leyes inglesas, un gasto muy considerable para los recursos de la Empresa, gastos que sus abogados calculaban en una suma superior a £ 15,000; y 2.o) porque ella hacía surgir graves dificultades para el funcionamiento de la Administración Común, en vista de que ésta debe ser ejercida por un Comité Unido que se forma con delegaciones de las empresas chilena y argentina, y que la Empresa propietaria de la sección argentina es y sigue siendo una sociedad inglesa, que no acepta el cambio de su nacionalidad.

Al procederse, sin embargo, a la reforma de estatutos necesaria para adaptar la organización de la Compañía a las prescripciones de la ley N.o 3803, y sin que esta ley dispusiera nada sobre el particular, se acordó, al fijar la ciudad de Londres como domicilio legal del Directorio, que el propio Consejo quedaba autorizado para trasladar por sí sólo este domicilio cuando lo estimare conveniente. Este acuerdo obedeció a facilitar, llegado el caso, el funcionamiento en Chile de los organismos directivos, satisfaciendo así, siquiera en parte, un propósito análogo al manifestado por el Hon. Senador señor Huneeus.

(Signed) **J. H. WHITE,**

Gerente general de los Ferrocarriles Transandinos.

Santiago, Mayo 28 de 1923

B O X

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL PABELLON ACROPOLIS

AMADOR PEREZ Y LUIS GOMEZ EN DOCE ROUNDS

LOS PRELIMINARES

La venta de entradas. — El árbitro

Hoy se llevará a efecto en el Pabellón Acrópolis, San Diego 875, el anunciado match a doce rounds entre Amador Pérez y Luis Gómez, profesionales que hace algún tiempo sostuvieron un encuentro en el cual, a pesar de haber desarrollado el máximum de sus energías, no se pudieron aventajar, por lo que el referee declaró el match en empate.

El entrenamiento a que en esta ocasión se han sometido es riguroso, pues los dos muchachos saben de que el match será una prueba difícil para ambos, por lo que están dispuestos a desarrollar cuanto le permitan sus conocimientos boxeriles.

Gómez está en magníficas condiciones, según nos lo declaró Willie Murray, con quien ha estaddo entrenándose desde hace más o menos un mes.

A Pérez lo hemos visto trabajar, dejándonos muy buena impresión su estado; su potente punch será sin duda lo que dará mayor trabajo al científico pupilo de Abel Bersac.

La empresa que corre con la organización de este match ha ofrecido la suma de 2,500 pesos de premio, el que por acuerdo de los peleadores será disputado todo al vencedor, debiendo éste costear sólo los gastos de entrenamiento del vencido.

Los preliminares serán tan interesantes como el encuentro de fondo, siendo los contendores del primero Oscar Ibarra y Felipe Duarte, en 6 rounds. Como semi fondo actuarán dos buenos exponentes del peso mosca: Carlos Izabiaga y Domingo Sánchez, que sostendrán un match a 6 rounds.

El match de fondo será arbitrado por el señor Guillermo Matte, lo que es una prenda segura de corrección.

Las entradas, que se han fijado a precios populares, estarán a la venta durante el día de hoy en Arturo Prat 1182 y en el local del encuentro desde las 8 de la noche.

La Comisión de la Federación de Box de Chile nos encarga citar para hoy, a las 11 de la mañana, a todos los que deberán actuar esta noche, para los efectos del pesaje.

La Federación de Box ha designado el siguiente jurado para esta noche:

Comisión municipal, señores Alvaro de la Cruz, Francisco Avila y el delegado de la I. Municipalidad.

Cronometradores, señores Luis Cisterna y Ernesto Carvajal.

Interventores de boletería, señores Luis Fernández y Alejandro de la Barrera.

Anunciador oficial, señor Mario Eyzaguirre.

Inspector de ring, señor Rafael Donoso.

Comisión asistencia médica, doctores señores Cortés, Coutts y dentista señor Sansot.

UN DESAFIO AL GANADOR DE ESTA NOCHE

A nuestra imprenta se ha presentado el señor Carlos Latorre J., representante del ex-campeón peso pluma de Chile, señor Juan 2.o Novella, y nos pide desafiar por intermedio de nuestro diario al vencedor de la pelea que se efectuará esta noche en el Pabellón Acrópolis entre los boxeadores Amador Pérez y Luis Gómez, en las condiciones que desee. Bases: Claras 11, de 2 a 6 P. M.

LA FIESTA DEL SABADO 2 DE JUNIO. — La inauguración del ring del Centro Cochrane.— En el amplio local que posee el Centro Lord Cochrane, en la calle Lord Cochrane esquina de Pedro Lagos, Teatro Concha, se llevará a efecto el Sábado próximo una interesante fiesta boxeril con motivo de la inauguración del ring de la institución y como un homenaje a la revista deportiva "Los Sports".

A esta simpática fiesta se han adherido los centros Cochrane, Ursus, Tallman, Heriberto Rojas y Luis Cousiño; y a fin de darle más brillo, estas instituciones han encomendado a sus mejores peleadores las principales peleas de la noche, con hermosos premios para los vencedores.

IMPOSTERGABLEMENTE PELEAN EL DOMINGO: MUÑOZ Y SUBERCASEAUX.— Repuesto totalmente de la ligera afección que obligó a Custodio Muñoz a pedir la postergación de su match con Enrique Subercaseaux, éste se efectuará impostergablemente el Domingo en el Estado del Parque Cousiño.

Con el objeto de no exponerse a una nueva postergación, en caso de lluvia, los organizadores han contratado un amplio teatro central para realizar en él el espectáculo. La hora de iniciación será las 2 de la tarde, en el Parque, si hace bonito día, o en el teatro, si amaneciera lloviendo el indicado día.

Custodio Muñoz reanudó sus trabajos de entrenamiento y se siente ahora con las fuerzas suficientes para intentar una nueva derrota de su rival.

Experimentado ya Subercaseaux con el resultado del primer match, se apresta para actuar en esta ocasión con toda atención, pues desea derrotar a su contendor para vengar su fuera de combate.

Subercaseaux se ha entrenado con Alvear, Murray, Matte y Z. Rodríguez, demostrando hallarse ahora en inmejorables condiciones.

El match concertado entre Abelardo Hevia y Ramón Vargas ha de ser uno de los más emocionantes de la tarde. Serán diez rounds de combate, en los que cada uno tratará de vencer lo antes posible.

CAMPEONATO MANUEL GAMBOA M.—Mañana se clausuran las inscripciones. — Como está anunciado, mañana es el último día para inscribir peleadores en este campeonato, en el local de este Centro, Río Janeiro 466.

El Sábado pelean los a
cionados A. de la B
ra y Gmo. Matt

El American C
gará en la noche de
próximo un interesa
táculo de boxeo ama
tendrá por base el ma
certado entre los se
llermo Matte y Al
la Barrera.

Pocos match
nados han despertad
rés que éste que
elló se debe a que
dores son jóvenes
competencia y de
ría valentía. De la
Matte, se vienen
con dedicación e
ambos se dan
pericia del contendo
cualquiera falla pue
tarle a uno de ellos
consecuencias para
gio.

Guillermo Matte
training con Wil
Alvear, Subercaseau
babel Rodríguez,
su preparación es
El programa de
res estará a cargo de
jores hombres de la
ción y de la Aso
Centros, por lo que
adquirirá los caracte
reñida competencia
dos instituciones
El torneo que
se efectuará el Sábado
ro a las 9.30 de la
aprestan a concurrir
tinguidas familias
sociedad.

EL CAMPEONATO
ASOCIACION AMATE
BOX DE CHILE. —
desarrollará en el
Circo la sexta rueda
peonatos de la Asoc
teurs de Box de Ch
programa altamente

CAMPEONATO NAC
AFICIONADOS. —
rá el Viernes próximo
ración de Box de Chile
el siguiente program
ra el Viernes próxim

Peso mosca: Hip
con Carlos Fernández
Vargas con Luis Fu
Díaz con Domingo Ma
Peso gallo: Alberto
Guillermo Castillo; Al
cobar con Ernesto Su
bal Lagos con Arturo
Peso liviano: Fern
negro con David He
Peso medio livian
Zúñiga con Olegario
Reservas: Peso plu
Logar con Alberto Lit
Peso medio: Oscar
Felipe Urzúa.
Peso gallo: Rodolfo
con Andrés Gálvez.

CENTRO DEPORTIV
LOS PEREZ.—Cítase
neral para hoy, a las
Serrano N.o 221.

LUIS A. GONZALEZ
Cita a sesión para ho
P. M.

JAMES PERRY B.
sesión para hoy, a las
che, para elegir direc

CENTRO DEPORTIVO
CIAL.—Este Centro cit
general para hoy, a las
su local, Arturo Prat N.o

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio PLUTON.—2.600 m|m.—Vallas.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado carreras públicas de saltos.—Peso de Reglamento.—Descargo de 5 kilos a perdedores en carreras públicas de saltos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Alejo II.	71	Beri-Beri	66
Victor Noir	70	Topocalma	64
Royal Bird	69	Buen Genio	64
Ajitato	66	Tercerola	63
Adalid	66	Pillullo	63
Señorazo	66	Ultimo Mono	63
Edil	66		
Florentino	66	Itálica	61
King's Ferry	66		

Premio KERMESSE.—1.400 metros.—Para caballos de dos años nacidos en el país ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.—Peso: 54 kilos.—Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Yokoska	55	Sigma	54
Jolly Fellow	54	Protozoo	54
Joy Bird	54	Besarabia	52
Insaciable	54	Ivette	52
Ispaham	54		

Premio KENA.—1.500 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Andrea Chenier	54	Bombero	54
		Jason	54
Tumbe	54	Matorral	54
Brahms	54	Cacerola	52
Paso Doble	54	Nancy	52
Ardelión	54	Go-On	52
Puelche	54	Yerba Mate	52

Premio NICOLAS BARROS LUCO.—(Clásico).—2.400 metros.—Para yeguas de tres años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 75.—Ratificación: $ 75 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 15,000 a la 1.a

Flapper	58	Welladay	58
Gloriola	58	Honoria	55

Premio KEYWEST.—1.600 metros.—Para caballos de tres años ganadores.— Handicap.— El top weight no excederá de 58 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Honorino	58	La Cierva	40
Danger	56	Madagascar	40
Gitanillo	45	José Gener	40
Sirsac	42	Grampian	40
Fanfarrona	40	Last Gift	40
Penrod	40	Xanthia	40

Premio KIDDY.— 1.400 metros.—Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000.—Inscripción: $ 35—Premio: $ 3,500 al 1.o

Duque de El.	59	Alavy	48
La Grippe	57	W. Scott	48
Borgue	51	General	46
Predilecta	50	Los Robles	46
Flapper	49	Atento	45
Papagayo	49	Emily	45
Copayapu	49		

Segunda serie

Fugitiva	58	Zapallar	46
Smart	53	Caucura	45
Go Lady	53	Wisconsin	42
Saint George	52	Alacran	41
Chacolí	49	Gorgonzola	40
Kiss Me	48	Verderón	40
Sta. Tecla	48		

HIPODROMO CHILE

Premio NACHO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Octubre	62	Pimpolla	53
Shimosa	60	Xaragua	52
Toreador	59	Costino	50
Lea	59	Acalla	49
Toldilla	58	Ronzal	47
Scoladina	57	Alacrán	46
Xerosis	55	Variable	45
La Nuez	54	Fogazzaro	43
Albaycin	53		

Premio NINON. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Fácil	58	Rocler	51
Pantea	55	Saltarella	50
Retorta	54	Glacé	49
Slava	54	Pepa de Oro	47
Bombón Rose	53	Costo	44
Portátil	53	Job	43
Minoru	52	Naveta	40
Marconigrama	52	Fiero	40

Premio NAIL. — Omnium Handicap. —Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Navira	62	Finlandia	47
Turquestán	59	Larva	46
Copón	56	Mamadeira	45
Pajarita	55	Coirón	44
Honolulu	53	Rosalila	44
Chufleta	52	Juana la L.	43
Rime	50	Honduras	40
Clac	49	Grignon	40
Atlética	[illegible]		

Premio NARENTA. — Omnium Handicap— Inscripción: $ 15—Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Fantomas	58	Flanders	47
Tarnopol	54	Esp. de Rosa	46
Apúntale	53	Activo	46
Pasajes	51	Orelia	46
Brasilera	50	Ron	45
Pichaman	49	Versaina	43
Cloé	48	Travesura	40
Potasa	48	Col. Maduro	40
Abrantes	47		

Premio NEPTUNO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

Minneápolis	59	Xanthia	50
Go Lady	58	Chacolí	49
Atento	56	Cara Carmen	49
Matango	53	Golosina	48
Santa Tecla	51	Feño	48
Caucura	51	Agua Va	47
Toldilla	50	Bastián	46
Dover	50	Veldora	45
Campo Santo	50	Masanielo	45
Don César	50	Verderón	43

Premio NAIR. — Omni
cap. — Inscripción: $
mio: $ 2,000 al 1.o— Dista
metros.

Campoamor . 60 Anilla
Carranza . . 60 Perla
Papamoscas . 53 Francia
Rabudo . . . 55 Asage
Alicahue . . 54 La Gallina
One Step . . 53 Pila
Witchcraft . 52 My Fair
Guante Rojo 51 Negro
Riodina . . . 50 Chich
Siciliana . . 48 Dolora

Premio NAILE. — Omni
dicap. — Inscripción: $
mio: $ 2,000 al 1.o— Dista
metros.

Barsaquito . . 60 Siegma
Agosto . . . 57 Galilea
Pasajero . . . 56 Ramira
Willibrodo . . 56 Gabriel
Xenil . . . . 55 Sardina
Piltrafa . . . 50 Helena
La Prensa . . 49 Mamadeira
Hila . . . . 40 Hidalgo
Pillullo . . . 49 Sara
Foca . . . . 48 Curico

NOTICIAS DIVERSAS

EL "SAPO" APARECE H
Este semanario hípico
ta aceptación tiene entre
aficionado, aparece mañ
ves, día de carreras.
Por esta vez viene
muy nutrido de mater
sante, pero con una serie
lles novedosos y varia

MONTAS Y COMPETIDORES PA
RA EL CLASICO DEL DO
MINGO PROXIMO
Gloriola, Andrés Me
Flapper, Heriberto Ra
Welladay, J. F. Berna
Honoria, Víctor Jara.

BAMBALINA AL HA
Esta hija de Siberia
los triunfos aportara al
tica, entre ellos El Derby
definitivamente retirada
ning, para ser present
Primavera próxima al se
Buñuelo, el semental de
del señor Abraham Gat

VERDOT
Este pensionista del
cul ha sido puesto en
por algún tiempo.

MALAKOFF TRABAJO
MAÑANA UNA VUELTA
1,400 METROS
El ganador de El De
ducido por su jinete hab
tor Jara, fué trabajado
ñana de ayer por la pis
sobre una vuelta y 1,40
marcando 4 minutos.
vuelta la hizo en 2.31
timos 1,600 metros
cubriendo los últimos
en 14 1|2.

GREENOCK
Este hijo de Kendal
Lassie, ha sido adquirido
ma de $ 40,000 por
cuyos colores defend
sico Honor.

DEPORTES

EL DECRETO QUE DESTINA $ 721,000 AL FOMENTO DE LA CULTURA FISICA MERECE OBSERVACIONES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los deportistas del país se impusieron ayer por intermedio de "La Nación" del decreto del Ministro de Hacienda que destina una gruesa suma de dinero a la conservación de la raza y al fomento de la cultura física en Chile.

La cuota se deduce del producido de Ley sobre Alcoholes.

"La Nación" que ha dedicado sus páginas de honor a todo lo que signifique progreso del país, por medio de las sanas expansiones al aire libre, aplaude sin reservas la determinación del Gobierno.

El deporte ha prosperado en nuestro país gracias exclusivamente a la iniciativa privada de unos cuantos idealistas que han dedicado gran parte de su vida y de sus energías a la noble causa de la cultura corporal.

Aunque en principio el decreto del señor Ministro ha encontrado la más amplia acogida, son numerosas las instituciones deportivas que han acordado representar al Gobierno la falta de equidad con que se ha procedido al asignar algunas subvenciones.

El diputado por Santiago, señor Luis Correa Ramírez, en la sesión de ayer de la Cámara, en un elocuente discurso, formuló algunas observaciones sobre el decreto del señor Ministro de Hacienda. Expresó que el decreto entregaba a una sola rama deportiva, el atletismo, la suma de $ 270,000—y que para el football no se consignaba subvención de ninguna especie. Por cada atleta, agregó, hay diez foot-ballistas en el país.

De los 40,000 foot-ballistas chilenos, dijo el señor Correa Ramírez, el 95 o|o son obreros o modestos empleados, cuya única entretención es ir el día Domingo a los estadios con sus familias e hijos.

Expresó, a continuación, que no había un solo velódromo en la capital y que el decreto había olvidado igualmente a los cultores de este importante deporte.

Se refirió al compromiso internacional de efectuar este año el primer campeonato internacional de ciclismo en Chile y que sería doloroso para la dignidad nacional y para la proverbial hospitalidad chilena, tener que suspender esta justa por falta de un campo apropiado.

Recordó los triunfos obtenidos por la Escuela de Caballería en las justas olímpicas de Río y manifestó que la prensa y el país entero habían solicitado con insistencia se dotara con caballos especiales para estos concursos a los defensores de los colores nacionales.

El decreto del señor Ministro olvida igualmente a esta importante rama de la cultura física: la equitación.

Hizo referencia el señor Correa Ramírez al reportaje que hiciera "La Nación" al Director del Instituto de Educación Física, don Joaquín Cabezas, en que lamenta que no exista en el país ninguna cancha apropiada para el fomento del deporte infantil. Actualmente no se propende al desarrollo metódico y fisiológico del niño por falta de elementos, etc.

Terminó sus observaciones el señor diputado pidiendo un reparto más equitativo de la cuota asignada al deporte e insistiendo en que es indispensable destinar 100 mil pesos para un Estadio Infantil e igual cantidad para la Federación de Foot-Ball de Chile que tiene Ligas afiliadas de uno al otro extremo del país.

El señor Correa Ramírez recibió ayer felicitaciones de la Liga Arrieta de la capital, de la Liga Obrera de Foot-Ball, de la Liga Nacional, de la Asociación de Foot-Ball de Santiago y del Club Nacional de Tiro al Blanco, colectividades que alcanzaron ayer a imponerse de sus observaciones.

FOOT-BALL

MAÑANA SE INICIAN LOS INTER-LIGAS EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

LIGA NACIONAL v. LIGA ARRIETA Y ASOCIACION SANTIAGO v. LIGA OBRERA

El donante del Trofeo Torreblanca nos habla sobre la situación de este premio

Nuestros aficionados esperan con especial interés el desarrollo de la interesante reunión que se verificará en la tarde de mañana en la cancha Independencia número 1, con motivo de los lances inter-ligas fijados por el Consejo Local de Santiago, a fin de establecer el equipo que representará a la capital en los encuentros entre-ciudades pendientes con prestigiosas Ligas de provincias, tales como Talcahuano, por el trofeo Rafael Torreblanca; Talca, por el trofeo Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo; Curicó, etc.

Como saben nuestros lectores, todas las Ligas que componen el Consejo Local de Santiago están afiliadas a la Federación de Foot-ball de Chile, entidad dirigente con vastas ramificaciones de norte a sur de la República.

Como existen en la capital dos entidades que también han llamado a su cuadro representativo para constituir un cuadro local, y se anuncia que es con el objeto de disputar el trofeo Torreblanca, que se disputa con Talcahuano, y el Escudo Van Buren, pendiente con Valparaíso, en la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar breves momentos con el donante del premio y con el Presidente del Consejo Local.

CON EL DIPUTADO SEÑOR RAFAEL TORREBLANCA

El distinguido deportista, Presidente de la Federación de Foot-ball de Chile, nos respondió con toda atención las preguntas que le formulamos.

—¿. . . . . . ?

—Me han sorprendido esas publicaciones, por cuanto el año último dejé esclarecida la situación del trofeo que doné con el fin de unir al grueso de los deportistas de Santiago con la Liga de Talcahuano. Recordarán ustedes que en esa época también las Ligas Metropolitana y Santiago, se retiraron del Consejo Local, y declaré entonces que ese retiro no afectaba la continuación de la competencia, por cuanto el premio lo ofrecí para ser disputado entre el Consejo Local, que representa al mayor exponente de Santiago, y la Liga de Talcahuano.

Actualmente, la situación es la misma, y por lo tanto no veo en qué se fundan las Ligas Metropolitana y Santiago para atribuírse la representación del Consejo Local y continuar ellos con la disputa del trofeo.

DOS PALABRAS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL

Ante una pregunta que formuláramos al señor Presidente del Consejo Local, don Angel Morales, sobre la situación de la competencia Van Buren, que disputa Santiago con Valparaíso, este distinguido deportista nos respondió que el valioso challenge estaba en poder del organismo regulador de Santiago y que él ha resuelto no entregarlo hasta que sea disputado en una competencia de acuerdo con las bases establecidas por el donante y que, por ningún motivo, pueden ser modificadas.

LA REUNION DE MAÑANA

Con los antecedentes preinsertos, la importante reunión que se desarrollará en la tarde de mañana en la cancha Independencia número 1, adquirirá mayor relieve por cuanto de entre los cuarenta y cuatro hombres que participarán en las dos contiendas inter - ligas, se formará el cuadro unido de la capital que deberá intervenir con los seleccionados de numerosas Ligas de provincias.

LIGA NACIONAL VERSUS LIGA ARRIETA

A la 1.45 P. M., y ante el árbitro señor Francisco Viveros, se dará comienzo a este lance, en el que harán acto de presencia los siguientes conjuntos:

Liga Arrieta

C. Alcayaga
C. Márquez, N. Bravo
A. Saavedra, Valdovinos (cap), J. Díaz
J. Guerra J. Pérez
M. González, A. Vivanco, R. Fisher

O

Castillo Gavilán
Gutiérrez, M. Díaz, Palominos
Riquelme, Z. Abarca, Tejo
Luis Martínez (cap.), Campodónico
A. Ortiz
Liga Nacional

Reservas

Por la Liga Arrieta: los señores Bustamante, Guerra, Pardo, J. Valenzuela, M. Valenzuela, Jiménez y Correa.

Por la Liga Nacional: los señores Cabello, Trincado, Arriagada, V. Alvarez, Rafael Díaz, José M. Alegría, Víctor Pozo y Carlos Morales.

ASOCIACION SANTIAGO v. LIGA OBRERA

A las 3.30 P. M., bajo las órdenes del árbitro señor Carlos Fanta, se presentará el cuadro campeón de la capital en varias temporadas, a dirimir supremacías con la Liga Arrieta.

La Asociación Santiago había formado su elenco prescindiendo de los jugadores seleccionados pertenecientes a los clubs Audax Italiano, Unión Deportiva Española y Santiago, debido a ciertos compromisos que estos clubs habían contraído para el mismo día; pero estamos en situación de afirmar que a última hora algunos hombres del cuadro oficial que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, serán cambiados por jugadores sobresalientes de algunas de las tres instituciones nombradas.

La Obrera se presentará así: E. Reyes, J. Durán, D. González, L. Ortiz, J. Moscoso (cap.), E. Olea, V. Peña, O. Olivares, C. Báez, R. Escobar y J. Arancibia.

Reservas: señores J. Morales, L. Cárdenas, F. Alonso, E. Lillo y M. Gamboa.

EL PRECIO DE LAS LOCALIDADES

El valor de las entradas a cancha se han fijado en $ 1.50 tribunas y $ 1.00 entrada general.

POR EL "TROFEO GATH Y CHAVES"

LOS PRIMEROS Y SEGUNDOS EQUIPOS DEL CLUB SANTIAGO Y LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA SE MEDIRAN MAÑANA

En la tarde de mañana, en el Estadio que posee en Los Leones el Club Atlético Gath y Chávez, se medirán los primeros y segundos equipos de los clubs Santiago y Unión Deportiva Española, de los registros de la Asociación Santiago de Football.

El lance entre los segundos conjuntos se iniciará a las 2.15 P. M., y a las 3.30 dirimirán supremacías los equipos de preferencia.

En el partido de fondo se disputará el trofeo Gath y Chaves, challenge que está pendiente desde el año último, en que la etapa terminó sin vencedores ni vencidos.

En los círculos deportivos este encuentro es esperado con intenso interés. El trofeo a disputarse es uno de los más importantes entre los galardones en torno a los cuales giran las aspiraciones de los footballistas de la capital, y el que servirá de objetivo a la brega de mañana ofrece el singular mérito de haber sido ya objeto de los esfuerzos de los contrincantes en reñidos encuentros sin decisión. Los teams del Club Santiago y de la Unión Deportiva Española se han preparado esmeradamente para hacer en la cancha un lucido papel y conquistar para sí el valioso trofeo ofrecido por la casa Gath y Chaves.

El trofeo Gath y Chaves se exhibe en una de las vidrieras de esta importante casa comercial.

Liga Infantil de Foot-ball

Partidas que se jugarán el Domingo 3 de Junio.

Wanderer I con Maestranza Atlético I.

Escuela de Artes I con Teniente Godoy I.

Capitán Scott I con Defensores de Chile.

Banco Alemán con Gimnástico.

Balmaceda con Caupolicán.

Wanderer II con Maestranza Atlético II.

Escuela de Artes II con Teniente Godoy II.

Santiago III con Capitán Scott III.

Los footballistas ferroviarios argentinos en tierra chilena

Se encuentran en Valparaíso los footballistas ferroviarios argentinos que han venido al país a medirse con sus compañeros los ferroviarios chilenos.

Los distinguidos huéspedes sostendrán un lance en Valparaíso con el cuadro seleccionado ferroviario chileno; otro en Concepción, y el tercero en la capital.

Presentamos a los caballerosos amigos argentinos nuestro cordial saludo.

YESO para ABONO
S. CEPPI CASTRO 78
CASILLA 1263
YESO FLOR

Lavanderías a Vapor
Ofrecemos máquinas LAVADORAS
Id. ESTRUJADORAS
Id. PLANCHADORAS
CALDEROS A VAPOR
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767.—ESTADO 156-170—Teléfono Inglés 3176-3177

A TODOS LOS QUE PADECEN
de ESTREÑIMIENTO, MALAS DIGESTIONES
CARGAZÓN de la LENGUA — ENTERITIS
INFARTOS BILIARES
Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimidos de
Lactolaxine Fydau
Este remedio es un poderoso reeducador del intestino, el único capaz de curar el Estreñimiento y las afecciones que de él derivan.
La LACTOLAXINE FYDAU, admitida en los Hospitales de París, la prescriben las eminencias médicas en todos los países.
LABORATORIOS BIOLÓGICOS ANDRÉ PARIS, 4, R. de La Motte-Picquet, PARIS (Francia)
Véndese en todas las buenas Farmacias.

Federación de Foot-ball de Chile

El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8 P. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062. Se encarece la asistencia, pues hay importantes asuntos que resolver.

Tabla: Correspondencia de provincia; Relaciones internacionales, y aprobación de los Estatutos redactados por la comisión.

S. Badminton F. C.

Esta institución celebrará hoy una importante asamblea general, a las 9 P. M., en "El Mercurio", para tratar asuntos de interés.

GIMNASTICO F. C.—El próximo Sábado esta prestigiosa institución celebrará en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 850, un gran baile social, a beneficio de sus fondos sociales.

—El Directorio se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Huérfanos 1062, y se encarece la asistencia a los socios infantiles.

WANDERER INFANTIL II v. WANDERER INFANTIL III. — Esta partida se llevará a efecto el mañana, a las 10 A. M., en la cancha Magallanes, Av. Independencia N.o 1499 ante el árbitro señor Laval.

El Wanderers, desafiliado de la Liga Valparaíso

El Directorio de este prestigioso club del vecino puerto, se dirigió a la Liga de Football de Valparaíso, solicitando se reconsideraran algunas medidas disciplinarias dictadas en contra de unos jugadores de sus filas.

Después de numerosas incidencias, el Directorio de la Liga ha declarado desafiliado al Wanderer F. C.

Esta determinación ha merecido los más variados comentarios, ya que el club afectado tiene cerca de treinta años de existencia y sus jugadores figuran entre los ases del football porteño.

PATRIA Y HOGAR F. C. versus RAAB RECOLETA F. C.—Mañana se jugará este amistoso en la cancha O'Higgins, a las 3 P. M., ante el árbitro señor Heriberto Meza.

La entrada a cancha se ha fijado en la suma de veinte centavos para los espectadores.

GOLDEN SOAP
EL JABON IDEAL PARA EL HOGAR
SE EMPLEA PARA LAVAR LA SEDA MAS FINA

Federación Sportiva Nacional de Chile

El Directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en su secretaría, Huérfanos 1062.

En la orden del día se tratará lo siguiente: Elección de dos directores, asuntos varios.

El tesorero estudiará el último decreto que destina una gruesa suma al fomento de la cultura física.

CICLISMO

Unión Deportiva Española

CARRERA Y EXCURSION DE MAÑANA A NOS

El mayor de los éxitos promete alcanzar la carrera y excursión que la Sección Ciclismo de la Unión Deportiva Española, tiene proyectada para mañana Jueves, pues la totalidad de socios militantes de esta institución se aprestan para tomar parte en ella. La partida se dará en San Diego esquina de Av. Matta, a la 1 P. M., y se hará el siguiente recorrido: La Cisterna-San Bernardo-Nos-San Bernardo-Población España. Tomará parte en estas carreras el simpático y popular campeón del Ibérico, señor Alfredo Masanés.

Se ha nombrado el siguiente Jurado para el control de estas carreras:

Jueces de partida: señores Javier Fernández Pérez, Humberto Mandujano, Alfredo Santos, Pablo Morales.

Jueces de control en Nos: señores José Cortés, José Sanz, Aniceto Astorquiza y José Vega.

Jueces de control en San Bernardo: señores Daniel León, Sebastián García, Ramón Collado y José Abeleida.

Jueces de llegada en La Cisterna: señores Moisés Ocaris, Francisco Regulez, Francisco Sáez, Francisco Domenech y Humberto Mandujano.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 1062. Se encarece la asistencia.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Cita al Directorio para hoy a la hora y sitio de costumbre. Se encarece la asistencia de los señores directores.

CLUB CILISTA CHILE.—Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1062. Tabla: reforma de los estatutos.

CLUB CICLISTA BARCELONA.—Cita al Directorio para el Viernes próximo, a las 9.30 P. M., en el Centre Catalá.

NATIONAL SPORTING CLUB.—Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en su local social. Tabla: Competencias internas; programa de la fiesta social que se acordó a fin de repartir los premios de la temporada pasada y la presente liquidación de socios morosos.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS.—Este club llevará a efecto mañana una gran excursión al Clarillo, donde se servirán un almuerzo y once.

La partida será desde Diez de Julio esquina de San Diego, a las 8 A. M.

CLUB CICLISTA LIBERTAD.—El siguiente Directorio fué elegido en la última junta general:

Presidente honorario, don Juan Roustang; presidnte efectivo, señor Luis A. López; vice-presidente, señor Amador Díaz; secretario, señor Luis Arredondo; pro-secretario, señor Dionisio 2.o Contalba; tesorero, señor Juan E. Avin, reelegido; subtesorero, señor Luis Villarroel. Directores, señores Eusebio Sánchez, Alberto Pávez y Manuel A. Martínez. Socio honorario, señor Emilio Burtöff.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—La junta general se reune hoy, a las 9 P. M., en su local, 10 de Julio 1013.

En la orden del día se tratará sobre la aceptación de 10 solicitudes de socios y otros asuntos de importancia.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO - AMERICANO. — Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M., por haber importantes asuntos que tratar. Se ruega encarecidamente la asistencia a los atletas del Cuerpo.

CUERPO EXPLORADORES LOS ANDES. — Con inusitado entusiasmo se viene preparando el beneficio que este Cuerpo efectuará en el Teatro Sargento Aldea.

Se está confeccionando un espléndido programa teatral, en el que tomará parte con sus números de variedades, el popular Lucho Barra.

Para ultimar los preparativos, se cita a junta general para el Jueves, a las 2 P. M.

CUERPO EXCURSIONISTA J. MATTE G. — Hoy, a la hora de costumbre celebrará sesión la junta general de esta institución, en casa del presidente, Tocornal 441.

Terminada la sesión, se servirá un te en honor del señor Diego Pozo, por su brillante actuación en la última correría, efectuada al Cerro Manquehue.

ATLETISMO

LEUCOTON ATLETICO.— Cita a junta general para hoy, a las 5 1|2 P. M., en Huérfanos 669.

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO.—Junta general para el Domingo, en Maipú 16.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA.—Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

ATLETICO ESCUELA DE MEDICINA.—Cita al Directorio para hoy, a las 8 P. M., en Avenida San Luis 1410. Se ruega la asistencia del señor Luis Orellana.

CIRCULO ATLETICO ROYAL.—Cita para mañana Jueves, a las 2 P. M. a entrenamiento general en la Quinta Normal.

ATLETICO ESCUELA NORMAL.—Hoy, a las 3 1|2 P. M., deben estar en los Campos de Sports de Ñuñoa, los siguientes alumnos, los cuales tomarn parte en el próximo torneo del 17 de Junio:

100 metros: Marín, Olguín y Pastener.—200 metros: Lara, Pérez U., Parra E. y Salas.—400 metros: Vargas O., Parra E. y Poblete.—800 metros: Palma y Moreno.—1,500 metros: Ruiz, Reyes, Palma, Vera y Gallardo.—Disco: Parra E., Olguín, Poblete, Pérez U.—Dardo: Paredes, Miranda y Pérez.—Martillo: Poblete y Morales.—Bala: Cabezas, Pérez y Poblete.—Salto alto con carrera: Marín, Olguín y Lara.—Salto largo con carrera: Lara y Vargas L.—Garocha: Anativio, Marín, González y Pobleto.—Triple: Vega, Vargas L. y Lara.

ATLETICO ESCUELA DE MEDICINA.—El próximo Domingo, se efectuará la primera carrera de fondo que ha organizado este Club para sus socios. Esta se correrá entre Santiago y Cisternas. La partida se dará desde la Estatua Ercilla, a las 8 A. M. Para estas pruebas han donado premios los miembros honorarios y Directorio efectivo del Club.

BASKET-BALL

LIGA DE BASKET BALL Y VOLLEY BALL DE SANTIAGO.—Esta noche, en San Antonio 74, se reune el Consejo para confeccionar el calendario definitivo de la competencia de basket ball que ha organizado. Se encarece la asistencia de todos los delegado y directores y muy especialmente del representante del Internado Barros Arana, pues, además del calendario se tomarán importantes acuerdos para la buena marcha de la institución.

Mañana Jueves se jugarán las siguientes partidas por la competencia oficial:

Primera División: Instituto Inglés v. Gath y Chaves I.

Segunda División: Jorge Matte v. Pirineos.

Estas partidas se efectuarán en la cancha de la Liga que está situada en la Quinta Normal, frente a los baños de natación. El referee y hora se fijará en la sesión de esta noche.

También se avisa a los Clubs afiliados que hoy vence el día fijado para la cancelación de la cuota de fundación, cuyo valor es de $ 1[illegible] que pudo ser cancelado en la sesión ya citada.

Herraduras
ESTRELLA
inquebrables
Duran el doble que las mejores conocidas
Pruébelas y economizará dinero. En venta en todas las Mercerías de primer orden e
Ibáñez 240. Santiago. Casilla 2702
M-31

Se descubre un maravilloso Remedio para engordar

HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas, una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

"Este preparado CARNOL no es ningún misterio ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general, robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago no habría tantos hombres y mujeres delgados."

CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no deje de tomar el CARNOL. Se vende en las farmacias. Depositarios: Daube y Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

TIRO AL BLANCO

CLUB UNIVERSITARIO.—Esta colectividad cita a junta general para el Sábado próximo, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado". Se ruega a los Centros afiliados a la F. U. de D. envíen a esta sesión dos delegados provistos de sus respectivos poderes.

Se encarece la asistencia de los señores Max Steiz, H. Coyhlan, A. Ridermann, H. Zamora, E. Montaner, J. Richter y E. Muñoz.

Tabla: Elección de Directorio.

CITACIONES

El Salto F. C.—Cita para hoy a junta general, a las 9 P. M., en el Patronato San Ramón.

Se recomienda la asistencia al señor delegado ante la Asociación.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Matucana N.o 71.

Zenteno F. C.—Al directorio para hoy a las 9.30 P. M. en Huemul 1011.

Almirante Simpson F. C. — Junta general para mañana a las 10 A. M. en Castro 466, casita 29.

Orompello F. C. — Junta general para mañana a las 10 A. M., en San Pablo 1773. Tabla: Renuncia del secreatrio y elección de un director.

Britania F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Santa Filomena 151.

Unión de Peluqueros F. C. — Junta general para hoy a las 9.15 P. M. en el local de costumbre.

Carioca F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Santiago Rangers F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en 21 de Mayo 547.

Deportivo Camilo Marticorena. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Matucana 589.

Unión de Peluqueros F. C. —Junta general para hoy a las 9 1|4 P. M. en Recoleta 215.

Germinar F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Diego N|o 1826, casita N.o 12.

General Borgoño F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Jorge V. — Junta general para hoy a las 8 y media en Lord Cochrane N.o 816.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M. en Grajales 1746.

República F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Bandera N.o 140.

Manuel Acevedo F. C. — Junta general para hoy a las 9 y media P. M. en Matucana 843.

Gimnástico F. C. — Cítase a todos sus jugadores adultos e infantiles para mañana Jueves a las 8 y media A. M. en la cancha Independencia.

Santiago F. C. —Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de su secretaría.

Patria y Hogar F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Rengifo 779.

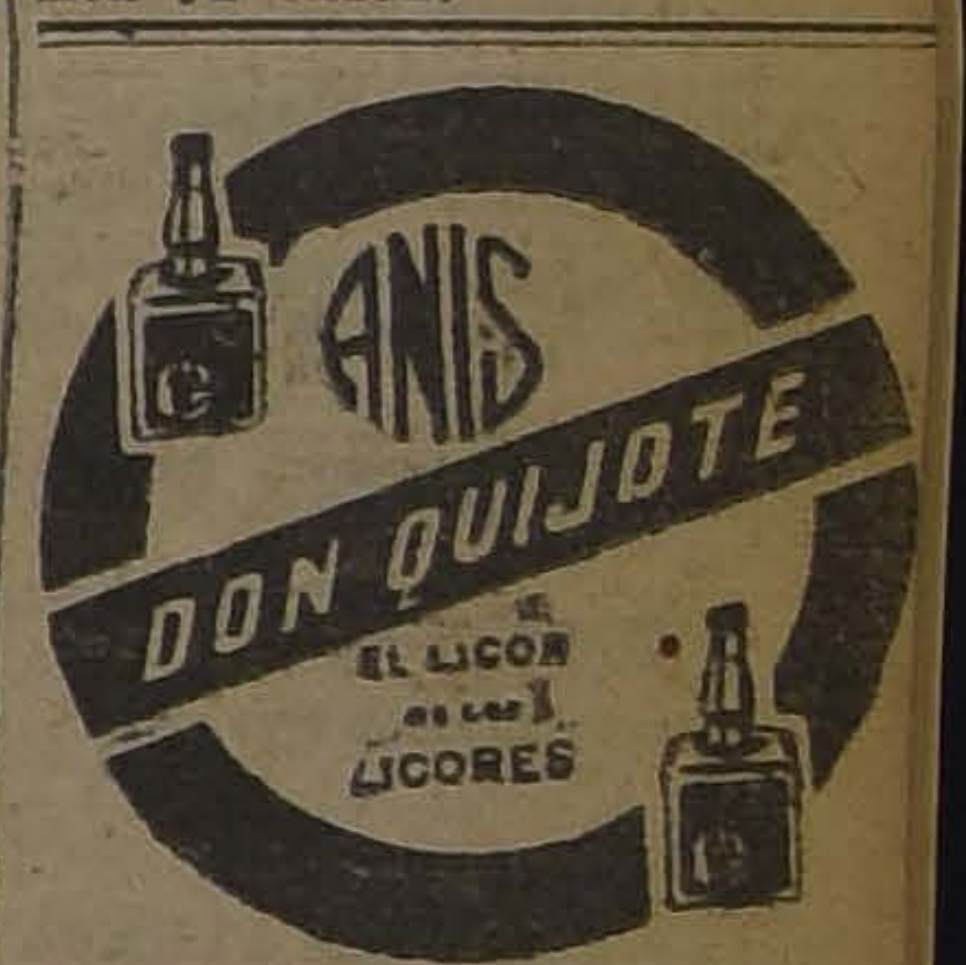
ANIS
DON QUIJOTE
EL LICOR DE LOS LICORES

EUCALIPTUS
a $ 180 el mil, en maceteros, embalados y puestos en cualquiera estación.
NARANJOS AGRIOS
a $ 2.50 cada uno. Pedidos de 30 arriba se injertarán en el mismo fundo por cuenta del Criadero.
NARANJOS INJERTADOS
de todas clases a $ 4 cada uno.
LIMONES INJERTADOS
de todas clases a $ 4 cada uno.
FUNDO EL BANCO. — PEUMO
Ric. Santander del Río, Agente en Santiago.
C. RIESLE
Teléfono 1289 (de 3 a 5 P. M.)

¡Qué excelente el AGUA TONICA NOBIS!

Casas para Arrendar
Para satisfacer pedidos MUY URGENTES, de familias distinguidas, necesitamos varias de cánones de $ 200 a $ 1,000 mensuales. Rogamos a los propietarios enviarnos HOY MISMO los datos de sus propiedades en arriendo.
VARGAS & CRUZ
CASILLA 1111 — HUERFANOS 1223 — [illegible]

VIDA OBRERA

LOS OBREROS TRANVIARIOS HACEN AYER UNA NUEVA PRESENTACION A LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE TRACCION

LOS MOVIMIENTOS DE LOS PERSONALES DE LAS FABRICAS DE CALZADO FERRER Y TUYOL SON SOLUCIONADOS FAVORABLEMENTE

La fiesta social de esta noche a beneficio de los fondos de la Sociedad de Defensores de Chile en 1879

LOS OBREROS TRANVIARIOS Y SU SITUACION EN LA EMPRESA

EL CONSEJO RESPECTIVO EN REPRESENTACION DEL GREMIO HACE UNA PRESENTACION A LA GERENCIA DE LA COMPAÑIA

Antenoche celebró sesión ordinaria de junta general el Consejo de los obreros tranviarios, y entre los muchos asuntos de importancia que tratara, se ocupó de la presentación de un pliego de peticiones a la Gerencia de la Tracción Eléctrica.

En su fondo, dicho pliego de peticiones exige casi únicamente el cumplimiento de antiguos compromisos de la Empresa, entre ellos, la colocación de vidrios que eviten la acción del frío y las lluvias a los maquinistas.

La Gerencia contestó a la comisión que presentó dicho pliego, de que la citaría para hoy o mañana, a fin de tratar el asunto con el señor Tonkin y ver manera de solucionar el problema en forma que satisfaga a ambas partes.

El texto de esta presentación es la siguiente:

"Señor Gerente General de la Compañía Chilena de Electricidad.— Muy señor mío: El personal, reunido últimamente, acordó presentar respetuosamente a Ud. las siguientes peticiones:

1.o Que se dé cumplimiento al acuerdo entre el personal y la Empresa, representada esta última, en ese entonces, por el Gerente Brandalá, de ir cerrando paulatinamente los tranvías en las plataformas delanteras, y que estos carros sean puestos al servicio y no se mantengan en los depósitos, pues esto es sólo perjudicar al personal del tráfico.

2.o La reanudación de la entrega de medicinas gratis al personal. En esa Gerencia hay sobre esto una explicación del señor Subercaseaux, tercero en discordia del último fallo, en la cual no le reconoce derecho a la Compañía para retirarnos las medicinas.

3.o La abolición de las hojas dobles a los cobradores, pues, además de ocasionar una mayor energía mental del personal de cobradores, se les hace imposible debido a la enorme aglomeración de pasajeros y que en muchas ocasiones, por esta causal, se van muchos pasajeros sin pagar.

4.o Que no sean castigados los empleados por reclamos de poca importancia del público, pues con el actual servicio de carros, es completamente imposible servir a éste como serían nuestros deseos.

5.o Que a la comisión de reclamos a esa Gerencia no se les desconozcan sus derechos, tenidos siempre para hacer los reclamos individuales del personal; se nos ha presentado casos en este último tiempo en que se nos niega tal derecho.

No dudamos que la presente tendrá una solución que contemple los intereses del personal, dado el hecho que ella no encierra ningún gravamen extraordinario para la Empresa, como también todo está dentro de los fallos arbitrales a que nos hemos sometido.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de Ud. su más Atto. y S. S.—(Firmado). — **Julio Leyton**, Secretario General.—Santiago, 29 de Mayo de 1923."

—El personal tranviario está citado para hoy Miércoles 30 a las 9 1|2 P. M. para oír la cuenta de la comisión.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

COMITE PRO DEFENSA DE LA ELABORACION DE CIGARRILLOS A MANO.— Se ha citado a reunión para hoy, a las 8.30 P. M., en Maipú 830, a los siguientes miembros del comité: Francisca Reyes, U. Farías, Juana R. González, María Zúñiga, Eulogia Román, Ester Sepúlveda, E. Sepúlveda, Custodia Tapia, L. Astorga, Francisco Pezoa, E. Beltrán, M. Córdova, M. Santibáñez, E. Veloso, E. Ardiles, Pedro Pérez, Luis Pavez y J. Vergara.

Hay asuntos de mucha importancia que resolver, por cuyo motivo se ruega la puntual asistencia.

CONSEJO INDUSTRIAL DE SERVICIOS PUBLICOS (Sección Empleados de Comercio).— Se ha citado a sesión para el Domingo, a las 10 A. M.

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C.—Se ha citado al Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Se encarece la asistencia al federado Labra.

CONSEJO DEL C. I. DE CONSTRUCCION. — Sección Pintores y Empapeladores.—Para hoy, a las 6, se ha citado a reunión extraordinaria a todos los pintores y empapeladores. Se recomienda la puntual asistencia porque hay importantes asuntos que tratar y nombrar secretario de actas.

Local: San Francisco 608.

SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES. — Para hoy a las 6 P. M., están citados todos los federados de esta sección, a una interesante reunión, por haber puntos muy urgentes que resolver.

Se recomienda la asistencia a la comisión de fiestas que asista, para organizar la próxima velada que efectuará esta sección.

Local: San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CUADRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P. — Con asistencia de la totalidad de los componentes de este conjunto celebró sesión extraordinaria, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios a la señorita Fresia Rojas y los señores Marcial y Maximiliano Rojas.

2.o Censurar enérgicamente al presidente señor Manuel Labra y exigirle presente su renuncia.

3.o Efectuar el beneficio pro-fondos sociales en la primera quincena de Junio.

4.o Trasladar la secretaría a la calle Arturo Prat N.o 1686.

Mañana, a las 8.30 P. M., junta general ordinaria en la nueva secretaría.

CONJUNTO TEATRAL "PACO RAMIRO".—Se ha citado a ensayo para hoy, a las 9 P. M., en Gálvez 917. Se encarece la puntualidad en la hora, y la asistencia de los señores Armando Arellano y Jorge Quevedo.

CUADRO ARTISTICO "EL ARTE DECORATIVO".—Se ha citado para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el salón social, Santa Rosa 278, a todos los componentes de este conjunto, a sesión y a ensayo.

Por haber asuntos de mucha importancia que tratar, se encarece la asistencia.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO "MARTINEZ DE ROZAS". — Hoy, a las 9.15, clase instructiva de baile.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— Esta noche, a las 9, se llevará a efecto en el salón social de este Centro, Delicias 1833, un acto literario y baile social en honor de los centros recreativos Instructiva Obrera y Unión Metalúrgicos.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Hoy, a las 9 P. M., baile amenizado por una buena orquesta.

El turno de hoy lo forman las siguientes personas: señora Aurelia Navas, Ulises Guajardo y Juan Grez.

—La comisión de fiestas sesionará hoy a las 8.30 P. M.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Hoy, a las 9.30 de la noche, baile familiar.

ACADEMIA "LA BUENOS AIRES".—Hoy baile amenizado por una excelente orquesta.

Simpático beneficio

LA FIESTA DE ESTA NOCHE PARA LA SOCIEDAD DE DEFENSORES DE CHILE EN 1879

SEÑORES BENEDICTO VASQUEZ Y ANTONIO HORMAZABAL, INICIADORES DEL BENEFICIO

Esta noche se llevará a efecto en el local de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8, la fiesta que un grupo de personas encabezados por los socios R. Hormazábal y B. Vásquez, han organizado a beneficio de los fondos de la Sociedad de Defensores de Chile, en 1879.

Esta fiesta consistirá en un baile social.

CENTRO 1.o DE MAYO.— La comisión de Fiestas del Centro, ha acordado efectuar un baile familiar hoy a las 9 P. M., cuyo producto total será a beneficio de la biblioteca que en breve empezará a funcionar. La entrada se ha fijado en la módica suma de 0.60 centavos para caballeros, señoritas gratis. A esto baile se invita a las familias del barrio e instituciones. Mañana habrá dos reuniones: matinée y noche, esta última será dedicada en honor de un socio honorario de este Centro, en reconocimiento a sus servicios prestados a éste, y por ser el día de su onomástico.

EN LA FEDERACION DE OBREROS EN CALZADO

SE SOLUCIONAN FAVORABLEMENTE LOS MOVIMIENTOS DE LOS PERSONALES FERRER Y TUYOL

No hace mucho dimos cuenta de los movimientos que se habían producido en los personales Ferrer y Tuyol, de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado.

La paralización de labores de ambos personales se habría producido en circunstancias que éstos velaban por el reconocimiento por parte de los industriales de la organización y por la reposición de dos obreros que habían sido despedidos en el personal Tuyol.

Después de varios días de paralización de las labores, ayer han sido solucionados ambos movimientos, muy favorables para los obreros.

Tanto el señor Ferrer, como el señor Tuyol, aceptaron las peticiones de los obreros y el reconocimiento de los delegados ante ambas fábricas.

Para tratar de este asunto y de varios otros, se ha citado al Consejo Central para hoy a las 8 y media de la noche.

ACUERDOS SOCIALES

Unión de los Tipógrafos

El directorio en la sesión del Domingo recién pasado se impuso de que sobre el señor tesorero habían circulado rumores poco honrosos sobre los manejos de los fondos sociales; y que a indicación de él mismo habíase convocado a la comisión de cuentas con el objeto de que le revisara la tesorería.

Después de un largo debate sobre este particular, se acordó hacer una relación de este asunto, porque se estimó que junto con enlodar la reputación del señor tesorero, se trataba de desprestigiar a la corporación.

En cumplimiento de la petición del señor tesorero, se reunió en el local social la comisión de cuentas el Jueves 24 del presente, y procedió a la revisión total del movimiento de la tesorería, encontrando todo conforme. El informe que emitió la mencionada comisión fué conocido en la sesión del Domingo indicado, mereciendo la más amplia aprobación, y por acuerdo unánime se acordó darlo a la publicidad con el objeto de que fuera conocido por todos los asociados. Dicho documento dice así:

"Honorable directorio: Cumpliendo una citación de la secretaría y simultáneamente una petición del señor tesorero, en que se pedía a esta comisión de cuentas se reuniera a la brevedad posible a fin de verificar la efectividad de ciertos rumores que hacían circular algunos socios y ex-socios, relativos al manejo de los fondos sociales, esta comisión se apresuró a reunirse el Jueves 24 del presente, con la totalidad de sus miembros, incluso la presencia del señor tesorero.

Confrontada prolijamente toda la documentación referente a las entradas y salidas, ésta se encontró en todo conforme con las anotaciones del libro de caja, desde el 1.o de Enero hasta el 24 del presente.

…… …… ……

Debemos asimismo dejar constancia de que el porcentaje de tesorería correspondiente al mes de Febrero, ascendente a la suma de $ 31.30, no lo percibió el señor tesorero, obsequiando este dinero para ayuda de arreglo del local social.

También debemos informar a ese directorio que revisamos el libro de caja y comprobantes de gastos de la comisión de fiestas, encontrando sus operaciones en perfecto orden y corrección.

Al dar término a nuestro cometido, resta sólo a la comisión manifestar a ese directorio su amplia satisfacción por la forma ordenada, sencilla y correcta con que el señor tesorero ha llevado la contabilidad social, que hace muy fácil y expedita la labor y el control de la comisión de contabilidad, por lo cual se permite formular un voto de aplauso por la actuación de este funcionario.

Sin otro particular tienen el agrado de quedar a las órdenes de ese H. Directorio sus affmos. y SS. SE. —(Firmados).— **Marcial Barrera. — Alberto Rojas.— Alfredo Tiraferri Tatti".**

A pesar de este informe, el señor tesorero presentó la renuncia de su cargo, basado en que los rumores que habían circulado en su contra lo habían amargado enormemente, y que no deseaba que su nombre fuera el blanco de ataques injustos a la Sociedad, a la cual la había servido con toda lealtad. Insistió en dejar el puesto y pidió al directorio que le acetpara la renuncia.

Puesta en discusión la renuncia verbal del señor tesorero, se produjo un breve debate, estando todos de acuerdo en que la actuación del señor Sánchez al frente de la tesorería de la corporación merecía en todo momento su más completa aceptación.

Por su parte, el señor Barros formuló el siguiente voto, que fué aprobado por asentimiento unánime

"El Directorio acuerda rechazar la renuncia del tesorero y darle un voto de aplauso por su correcta actuación que ha desarrollado al frente de la tesorería".

El señor Sánchez había insistido nuevamente en retirarse a la vida pasiva; pero, tomando en cuenta la aprobación del voto y la insistencia de todos los miembros del cuerpo directivo, retiró sus deseos que había manifestado de dejar la tesorería de la Sociedad.

Esta actitud del señor tesorero fué debidamente apreciada por todos los presentes, entre los cuales habían miembros de las diversas comisiones que colaboran al lado del directorio por levantar cada en alto el prestigio de la ción.

Los consocios en general con agrado esta relación que la secretaría de la Sociedad cuanto ella no tiene otra que llevar hasta ellos una oficial de la forma como nejados los fondos sociales y bién dar una satisfacción señor Alfredo Sánchez, que ma tan cuidadosa y clara fondos que están bajo su los que pueden ser controlados el socio que lo desee, dada la con que lleva los libros de la rería.

Con la presente relación cre ber cumplido lo que se le la sesión del Domingo tual.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Para esta tarde, a las 3 en punto, se ha citado a ordinaria al directorio de esta ciedad.

—La Comisión de Fiestas ha citada también para hoy a las M. Esta comisión está compuesta los señores: Amalio Robles, Cornejo Pino, Florencio Castro, par Cid y Luis E. Barquín.

Ambas reuniones se efectuarán el local social, Morandé 11 tos).

CITACIONES

Gran Confederación Sindical Trabajo.— Para hoy, a las sesión de delegados.

Colocadores de Baldosas I. W. —Para hoy, a las 7.30 P. M. portante asamblea. Local: 1057.

Círculo Juvenil Lautaro.— ta general, para hoy, a las

Centro de Tapiceros de —Al directorio para hoy, a la noche.

Sociedad de Socorros Mutuos nuel Rodríguez.— A sesión torio para hoy, a las 9.30

Sociedad de S. M. "Juan vila Baeza".— A sesión de directorio para hoy, a la local de costumbre.

Centro Artístico "Ramón de Campoamor".— A sesión general ordinaria para hoy, a las noche, en el local de costumbre.

Centro Comunista de Panaderos. A reunión diariamente en el los delegados de distintos Hora: De 2 a 5 P. M.

Agrupación "La Tierra".— los miembros de esta agrupación ra hoy, a las 9 de la noche.

Centro Recreativo Artes Gráficas —Cuadro Artístico Gutenberg. Para hoy a las 9 y media cal social a los siguientes señoritas: Blanca Vargas, Leytón y Aída Guzmán, y a los ñores: Orlando Meza, Luis A. ca, Carlos Vargas, Aurelio les ruega la puntualidad por citación urgente.

Sociedad de Dueños de Carretas "El Progreso". — El Directorio ra hoy a las 8 P. M.

Conjunto Musical "La Argentina" —Al Cuadro de Ejecutantes hoy a las 9 P. M., en Rosas

Centro Cultural y Deportivo ro Prat. — A sesión ordinaria hoy a las 9 y media P. M.

Gremio de Colocadores de Baldosas. — Para hoy 30 en el costumbre, a las 8 P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235.
Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2002, 2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Ofi. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléf. 530. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223. Of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2062.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANATTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR E. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BENHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1268. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica, Galería Alessandri, Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirujía anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. De 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirujía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742, de 4 a 5 y media.

Dr. ARTURO BARRASA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono 2204. Merced 315.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 8 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
oídos, nariz, garganta. Consultas, 3-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. Eduardo Cruz Coke L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5 San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA K.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 81.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna, Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578, 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGE DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2789. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278. Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral, 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta. — Radioterapia
De 2 a 6 Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 880.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente, sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. GUSTAVO GIBON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON J.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina general. Ginecología. Consultas: 5 a 7. República 147. Teléfono 50, Central.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. ITALO MARTINEZ
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MESA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Tel. 9, Santa Elena.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 368.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica. Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Hospital Niños, Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1/2 a 3 1/2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. CHLERICK
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1319.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estomago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1936.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazon, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3628. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Draternía.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 283. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1880. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DOCTOR UNDURRAGA
Niños. Corazón. Catarro intestinal. 2-4. San Isidro 128.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre. 4 1|2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3323.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves y Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 792.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, puentes, placas. Tratamientos dos. San Diego 307-418.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas nas, extracciones, Huérfanos

NICOLAS RODRIGUEZ
Ayudante Clínica Operatoria la Dental. Recoleta 368.

HORACIO RIVERA
San Isidro 363 (Plaza). 9-12 y 2-6 P. M.

RAFAEL URQUIETA
Dentista. San Antonio 41, 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico cirujano y tro dentistas especialistas, me 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS LETELIER
Arquitecto contratista, estudios nos, presupuestos. Carrera

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: ciento. Planos y presupuestos. fanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado particular partos y curaciones internas. tencia a domicilio. Rosas

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. go 930. Recibo enfermas, nes internas. Consultas toda

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, ciones, inyecciones. Trabajo res especialistas. Cumming

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García y Bulnes. Gran pensionado lar. Partos atendidos especialmente por su propietaria o elección de las enfermas. dades de señoras atendidas por dicos especialistas. Pensionistas, yecciones, atiende domicilio.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse nida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento moderno dido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. chrane 385.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y tituladas. Partos desde nes internas, inyecciones. dicinales. Recibo pensionistas. sultas gratis. San Diego

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. bo enfermas. Matucana

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibo enfermas provincias, días. Asistencia completa, $ 50. Turno permanente. go 57.

PENSIONADO PARTICULAR DE NORA L. DE MONETA
Partos, Inyecciones intravenosas (Neo Salvarsán). Recibe en espera. Arturo Prat

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO 90 d. v.	ANGLO vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	34.90	35.20	34.90	35.15	34.90	35.15	......	......	34.90	35.20	34.90	35.15	34.90	35.20	34.90	35.15
PARIS	Franco	25.22	69.80	0.50	0.50½	......	0.50½	0.499	0.504	......	......	......	0.50½	0.50⅓	0.5045	0.50	0.50¼	......	0.504
HAMBURGO	Marco	25.22	—	......	......	......	000014	......	......	......	......	......	0.00014	......	......	......	......	......	0.00016
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.62	......	7.60¼	......	7.60½	......	7.57¼	......	......	......	7.61	......	7.61	......	7.56	......	7.61
ESPAÑA	Peseta	25.32	30.38	1.14¾	1.16	......	1.16	......	1.15¾	......	......	......	1.16¼	......	1.16	......	1.15½	......	1.16
ITALIA	Lira	25.22	96.30	0.36¼	0.36½	......	0.36½	......	0.36⅝	......	......	......	0.36¾	......	......	......	0.36½	......	0.366
REPUBLICA ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.68¾	......	2.66	......	2.68	......	......	......	2.68½	......	2.68½	......	2.67	......	2.69¾
AMBERES	Franco	25.22	84.20	......	0.43½	......	0.43⅜	......	0.43¼	......	......	......	......	......	0.434	......	0.43½	......	0.433
SUIZA	Franco	25.22	25.54	......	1.38	......	1.37½	......	1.37½	......	......	......	1.37½	......	1.37½	......	1.37¼	......	1.37½
HOLANDA	Florín	12.107	11.70	......	3.01¼	......	2.98	......	2.98¼	......	......	......	2.99	......	......	......	......	......	2.98¾
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.04½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.03
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.25
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	......	......	......	2.30	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.40	......	......
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.47

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90; COMERCIAL: 34.[illegible]

1 DOLAR: 7.60¼; 1 FRANCO: 0.50; 1 PESETA: 1.14¾; 1 LIRA: 0.36¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.68¾

PREMIO DEL ORO: 178.50%—UN PESO PAPEL VALE [illegible]

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En los precios de los títulos de sociedades se observó ayer gran firmeza, habiendo subido varios de ellos que se detallan más adelante.

Por lo que respecta a los negocios realizados en papeles, el mercado demostró casi las mismas características del día anterior, pues sólo se vendieron algunos lotes de acciones de pequeña importancia.

Las operaciones efectuadas en bonos fueron algo más numerosas.

He aquí las diferencias con que cerraron los siguientes valores:

Subieron: Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|8; Araca, 1|2; Chacaltaya, 3|4; Disputada, 1|4; Llallagua, 2 1|2; María Francisca, 1|2; Minera e Industrial, 1|4; Nueva Elqui, 3|8; Oploca, 5; San Bartolo, 1|4; Chilena de Salitres, 1|4; Galicia, 3|4; Gente Grande, 1|4; Tierra del Fuego, 1|2; Cemento "El Melón", 1 5|8; Papeles y Cartones, 3; y Viña del Mar, 1|2.

Bajaron: Caja 8-1|2, 1|8; Banco Nacional, 1|2; Gas de Santiago, 2, y S. A. de Vapores, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

37 Gas Santiago, 54.
6000 Hip. 8-1, 98 7|8.
250000 Caja 8-1|2, 99 1|4.
300 Electricidad, 89.
300 Llallagua, Jun. 14, 395.
100 N. Elqui, Jun. 14, 13.
1500 Tocopilla, May. 31, 96.
1500 Tocopilla, Jun. 14, 96.40.
400 Minera, Mayo 31, 24 1|2.
1000 Lastenia, Mayo 31, 46 1|4.
200 Galicia, Mayo 31, 40 3|4.
100 Papeles y Cartones, 135.
35 Banco Nacional, 104.
500 Ch. Salitres, Jun. 14, 16 7|8
10000 Garantizador 8, 1912, 95.
1600 Rafaelitas, 6.
1000 G. Grande, Jun. 14, 39 1|2
100 Banco Nac. Mayo 31, 104.
1 Banco Nacional, 102.
1200 Domeyko, 2 1|4.
2000 Cacheuta, 0.20.
100 Araca, Jun. 14, 125.
100 Araca, Mayo 31, 124.50.
100 Araca, Junio 14, 124.80.
50 N. Elqui, Jun. 31, 13 1|2.
71000 Hip. 8-1, 99.
1 Gas Santiago, 53.
200 Gas Santiago, 52.

Segunda rueda

240 Banco Chile, 218.
777 Gas, Santiago, 52.
700 N. Elqui, Junio 14, 13 1|4.
100 Araca, Junio 14, 124.
500 Domeyko, 2 1|8.
26000 Hip., 8-1, 98 7|8.
6000 Cacheuta, 0.20.
500 Hip., 8-1, 100.
51 Gas Santiago, 51 1|2.
2500 S. Bartolo, Junio 14, 6 1|2.
200 Disputada, Junio 14, 60 1|2
400 Fuego, 105.
2000 Caja, 8-1, 103.
2000 Caja, 8 1|2, 99 1|4.
7 Banco de Chile, 218 1|2.
200000 Caja 7-1, 94.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	3,000	87
Caja 8-1|2	1,000	99¼	....	....
Caja 8-1	9,000	103¼	....	....
Hipotecario 8-1	20,000	98⅞	15,000	99
BANCOS				
Español de Chile	....	....	100	156
Industria y del Comercio	....	....	500	15
Nacional	15	104	100	104½
MINERAS				
Araca, Junio 14	....	....	200	124
Disputada, Junio 14	200	60¼	....	....
Domeyko	300	2½	500	2¾
Lomas Bayas	....	....	300	4
Llallagua, Junio 14	....	....	200	395
María Francisca, Mayo 31	800	5½	200	6
Minera e Industrial, Mayo 31	500	24¼	500	24½
Nueva Elqui, Junio 14	200	13¼	....	....
Oploca, Junio 14	100	108½	....	....
Oploca, Mayo 31	....	....	200	110
San Bartolo, Junio 14	300	6½	....	....
San José de Oruro, Junio 14	....	....	500	12¾
Totoral	....	....	200	4
Vacas, Junio 14	....	....	100	14
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 14	500	59¼	200	59½
Chilena de Salitres, Junio 14	500	17	500	18
Galicia, Mayo 31	200	40½	100	40¾
Lastenia, Junio 14	200	45⅞	500	46
Loa, Junio 14	200	103½	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Junio 14	500	39½	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 31	500	105½	....	....
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas, Junio 14	....	....	200	38
Cervecerías Unidas, Mayo 31	200	37	....	....
Chilena de Fósforos	100	125	....	....
Electricidad Industrial	100	88½	....	....
Gas de Santiago	100	52	....	....
Tejidos El Salto	50	160	....	....
Vidrios	....	....	35	100
Viña del Mar, Mayo 31	500	34	....	....
DIVERSAS				
S. A. Vapores, Junio 14	....	....	200	35
Tattersall	....	....	300	93
PETROLIFERAS				
Cacheuta	2,000	0.30	200	0.30
Orión	1,000	1½	....	....
Nacional de Petróleos	....	....	300	0.30
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.60	....	34.80
Oro	....	178.50	....	179.—
Libras por oro	....	12.40	....	12.50
Araca, Junio 14	....	124	....	
Chacaltaya, Junio 14	....	12¾	....	....
Disputada, Junio 14	....	60⅝	....	....
Domeyko, Junio 14	....	2¼	....	....
Huanuni, Junio 14	....	66	....	
Llallagua, Junio 14	....	392½	....	....
Máfil, Junio 14	....	70½	....	....
Oploca, Junio 14	....	....	....	114
Nueva Elqui, Junio 14	....	13⅜	....	....
San Bartolo, Mayo 31	....	6½	....	....
Antofagasta, Junio 14	....	59	....	....
Lastenia, Junio 14	....	46	....	....
Cemento "El Melón", Junio 14	....	41	....	....
Orión, Junio 14, transacción	....	1½	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera rueda

1700 Antof., Jun. 14, 59 1|2.
200 Galicia, Jun. 14, 40 1|2.
200 Viñas, Jun. 14, 34 1|2.
5000 Caja 8-1, 103 1|4.
100 Vapores, Jun. 14, 34 1|2.
100 Vapores, 34.
3800 Lastenia, Jun. 14, 46 1|4.
2000 Lastenia, Mayo 31, 46.
2000 Lastenia, Jun. 14, 46.21.
500 Lastenia, Jun. 14, 46 3|8.

Segunda rueda

500 Lastenias, Mayo 31, 45 7|8.
900 Lastenias, Junio 14, 45 7|8.
4 Banco Español, 156.
300 Fuegos, 106.
500 Vacas, Junio 14, 13 3|8.
200 Lastenias, Junio 14, 45 3|4.
100 Seg. Alianza, 78.
3000 Antofagasta, Junio 14, 59 1|4.
100 Fuegos, 106 1|2.

CAMBIO

Primera rueda

Vendedor, 34.80 y comprador 34.60.

Segunda rueda

Vendedor, 34.80, y comprador 34.60.

ORO

Primera rueda

Vendedor, 179 y comprador 178.70.

Segunda rueda

Vendedor, 179 y comprador 178.80.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda

Vendedor, 12.50 y comprador 12.40.

Segunda rueda

Vendedor, 12.50 y comprador 12.40.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.62½
Chile	4.62
Londres y Río de la Plata	—
Holandés	4.62¼
Francés de Chile	4.62¼
National City Bank	4.62¼

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1500 Caupolicán, Jun. 14, 3 3|8.
600 Caupolicán, Mayo 31, 3.27.
3600 Espino, Mayo 31, 3.
1000 Espino, Jun. 14, 3.04.
500 Marta, Jun. 14, 1.70.
600 Caupolicán, Jun. 14, 3.30.
3600 Espino, Jun. 14, 3.04.
1000 Espino, Mayo 31, 3.

SEGUNDA RUEDA

20000 Hip. 8-1, 99.
100 Rafaelitas, Mayo 31, 5 7|8.
6 Antofagasta, P. S., 53 3|4.
500 Espino, Mayo 3, 3.
500 Espino, Junio 14, 3.03 1|2.
500 Domeyko, id. id., 2.28.
7000 Cacheuta, Mayo 31, 0.25.
100 Disputada, Jun. 14, 60.
100 Disputada, id. id., 60 3|8.
700 Chacaltaya, id. id., 13.

VENTAS DE SALITRE

Según telegrama de la Asociación de Productores, recibido en la Bolsa de Comercio, ayer se vendieron en Valparaíso 187,960 quintales métricos de salitre de 95 o|o de ley a 19 chelines 11 peniques para entregar el 23 de Setiembre; y en Londres 10,160 quintales de igual ley, al mismo precio y para entregar en la fecha indicada.

En total: 198,130 quintales métricos.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama de cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 197.15.0 al contado; subió 1.0.0. £ 197.10.0 a plazo; subió 1.0.0.

Cobre Standard: £ 65.2.6 al contado; bajó 0.7.6. £ 65.12.6 a plazo; bajó 0.10.0.

Plata: 32 5|8 d. Bajó 1|16 d.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 29 de Mayo de 1923.

Terneros de pie, gordos, 50 a 80.
Terneros de 1 año, 80 a 100.
Novillos de 1 1|2 años, 130 a 160.
Novillos de 2 años, 170 a 206.
Novillos de 3 años, 220 a 300.
Novillos de 3 años, 320 a 350.
Novillos mestizos, gordos 380 a 420.
Vaquillas de 1 1|2 años, 130 a 150.
Vaquillas de 2 años, 150 a 170.
Vaquillas de 3 años, 200 a 240.
Vacas flacas, 140 a 160.
Vacas a media gordura, 220 a 240.
Vacas gordas, 320 a 360.
Vacas argentinas, gordas, 440 a 480.
Vacas mestizas, gordas 400 a 420.
Vacas paridas, mestizas, 480 a 550.
Torunos gordos, 350 a 400.
Toros, 300 a 350.
Bueyes flacos, 180 a 220.
Bueyes a media gordura, 320 a 380.
Bueyes gordos, 440 a 460.
Bueyes de trabajo, 300 a 340.
Bueyes mestizos, de trabajo 350 a 400.
Bueyes mestizos, gordos, 480 a 550.
Corderos, 23 a 25.
Yeguas, 50 a 180.
Caballos, 50 a 200.

VENTA AL PESO

Vacas, 0.65 a 0.90.
Bueyes, 0.63 a 0.82.
Novillos, 0.60 a 0.84.

MALA Y PROXIMA

Desde hoy las operaciones a plazo efectuadas en valores para la "Mala" se liquidarán en las Bolsas el 14 de Junio entrante y para la "Próxima" el 28 del mismo mes.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

Exposición, esquina de Antofagasta. —Remates los Martes y Viernes. Oficina: Huérfanos 2855. — Casilla 3654.—Teléfono 1061

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 29 de Mayo de 1923:

Terneros:
De pie, gordos, de $ 50 a $ 90.
De 1 año, 70 a 115.
Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, 120 a 150.
De 2 años, 200 a 280.
De 3 años, 300 a 420.
Vaquillas:
De 1 1|2 año, 100 a 150.
De 2 años, 150 a 220.
De 3 años, 250 a 360.
Vacas:
Flacas, 150 a 200.
A media gordura, 200 a 300.
Gordas, 350 a 500.
Paridas, mestizas, 400 a 800.
Bueyes:
Flacos, 230 a 350.
A media gordura, 300 a [illegible]
Gordos, 400 a 550.
De trabajo, 300 a 510.
Varios:
Corderos, a 30.
Yeguas, 50 a 500.
Caballos, 50 a 400.
Mulas, 50 a 220.

Ventas al peso

Vacas, a 0.87.
Bueyes, a 0.80.
Novillos, a 0.87.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	52	Corderos	678
Novillos	91	Cerdos	452
Vacas	291	Cabros	6
En vara	78	Terneros	56
Totales	[illegible]	Total	1192

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey		1.20	a	1.30
Id. id. novillo		1.20	a	1.30
Id. id. vaca		1.20	a	1.30
Id. id. ovejuno docena	$	50.00	a	73.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE MAYO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera sala

3. Augusto Galtier con el Fisco, en acuerdo; Redactor señor de la Fuente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos:

Se hizo presente don Ricardo Cabieses, contra el recurso.

Segunda Sala

1. Gustavo Blanlot con Comunidad Azufrera Paucarani, en trámite; 2. Luis Campusano y otro, con Augusto Ouvrard P., en acuerdo; Redactor señor Donoso.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la primera, don Daniel Schweitzer, por el recurso y don Enrique Valenzuela, contra el recurso; y en la segunda, don Guillermo Rivera, por el recurso y don Gabriel Palma R., contra el recurso.

Fallada de acuerdo

José del T. Venegas con Tracción Eléctrica de Concepción; sin lugar fondo; Redactor señor Bezanilla.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1. Recurso de hecho de Víctor Roseau, suspendida; 2. Fidel Pérez con Filomena Meneses, sin lugar; 3. Fisco con Antonio Tafra, Tomás Mimiza, Espiro Martulovich y Natalio Marucich, pendiente; 4. Fisco con Antonio Tafra, Tomás Mimiza, Espiro Martulovich y Natalio Marucich, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Fidel Muñoz alegó con don [illegible] Piwonka, en la 3.a y 4.a

Segunda Sala

Relator, señor Mac-Iver

1. Contra A. Lind, revocada; 2. Contra M. Rapanis, conf.; 3. Contra J. Alesan, conf.; 4. Contra M. Vega, conf.; 5. Contra D. González, conf.; 6. Contra Cartagena, conf.; 7. P. Ferrary con E. Ross, acuerdo y diligencias; 16. E. Terán con J. de Dios Jiménez, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 7.a, don Jorge Valenzuela, con Rossel.

Fallada agregada:

Contra Enrique Ordens.

Alegó don José Arce, por la aprobación.

Tercera Sala

Martes 29—Relator, señor Varas Olea

1. Sumario por incendio en la propiedad de don Manuel J. Cerda, suspendida; 2. Caja de Ahorros de Empleados Públicos con Fisco, sin tribunal; 3. Juan Soumastre con Federico Román y Carmen Rosa Bustos, pendiente; 6. Comunidad Salitrera Nacional con Fisco, trámite; 7. Dell'Orto y Cía. con Pedro Pastor Samper, trámite; 15. Elvira Garca con Juan Amaro Castel y Baldomero Vigoroux y John Dühson, trámite.

La 5.a del Lunes, Morel y otros con Ferrocarriles, en acuerdo: la 6.a del Lunes, Rueda y otros con Pavés y otros, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Pedro Velasco con don Gumersindo Barrientos, en la 3.a; don Ramón Henríquez con don Joaquín Irarrázaval, en la 5.a de ayer; don Pedro Luis González con don Ruperto Bahamonde, en la 6.a de ayer Lunes.

Cuarta Sala

Relator, señor Bernales

1. Contra C. Oliva, conf.; 2. Azócar y Cía. Quiebra, conf.; 3. Banco Español de Chile, con M. Guajardo, suspendida; 4. Banco Español de Chile con M. Guajardo, suspendida; 5. [illegible] 2.o Polanco con L. González, mal anunciada; 6. L. Vargas con Narciso Díaz, revocada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Leonardo Papapietro.

Alegaron:

En la 1.a, don Manuel Cabezón con don Rafael Figueroa; en la 2.a don A. Novoa con Víctor Salas R.; en la 6.a don Narciso Díaz con don Manuel Torres.

MALETERIA FRANCESA
ANTIGUA CAS[illegible] NATMALE. FUNDADA EL AÑO 1890
BRASIL 533
Entre Catedral y Sto. Domingo
Tel. Inglés 1930. Casilla 1636
Gran surtido de toda clase de artículos de viaje.
Especialidad en artículos finos.
HECHURAS Y COMPOSTURAS
Precios de Fábrica al detalle

MADERAS
Barraca y Fábrica "IBERIA"
MATUCANA 745
Teléfono Inglés 48, Yungay
Grandes existencias en listones machihembrados para PISO y CIELO, extra secos, realiza a precios bajos.
SECCION PERSIANAS ENROLLABLES
Se fabrican en cualquier dimensión.
FCO. GARCIA PAZ.
J-5

Dirección General de los Servicios Agrícolas
QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA
El 1.o de Junio se iniciarán los cursos rápidos de agricultura para las personas que deseen obtener conocimientos en las siguientes materias: Lechería, Cultivos generales, Arboricultura, Avicultura y Apicultura.
Empezará también a funcionar el Curso de Agricultores, que dura dos años.
La matrícula se atiende diariamente en la oficina de la Dirección General de los Servicios Agrícolas (edificio del Instituto Agronómico).
La Dirección.
M-31

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
TINTURA ARAUCANA
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas

Se Arrienda
Casa moderna familia reducida.
Canon $ 350.00
MIGUEL CLARO N.o 19
Llaves: Botica Sto. Domingo

San Manuel
Artículos para regalos
de porcelana, plaqué, cristal.
VARIADO SURTIDO
a precios muy equitativos.
JUGUETES
Casa Falconi
ESTADO 48
M-30

La Tuberculosis
vencida por el uso de
LA TRICALCINE
único remedio para
La Recalcificación
del organismo.
No confundirla con otros específicos nacionales, de nombres parecidos.
Agente depositario: VICTOR CORRY, Sucesor de M. ARDITI y Co.
Casilla 78-D. Monjitas 739

VAQUILLAS HOLANDESAS
Vacas Durham Paridas
HOLANDESES
FERIA ESPECIAL
EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO
Huérfanos 2855
Hoy Miércoles a las 2 P. M.
VENDRAN
Del CRIADERO "LONG LONG" (Freire)
DE LOS SEÑORES JOSE Y AGUSTIN LAMOLIATTE
30 VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN, de 1 1|2 y 2 años, hijas de PADRES IMPORTADOS y de vacas seleccionadas de Lechería Holstein-Friesian, desde el año 1900. Espléndido lote de [illegible]
LLEGADAS DE LA GRANJA
24 VAQUILLAS HOLANDESAS, preñadas de toros finos holandeses, de 2 y 3 años, muy mestizas.
DE LA CHACRA "SAN ANDRES"
(POR CAMBIO DE NEGOCIO)
24 MUY BUENAS VACAS DURHAM, lecheras. Se recomiendan por ser vacas compradas y escogidas por su actual dueño, en lecherías, y ninguna recién parida [illegible]
1 TORO HOLANDES FINO, garantido para la reproducción, en servicio de esta Lechería.
LLEGADAS DE SAN JAVIER
50 VACAS DURHAM PARIDAS DE TERNEROS CHICOS, dando 10 y 12 litros de leche al día, muy buena clase y estado, especialmente para establos.
UN LOTE DE POTRONES Y POTRANCAS mansos de cabresto, especiales para coche.
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
2855 - HUERFANOS - 2855
NOTA. — El Remate es en nuestro establecimiento, Huérfanos 2855 [illegible]
M-30

Compañía Nacional
— DE —
Fuerza Eléctrica
Por acuerdo del Directorio, tomado en sesión de 25 de Mayo de 1923, se cerrará definitivamente el Registro de Accionistas de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, con fecha 2 de Junio de 1923, para proceder al canje de las acciones de la Compañía Nacional por las acciones y "debentures" de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, en la forma que se detalla en la circular que a cada accionista se envía con esta misma fecha.
Valparaíso, Mayo de 1923.
EL DIRECTORIO.
J-2

EDUCACION

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

La sesión que celebró el Lunes el Consejo de Instrucción, fué presidida por el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui; asistieron los señores consejeros Aguirre Luco, Bahamonde, Barros Borgoño, Espejo, Fernández Peña, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Matte, Ramírez y el señor Secretario General, don Octavio Maira.

Abierta la sesión, el señor Decano de Leyes comunicó la vacancia de una cátedra de Derecho de Minas, en la Escuela de Derecho de Santiago; y se acordó proveerla en propiedad, a propuesta en terna del Cuerpo de Profesores de la Facultad.

Se fijó como fecha final del concurso reglamentario, el 29 de Junio próximo y se señaló el día 10 de Julio para la reunión correspondiente.

QUORUM PARA LAS TERNAS UNIVERSITARIAS

Con este motivo, se declaró que las sesiones de los cuerpos docentes de las Facultades en que se trata de formar ternas para la designación de profesores propietarios, necesitarán como quorum la mitad de los miembros residentes en Santiago, a fin de uniformar los procedimientos y ceñirse más estrictamente a las disposiciones generales de la Ley de 9 de Enero de 1879.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se dió cuenta de dos oficios, uno de la Facultad de Medicina y el otro de la de Matemáticas.

En el primero se anuncia la nómina y el orden de las conferencias de extensión universitaria que darán los miembros de la Facultad y que son las siguientes:

Dr. E. Moore: "El problema venéreo"; Dr. A. Larraguibel: "Etiología de las enfermedades del aparato circulatorio"; Dr. J. Noé: "Determinismo de las actividades siguen: vitales"; Dr. T. Muhn: "Fisiología e Higiene de la alimentación"; J. Ducci: "Los síndromas psiquiátricos"; Dr. E. Groizet: "La cuestión del cáncer".

La Facultad de Matemáticas, por su parte, anuncia que los señores profesores, unos darán conferencias públicas, y otros explicarán cursos libres, en un número reducido de lecciones, y son las que Señor Leonardo Lira: "Cremación de basuras"; señor Juan A. López: "Edificación escolar"; señor Juan Brüggen: "Historia Geológica de la costa de Chile"; señor Alberto Schade: "Trazado de poblaciones"; señor Carlos Hoerning: "Influencia de las máquinas en el progreso de la civilización".

Cursos libres.—Señor Gustavo Lira: "Hidrología"; señor Belisario Díaz: "Perfeccionamiento de la industria salitrera"; señor Walter Müller: "Administración industrial".

EXTENSION SECUNDARIA

Se tomó también conocimiento de una nota del Rector del Liceo de Linares en que da cuenta de las diversas actividades que se desarrollan en el establecimiento a fin de cumplir con las instrucciones impartidas por la Universidad para hacer obra de extensión secundaria, y así comunica que él mismo dará una conferencia sobre la "Finalidad de la enseñanza secundaria"; y que el profesor de historia disertó, en su oportunidad, ante numeroso público sobre la "epopeya de Iquique y sus proyecciones morales en la guerra del Pacífico".

Avisa, además, que en el curso del año darán conferencias otros profesores:

Don Lisandro Peña, sobre teorías filosóficas; don Ignacio Ramírez, sobre el gran novelista inglés Carlos Dickens; don Aberlano González, sobre el agudo escritor chileno Jotabeche, y los clásicos españoles y don Rafael Escobar, sobre Martínez de Rozas y el primer Gobierno nacional.

TEXTOS DE ENSEÑANZA

Después se ocupó el Consejo de textos de enseñanza y en vista del informe de la Facultad de Humanidades, acordó conceder la aprobación universitaria e incluir en la nómina respectiva los siguientes: "Bajo la dominación española, 2.a parte, por don Domingo Amunátegui Solar; e "Idioma patrio" 5.o año de humanidades, por don Eduardo Solar y don Emilio Tizzoni.

CURSOS PARALELOS DE ALGUNOS LICEOS

Puestas en tabla las solicitudes de los rectores de Liceos que piden división de cursos, se resolvió citar a la comisión respectiva para el Viernes próximo, a fin de que se ocupe del estudio de esta materia y pueda el Consejo tomar resolución en su junta del Lunes venidero.

VISITA DE INSPECCION AL LICEO DE IQUIQUE

Entre otros acuerdos sobre el régimen de liceos y servicios de inspección, se acordó enviar al Visitador de estos establecimientos para que practique una visita al Liceo de Iquique y, en seguida informe al Consejo, acerca del estado en que se halla aquel colegio.

PROYECTOS PENDIENTES

Quedaron pendientes para una reunión próxima varios proyectos que la Corporación tiene en estudio, entre los cuales figura en que organiza la formación de médicos sanitarios, el de crear una sección de medio-pupilos en el Internado Nacional, el plan de liceos de niñas y otros más.

Escuela Nocturna Salvador Sanfuentes

A fin de atender a la instrucción de los numerosos niños de 10 a 15 años que por indigencia se ven sus padres en la necesidad de emplearlos, sacrificando su aprendizaje, esta Escuela ha abierto un curso de 1.o y 2.o años con este objeto.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, requitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre enfermedades secretas Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

Claras 149.—Teléfono 1830.—Casilla 832.—Droguería Daube.

BOTICAS PRINCIPALES

LUIS LOWE

Funerales de un profesor

Ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos del señor don José Sanhueza Infante, profesor de la Escuela Superior N.o 2, de Concepción, y alumno de uno de los últimos cursos de la Escuela de Leyes de Concepción.

Numerosas delegaciones de las escuelas de esta capital acompañaron al estimado colega hasta su última morada. Presidieron el duelo: el Visitador señor Eduardo González, como representante oficial de la Dirección General de Educación; delegados de la Asociación de Educación Nacional y de la Sociedad Profesores de Educación Primaria de Santiago y algunos parientes del extinto.

En la puerta del Cementerio la urna fué materialmente cubierta de flores por comisiones de niñitos y niñitas de las escuelas más cercanas, manifestación que fué muy impresionante.

El profesor Guillermo Martínez, pronunció en el acto de la inhumación de los restos, un sentido discurso a nombre de sus colegas del magisterio.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS. — Asamblea general de socios.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, celebrará asamblea o junta general de socios la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, en el local de costumbre, Estado 33, para ocuparse del nombramiento de los comitées comunales, que señalan los Estatutos.

NUEVOS CURSOS COMERCIALES PARA AMBOS SEXOS—El Lunes próximo se iniciarán las clases de nuevos cursos de inglés, contabilidad, aritmética y redacción, en el conocido Colegio Aniceto A. Gallardo, Avenida Matta 888, esquina de Chiloé. Las clases para señoritas tendrán lugar en la tarde y para jóvenes en la noche. La matrícula se atiende diariamente de 2 a 6 y de 8 1|2 a 9 1|2 P. M. Se advierte que el número será limitado.

ESCUELA NOCTURNA "SALVADOR SANFUENTES". — Curso de niños.—A fin de atender a la instrucción de los numerosos niños de 10 a 15 años que por indigencia se ven sus padres en la necesidad de emplearlos, sacrificando su aprendizaje, esta Escuela ha abierto un curso de I y II años con este objeto.

EJERCITO Y ARMADA

El Adicto Militar argentino

Ayer el Adicto Militar argentino pasó a saludar al jefe de la División, General Cabrera.

MONTEPIO. — Se le concedió montepío a doña Dorila Aránguiz viuda del Coronel Morales Roja.

REGLAMENTO DE DOTACION DE PAZ. — El Ministerio de la Guerra expidió un decreto aprobando algunas modificaciones introducidas en el Reglamento de Dotación de Paz.

ESCUELAS DE TIRO Y APLICACION. — Se aprobó el Reglamento orgánico de las Escuelas de Tiro y Aplicación.

REGIMIENTO TACNA. — Se dispuso que el teniente Angel C. Lira continúe prestando sus servicios en el Regimiento Tacna.

Aniversario del Tren N.o 2

Con interesante programa de fiestas se celebró ayer el aniversario de este Cuerpo, concurriendo algunos jefes y oficiales de la guarnición.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR. — Hoy a las 5.30 P. M., tendrá lugar la junta general de Accionistas, en el local de la Sociedad.

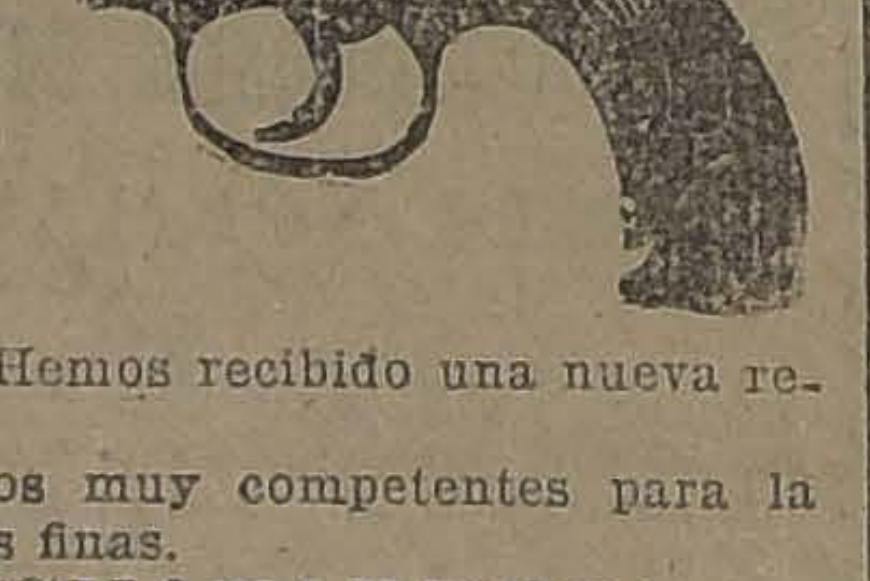

¡Cazadores!

Ofrecemos a precios fuera de competencia:

TIROS SIN HUMO marca "ELCHEL", en los calibres: 12, a **$ 32**; 16, a **$ 30**; 20, a **$ 28** el ciento.

ESCOPETAS ALEMANA. — Hemos recibido una nueva remesa en calibres 12 y 16.

La Casa cuenta con operarios muy competentes para la compostura de toda clase de armas finas.

PEDRO ARISNAVARRETA.

San Diego 59 :-: Armería "San Diego"

OCASION - San Isidro 261

Amoblados de lujo, estilo "Morris", barnizados, valor $ 320, hoy se realizan a 220.

Amoblados muy finos, estilo inglés, valor $ 280, hoy rebajados a $ 190.

Amoblados estilo "Mapple" valor $ 380, rebajados a $ 280.

Amoblados de rejilla, muy elegantes, estilo francés, valor $ 300, rebajados a $ 195.

Amoblados estilo americano, muy finos y cómodos, valor $ 190, rebajados a $ 120

En amoblados de lujo hay más de 20 estilos diferentes, todos son modelos nuevos y rebajados en más de un 40 o|o en los precios.

Catrecitos y cunas para guaguas y canastos finos y corrientes de todas formas y clases.

GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE ESTABLECIDA EL AÑO 1902

Unica premiada con grandes premios de Honor y Primeros Premios en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SAN ISIDRO 261

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Edificio Principal y casa Jefe Estación Barrancas, las que se abrirán en el Departamento de Vía y Obras, estación Mapocho, el 11 de Junio, a las 15 horas, donde pueden consultarse bases y antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta Echeverría

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche

SAN DIEGO 1233 — TELEFONO 23 (Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos.

AVICULTURA Y CULTIVOS

CANARIOS FINOS HOLANDESES grandes, crespos, cantores, vendo. Carreras 431. Jun-3

CANARIOS FINOS, AMARILLOS, canto especial 1616. 31-M.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 8-Junio.

AUTOMOVIL CADILLAC, TIPO antiguo, en buen estado, vendo de ocasión. Alonso Ovalle 1586. 31-M.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. — Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927 y 659. 6-J.

HUDSON LIMOUSINE, LOGIER LImousine, Wyllys Limousine, Marmon turismo, Scripps seis cilindros. Perfecta estado, ocasiones. Merced 248. 30-M.

AUTO BUENA MARCA, VENDO barato. San Diego 702. 30-M.

VENDO CAMION FORD 16 PASAjeros o cambio por casa. 4 meses uso. Verlo, 1 a 2. Toro Mazote N.o 64. 1-Jun.

BICICLETAS COMPRO CONSTANtemente. San Diego 1626. 30-M.

FORD SPORT, EN PERFECTO EStado, vendo de gran ocasión. Gálvez 799. 31-M

VENDO MAXWELL DE CARRERA perfecto estado o permuto por coche turismo. Merced 248. Jun.—2

AUTO FORD, FORMA BOTE, CINco asientos, vendo por viaje. Delicias 3223. M-31

VENDO UN BREAK DE DOS RUEdas, aperado, con un caballo; todo en muy buenas condiciones, en calle Arica esquina Jotabeche.—Pedro L. Sanhueza. M—31

COMPRO OCASION MOTO HARLEY Davidson. Sotomayor 334, de 12 a 1 y de 8 a 9 de la noche. 31-M

COCHE DE GUAGUA, NUEVO, SE vende de ocasión. Delicias 26. 31-M.

OCASION: AUTO FORD O DODGE, que esté en buen estado permútase por quinta en Llano Subercaseaux, buena situación, a una cuadra paradero carros y a pocos minutos de Santiago. Dirigirse por correo a A. H. C. Casilla 200. Santiago. 30-M

AUTO FORD VENDO DE OCAsión. Diez de Julio 376. Verlo: de 9 a 12 M. 31-M

CAMION AUTOMOVIL, DOS CUAtro toneladas, compro ocasión; buen estado. Escribir: marca, precio. Casilla 6064. 1.o-Junio

VENDO BARATISIMO TRES CArretelas, cochecito dos ruedas, breack cuatro ruedas. Patricio Lynch 886. 30-M.

TENGO ORDEN DE COMPRAR DE 1 a 10 victorias, presentarlas. Avenida Matta 1460. J-2

UN CAMION DE DOS RUEDAS Véndese. Andes 3399. M-30

CARROCERIAS FORD TURISMO véndense en Bellavista 27, Vía Monte Carmelo 27, Fábrica de Fideos El Rosario, al término de los carros nueve.

BICICLETA PARA SEÑORA, PERfecto estado, marca Bianchi, vendo. San Antonio 41, altos. M-31

SE VENDEN DOS CARRETELAS con arneses. San Ignacio 2395. J-1

VENDO CARRETELA APERADA. Santa Isabel 249. M-31

$ 300 VENDESE BICICLETA. VICtor Manuel 1427, pasado Victoria. J-1

SE VENDE UNA CARRETELA aperada. Recoleta, Herrera Avenida Panteón. Se puede ver. 1-Jun.

AUTO EUROPEO REGALO POR $ 5,000. Bandera 84, of. 25.

COMPRO UN AUTO FORD EN perfecto estado, en $ 1,800 al contado, el resto con facilidades de pago. — Tratar, Diez de Julio 1355, de 8 A. M. a 12 M.

VENDO VICTORIA PARTICULAR. Dueño: Prat 1999.

DODGE LIMOUSINE, FLAMANTE, vendo ocasión. Morandé 350. M-30

VENDO BICICLETA PEUGEOT. Victoria 1029. J-1.o

AUTO CHANDLER TURISMO, SIEte asientos, ruedas alambre, vendo de ocasión. San Diego 937. J-1.o

CARRETELA VENDO, EN BUEN estado. San Pablo 1711.

CARRETELA MUY SOLIDA, CON ferretería importada, vendo de ocasión. Carmen 765.

CAMION LIVIANO DE CUATRO ruedas y otro de dos, vendo. Carmen 765.

VENDO CAMION DE GOLPE, 2 ruedas con 2 caballos tiro solo. Tratar: Manuel Thompson 3432. 1-J.

VENDO CARRETELA LIVIANA con caballo, garantida. Sotomayor 586. 31-M.

VENDO DOS AUTOMOVILES DODge, turismo, cinco asientos, Sport, Roster, partida automática. Brasil 79. 1-J.

OCASION VENDO AUTO FORD, Bascuñán 2127. J-1

¡OJO! $ 180 REGALO VICTROLA con discos. Independencia 361, Lavandería. M-30

VENDO CARRETELA EN PERfecto estado, con dos caballos. Gay 2614. M-31

VENDO DOS RUEDAS TRASERAS para tractor-Fordson. Maipú 1274. M—31

ARRIENDOS (NECESITAN)

CABALLERO EXTRANJERO NEcesita habitación amoblada, una o dos piezas, en casa honorable, sin pensionistas, situación central y tranquila. Indispensable mucha limpieza y baño contiguo, con agua caliente.—K. H. Casilla 2274. 30-M

GARAGE TOMO EN ARRIENDO O me asocio, tengo gran taller y oxígeno. Sotomayor 261. 30-M.

CABALLERO SOLO NECESITA arendar una o dos piezas independientes calle. M. C. M. Casilla 125. M-31

BILLAR NECESITO ARRENDAR. Eyzaguirre 1018.

SE DESEA ARRENDAR UNA PIEza los Domingos, desde las 10 hasta las 12 A. M. Sillas y piano. Se pagaría hasta $ 100 mensuales. Dirigirse a casilla 3943. J-1

NECESITO ARRENDAR CASA chica o chalet para dos personas. Entrada con garage. Datos Casilla 1902. M-31

NECESITO ARRENDAR CASA central, con 4 a 5 piezas, bien aseada, luz y baño. Canon hasta $ 300. Dirigirse: a G. Ch., Casilla 81-D. J-3

TOMO EN ARRIENDO CONVENTIllo o pasaje. Dirigirse: Correo N.o 7.—L.-F. O. 31-M

ARRIENDOS (OFRECEN)

CHALET CON GARAGE. AVENIda Manuel Montt 2836. Arturo Prat 1444. M-31

PUEDE TENER CASA GRATIS arrendando en la cité higiénica de San Francisco 328, que hace sorteos a los arrendatarios. Canon de $ 83 a $ 103 mensuales. 30-M

CHALET CON GARAGE, AVENIda Manuel Montt 1836, Arturo Prat 1444. 31-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento en casa familia honorable. Monjitas 368. 30-M

COMODA CASA QUINTA, 7 PIEzas, 3 dependencias, próxima Irarrázaval arriéndase $ 350. Salvador 1920. 30-M

PIEZAS MUY ASOLEADAS, EN SItuación central, arriendo. Delicias 1164. M-31

SE ARRIENDAN DOS COMODAS piezas con o sin pensión, casa en bajos sin altos, a caballeros solos. Cóndor 1236. 31-M

ARRIENDO CASA-QUINTA EN Ñuñoa, canon 220. Avenida Irarrázaval 4568. 30-M

SE ARRIENDA LOCAL PARA INdustria o establo. Esperanza 66. M—30

OFREZCO LOCAL PARA INDUStria, con habitaciones. Vergara 457. M-30

$ 450 ARRIENDASE ESPLENDIDOS altos, 8 habitaciones familia, servicios completos. Recoleta 754. 3 a 5. M—30

ARRIENDASE CASA, MAULE 970. Tratar en el cité, casa N.o 1. M—31

$ 130, CON 6 PIEZAS, LUZ ELECtrica, calle Esperanza, al fondo de los N.os 225 y 227. Tratar: Castro N.o 27. M—30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, personas serias. Tratar: Moneda 2215. 30-M

PIEZA AMOBLADA, $ 65. SAN MARtín 852. M-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independientes. Huemul 933. M-30

LINDO CHALET BARRIO RECOleta, 7 piezas, arriéndase $ 300. Calle Salto 1258. J-1

DEPARTAMENTO DECENTE, tres piezas, cocina, arriéndase. Fresia 2816. Bascuñán, San Alfonso.

$ 200 CASA QUINTA BUENA ARboleda, cerca Pedro Valdivia. Avenida Irarrázaval 2793. M-31

ARRIENDO CASA BARATA. ARAUco 1180, entre San Diego y Nataniel. J-1

MAGNIFICAS PIEZAS AMOBLAdas arriéndanse. Esmeralda 636. J-1

ESPLENDIDA CASA HABITACION o negocio arriéndase. Bascuñán esquina Lautaro. M-31

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA balcón calle, caballero extranjero solo. Serrano 164. M-31

OFICINA DENTAL BIEN INSTAlada arriéndase. Verla en San Isidro 76, días Martes, Jueves y Sábado, de 8 a 11, y de 4 a 6. M-31

SE ARRIENDA EN HUERFANOS 2871, gran bodega y galpón cerrado y oficinas. Jun-1

ARRIENDASE A SEÑORA HONOrable, dos piezas sin muebles; con o sin pensión. Santa Elena 790 (cerca de 10 de Julio). M-31

$ 230 BAJOS ASOLEADOS, SEIS piezas, dependencias. Camilo Henríquez 684, Verla, tratar, Diez de Julio 155, once a doce. M-31

$ 263 ARRIENDASE CHALET HIgiénico, recién refaccionado, seis piezas, vestíbulos, subterráneo con cuatro departamentos, baño instalado, lavatorio desagüe, patio, jardín, electricidad. Avenida Brasil 758, chalet 10.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas independientes. Barroso 647. M-31

$ 155 ALTOS RECIEN EDIFICAdos, cinco piezas y dependencias. Luz eléctrica. Fariña 426. J-1

$ 60, $ 80 ARRIENDO CON LUZ, agua, casas nuevas, dos piezas grandes, cocina, patio, alcantarilla. Vicuña Mackenna 1471. M-31

$ 120, 140 ARRIENDASE CASAS, Fariña 49. Tratar: Dávila 759. 31-M.

ESQUINA BARRIO MUY COMERcial, apropiada para almacén, bodega, etc., arriendo barato con instalaciones y galpón. Tratar: San Francisco 1476.

LOS LEONES: NICE HOUSE EIght Rooms gas, light, water installed Garden To belet for low price, Huérfanos 1059, sótano, of. 1. 3-J.

$ 210 ARRIENDANSE CASAS MOdernas, bajos. Santa Rosa 1399. 1-J.

ARRIENDO CASA, TOCORNAL 544, 300 pesos, ocho piezas, fuera servidumbre. 31-M.

PIEZA CON LUZ ARRIENDASE. Carrera 660

ARRIENDANSE PIEZAS COMUNIcadas a matrimonio o persona sola. Carrión 1441.

CASA EXTRANJERA, ARRIENDAse pieza amoblada a caballero. Vicuña Mackenna 296.

SE ARRIENDA ALMACEN, MAnuel Montt 2890. M—30

ARRIENDASE LA CASA, MAIPU 136, bajos; siete piezas, hall, galería. M-30

ARRIENDASE CASA EN ALTOS, luz eléctrica. Precio, $ 100. Antofagasta 3006, esquina Conferencia. M-30

EN CASA RESPETO ARRIENDO pieza balcón, persona sola. Juárez Corta 607. 31-M

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas, luz eléctrica. Libertad 257. 1.o-Junio

ARRIENDO BUENA PIEZA CON O sin muebles. Herrera 750. M-31

$ 400 SE ARRIENDA CASA EN BAjos. Manuel Rdoríguez 83. J-1.o

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas y dependencias, arriéndase. San Isidro 486. M-31

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, cocina, independiente. Cuevas 1413. M-30

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle, buena casa. Maestranza 104. M-30

SE ARRIENDA COMODA DEPARtamento, tres piezas grandes, dependencias y luz. Arturo Prat 1416. M-30

MATRIMONIO SOLO, SEÑORAS viudas, quieran vivir tranquilas, poca familia. Coquimbo 765, recién terminadas, entre carros San Francisco-Santa Rosa. M-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas. Gálvez 1028. M-30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas. Avenida Matta 1179. M-31

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de dos piezas, especial para oficina. Moneda 875.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de 2 piezas a matrimonio o personas honorables. Cerro 34. M.

PIEZA AMOBLADA, BARRIO tranquilo, caballero solo. Prefiérese puerta independiente. Machitún, Correo Central. 31-M.

SERRANO 580, ALTOS, 1 PIEZA grande.

60 PESOS, 2 PIEZAS INDEPENdientes, con patio. Marcoleta N.o 418.

ARRIENDO CASAS 600, 450, 240, 300, 220, 195. César Herrera Camus, Bandera 140, oficina 9. M-30

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle, luz eléctrica, a persona honorable, casa sin pensionista. Carmen 410. M-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO; vendo máquina Singer. Madrid 1280. M-31

$ 150 ARRIENDANSE DOS ESpléndidas casas nuevas, cinco piezas, dos departamentos, patio, cerca carros. Sierra Bella 1367. M-30

SEÑORA SOLA ARRIENDA DEpartamento de dos piezas a matrimonio honorable. Maipú 462. M-30

ARRIENDO EN CALLE SAN DIEgo, casa-habitación (altos), 10 piezas, espléndidas comodidades, recientemente refaccionada. Tratar: San Diego 2007. M—31

ARRIENDO LOCAL PARA CARNIcería. Taller o garage. Avenida España 246. M—30

ESPLENDIDA PIEZA BALCONES calle, luz eléctrica, arriendo. Bascuñán 121. M—30

EN CALLE SAN DIEGO 1847 SE arrienda casa con tres grandes piezas fuera de servicio.

ARRIENDASE CASA, ESPAÑA 712. Preferido extranjero. Verla: 1-4.— Tratar: Cochrane 44.

ARRIENDO PIEZAS DEPARTAmento, luz eléctrica, baño. Huérfanos 2460. 31-M.

ARRIENDASE ALMACEN ESQUIna. Jofré 374. Llaves al lado Tratar: Nataniel 138.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. San Antonio 265.

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS y servicio, otra cinco piezas y entrada para auto. Tratar: Santa Filomena 82.

PIEZAS CON PENSION. DAVILA 967. 31-M.

$ 150, 175 CASAS 6 PIEZAS, CENtrales. Esperanza 455. 31-M.

$ 125, 150 CASAS 5 PIEZAS CENtrales. Rosas 2203. 31-M.

$ 255 ALMACEN ESQUINA, CASA, acreditado, carnicería. Rosas 2203. 31-M.

$ 90 CASA 5 PIEZAS, ALTOS, ESquina. Santa Rosa 1496. 31-M.

$ 12 SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 31-M.

$ 8 SEMANAL, CASITAS INDEpendientes, entabladas. Santa Rosa 1865. 31-M.

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS. Camilo Henríquez 243. Tratar: Moneda 887. J-1.o

ARRIENDASE CASA CUATRO PIEzas grandes. Cuevas 1429. M-30

$ 250, ARRIENDO CONFORTABLE chalet con salón, salita, hall, 4 dormitorios, cuarto de baño bien instalado, comedor, repostero. Arboleda grande, 2400 metros, buenos cierros, muy bien situado en La Cisterna. Puede agregarse garage y caballerizas y hasta 10.000 metros de terreno.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 30-M

CASA 8 PIEZAS, FUERA DEPENdencias, $ 350 mensuales. Verla: 2 a 5. Fontecilla 63. 31-M

ARRIENDO 1.o JUNIO, CASA 6 piezas, familia, 3 del servicio, patio, galería, huerto; gas, electricidad. Riquelme 40. Tratar: en 38. 30-M

ARRIENDO CASA, TRES PIEZAS, limpias. Gálvez 207. 31-M.

ARRIENDO UNA PIEZA. DELIcias 1869. 30-M.

CASA INDEPENDIENTE, BALCON, mampara, 92 pesos. Cochrane 765, vuelta. 30-M.

QUINTA ARRIENDO, BIEN CErrada, canon hasta $ 300. Basta casa de tres a cuatro piezas, baño, cocina, con huerto grande. No muy distante. Dirigirse: Casilla 631. 30-M.

ARRIENDO CASITAS 2 PIEZAS. con luz eléctrica, patiecito chico, con todo servicios, independientes. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. M-31

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, persona sola. Nataniel 1059. 1-J.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS. SAN Diego 2374. 31-M.

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada caballero extranjero. Agustinas 1564. 30-M

ARRIENDASE DELICIAS 333. LLAves en el número 337. Canon 1,100 pesos. Casa bajos, 18 piezas, recién pintada, decorada y empapelada. 31-M

CASA FAMILIA OFRECE BUENAS piezas, balcones. Catedral 2429. 30-M.

100 PESOS ARRIENDO LOCAL chico para negocio con luz. San Diego 1809. 30-M.

SE ARRIENDA LICAL GRANDE, con habitación. Maturana 646. 30-M

$ 300 ARRIENDO COMODA CASA bajos, 7 piezas, dependencias. Santiago 1137. 30-M.

A DOS CUADRAS PLAZA DE ARmas se arrienda un departamento a la calle, a caballero o profesional.— Merced 632. 30-M.

$ 400 ARRIENDO CASA MODERNA decorada, cinco habitaciones espaciosas, hall, servicios, gas, luz eléctrica. Rosario 904. 30-M.

$ 200, ARRIENDASE CASA CINCO piezas y dependencias, hall, jardín y sitio. Luz eléctrica. Verla: de 1 a 7. Vicuña Mackenna 1323. 30-M

ARRIENDANSE ALTOS 8 PIEZAS, dependencias, baño enlosado, instalado, $ 350. San Martín 73. 30-M

$ 300, ARRIENDO CHALET. SAN Gabriel 70. Providencia. 1.o-Junio

$ 140, ARRIENDO CASITAS NUEvas. Tratar: San Ignacio 105. 31-M

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos, precios módicos. Delicias 2552. Junio 8

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 quilates, ofrece Relojería $ 30 par. San Diego 18

HAGO Y TRANSFORMO clase de joyas. Especialidad lojes. San Antonio 14.

COMPRO PIEDRAS oro, plata y platino. Pago cio. San Antonio 14.

ANIMALES

REALIZO TERNERO GORDO nuel Infante 850; lado ballería.

VENDO CABALLOS DE TIRO lo y de postillón. Diríjase

$ 250 VENDO CABALLO tiro solo, otro 180. 836.

DOS POTRONES ALAZANES dese. Andes 3399.

VENDO DOS YEGUAS lo, doy a prueba una Santa Rosa 1331.

SE VENDEN PERRITOS perdigueros, padre importado Santiago 1466.

CABALLO DE TIRO SOLO, Ñuble 750.

CABALLO LINDO, sangre, adiestrado, años, muy manso y mirablemente. Vendo lleriza El Caballo Blanco, te, casi esquina de Rancagua

BUEN CABALLO VENDESE Tiro solo y montura. 1711.

COMPRA-VENTA VARIOS

SUELERIA, CURTIEMBRE ra. Betún "Essex" en lento calidad. Suelas, y medidas legítimas.

LANA, GRAN LIQUIDACION pesos arroba. Curtiembre Arturo Prat.

COMPRO CONSTANTEMENTE ce. 1.20; cobre, 1.40 kilo. Rova. San Antonio 46.

ARTICULOS RELIGIOSOS Y surtido de candelabros cería Rova. San Antonio

COMPRO DENTADURAS Y tes usados. Pago mejor turo Prat 515.

MUÑECAS, TRENES cos, cuerdas, coches pónense, único taller cualquiera compostura; rantido. Plaza Brasil guetería.

COMPRO TARROS GRASA Y rafina vacíos, recorte Botones Hispano Americana Diego 1431.

VIDRIERIA "IRIS", SAN 1352, frente Prefectura de marcos para cuadros, etc., precios bajísimos; vendo cualquier precio. hasta 10 de noche. Colócanse domicilio.

HERRADURAS Y FIERRO zo a precios fuera de Ibáñez 240.

CALIFONTS INSERVIBLES, glo, garantizados. so 11.

VIÑA SANTA JUANA, CAMINO Renca. Chicha por mayor y vende en bodega. Reparto do. Teléfono 57, Palma.— co Segeth R.

OCASION: EJE IMPORTADO, 45, vendo, 150 pesos.

TAQUIMETRO BUEN ESTADO do muy barato. Romero

INSTALACION CIGARRERIA, pleta; lustrín, vendo. co 366, casa 7.

COCINA DE GAS, FLAMANTE marca Clark Jewel, se cias 227 B.

PEQUEÑA INSTALACION cuada pastelería compre. 1038.

VIDRIERA CRISTAL y luna biselada, vendo paña 1038.

COCINAS ECONOMICAS, y chicas, a precios fábrica, realiza San Diego 106.

LEÑA, VENDO UN LOTE puntes, a cuatro centavos Dieciocho 724.

OCASION, VENDO DOS Dodge. García Reyes 37.

REGALO COCINA IMPORTADA arriendo pieza balcón, persona sola. Gálvez Plaza.

COMPRO CABELLOS CAIDOS tado. Maestranza 578.

LEÑA ENSACADA ALAMO Y ce, vendo una partida. 250.

VIDRIERAS VENDO, TRES las que usted necesita, clas 3297, esquina Matucana ría.

OCASION; VIOLIN CON $ 100; discos importados uno. San Diego 1525.

SE VENDE UNA COCINA a carbón, una estantería cubierta pino americano grandes y una vidriera.

LEÑA ALAMO MUY SECA, los, $ 1.80, vende. Mapocho

ROMANA HOWERLAND, vendo. Martínez de Rozas

COMPRO LANA DE ESQUILA partidas. Matucana 1233.

VENDO POR PARTIDAS espino. Tratar: Molina A. M.

UVA VARIAS CLASES por arrobas. Pedro

PASTO COMPRO 5 MIL les, Avenida Matta 468.

BALANZA CHICA, VENDO mul 1550.

VENDO UTILES INSTALAR queña fábrica jabón.

CHIVALETES NECESITA LA prenta "La Ilustración", mingo 368.

VENDO LINDO PAR DE VITRINAS, baratísimas, y abrigos para señoras. Maestranza 531.

COMPRO UNA ROMANA DE OCASIÓN, buen estado, de 400 a 500 kilos. Marina Gaete 939.

LEÑA ALAMO, 2.a, BIEN SECA vendo a diez pesos carga puesta en Santiago. José Luis Caro. Los Sauces.

SE VENDE ROMANITA DE 120 kilos. Lord Cochrane 549.

COCINA ECONOMICA CHICA CON horno y caldero compro. Echeverría 927.

SE VENDEN INSTALACIONES pastelería y panadería, por cambio de local. Ahumada 146.

OCASION COMPRO MARMOL mostrador carnicería, Av. Latorre 3005. J-1

VENDO MERCADERIA DE ALMACÉN muy barato. Barroso 647. M-31

MOSTRADOR, ARMAZON CHICOS; madera, puerta una hoja, chuzos, anarilla, llaves agua, damajuanas, rueda carretilla, vendo, Errázuriz 117.

VENDO 5,000 SACOS CEMENTEROS, dos mesones, una mampara, oficina, bancos carpinteros, una escopladora pedal. Compro y vendo toda clase sacos vacíos. Depósito botellas y metales. Nieva y Frías. V. Mackenna 850. J-1

$ 40 REGALO LOTE QUINIENTAS cajas cartón surtidas. Pasaje Matte 40.

VENDO DE OCASION CIEN METROS línea Decauville y dos carros. Delicias 202. 31-M.

GANGA: VENDO MESONES, ARNESES, estufas, guitarra y bandurria importada. San Isidro 502. 1-J.

COMPRO DENTADURAS, DIENTES usados. San Pablo 2571. 31-M.

COMPRO BAÑO FIERRO ENLOZADO y califont, de ocasión. Esmeralda 869.

SILLA INGLESA DE SEÑORA, EN perfectas condiciones, compro. Ofertas a B. R., Correo 2, Casilla 4746. 31-M.

VENDO ARMAZON MOSTRADOR, almacén, abarrotes, derecho posesión. Molina 501. 31-M.

ROMANA HOWE, DE OCASION, vendo. Martínez de Rozas 3780. 31-M.

VENDO TRES FONDOS DE COBRE. Negrete 3086. J-3

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

ARRIENDO O VENDO CARNICERÍA; vendo carretela aperada con un caballo. Diez de Julio 189. 30-A.

SE VENDE PASTELERIA POR viaje urgente. San Pablo 1235. 30-M

VENDO LAVANDERIA POR VIAJE, tiene tres lavados mensuales y buena clientela. Moneda 1462. "Lavandería Central". 31-M.

SE VENDE ACREDITADA CARNICERÍA en populoso barrio Avenida Matta. Tratar, Mercado Matadero, puesto N.o 39. 30-M.

HABIENDO COMPRADO A DON Juan Beura el Hotel y Restaurant "Nueva York", no respondemos de ninguna deuda de dicho señor pasados tres días.—Merino y del Valle. 30-M

BAR RESTAURANT 2.a CATEGORÍA. Vendo por viaje obligado. Bandera 868. 31-M

VENDO BAR Y RESTAURANT CON bastante clientela. Mapocho 1483. 31-M

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROTES con verdurería, espléndida esquina. Andes esq. Sotomayor, 2690. 30-M

$ 2,500, REGALO ALMACEN SITUADO puerta cité; arriendo barato. Fariña 453. M—30

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de carnicería, ubicado en la calle San Francisco, signado con el número 949, no respondo por ninguna deuda. — M. Covic. M—31

VENDESE UN LOCAL GRANDE Carbonería y frutería. San Pablo 1943. 31-M

VENDO ESTABLO POR MITAD DE su valor, buena venta. Datos: Olivares 1658. 30-M

VENDO COCINERIA CON CLIENTELA. Diez de Julio 236. M-31

NEGOCITO POCO CAPITAL, BUENA situación, vendo. Baquedano 1001. M-31

VENDO NEGOCITO PUESTOS VARIOS, clientela garantida. Moneda M-31-

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo elegante sombrerería, de ocasión. Dirigirse por carta: M. O. Cumming 789. 4-Junio

PIEZA CALLE. MUY APARENTE negocio, arriendo. Prat 353. M-30

COMPRO HOTEL FUERA SANTIAGO. Dirigirse a V. B., correo N.o 3. 31-M.

VENDESE CARNICERIA, BUENA venta. Herrera 679-A. M-30

VENDESE Y DOY A PRUEBA UN hotel con doce piezas para pasajeros y dos magníficos locales a la calle, baratísimo. San Pablo 2276. M-30

NEGOCIO SURTIDO, PUERTA CIEGA, buena venta, por enfermedad, vendo. Rosas 2341. M-31

POR TENER QUE AUSENTARME urgente vendo almacén abarrotes, buena clientela y comodidad de casa habitación. Lira 143 esquina Blas Cañas. 30-M.

DE OCASION VENDO NEGOCIO abarrotes, por enfermedad del dueño, barrio comercial. Avenida Matta 1450. 31-M.

PELUQUERIA VENDO, CON MUY buena clientela. Av. Subercaseaux 152. 31-M.

SE VENDE DE OCASION LAVANDERÍA, muy buena situación y clientela. Agustinas 2419. 30-M.

VENDO PEQUEÑO NEGOCIO DE almacén con derecho a posesión. Camilo Henríquez 345. J-1

VENDO NEGOCIO MENESTRAS por no poderlo atender, buena posesión, poco capital, Mapocho 3826. M-31

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de bar y restaurant del señor Julio Pesce, situado en la Avenida Irarrázaval 2540 5 2550, no respondo de ninguna cuenta contraída por dicho señor, pasados los tres días de la fecha. Baudilio Daza. Santiago, 30 de Mayo de 1923. J-1

VENDO NEGOCIO BASTANTE clientela, con derecho a 10 meses arriendo pagado, mínimum $ 1,500. Chacabuco 1113. M-31

REGALO CIGARRERIA, LUSTRIN. Santa Isabel 317.

INSTALACION SOLDADURA OXIGENO vendo ocasión. Gorbea 2524.

VENDO NEGOCITO PUESTOS VARIOS, clientela garantida. Moneda 2085. 1-Jun.

CIGARRERIA CENTRAL, POCO capital véndese. Entrada Hotel Milán. 1-Jun.

ITALIANOS Y ESPAÑOLES: VENDO negocio de abarrotes, utilidad mensual de 2,500 pesos, garantidos, capital de 30 a 40 mil pesos. No me entiendo con comisionistas ni doy facilidades de pago. Dirigirse. Correo, J. Flamarique M. 31-M.

EN PUERTO SAN ANTONIO, VENDO negocio abarrotes, espléndida situación. Varios, $ 3,000. Dirigirse: R. R., Correo San Antonio. 31-M.

POR VIAJE URGENTE, VENDO MI acreditado negocio abarrotes, buena casa para habitación y apropiada para cualquiera industria. Arriendo barato, con contrata. Diez de Julio 691. 1-J.

COMPRO NEGOCIO O ARRIENDO local en calle Martínez de Rozas. Escribir o dirigirse: Independencia 1102. 31-M.

URGENTE VENDO LAVADERIA. Carmen 710. 1-J.

CARNICERIA, VENDO. GALVEZ 914. 1-J.

CARNICERIA VENDO: EYZAGUIRRE 1040. Tratar: San Diego 127.

SE VENDE EL BAR-RESTAURANT de la calle San Pablo 2462. M-30

SE VENDE UNA COCINERIA CON bastante clientela. Victoria 1111. M-31

VENDO PELUQUERIA, DE OCASIÓN. San Pablo 2351. 31-M

EN BARRIO COMERCIAL, LINDA esquina, vendo, acreditada: frutería, verdulería; tiene pieza habitación. Moneda, esquina Brasil.

POR INDISPENSABLE VIAJE SU dueño, al Norte, véndense dos autos góndolas, actualmente trabajando Valparaíso, están perfecto estado, es linda ocasión para ganar mucho dinero. Informes hoy, de 12 a 2, en Puente esquina Mapocho, Mercado Central.

PASTELERIA ACREDITADA, BUENA situación, poco capital, por no poderla atender, se vende. Recoleta 405. 31-M.

VENDO ALMACENCITO, POCO CAPITAL, buena posición. Manuel Rodríguez 1010. 1-J.

BAR RESTAURANT LA MEJOR parte comercial del barrio Matadero, vendo, arriendo barato contrato libre, 200 metros Franklin, 1125, casi esquina San Diego.

LAVANDERA RECOMENDADA Y que viva independiente necesito. Vicuña Mackenna 658. V-30

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, excelente situación, clientela, formada y buena, casa habitación. Sto. Domingo 4496. M-30

VENDO RESTAURANT POR TENER otros negocios. Manuel Montt 2886. M-30

POR AUSENTARME FUERA DE Santiago, vendo la acreditada Pastelería y Cafetería "Asturia". San Diego 125. M-30

COMPRA - VENTA NEGOCIOS, REMATES, encárgase Neftalí 2.o Arce, García Reyes 28. J—2

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905 frente a Chiloé. 5-Junio.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869. 19-Julio

VENDO DOS BILLARES CARAMBOLAS. Precio ocasión. San Diego 106. 10-M.

$ 148 TERNOS SOBRETODOS FINOS, ofrece "Cooperativa Sastrería". Agustinas 877. 2-J.

PUERTA BAJA 3x3, OTRAS CAL y madera de construcción realiza. Delicias 3261. 10-Junio.

BODEGA VILLA ALEGRE, OFRECE por carros completos papas Corahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 5-Junio

COMPRO TERNOS, DELICIAS 3650. J-23

AGRADECERE A QUIEN ME DE noticias de mi sobrina Elvira Cabrera, Arturo Silva, Almirante Barroso 70. 30-M

LA VACUUN CLEANER, EMPRESA de Aseo. Lavamos y sacudimos todas clases alfombrados con máquinas Vacuun Cleaner. Enceramos pisos, vestíbulos, parquets. Ordenes: Teléfono 3941, Oficina, San Diego 106. 30-M.

GUILLERMO TORO DESEA SABER de Rosa Guajardo, Hospital San Vicente de Paul, Sala San José. M-31

CALENTADORES PARA BAÑO, los mejores donde "Mérida". Delicias 1122.

ARMERIA. SAN DIEGO 93. COMPONGO armas, hago llaves. 31-M.

¡CORPUS! MANZANAS HUIDOBRO, grandes, $ 1.80 docena; 14 cet. Maipú 30, casa 6. M-30

¡¡MAESTROS ZAPATEROS!! ES inútil. La Suelería "El Cóndor" ha sido, es y será la que por su extenso surtido, por la calidad de sus artículos y sus precios equitativos, se impone ante las demás. Visítenla y se convencerán. San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. J-3

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE Arriendan dos piezas con pensión. Delicias 2314. J-8

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA amoblada con pensión, $ 240 mensual; diario, $ 5 persona. Maestranza 548. 31-A.

A PERSONAS DECENTES ARRIÉNDANSE piezas amobladas, con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia honorable. Recoleta N.o 411, altos. 29-M.

DOS EXTENSAS PIEZAS CON pensión, se arrienda matrimonios o jóvenes solos. Arturo Prat 226. 30-M.

PENSION MATRIMONIOS, PIEZA amoblada, balcones calle. Catedral 2679. M-30

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMOBLADAS desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2931. 20-Junio.

PIEZA CALLE CON PENSION CASA familia. San Martín 529. 1o-Jun.

BUENA PENSION, PIEZAS CONFORTABLES con, sin muebles, matrimonios, caballeros extranjeros. Molina 330. M-31

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON O sin pensión, en casa sin pensionistas. Pedregal 29. M-30

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

¡ATENCION! A CUATRO CUADRAS del centro arriendo piezas con pensión a matrimonios o jóvenes empleados. Avenida de La Paz 464. 30-M.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5-J.

SE ARRIENDA PIEZA, CON O SIN pensión. Sazié 2849. 30-M

PIEZAS CONFORTABLES, BUENA pensión. Santa Rosa 217. 1-J.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, recibe viajeros pensionistas, días, meses. 31-M.

ARRIENDASE PIEZA, CON O SIN pensión, muebles, casa matrimonio solo. Manuel Rodríguez 756. 30-M

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 40. 4-Jun.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a personas honorables. Serrano 317. 30-M

CASA FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arriéndase pieza con pensión a caballero. Providencia 141, cerca Plaza Italia. M—30

ARRIENDANSE PIEZAS, CON pensión, casa de familia. Santa Rosa 229. 31-M

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, con sin pensión. Vicuña Mackenna 896. 30-M

ARRIENDASE PIEZA, PENSION, también de mesa. Agustinas 1060, 3.er piso. 31-M

CASA SIN PENSIONISTAS arriéndase departamento balcón, calle, electricidad con pensión. Maestranza 489. 30-M.

ARRIENDO PIEZA CALLE, PENSIÓN muebles. San Isidro 219. 30-M.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle con pensión. M. Rodríguez 782. 30-M.

FAMILIA DOS PERSONAS OFRECE piezas amuebladas con pensión, doscientos; cuatro cuadras Plaza Armas. Monjitas 342. M-30

ARRIENDASE PIEZA PENSION. Catedral 2013. M-31

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63. M-30

CASA PARTICULAR DE LUJO, Lindas piezas bien amobladas, baño caliente, espléndida pensión; precios módicos. Vergara 624. M-31

UNA O DOS PIEZAS, BUENA COMIDA. Lira 176. M-30

DEPARTAMENTO CALLE, CON, sin muebles, buena pensión. Lira 176. M-30

PIEZAS PENSION. CASA HONORABLE. San Diego 262. 30-M

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con pensión, persona honorable. Catedral 1287. 30-M

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza grande con pensión, dos caballeros o matrimonio solo. Argomedo 460. M-31

CASA DE FAMILIA RECIBO PENSIONISTAS. Carmen 226. M-30

PRAT 478, CASA FAMILIA arriendo una o dos piezas con pensión. 30-M.

PENSION ESPAÑOLA, PIEZAS, con o sin pensión. Alameda 809. 31-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con sin pensión. Castro 436. 30-M

DEPARTAMENTO ELECTRICIDAD, balcones, pensión módica, matrimonio. Bulnes 25. 31-M.

FAMILIA OFRECE PENSION DE mesa, muy buenas condiciones. Arrienda piezas pensión. Castro 160. J-3

ARRIENDASE PIEZAS, DEPARTAMENTOS con pensión. San Diego 287. J-1

EN PRAT 431, CASA RESPETO se arrienda piezas con pensión.

CASA DE FAMILIA ARRIENDA buen departamento con o sin pensión. Dardignac 147. 31-M.

FAMILIA ESPAÑOLA RECIBE pensionistas, excelente cocina, precios módicos. Aconcagua 1130. 1-J.

OFREZCO PIEZA PARA ESTE primero con sin muebles matrimonio, caballeros; doy pensión mesa. Prat 66. 31-M.

A MATRIMONIO SIN NIÑOS arriendo pieza con pensión en casa honorable con o sin muebles. Maturana 611.

SE ARRIENDA PIEZA BALCON calle, con o sin pensión. Diez de Julio 1212. 31-M.

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166.

FAMILIA DISTINGUIDA ARRIENDA piezas a caballeros honorables. Nataniel 649.

MATRIMONIO EXTRANJERO, dueños de una hermosa quinta, desean arrendar a matrimonio o dos caballeros solos, dos o tres piezas, muy asoleadas, con media o pensión entera. Se recomienda la situación de esta quinta, para aquellas personas que buscan la tranquilidad y reposo. Tratar: Pizarro N.o 1725, a dos cuadras carro Pedro de Valdivia. 1-J.

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Serrano 209. 31-M.

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza, con pensión, a matrimonio o joven. Castro 308.

ARRIENDO PIEZAS, CON PENSIÓN. San Diego N.o 65. 1.o-Junio

NECESITO ARRENDAR PIEZA amoblada sin pensión; prefiero a la calle. Escribir indicando precio: A. S. T., Casilla 81-D., Santiago. J-1.o

ARRIENDASE PIEZA PARTICULAR, con sin pensión. Bascuñán 122.

FAMILIA RESPETABLE, SIN PENSIONISTAS, arrienda pieza con baño y pensión a caballero o matrimonio. Huérfanos 2796. J-1.o

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA con pensión. Almirante Barroso 742. M-31

ARRIENDO PIEZA ESPLENDIDA, para dos jóvenes con pensión barata, casa familia sin pensionistas. García Reyes 338. M-31

EN CASA FAMILIA DOY PENSION y pieza $ 100. Libertad 170. M-31

ARRIENDASE PIEZA BALCON CALLE con pensión. Manuel Montt 2490. M—31

$ 100 PENSION PIEZA AMUEBLADA. San Pablo 1714. M-31

UNA PIEZA CON PRECIOSA VISTA, casa higiénica, sin pensionistas, con pensión, se arrienda. Vicuña Mackenna 603. Tratar: dos a cuatro. M-30

PIEZA, CON PENSION, Y PENSIÓN a domicilio. Gálvez 134. 3-Junio

DEPARTAMENTO CALLE ARRIENDO. Piecesita con pensión, $ 135. Manuel Rodríguez 125.

VENDO PENSION CON CLIENTELA. San Diego 1407. 1.o-Junio

PENSION, PIEZA AMOBLADA, precio módico, en familia. Gálvez 142. 31-M.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, espléndidas piezas, balcones, con pensión. Lastarria 30. 30-M.

STUDENT WANTS ENGLISH boarding. Apply to. Casilla 4675.

SE ARRIENDA PIEZA, PENSION, casa honorable sin pensionistas. Brasil 523. J-1.o

CENTRALISIMO. ENTRADA ALAMEDA, San Diego 35, arriéndanse lindas piezas amobladas con pensión. M-30

ALAMEDA 777, LINDA PIEZA CALLE, amoblada, para matrimonio, buena comida. M-31

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARTAMENTO calle; piezas con pensión; matrimonios, jóvenes. Recoleta 356. M-30

FAMILIA DA PENSION; PREFIERE matrimonio. A. Prat 306. J-1.o

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a caballero honorable, como único pensionista. Echaurren 277. M-31

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMALISTA, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. J-15

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡MECANÓGRAFOS! Para comercio Bancos, sociedades. Prepara Academia "Pitman", enseñanza correcta, rápida completa. Ambos sexos separados. Curso práctico para estudiantes universitarios. Excelente profesorado. Maule 1075. 10-Junio

PROFESORA TITULADA OFRECESE clases particulares: Humanidades, Preparatorias e inglés. A. R. Bandera 835. 31-M

CLASES PIANO A NIÑITAS, PLAN Conservatorio. Precios Módicos. Eleuterio Ramírez 1425. 3-M

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213, Internos, medio-pupilos, externos, Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Repasos especiales para los alumnos que se matriculan en esta época. Pídanse prospectos. Clases funcionando. M-31

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE, da clases. Sistema perfeccionado, práctico, fácil. Idioma corriente en tres meses; profundizando en cuatro meses. Pronunciación perfecta. Espléndidas referencias. Profesor (Club de Señoras) Claras 46. 31-M

PROFESORA TITULADA EN MODA y sastrería, hace clases particulares. Precios módicos. Avenida Brasil 62. J-3

3 PESOS HORA, DA CLASE PROFESORA inglés, por carta. E. H., Romero 2393. M—30

ENSEÑAMOS: MAQUINA, IDIOMAS, telegrafía, taquigrafía, cinco pesos contabilidad, música, bailes, cocina, mensuales. Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Vengan imponerse.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. M-31

PROFESOR CONTABILIDAD GRADUADO Instituto Superior Comercio, necesítase. Casilla 1686.

CONTABILIDAD, DACTILOGRAFÍA, Inglés, Taquigrafía, Aritmética, enséñase. Olivos 1135, llegar Independencia.

SEÑORITAS ABRENSE CURSOS de sombreros, corte, cestería, bordados artísticos y máquina, flores artificiales, dibujo, en Olivos 1135, llegar Independencia.

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsal, traductores idiomas preparamos. Instituto Mercantil. Estado 239.

$ 15 CLASES PIANO, TEORIA, SOLFEO. Carrera 660.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 30-M

GRAN COLECCION DE ESTAMPILLAS, sigo realizando, de 9 a 12. Moneda 2876. 31-M

"FILOSOFIA DEL ARTE", POR Taine, castellano, compro, Santo Domingo 1782. M-31

COMPRO NOVELAS, LIBROS. BRASIL 4. M-30

$ 50 REGALO LOTE QUINIENTAS revistas surtidas nacionales y extranjeras. Pasaje Matte 40. 31-M.

OBREROS: NO DEJEIS DE COMPRAR el Jueves 31 "El Combate", que orienta y educa. 31-M

JUDICIALES

QUIEBRA ANTONIO DELFAU. — Por auto del 4.o juzgado civil de Santiago, de 16 de Abril último, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1085, señalóse el 25 de Mayo actual, a las 3 P. M., para la primera junta general de acreedores y designóse síndico provisional a don Guillermo Schacht. El juzgado reservóse fijar posteriormente la fecha de cesación de pagos. — Asignóse el número 29,263 a la causa. — Alfonso, Secretario. 30-M.

QUIEBRA DE ANTONIO DELFAU. —Por auto de dieciséis de Abril último, del 4.o Juzgado Civil de Santiago, declaróse en quiebra a Antonio Delfau, calle Molina 1085, nómbrose síndico provisional a don Guillermo Schacht y ordenó apersonarse a todos los acreedores. — Por auto posterior decretóse notificación por tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y uno en el "Diario Oficial", a los acreedores que aún no se hubieren apersonado.—Fíjóse el N.o 29,363 a la causa. — José Alfonso, Secretario. Jun.—1.o

PROPOSICIONES DE CONVENIO. —En solicitud de don Abraham Silpak, comerciante de esta plaza, por la cual formula proposiciones de convenio a sus acreedores, el 4.o Juzgado civil de esta ciudad, proveyendo dicha presentación, dispuso citar a los acreedores del señor Silpak a una junta que se verificará el 19 de Junio próximo, a las tres de la tarde ante dicho Juzgado, para que deliberen sobre las proposiciones formuladas.— José A. Alfonso, secretario. 1-J.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

CERA ARTIFICIAL

—Suscritor, Santiago.— Le quedaré a usted profundamente agradecido si tiene a bien indicarme un procedimiento que sirva para preparar cera artificial.

—Fúndanse:
Parafina, 9 gramos.
Cera blanca del Japón, 6 gramos.
Sebo, 1 gramo.
Colofonia, 2 gramos.
Resina de pino, 2 gramos.

Luego se incorporan 25 gramos de talco y se colora con cúrcuma.

Otra:
Parafina, 25 gramos.
Colofonia, 14 gramos.
Sebo, 6 gramos.
Cera de carnauba, 3 gramos.
Se colora con goma guta.

FILIACION LEGITIMA

—Suscritor. Antofagasta.— Un hijo nacido de un matrimonio nulo, ¿es legítimo o ilegítimo?

—Según. Con arreglo al artículo 179 del Código Civil, es legítimo el hijo concebido en matrimonio putativo, cuando ese matrimonio produce efectos civiles. Ahora bien, según el artículo 122 del mismo Código, el matrimonio nulo si ha sido celebrado con las solemnidades legales que la ley requiere, produce los mismos efectos civiles que el válido respecto del cónyuge que de buena fe y con justa causa de error lo contrajo; pero deja de producir efectos civiles desde que falte la buena fe por parte de ambos cónyuges.

En consecuencia, el hijo será legítimo si en la celebración del matrimonio ha habido buena fe y justa causa de error por parte de uno de los contrayentes; e ilegítimo si concebido, faltando la buena fe, por parte de ambos cónyuges.

PARA DESTRUIR LOS PARASITOS

—Raquel, Santiago. — Sírvase indicarme una preparación eficaz para destruir los parásitos que suelen desarrollarse en la cabeza de los niños.

—Las flores pulverizadas del **Pyrethrum caucasicum**, frescas y tratadas con alcohol de 80 grados en la proporción de una parte de substancia por diez partes de disolvente, son un excelente remedio contra los parásitos de la ptiriasis. Las fricciones con esta tintura no ofrecen los peligros del ungüento gris, del sublimado corrosivo, etc., y destruyen rápidamente los parásitos y sus huevos sin irritar el cutis.

MANCHAS DE GRASA

—Suscritor. San Fernando.—¿Cómo se pueden quitar manchas de aceite y grasa, en ropa de paño?

—He aquí una enumeración de las materias que pueden servir para quitar las manchas de grasa:

1. Esencia de neroli, bergamota y limón, resultan caras en exceso.
2. Esencia de lavanda, la mejor de todas.
3. Esencia de romero, menos adecuada que la precedente, pero más barata.
4. Esencia de trementina, uno de los mejores y más económicos de los disolventes.
5. Hiel de buey.
6. Jugo de limón.
7. Amoníaco líquido.
8. Tetracloruro de carbono.
9. Yema de huevo.
10. Polvos absorventes (yeso, carbonato de magnesia, caolín, etc.).

PARA LA FLATULENCIA

—Un suscritor, San Fernando. — Ruégole indicarme un remedio eficaz para evitar la flatulencia después de las comidas.

—Los trastornos de la digestión producidos por alimentos pesados o muy abundantes, se manifiestan por la regurgitación de materias ácidas y por flatulencias.

Si éstas son accidentales, se curan bebiendo un poco de magnesia o agua alcalina (vichy o similares).

Si persisten, puede usarse cualquiera de las fórmulas siguientes:

I. Carbonato de magnesia, 10 gramos.
Fosfatos de magnesia, 10 gramos.
Carbón vegetal, 10 gramos.
Flor de azufre lavada, 10 gramos.
Tómese una cucharada, desleída en un vaso de agua.

II. Naftol beta, 5 gramos.
Carbonato de magnesia, 5 gramos.
Carbón vegetal en polvo, 5 gramos.
Esencia de menta, dos gotas.
Esta mezcla se divide en quince papelillos de los que se toma uno antes de cada comida.

ZENON.

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA DE PIANO OFRÉCESE para tocar tertulias o recepciones familias, especialmente Sábados y Domingos. Dirigirse: Eleuterio Ramírez 1257. M-31

JOVEN CON FIANZA Y REFERENCIA, se ofrece para cobrador en casa comercial. M. Jiménez, Echaurren 342. 30-M

SEÑORITA OFRECESE PARA CAJERA. Caupolicán 924. M—30

JOVEN SIN PRETENSIONES, VICIOS, se ofrece como aprendiz de almacén, Avenida Matta 578. M-31

JOVEN CASADO, CON REFERENCIAS satisfactorias, capaz de desempeñar cualquier destino, ofrece sus servicios. Preferiría en el campo, en provincias o en el extranjero. Casilla 3715, A. S. A.

SE OFRECE REPARTIDOR DE pan. Dirigirse: Correo 17. S. G.

FARMACEUTICO LARGA PRACTICA, ofrécese. Calle Valparaíso 1152. M-30

SEÑORITA OFRECESE REGENTAR botica, tiene muchos años de práctica, o se asocia con capital. San Pablo 2849. Casa 4. 30-M.

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO PRENSISTA PEDAL, competente, buenas condiciones. San Pablo 4419. M-31

NECESITO TIPOGRAFO DE OBRA, marginador. Rosas 2076.

ENCUADERNADOR SE NECESITA: Villavicencio 315. 30-M.

NECESITO BUENOS ARMADORES black. Moneda 2770. 30-M

CARPINTEROS COMPETENTES, A trato, necesita la Maestranza Yungay. Carrascal 3390. 30-M

MECANICO COMPETENTE PARA trabajos de bicicletas necesito. San Diego 1626. 30-M.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Mastranza 656. 30-M

100 ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO necesito, para hombre, señora y niño y perdono a los tramposos para que vuelvan. Arturo Prat 1392. 30-M.

MAESTRO PARA SECCION BETUN y empaquetadura, necesito. Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 30-M

OPERARIO DE OBRA DE HOMBRE cosido, necesito. Avenida Matta 759. 30-M

MAESTRO CERRAJERO, COMPETENTE, necesito. S. Francisco 281. 30-M

CORTADORES Y AYUDANTES DE cortadores, necesítanse. Independencia 335. 31-M

NECESITO CORTADOR COMPETENTE. Libertad N.o 65. M-30

NECESITO PROFESOR QUE SEA buen dibujante en retratos y paisajista en animales, a precios módicos. San Francisco 1106. M—30

SE NECESITAN GUARDIANES, Para la Policía. Comuna Quinta Normal. M—31

NECESITO CARPINTEROS GOTICOS y pianos. Arturo Prat 1302. 31-M

ENFIERRADOR SE NECESITA. Delicias, esquina Cerro. 30-M

NECESITAMOS PULIDORES, LIMADORES, ayudantes. Banco. Fundición.—Ausensi. Artesanos 635. 30-M

COMPOSTUREROS, VESTONEROS, prácticos, necesitamos. V. Mackenna 1080. M-30

ESCRIBIENTE COMPETENTE, máquina, mano necesita: Agustinas 1254. 29-M

NECESITO OPERARIOS SASTRES y vestoneras. Cóndor 1158. M-30

NECESITO MAESTRO O MAESTRA cocina y fiambrero. San Antonio 361. Restaurant Sporting Club. M-30

NECESITO BUENOS CARPINTEROS de banco. Estado 217. Casa Viguera. 30-M.

ARMADORES BLACK, NECESITO. Andes 2714. M-31

NECESITASE UN BUEN PUNTEADOR en la fábrica de calzado. Grajales 2861. 31-M

APRENDIZ TAPICERO ADELANTADO necesito. Brasil 773. M-30

NECESITO CARRETELERO SEPA trabajo bodega. San Francisco 697. M-30

MATRIMONIO NECESITO, EL CARRETELERO, ella cocinera. Tratar: Cueto 1362. M-30

NECESITO HERRADOR. SAN Francisco 948. 30-M.

PELUQUERO NECESITO. MAPOCHO 3656. 30-M.

NIÑO PARA MANDADOS, RECOMENDADO, necesito. San Diego 1140. 31-M.

SE NECESITAN REPARTIDORES de pan. A. Prat 1404. 30-M.

NECESITO CHAUFFEUR MECÁNICO para góndola arriendo, sueldo, $ 200 y el 5 por ciento sobre lo que se saque; se exigen informes de competencia y honorabilidad. Dirigirse: San Diego 1117. 31-M.

NECESITO JOVEN PARA CARRETELA y mandados. San Francisco 1765. 31-M.

AYUDANTES HOMBRES PARA cocina y limpieza necesito. Merced 791. Hotel.

EMPLEADOS COMPETENTES, recomendados, necesita La Cruz Blanca. Independencia 360. M-1

PINTORES SEPAN PINTAR CAJAS fondo necesito. Panteón 1119. J-1

BARNIZADOR SE NECESITA EN Santo Domingo 863.

PELUQUERO NECESITO CON HERRAMIENTAS. Aseguro cuarenta pesos semanales. Chiloé 2010. M-31

CORTADOR SASTRE. PARA NORTE necesito, necesario sea competente del ramo. Garantizándole buen sueldo, inútil presentarse sin buenas reefrencias certificados. Dirigirse: Av. Matta 320, de 8 a 10, 1 a 4. Jun-1.

JOVEN PARA MANDADOS, NECESITO, Compañía 1697.

PELUQUERO NECESITO. ANTOFAGASTA 2884. M-31

CARPINTEROS MUEBLISTAS NECESITO. "La New York", Santa Rosa 342. M-31

SE NECESITA MAESTRO CARPINTERO. Moneda 873.

LOCAL ESTABLO NECESITAMOS Jiménez, Huérfanos 1223. Oficina 13. M-30

JARDINERO HORTELANO COMPETENTE, con buenas recomendaciones necesito. Macul 2620. M-31

NECESITO CARPINTEROS. SANTO Domingo 1121. 31-M.

PELUQUERO PRACTICO EN MASAJE facial necesito. San Pablo 1930

CORTADOR DE CARNE Y REPARTIDOR competentes necesítase. Huérfanos 2406. 1-Jun.

NECESITO PERSONA QUE SEPA ordeñar para establo. Tratar, calle Manuel Montt 2372, de una a dos P. M.

RECORREDORES DE PISOS NECESITO. Maestranza 918.

JOVENES SEPAN SOLDAR, UNICAMENTE como aprendiz hojalatero, necesito. Trabajo permanente. Recoleta 1149.

TAPICERO OBRA FINA NECESITO. Santa Filomena 82.

EMPLEADO CORRETAJE SE PAGA buena comisión, necesito con buenos informes. Santa Filomena 82.

OFICIALES HOJALATEROS, NECESITO. Trabajo permanente. Recoleta 1149. 31-M.

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLITO, peinetas llegaron. Merced 472, ventas por mayor. 1-J.

PINTORES NECESITO. CATEDRAL 2928.

NECESITO ENLADRILLADORES. Merced N.o 325.

VESTONERO CON MUESTRA, NECESITO. San Antonio 378.

CARPINTEROS NECESITO. AVENIDA Macul N.o 396. 31-M.

NECESITO VENDEDORES PARA una casa semanal, artículos de fácil venta. Echeverría 1005.

¡¡JOVENCITO SOLO!! ACTIVO. Necesito. Referencias detalladas. Casilla 3892. M-30

PRECISO REPARTIDOR DE CAR ne. San Pablo 2881. J—

EMPAPELADORES NECESITANSE Delicias 2398. M-3

CORTINERO DE CORTINA D telón, necesito. Avenida Portale 2778.

NECESITO 2 MUEBLISTAS CO herramientas. Delicias 2321. M-3

BUEN CARPINTERO MUEBLISTA y tallador necesito. Sotomayor 45 M-3

NECESITO JOVEN ESPAÑOL DE 16-20 años para la venta de ropa he cho. Matucana 855. M-3

NECESITO CARRETELERO DO camión en media, flete seguro. Ol vos 622.

EMPLEADOS COMPETENTES PA ra el mostrador, necesitamos dos Puente 686.

JOVENCITO DE 15 A 16 AÑOS, co recomendaciones para cajero. 21 d Mayo 825. 31-

NECESITO UN BUEN MECANICO Bulnes 216.

JOVEN MODESTO, ATENDER NE gocio, necesítase. Club Hípico 914 Carros 18. M-3

SE NECESITA ENCERADOR. AHU mada 5. M-3

PANADEROS APRENDICES, NE cesito. Calle Dardignac N.o 145. M-3

PELUQUERO COMPETENTE, NE cesito. Franklin 831. J-1

NECESITO CAJERO CARROCER un muchacho para los mandados; s vende un camión. Gálvez 1348. J-1

NECESITO ARMADORES PAR Black de niña. Nataniel 1358. M-3

MAESTRO ESTUCADOR, NECESI to. Carmen 1480. M-3

CORTADOR DE CARNE NECESI to. Prat 195. 31-

PROFESORA PARA KINDERGAR ten con práctica, necesito. San Ma tín 64. 1-J

SE NECESITAN BUENOS HOJA lateros para obra de banco. Dir girse a Eyzaguirre 1244. 31-M

CARRETELERO RECOMENDADO necesito. Vicuña Mackenna 303. 30-M

PELUQUERO FORMAL CON HE rramientas, hacerse cargo peluque ría, necesito. Avenida Matta 1408

NECESITO MAESTRO TALABAR tero obra negra y un oficial. Ind pendencia 295-A. J-1

MUCHACHITO, MOZO ALMACE necesito. Unión Americana 487.

MUJERES, MUCHACHAS, MOZO niños, hoteles, pensiones, casas par ticulares, necesito. Sueldos, prop nas. Esperanza 73. M-3

NECESITO BORDADORAS A MA quina. Bulnes 23. M-

SERVIDUMBRES OCUPA DIARIA mente acreditada oficina "La Veloz García Reyes 28. M—

MUCHACHO 15 A 16 AÑOS PAR el aseo y mandados se necesita, co recomendación. Agustinas 982. 31

NIÑO PARA ALMACEN ABARRO tes necesito. Huérfanos 2376. 30-

MOZO 14.16 AÑOS, NECESITA BO tica Avenida Matta, esquina San Ig nacio. 31-

MUCHACHO PARA ASEOS Y MAN dados, necesítase. Claras 273. 30-M

NIÑO PARA ASEO Y MANDADO de 12 a 15 años, necesito. Delicia 3347. Botica. 30-

NECESITO MOZO CON CONOCI mientos de botica. Castro 103.

MUCHACHO PARA OFICINA ASE y mandados, con buenas referencia necesítase. Santo Domingo 112 Tratar: 10 a 12 A. M.

NECESITO MUCHACHO CON CA net para repartir leche. Brasil 21 J

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS, CON MU buenas recomendaciones, se necesi para mandados. Dávila 727. 31-M

NECESITO MOZO COMPETENT para casa de cena. San Diego 134

MOZO COMEDOR NECESITAS Buenos informes. Tratar, 2-4. Ci fuegos 229.

NIÑO PARA LAS PIEZAS NEC sito Hotel Hispano-Americano. Sa Diego 142.

NIÑO MENSAJERO, RECOMENDA do, necesitamos. Fratelli Castagnet

COPERO NECESITO, BANDER 243.

NECESITO NIÑO HONRADO. SA Diego 321.

O COMPETENTE, CON PRAC- en almacén, necesito. Ahumada M-30

NECESITO NIÑO ASEO CASA, mandados. Huérfanos 2494. M-31

UCHACHO PARA TRABAJO BOdega; prefiero sepa vender carbón, leña, por kilos. San Francisco 697. M-30

E NECESITA UN MUCHACHO PAra el aseo de oficina. Moneda 875.

ECESITO MOZO VIVA CERCA del barrio Botica Lister. San Diego 1568. 31-M

ECESITO MOZO O NIÑAS PARA ar Restaurant. San Diego 1307. 31-M

ECESITO MUCHACHO PARA TOdo servicio. Sueldo: $ 40. Arturo Prat 1785. 31-M

MOZO DE 16 A 18 AÑOS, NECESIta. Estado 252. M-31

MOZO CON BUENOS INFORMES, necesítase en Morandé 633. M-30

NECESITO MATRIMONIO; ELLA, cocinera; y él carretonero. San Pablo 1882. M-30

COMPOSTURERA Y AYUDANTE estinera necesito. Miraflores 150. J-1.o

SE NECESITAN APARADORAS maquinistas. Fábrica de Calzado.—Ricardo Santa Cruz 753. M-30

PANTALONERAS Y CHALEQUEras necesito. Sastrería H. López, Morandé 281. M-31

NIÑA COSTURERA APARADORA necesito, Brasil 773. M-30

RODONADORA, MAQUINA UNIversal compro de ocasión, Brasil 773. M-30

AYUDANTAS VESTONERAS NEcesitan en J. Mitre 1940. 30-M.

AYUDANTA Y APRENDIZA ADElantada en modas, necesito. Delicias 184. 30-M.

NECESITANSE VESTONERAS, operarias para trajes, abrigos de niños. Se pagan buenos precios. Delicias 915. 8-J.

COSTURERAS PANTALONES, PAltóes, necesitan. Fábrica Ropa Hecha, San Antonio 444. J-9

NECESITO SEÑORA SOLA, REgular edad, para dirigir casa de hacienda y atender caballero solo; prefiero extranjera. Dirigirse por carta: A. D. Melipilla, Los Culenes. 30-M

REPARADORAS COMPETENTES en sombreros, con recomendaciones, necesito. Rosas 1060. 30-M

COSTURERAS PARA VESTONES y pantalones, necesita Fábrica de ropa. Alameda 3255, frente Estación Central. 30-M.

NECESITO BUENAS COSTURERAS Cienfuegos 262. M—30

COSTURERA U OFICIAL SASTRE, sepa rematar; pago bien. Chiloé 1760 casita 7. M—30

PLANCHADORA DOBLES, LAVANdera necesita. Lavandería M. Rodríguez 34. M—30

LAVANDERA QUE SEPA APLANchar, con buenas recomendaciones, necesita casa extranjera. Trabajo adentro. Se paga bien. Delicias 959. M-30

TEJEDORA A MAQUINA, NECESIto. 21 de Mayo 521. M-30

NECESITO PALTOCERAS, POLLEreras. Vergara 624. M-30

SE NECESITA LAVANDERAS Y posticeras. Carmen 42. M-30

PRECISO COSTURERAS COMPEtentes en vestidos de señoras, trabajo permanente. Amunátegui 725. 30-M.

CORPIÑERAS Y AYUDANTAS, NEcesito. Estado 163. 30-M

NECESITO BUENA POSTICERA de doblez y lavanderas. Lira 501. 31-M

NECESITO LAVANDERA; BUENOS informes, Santo Domingo 883. 30-M

NECESITO COSTURERAS, CASA DE modas. San Diego 1024. 30-M.

APARADORAS COMPETENTES, trabajo fuera, necesitamos. Nueva Valdés 925. M-31

SEÑORITA COMPETENTE EN CIgarrería. Tratar: Sazié 765. 31-M

NECESITO UNA BUENA COSTUrera sastre. San Miguel 83. 31-M

NECESITANSE PALTOCERAS Y pollereras competentes para trajes sastre, con buenas condiciones. San Pablo 2942. 31-M

UNA SEÑORITA, DOS JOVENES, necesito, $ 250 mensuales. Morandé 36.

NECESITO FARMACEUTICA. DElicias 1588.

NECESITO SEÑORITA QUE DEsee aprender a escribir a máquina, para ocuparse en oficina. Santo Domingo 2487. 8 a 10 y de 12 a 2.

SEÑORITA O NIÑA JOVEN, DE buena presencia, entendida en cuentas, para atender puesto de confianza, y niño de 12 a 14 años, para aseo y mandados, con buenas recomendaciones. Delicias 409.

AYUDANTAS, APRENDIZAS SAStre necesito. San Diego 228.

COSTURERA PARA COSER A MAno ropa blanca fina, necesito. Estado 32. Of. 30.

LAVANDERA CON RECOMENDAciones. Catedral 3271. 1-Jun.

CAMISERAS NECESITAMOS URgentemente. Pagamos el mejor precio. Lavandería Río Janeiro, Merced 475. 31-M.

COSTURERA NECESITO. EJERCIto 720.

NIÑAS OPERARIAS, NECESITANse. Agustinas 2333.

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras, pago veinte pesos semanales. Eyzaguirre 1146.

COMPOSTURERA NECESITO. SAN Antonio 378.

SE NECESITA BUENA TEJEDOra a máquina como para dirigir fábrica tejido de punto. Talleres Casa Castagneto. San Martín 19. 31-M.

AJERA PARA CARNICERIA NEcesito. Castro 701.

NECESITO POSTICERA Y LAVANdera; pago bien. Toesca 2515. M-30

SEÑORITA DACTILOGRAFA, NEcesito. Casilla 824. M-31

NECESITO BUENAS COSTURERAS en trajes de señora. Dardignac 123. M-31

SEÑORITA PARA CIGARRERIA necesito, con recomendaciones. San Antonio 494.

NECESITO SEÑORITA PARA PAquetería. Matucana 834. 30-M.

AMA LECHE NECESITO. SANTO Domingo 3815, una cuadra más abajo Lourdes. 31-M.

COSTURERA Y APRENDIZA NEcesito. García Reyes 768. 30-M.

CUIDADORA DE GUAGUA MUY aseada y con informes necesito. Vicuña Mackenna 658. V-30

LAVANDERA PARA CASA PARTIcular, necesítase. Avenida Padre Mariano 83-B. M-31

NECESITO EMPLEADAS, PARA los comedores, una nochera. San Pablo 2470. Pensión "La Chilenita". M-30

COSTURERAS NECESITO. MOLINA 34. M-30

NIÑAS 18 AÑOS PARA AYUDAR quehaceres casa, necesita diariamente oficina empleos. García Reyes 28. M—31

NECESITO COSTURERA CHOMBAS competente. Unión Americana 32. M—30

NECESITO COSTURERA PARA trabajo fácil. Huérfanos 630. M-30

AMA DE LECHE SE OFRECE, DIrección: Puerta Agustinas. Quinta Normal. M-31

EMPLEADA NECESITO PARA TOdo servicio, buen sueldo. Avenida Matta 623. 30-M.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA todo servicio, poca familia. Brasil 712. 30-M

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NECEsito. Restaurant. Franklin 1004. 31-M

EMPLEADA PARA LA COCINA PAra San Antonio se necesita. Avenida Concepción 136, Providencia. M-31

SIVIENTE PIEZAS NECESITO, HAbiendo servido. Amunátegui 546. M—30

NECESITO NIÑA PARA TODO SERvicio, poca familia. Puente 737. M—31

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito, Gálvez 234. 31-M.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, con informes, nececito. Bulnes 420 30-M

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, recomendada, necesito. Santo Domingo 2238. 30-M

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niños; sueldo: $ 50. Marcoleta 21, casi esquina Vicuña Mackenna. M-30

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar guagua, con recomendaciones y experiencia. Teatinos 66-E. 30-M.

EMPLEADA NECESITO. SAN DIEgo 1383. M-30

EMPLEADA ENTENDIDA EN LAvandería necesito. Recoleta 348. M-30

NECESITASE NIÑA PARA EL Servicio, el servicio de la mano, con recomendaciones. Mapocho 2665. Esquina Cueto. 30-M

EMPLEADA CON CERTIFICADOS para cigarrería, se necesita. Castro 181. M-31

CHIQUILLA PARA NIÑERA NEcesito. Rosas 1567.

NIÑA DE MANO BUENA Y REcomendada necesítase en casa alemana; págase buen sueldo; los Leones, Avenida Costanza 301. M-31

NIÑERA NECESITO, LIBERTAD 654.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito de 15 a 20 años, con recomendación. Victoria 1037. M-31

SE NECESITA SIRVIENTE PARA dos personas, 15 años. Gálvez 145. Jun-1

NIÑA PARA AYUDAR SERVICIO de casa, necesito, puertas afuera. Sueldo, $ 30. Baquedano 725.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA pastelería. Preferible sepa alemán. Ahumada 146.

NIÑERA JOVEN NECESITO. AVEnida España N.o 22. J-1

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar los quehaceres de casa de 15 años para arriba. Manuel Rodríguez 113.

NIÑERA NECESITO. CARMEN 537. 31-M.

NECESITO NIÑERA COMPETENte con recomendaciones. Maipú 542. 31-M.

NECESITO SIRVIENTE. COCHRAne 374.

NECESITO NIÑA PARA CANTINA. Sueldo, $ 40. Porvenir 608. 31-M

NIÑA ACTIVA PARA TODO SERvicio, necesita matrimonio solo. Santa Elena 826. J-1.o

NECESITANSE NIÑAS PARA EL embetunado. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. M-30

SE NECESITA UNA NIÑA PARA matrimonio solo. San Diego 926, casita 2. M-31

NECESITO NIÑAS. NATANIEL 1618. M-31

SE NECESITA NIÑA PARA QUEHAceres de casa; inútil presentarse sin recomendaciones. Arturo Prat 1040.

NECESITA CASA PENSION EMpleada piezas, recomendada. Moneda 913.

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para la cocina y el comedor. Sueldo: $ 45. Alonso Ovalle 849. 31-M.

NECESITASE NIÑERA. ARTURO Prat 308, altos. 31-M.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesita familia extranjera. Sueldo, 50 pesos. 10 de Julio 318. 31-M.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, que sepa de cocina, necesita matrimonio extranjero. Avenida Padre Mariano 83-B. M-31

NIÑERA, CON BUENAS RECOMENdaciones, se desea en Almirante Barroso 48. M-31

NECESITO DOS NIÑAS. MERCADO Central N.o 51, entrando por Puente. M-30

NECESITO DOS EMPLEADAS DE piezas y comedor, joven. Amunátegui 75. J-1.o

NIÑA DE REGULAR EDAD, PARA acompañar señora en menesteres de casa, necesito. Enviar informes e indicar sueldo que se desea, a R. de R., Casilla 2600. M-31

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, recomendada, necesítase. República 302. M-30

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito, Hotel Thesalia, Matucana 15. M-31

NECESITASE COCINERA, CHACAbuco 1-B. Pensión Uribe. M—30

AYUDANTA DE COCINA, 2 NIñas para el comedor, en pensión. Brasil 94. M-30

NECESITO MATRIMONIO; ELLA cocinera y él para todo trabajo; se prefiere con carnet. San Pablo 1882. M-30

NECESITO AYUDANTA PARA LA cocina, puertas afuera. Moneda 2327. M-31

NECESITO BUENA COCINERA; buen sueldo. Mercado Central N.o 48, entrando por Puente. M-30

SE NECESITA COCINERA Y SIRvienta de comedor. Tratar: Matucana 202. M-31

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. Cochrane 1225. M-30

NECESITO COCINERA QUE SEPA el oficio, puertas afuera. San Francisco 990. M-30

NECESITASE AYUDANTA PARA cocina, que sepa inglés. De 6 a 7 P. M. Claras 795. 1.o-Junio

NECESITO UNA COCINERA. DIEZ de Julio 102. 31-M

AYUDANTE COCINA, HOMBRE sin vicios, recomendado, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 31-M.

NECESITO COCINERA JOVEN. Cueto 346.

EMPLEADA SEPA COCINAR, NEcesito. Delicias 211. 31-M.

BUENA COCINERA NECESITO para casa extranjera, buen sueldo. Ñuble 1178. J-1

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 45. Alonso Ovalle 1125. M-31

BUENA COCINERA PARA POCA familia necesítase. Cocina gas, Porvenir 975. Esquina Arturo Prat. M-31

NECESITO BUENA COCINERA. Tratar: Agustinas 2524. M-31

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR para matrimonio sólo necesita. Carmen 842. 30-M.

NECESITASE BUENA COCINERA, sueldo sesenta pesos. Chacabuco 433. 31-M

EMPLEADA DE COCINA PARA POca familia. Blanco Encalada 1667. 31-M

URGENTE NECESITO COCINERA. Teatinos 851. 31-M

NECESITO EMPLEADA SEPA COcina. Avenida La Paz 215. 30-M

NECESITO BUENA COCINERA para pensión, pago buen sueldo. San Pablo 2030. 30-M.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Olivos 1042. 30-M

COCINERA JOVEN, DOS PERSONAS y lavandera. Maturana 773. M-30

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Carreras 224. M-30

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno necesito. Recoleta 348. M-30

COCINERA BIEN RECOMENDADA, muy aseada, necesito. Tocornal 626. 31-M

COCINERA, NECESITO. MONJITAS 342. M-30

COCINERAS, DE MANO, PIEZAS, necesito varias, muy buen sueldo. Magníficas colocaciones. Bandera 339. M-30

COCINERA MUY COMPETENTE Y bien recomendada, necesítase. Grajales 2272. M-30

COCINERA PARA TRES PERSOnas necesito, sueldo cuarenta pesos. García Reyes 676. M-31

COCINERA NECESITO, UNION Americana 487. M-30

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Rosas 1022, Pensión. 30-M

COCINERA, NECESITASE. CALLE Bascuñán Guerrero 270. M-30

COCINERA DE EDAD, ENTENDIDA en su oficio, con recomendaciones, necesítase. Agustinas 1535. 31-M.

COCINERA NECESITO; BUEN Sueldo y empleado para niños. San Francisco 697. M-30

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesito. Parque Forestal, hoy Ismael Valdés Vergara N.o 342. M-31

COCINERA COMPETENTE NECESIto, Avenida Matta 407. Buen sueldo. M-31

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, niñeras, mozos recomendados necesita San Diego 206.

COCINERA PARA MATRIMONIO necesito con recomendación. Av. Las Quintas 502. M-31

COCINERA COMPETENTE, NECEsítase. Buen sueldo. Nataniel 138.

COCINERA NECESITO: SAN DIEgo 127. Hotel.

COCINERA NECESITO, COCINEría, frente Estación Mapocho 1194. 1.o-Junio

COCINERA COMPETENTE, NECEsito. Alonso Ovalle 1465. M-31

COCINERAS JOVENES Y MADRE con hija, necesito. Gálvez 106. M-30

COCINERA COMPETENTE, UNA para fuera de Santiago, necesito dos. Alonso Ovalle 835. 30-M.

COCINERA RECOMENDADA PARA tres caballeros extranjeros, necesitan. Mapocho 2710. 30-M.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448 diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 9-Junio

CAJAS REGISTRADORAS, DE OCAsión. Varios modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 1.o-Junio

PUNTAS PARA ARADOS ECKERT, Howard, Syracuse, etc., vende: Huérfanos 2448. 2-Junio

HARNEADORAS PARA TRIGO, trébol, alfalfa, cebada, etc., ofrece. Cumming 861. 31-M.

MAQUINA BIOGRAFO COMPLETA, vendo. Providencia 1294. 31-M

MOTOR ELECTRICO 1 1|5 H. P., vendo. San Diego 166. 30-M

MAQUINAS PARA TEJIDOS FINOS y gruesos. 300 y 500 agujas, vendo. San Diego 156. 30-M.

AGUJAS DE MAQUINAS DE TEjer, vendo. 21 de Mayo 521. M-30

PRENSAS PEDAL, GUILLOTINAS, tipos, cartonera, filetes, imposiciones, vendo. San Pablo 1157. M-30

OCASION: MAQUINA BIOGRAFO, funcionando, "Krup", con resistencia y tablero, $ 500. Eyzaguirre 1123. M-30

MAQUINA PLANO FOCAL, LENTE Zeizz, vendo, Compañía 1541.

VENDO MAQUINA SINGER DE pie y sillas de Viena. Nataniel N.o 849. J-1

VENDO MAQUINA APROPIADA para talabartero y zapatero. Tratar: Castro N.o 680. J-1

GRAN REALIZACION: POR AUsentarme del país, una rueda de madera, un serrucho circular con banco. Caja con herramientas y banco de carpintero. Tratar: Brasil 455.

PRENSA CON SU MESA, VENDO de ocasión. Castro 62.

VENDO MOTOR ELECTRICO UN caballo. Avenida Matta 1185. J-1.o

VENDO MAQUINA MUEBLE, SINger, 7 gavetas, poco uso. Domeyko 1773. M-30

A CHACABUCO 68, DIRIJA PARA comprar o vender toda clase de maquinarias, calderos, motores, cañerías bombas, rieles y accesorios, materiales para maestranzas y fundiciones y toda clase de industrias. M-30

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS BUENAS PARA CONventillo y basas, vendo muchas. Cochrane 1013. 31-M

TEJAS, VENDO POR CIENTOS Y miles. Arturo Prat 1864. M—31

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL nuevo, puesto a domicilio, vendo. Avenida España 338. M-30

TIERRA EMPAJADA PARA REboques o hacer adobes, se da por cualquier cantidad en obra. Rancagua 70. 30-M

LLANTAS PARA CARRETELAS, carretas y carretones. Precios bajos, encontrará. Bandera 827. 3-Junio

ACERO PARA RESORTES, SURTIdo completo. Precios fuera de competencia. Bandera 827. 3-Junio

TEJAS USADAS, VENDO. PIDASE. Matucana 961. M-30

VENDO PLANCHAS ZINC BLANCO y negro acanalado. Patricio Lynch 886. 30-M.

PROPIETARIOS, ARQUITECTOS, constructores; para sus obras compren la madera de "raule cuarteado", igual al roble americano, para zócalos, mamparas, puertas, etc., a $ 10 metro. Sus obras quedarán muy hermosas a poco costo. Pida antecedentes. "La New York", Santa Rosa 342, Teléfono 1653. M-31

MAMPARA, DIVISION OFICINAS, diez metros, buen estado, necesito. Catedral 1250, de diez a doce. M-37

PUERTA REJA 3 x 3, OTRAS CAlle y madera de construcción, realiza: Delicias 3261.

DE OCASION VENDO UNA PARtida de tejas usadas y un portón de dos hojas. Delicias 4050.

TECHO ACANALADO $ 1.30 PLANcha, vende Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital Mixto. 2-J.

COMPRO MAMPARA GRANDE PAra dividir pieza. Prat 66.

EN VICUÑA MACKENNA 266, VENdo de ocasión maderas de pino oregón, en varias dimensiones. Hay puertas fierro acanalado de primer uso, un portón para garage, con grúa para subirlo, todo casi regalado por entrega del local. 31-M.

ADOBES, VENDO, RIQUELME 29. 31-M.

LADRILLOS MURALLA, VENDO. Cochrane 374.

FIERRO ACANALADO NEGRO, 6 piés, $ 8.30 plancha, vendo. Madrid 1293. M-31

REALIZO 10,000 PULGADAS DE raulí seco. Amadeo Corral. Brasil 9. 31-M.

$ 18 CIENTO VENDO LADRILLOS composición vereda. Franklin 550. M-31

MEDICINA

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en It... Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5.—Arauco 827. 14-Jun.

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia: Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 3756. 24-J.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5. 30-M.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

PESTAÑAS, CEJAS, HERMOSEANse, desarróllanse, usando "Pestañol". Véndese principales boticas. M-31

SALUD: BOTICA BELGA: SAN Diego 59, esquina Eyzaguirre.—Ofrese píldoras Famel, no más catarros, tos, resfriados, 2.40 caja; Obleas Charcot, dolor de muelas y cara, 30 centavos cada una; Juventud: No más blenorragias, fuera contagios, Glóbulos Kadde, $ 4.40 frasco; Hinchazón, pasmo, pomada resolutiva infalible, $ 1.30 caja. Caballeros: Callocol limpia el pié, aligera la marcha, $ 100; ¿Callos? Jarabe depurativo vegetal, sangre limpia, $ 1.90; señoras: Pomada sin rival, quita espinillas, pecas y paños, 1.30 caja. Jarabe Hipofosfito Compuesto Rogel, corazón, debilidad nerviosa, $ 2 frasco; señoritas: Dentadura hermosa, aliento perfumado, belleza y salud. Pasta Jonkina, $ 1.40. Visite y hágase cliente de la Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 31-M

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos, infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12, y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2756. 24-J.

BOTICA BELGA.—POR CADA DOcena de recetas despachadas, regala exquisita perfumería. Junte sus recetas. 31-M

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosos, neurasténicos, cansancio cerebral, insomnios, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. M-31

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmonar, asma. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Boticas surtidas. M-31

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS, estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. M-31

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

TALLER DE MUEBLERIA DE Juan Blanca. Amunátegui 73, construye toda clase muebles antiguos y hace tapicería en general. 10-Junio

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147, Matadero. 20-Agosto

MUEBLES, CATRES, COLCHONES, sommiers, ofrece: Depósito de la Fábrica: Ahumada 28. 31-M

PIANO DE ESTUDIO VENDO. Santo Domingo 1923. 30-M

PIANO, DE OCASION, VENDO: Dardignac 495. 30-M

COMPRO MENAJE CASA; ATIENdo domicilio. Independencia 289. 31-M

VENDO AUTOPIANO NUEVO, LINdas voces, con variado y escogido repertorio de música, ver y tratar: Prat 218 altos, de 12 a 4 P. M. 30-M

VENDO DOS LAMPARAS DE GANchos y estufa eléctrica. Dieciocho 587. 30-M

PIANO ALEMAN, RICO Y NUEVO, vendo. Cochrane 181. Jun-3

VENDO COCINA GAS, APARADOR, comedor, sillas y división madera.—Ñuble 1128. 30-M.

VENDO UN PEINADOR Y DOS catres en buen estado. Fontecilla 73. 30-M.

VENDO DOS SILLONES DE PELUquería. Tratar: San Pablo 1239, casita N.o 11. M-30

CARPINTEROS: COMPRO MUEbles en blanco, cualquier clase. Serrano 205. J-2

DE OCASION SE VENDEN VARIOS espejos grandes y una vidriera. Ahumada 132. 30-M.

LA AFRICANA COMPRA TODA clase de muebles. San Diego 804. 3-J.

MUEBLES TODAS CLASES COMpra constantemente, Delicias 3261. Los Caballos Blancos. J-12

COMPRO OCASION CALIFONT gas, indicar estado, marca y precio. Casilla 4541. 31-M.

VENDO PIANO ELECTRICO, CON 64 piezas, facilidad pago, San Pablo 4349. Tratar, toda hora. 31-M.

DESEO ARRENDAR PIANO. Compro sillas plegadizas. Indíquese precio.—Arcasib, Correo 2.

PEINADOR MARMOL ESPEJO, 100 pesos; amoblado inglés flamante, tapiz seda, $ 250; otro yuto, $ 130; diván, $ 60; sillón "Morris" con bronces, mesas centro, estante libros, catre fierro-bronce, $ 50; aparador mármol con vitrina, cristalería baratísima, vendo. Eyzaguirre 541.

VENDO BONITO AMOBLADO SAlón seda, cortinajes iguales, escritorio ministro, amoblado comedor, mesa, sillas. Maturana 611.

$ 160, VENDO CATRE ANCHO fierro, con bronce. Juárez 607. 31-M

PIANO BLÜMNER, FLAMANTE, realizo; infinidad ricos muebles, juegos, piezas sueltas, alfombrados, catres. Huérfanos 2494. M-30

OCASION VENDO SOFA IMPERIO, juego tres mesas caoba, chalón ternó, mantón, lozas, porcelanas antiguas. Porvenir 15, esquina Vicuña Mackenna. M-30

VENDO PEINADOR, PARAGÜERO, catres, amoblado mimbre. Huemul 1174. M-30

SE VENDE UN JUEGO MUEBLES, de comedor, y varios otros muebles, de ocasión. Moneda 875.

VENDO OCASION LINDO CATRE dos plazas. Matucana, Pasaje Fleshimman 16. 31-M.

VENDO CATRE BRONCE MUY Poco uso, y capa de piel. Maipú 462. M-30

PIANO BLUTHUER, NUEVO, Vendo, mitad costo. Sotomayor 45. M-30

OCASION: CATRE DOS PLAZAS con sommier, vendo $ 120. Maruri 320. M—30

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COLORANTE PRISMA EL MAYOR jabón para teñir en su casa pídase en toda botica. M-30

COLETONES, REFACCION A DOmicilio San Diego 9.. 24-J.

¡PARAGUAS! ¡PARAGUAS! LIquidación, de pesos 20 a 13.70. San Antonio 444 (Kiosko). J-9

BIOCITIN ES EL RECONSTITUyente en la convalecencia. 2-Jun.

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles, embalsamo pájaros. Olivos 950. 31-M

VENDO TRAJES, ABRIGOS, SOMbreros señoras. Prat 573. 30-M.

UNA ESPECIALIDAD. DELANTAL mangas, señora, $ 8.50. Bandera 707. M-31

UN COLMO. CAMISAS NOCHE MOletón, señora, $ 15.50. Bandera 707. M-31

UNA GANGA. RICA CAPITA GUAgua, rosa blanca, celeste, $ 15. Bandera 707. M-31

UN REGALO. AJUAR BAUTIZO, doble capa, $ 22.50. Bandera 707.

UNA OPORTUNIDAD. CAMISOLAS moletón, tallas grandes, $ 10.50. Bandera 707. M-31

UN ATRACTIVO. BLUSAS INVIERno, gran surtido, $ 2.85. Bandera 707. M-31

UNA OFERTA ASOMBROSA. CAMIsas, calzones, corpiños señora, $ 3.70, 3.50. Bandera 707. M-31

UN ARTICULO RECLAME. VESTIdito moletón niña, $ 5. Bandera 707. M-31

UN PRECIO IRRISORIO. CAMISAS, calzones niña, lienzo y franela, $ 1.90. Bandera 707. M-31

UNA BARATURA. DELANTALES vichy, brin, lienzo, niña todos tamaños. M-31

UN DESARME. CAMISAS NOCHE señora, $ 8.50. Bandera 707. M-31

POR LUTO VENDESE BARATISImo un juego de pieles finas. Sotomayor 737, de 10 a 11. M-31

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

DESDE EL 1.o DE JUNIO SE vende leche al pie de la vaca en Teatinos 680. J-1

PIELES VENDO CONFECCIONAdas y cueros sueltos. Recibo encargos y composturas, dejándolos como nuevas. Precios módicos. Santo Domingo 1033. J-1

PARA TENNIS VENDO BARATO zapatos nuevos N.o 41. San Ignacio 762. 1-J.

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 2

¿QUIERE USTED GANAR $ 300 mensuales? Compre la Hilandera Chilena "La Ideal", y nosotros le compraremos todo el hilo que usted haga en su casa. Véalo funcionar y en diez minutos aprenderá su manejo. Pídanos prospectos y no deje de visitarnos.—Díaz y Herrera. Libertad 241. Casilla 2971. M-30

OBJETOS PERDIDOS

QUEDA NULO Y SIN VALOR EL título 51,412 por 10 acciones Compañía Gas a nombre Jorge Ebner por haberse dado el aviso correspondiente. 31-M.

MANIVELA AUTOMOVIL PERDIda, gratificaré quien la devuelva. Morandé 350. 30-M

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 251, de la Compañía Salitrera "María Teresa", por ciento cincuenta y cuatro mil acciones a favor de don Francisco Subercaseaux, se previene que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Por Sucesión Francisco Subercaseaux, Julio Subercaseaux. 11-Junio

GRATIFICARE QUIEN ENTREGUE un par anteojos perdidos entre Avenida España y Bulnes. Alameda N.o 2479. M-30.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO, AL MAS BAJO INTErés facilito sobre hipotecas desde $ 1,000, cualquiera cantidad. Julio Pelissier, Monrandé 283. 30-M

SOCIO CON 5,000 A 10,000 NECESIto para una fábrica de botones, utilidad comprobada, actualmente trabajando. Correo N.o 3, Botones. 30-M.

$ 8,000 TENGO LISTOS EN PRImera hipoteca. San Diego 287. J-1

SOCIO NECESITO CON 10 000 PEsos, negocio de porvenir. Dirigirse: Huérfanos 2875. Hora: de 10 a 11 y de 1 a 2. 31-M.

SOCIO ACTIVO SIN PRETENCIOnes, saca buena renta, necesito con $ 3,000. Correo Central: E. V. C.

$ 15,000 PRESTO 2.a HIPOTECA, después de Banco o Caja Hipotecaria. V. Mackenna 1445. M-31

¡¡PERSONA, $ 750 EFECTIVOS!! necesito. Dispuesta trabajar, asociarlo establo. Lira 279. 10 a 2. M-30

$ 10,000 FACILITO PRIMERA HIpoteca. San Pablo 2849. Casa 4. M—30

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares, que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. 30-M.

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES, señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. M-31

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS JAPONESES. INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos. toda clase composturas. No equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

SEÑORAS: PASAD GALVEZ 110, encontraréis trajes, abrigos. Hácense sobre medidas. J-15

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 8-J

MODISTO SASTRE, CORTADOR francés, recibe hechuras de trajes sastre, batas y abrigo. Precios muy rebajados. Claras 48. 3-Junio

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos; hechuras, transformaciones. Ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-Junio

PROPIEDADES

EN VICUÑA MACKENNA, ENTRE Plaza Italia y Avenida Matta, compro terreno o casa para demoler, de 10 por 40, más o menos. Pago al contado. Dirigirse: H. Fernández. Casilla 2052.

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades.

PROPIEDAD COMERCIAL CASA habitación, 10 piezas. Nataniel 1068, con salida Matta, por viaje véndese. Datos: V. Mackenna 1080. 15-Junio

SE VENDE UNA CASA DE A
recién refaccionada, en
sos. Serrano 523. Trat
Julio 1036

CITE BUEN ESTADO,
$ 100,000, compro sin
Merced 248.

VENDO CASA, CALLE
346. Tratar: Romero

VENDO CASAS EN "LOS L
de $ 17,000, 21,000,
Además, terrenos para
lets. Tratar: Plaz
Av. Providencia 2077.

VENDO DOS QUINTAS
das, en Ñuñoa. Por
cho 587.

$ 6,500, VENDO CASA QUINTA,
no Subercaseaux, cuatro
rro eléctrico, todo servi
Tratar: abogado Ram
ménez, Galería Alessandri
segundo.

COMPRO CASA RESIDENCIA
ta $ 80,000, al contado,
Santa Lucía. Bandera

COMPRO CASA HASTA
Siglo XX 119.

PERMUTO CITE POR
rimar, Correo 5.

SE VENDE O SE PERMUTA
propiedad, carros a la
facilidades de pago. Trat
2026.

$ 95,000 VENDESE CASA
lísima, nueva, altos y bajos
dientes, con todo confort,
Ovalle. Produce espléndida
cilidades de pago. Tratar
279.

VENDO EXTENSA CASA
8 habitaciones, fuera
muchos árboles frutales,
rrón. Jofré 859.

VENDO PROPIEDAD
tinueve metros fondo,
pago. Independencia 1111.

COMPRO CASAS DE $
mil. Pago contado. Band
25.

VENDO DOS PROPIEDADES
Ñuñoa, una de $ 18,000
$ 21,000. Bandera 81, of.

VENDO DOS CITEES
tuadas. Bandera 81, of.

SITIO ESQUINA, UNA
Avenida Matta y media
za, vendo. Tratar: Aven
314.

QUINTA GUINDOS, ÑUÑOA
nida Egaña 199, bien tenida
do. Tratar: Avenida Ma

$ 52,000 VENDENSE DOS
Nataniel segunda cuadra
$ 5,280. Deuda hipotecaria
Tratar: Agustinas 1231.

$ 5,500, CON $ 3,000 AL CO
y el saldo pagadero con
suales, vendo bonito sitio
Superficie: 1,300 metros
San Nicolás, próximo Aven
bercaseaux. Federico H.
Huérfanos 1235.

$ 3,200, CON $ 800 AL CO
el saldo pagadero con
les, vendo sitio cerrado
San Nicolás a tres cuadras
nida Subercaseaux. Federico
yes, Huérfanos 1235.

VENDESE CASA SIN AGEN
seis grandes piezas, todo
Santa Isabel 0215. Tratar
tus 516.

OCASION VENDESE BARATO
mejoras, rinden $ 160
Nataniel 1618. Tratar: De

VENDO CASITA $ 3,500. SAN
blo 2849. Casa 4.

REMATES

REMATES TODA CLASE
cio, encárguese Neftalí
García Reyes 28.

ELEODORO ESTAY, MARTILL
Encárguese toda clase remates
micilio. Anticipa fondos
caderías para vender
Oficina, San Diego 186.

EL REMATE DEL EMPORIO
José", Santa Elena, esquina
bo, anunciado para hoy, queda
tergado para el Viernes
trante, a las 2 P. M.—F.
—Otto Maas.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES
llo 694. Ofrece en
ambos, paletoes, pantalones
breros, calzado, todo

ROPERIA LA CASA VERDE,
meralda 837, entre San Antonio
de Mayo. Realiza ternos
paletoes, todo de casimires
jeros, corte correcto,
calzado. Visítenos
ene, nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ
esquina San Pablo, ofrece
tura ternos, ambos, paletoes
lones, todo de ricos casimires
tido colores, para todos
Sombreros calzado,

ROPERIA ANDRES BELLO
mero 601, esquina Recoleta
ternos, paltóes, ambos
ternos de niños, sombreros
precios baratísimos, todo
tado.

ROPERIA "LA GRAN VIA"
Diego 236. Casa de compra
Realiza ternos, ambos
pantalones, calzado nuevo
Facilidades de pago.

OBREROS, CUOTAS $ 5,
medida, $ 100; pantalones
gos, $ 60. V. Mackenna

RIQUISIMO SOBRETODO
uevo, forro y vuelta
mitad valor. Maestranza

COMPRO TERNOS. DELICIAS

VENDO ROPA USADA
de señoras, caballeros
sión. Independencia 215.

CONTADORES

¡INCENDIOS! CUIDADO,
clantes, si no están
bilidades, diríjase

BOMBAS

11.a COMPAGNIA POMPIERI
pa Italia".— D'ordine
a la Compagnia
rale por Jeoved 31
ta di labore; punto
quartiere. Si raccomanda
za.— L' Ajutante.